

Bedoniana

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES



NAVES • 2008

BEDONIANA

ALVÍZORAS LLIBROS

BEDONIANA. ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

X

BEDONIANA

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

X

NAVES • 2008

Editado por Alvízoras Llibros
Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves
www.bedoniana.com

© Los autores
© De esta edición: Alvízoras Llibros

Diseño
Juan Carlos Villaverde Amieva

Composición
Mercantil Asturias

Publicidad
Edmundo Vuelta Obeso
Jacinto Vela Carriles

Tratamiento gráfico de la publicidad
Charlotte Le Lanchon
Mercantil Asturias

Digitalización de imágenes
Mercantil Asturias
Antonio Diego Llaca

Tratamiento de imágenes
Luis Villaverde García
José Luis Peón García

Distribución
Ediciones Trabe
c/ Buenaventura Paredes, 4
33001 Oviedo
Tlfn. y fax: 985 208 206

Depósito legal: As.- 2649/99
I.S.S.N.- 1575-5800

PRESENTACIÓN

CON EL PRESENTE volumen alcanza el anuario *Bedoniana* su décima salida, que completa una década de esta aventura editorial y festiva, cuyo acto de presentación se ha convertido en referencia obligada del veraneo comarcal y punto de encuentro gozoso de navizos y foráneos en el atrio de la iglesia de Bedón.

Y aunque ya sea un tópico de esta página preliminar, no dejaremos de llamar la atención acerca de la fecundidad temática del ámbito de San Antolín y Naves, que una vez más han logrado atraer la atención y reunir en estas páginas a una pléyade de investigadores, profesores, artistas, escritores, fotógrafos y poetas, los cuales han encontrado en la musa bedoniana materia de inspiración para los estudios, pesquisas, ensayos, disquisiciones, denuncias, semblanzas o poemas, que llenan de sabiduría y erudición las páginas que ahora ven la luz.

Abundando en nuestro empeño por completar la historia reciente de Naves a través de la fotografía, hemos preparado para la ocasión el álbum «Milicia naviza» en cuyas imágenes vemos desfilar a los quintos de la parroquia a lo largo de más de un siglo, ahora que el Servicio Militar ha dejado de ser obligatorio.

Pero la mayor parte de este preámbulo estará dedicado a hacer público el agradecimiento a todos aquellos que, con generosidad y según sus posibilidades, han contribuido a la preparación de este décimo volumen.

Una vez más el apoyo de los industriales, comerciantes y profesionales que figuran en el álbum publicitario hace posible, con su contribución económica, la publicación del anuario con el característico rigor formal y esmero tipográfico, irrenunciable y reconocida divisa de nuestro empeño editorial.

A los autores de los textos debemos agradecer, además de la contrastada calidad de sus contribuciones, la diligencia por concurrir en tiempo y forma con sus originales en unas fechas que invitan más al ocio y al descanso que al esforzado trabajo intelectual.

Igualmente somos deudores de los fotógrafos, profesionales o aficionados, y de los autores de algunas ilustraciones que enriquecen sobremedida el anuario, entre ellos, Juan Ardisana, José Ramón Rodríguez Trespacios, José Pandal, Alfonso Fanjul, Pilar Alonso, Luis Javier Prada y Berto Bárcena, con mención especial para Jaime Herrero por el cartel cinematográfico.

Nuevamente los vecinos de Naves y San Martín nos han franqueado el acceso a sus archivos familiares de manera que sus memorias fotográficas salen de la intimidad de las casas a las páginas de este volumen; de ellos haremos nómina y mención agradecida: familias Villa Carrera, Alonso Carriles, Peláez Riestra, Castro González, García Méndez, San Martín Díaz, Galán Fernández, Vuelta Obeso, Vela Carriles, Díaz Alonso, Tarno Fernández, Corrales Blanco, Arias Carriles, Galán Pérez, Menéndez Gavito, Carriles Sastre y

Ruenes Platas, así como los hermanos Olay González, e igualmente Lilia Cantero, Pedro Cueto Carriles, Jesús Collado Elosúa, José Tielve Celorio, Ramón San Martín, Maite Fulgencio Menéndez, José Amable Vega Vega y Juan Manuel Toraño.

Algunos otros convecinos, amigos y allegados nos han facilitado datos, noticias, informaciones y documentos aquí aprovechados o, en su caso, han realizados algunas gestiones y tareas en la preparación en las páginas que siguen; su relación es igualmente numerosa: Ramón Díaz, Emilio Marcos Vallaure, Miguel Calleja Puerta, Pablo Ardisana, Ramón Amieva Alonso, Javier Barón Thaidigsmann, Francisco Crabiffosse Cuesta, Juaco López Álvarez, hermanos José Luis y Adela Villaverde Amieva, Crenchi Pérez Santoveña, M.^a Teresa Llaca, Manuel Maya Conde, Mari Celi Inganzo, Milina Celorio, M.^a Dolores Obeso, M.^a Dolores Amieva Pontón, Antonio Diego Llaca, Agustín Hevia Ballina, Domingo González Álvarez, Ramón Platero, Tamara Méjica Álvarez, José Caso Roiz, José María Pérez *Peridis*, Pedro Luis Huerta Huerta y Marta Cabañas.

Algunas instituciones públicas nos han permitido el uso de sus fondos documentales y gráficos: Muséu del Pueblu d'Asturies, Archivo Parroquial de Naves, Archivo Histórico Municipal de Llanes, Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala», Real Instituto de Estudios Asturianos, Museo de la Iglesia de

Oviedo, Conservatorio de Música «Eduardo Martínez Torner» y Fundación Santa María la Real, de Aguilar de Campoo.

Otras entidades privadas nos han facilitado la consulta y reproducción de sus documentos: Antigüedades México, el archivo y hemeroteca del semanario *El Oriente de Asturias*, los diarios *La Nueva España*, *La Voz de Asturias* y *El País*, y el Banco Sabadell-Herrero.

Siempre dispuestos, con su liberalidad habitual, han estado los más próximos: M.^a Jesús Villaverde, Luis Carrera, Carmen Acebo, Yolanda Cerra, Ana Isabel Díaz Goti, M.^a Antonia Albajara, José Luis Cobos, Conchi Vega Obeso, Juan Carlos Busto Cortina y Clara Ilham Álvarez Dopico.

No será ocioso recordar que sin el concurso y la asistencia continuada de Edmundo Vuelta Obeso no sería viable la continuidad de *Bedoniana*.

No pasaremos por alto la mención agradecida de José Luis Peón y Luis Villaverde García, de la Imprenta Mercantil, cuya paciencia, pericia, generosidad y bonhomía hacen aún más agradable el emocionante esfuerzo de las últimas fases en la preparación de la obra.

Y, por último, en la perspectiva de esta década prodigiosa celebraremos una vez más la afortunada colaboración entre el Bando de San Antolín y Alvízoras Libros que ha posibilitado esta travesía editorial, festiva, naviza y bedoniana, ahora en su décima arribada a puerto, y ya casi soltando amarras para nuevas singladuras.

EL EDITOR

El monasterio de San Antolín de Bedón*

por ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ

SAN ANTOLÍN DE BEDÓN se localiza en la costa del concejo de Llanes, a 13 kilómetros de la capital municipal y muy próximo a la localidad de Naves, de la que lo separa el río Bedón. En el recodo que forma el río al tributar sus aguas al mar se levanta la antigua iglesia monástica y las dependencias anejas, de época moderna, en un lugar de extraordinaria belleza cerrado al sureste por un bosque de centenarios castaños muy degradado ya por el paso del tiempo.

El cenobio de San Antolín fue el más modesto de los tres grandes centros monásticos del espacio oriental de Asturias, y sus orígenes históricos aureolados por la leyenda de su fundación por el conde Muñazán, que habría llegado al lugar persiguiendo un jabalí y encontró una luz milagrosa, adolecen, como ocurre con Celorio y Villanueva, de la carencia de una documentación que permita fijar con precisión los hitos de su etapa fundacional. La vinculación del monasterio de San Antolín, en el siglo XVI, al cercano monasterio de San Salvador de Celorio, con el lógico traspaso de su archivo y la pérdida casi total de la documentación celoriense,

hace que el conocimiento de la etapa medieval de ambos centros no pueda llegar a alcanzar en ningún caso los niveles informativos deseables que es posible lograr en la reconstrucción del capítulo inicial de la vida de otros importantes cenobios asturianos.

Nada sabemos, pues, sobre la personalidad de los fundadores, dotación fundacional ni régimen del establecimiento de San Antolín, en la etapa que precede a la regularización de la vida monástica. La primera noticia documental directa y fehaciente relativa a la existencia de la abadía nos la proporciona una carta de donación, de 28 de enero de 1182, en la que cierto Gonzalo Pérez y su hijo Martín González ceden al monasterio de San Vicente de Oviedo una serie de propiedades en Gijón y en Aguilar, nombre este último que las fuentes de la época aplican al territorio que posteriormente se denominará Llanes. Entre los confirmantes de este documento figura «Domno Iohanne abbate Sancti Antonini», al lado de «Domno Lazaro abbate seloriense».

En ese año de 1182 existía pues una comunidad monástica con un abad, de nombre Juan, puesta bajo a advocación de San Antolín. Ésta, sin ser frecuente, se repite en varias iglesias asturianas medievales (San Antolín de Llera, en Colunga, San Antolín de Ibias, San Antolín de Sotiello, en Lena, etc.), y a menudo se ha vinculado al siglo XI la extensión de su devoción, pero este indicio tiene únicamente un valor

* Publicado originariamente en *Enciclopedia del Románico en Asturias*, Aguilar de Campoo (Fundación Santa María la Real - Centro de Estudios del Románico), vol. II, 2006, págs. 785-798; de esta publicación están tomados los planos y fotografías que ilustran el artículo.



Axonometría del conjunto de San Antolín de Bedón (*Plano de José y Lucía López Lobera / Fundación Santa María la Real*).

referencial. Por otra parte, debe acogerse con reservas la referencia que en uno de los regestos tardíos de la desaparecida documentación de San Salvador de Celorio, fechado en 1127, se hace del deslinde de una heredad «por término de San Antolín». En cualquier caso no parece aventurado suponer que a lo largo del siglo XII se iría perfilando la organización de la comunidad monástica y su adscripción a la regla benedictina, al tiempo que se observa también en los otros dos monasterios del espacio oriental de Asturias: San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís) y San Salvador de Celorio (Llanes).

Más interesante para su historia constructiva resulta una inscripción, procedente de la propia iglesia de San Antolín, que indica que «En la era MCCXLIII (la) comenzó Juan, abbad de esta iglesia»

(= 1205 d. de C.), idea que se retoma en un segundo epígrafe también situado en la cabecera del templo. Dichas inscripciones no proporcionan ningún dato adicional, pero puede aceptarse su testimonio a la hora de fechar las obras de construcción del templo, que se abrían iniciado en 1205; esta posibilidad se aviene a la perfección con sus características arquitectónicas y las obras acaso deban atribuirse a la iniciativa de aquel abad Juan que figuraba ya en el documento de 1182 antes citado.

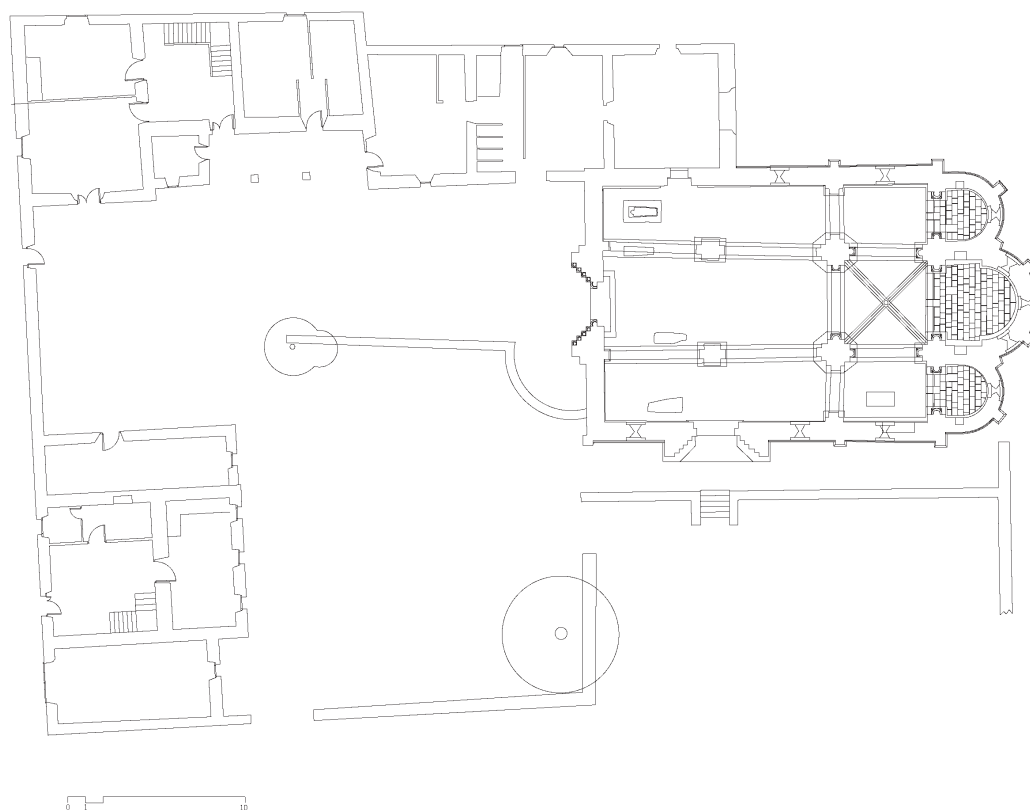
Con posterioridad a esos interesantes hitos cronológicos que se sitúan en torno al 1200 es muy poco lo que sabemos sobre la evolución del monasterio de San Antolín: proceso de formación de su dominio, régimen monástico, abadologio, etc. Tuvo entre sus benefactores, en los siglos XIII

y XIV, a algunos de los más significados representantes de la nobleza regional, como don Pedro Díaz de Nava y don Rodrigo Álvarez de Noreña, que lo beneficiaron con donaciones de tierras y dinero a cambio de las consabidas misas de aniversario. Dichas donaciones contribuyeron a formar un dominio que, por lo que sabemos, se extendía fundamentalmente por los concejos del oriente de Asturias, principalmente Llanes, Ribadesella y Colunga. Del mismo modo su dominio incluía también derechos de presentación en numerosas parroquias de la zona, a saber las de San Pedro de Pría, San Pedro de Vibaño y San Juan de Caldueño, del arciprestazgo de Llanes; y las de Santa María Magdalena del Puerto y San Miguel de Hontoria, del de Leces o Ribadesella.

En fin, a finales del siglo XIV, en la relación de las abadías regulares del obispado de Oviedo que se inserta en el *Libro Becerro* de esta Catedral (1385-1389) se da cumplida referencia de la de San Antolín en los términos siguientes:

«La abadía de Santo Antolino es de la orden de San Beneyto de monges negros. Pleno jure subgeto al obispo. E el obispo ha de vesitar e corregir al abbad e convento. E desque vaca la abadía eligen los monges e el obispo confirma. E viene a los signados e paga en todos los pechos e pedidos quel obispo echa su cleri-zía. E obedesçen e cunplen todos los mandamientos e ordenaçiones quel obispo faze».

Entre los testimonios documentales del monasterio de Bedón adscritos cronológicamente a la



Planta del conjunto de San Antolín de Bedón (*Plano de José y Lucía López Lobera / Fundación Santa María la Real*).

segunda mitad del siglo xiv debe citarse el reciente hallazgo de una teja de barro cocido, que apareció reutilizada en uno de los edificios de época moderna que conforman el actual conjunto monasterial y se custodia en el Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, en Porrúa (Llanes). Dicha teja presenta en su superficie la inscripción «abas sancio fecit» y parece indicar la realización de algunas obras no determinadas.

En fin, la etapa medieval del monasterio de San Antolín se cierra en 1531, cuando una bula de Clemente VII decreta su unión a la Congregación de San Benito de Valladolid; en 1544 su historia como monasterio autónomo termina, al promulgarse la bula que disponía su anexión al cercano y poderoso establecimiento benedictino de San Salvador de Celorio, y así Bedón se convirtió en lo sucesivo en simple priorato. Sirvió también como parroquia a las cercanas localidades de Naves, Rales y San Martín, hasta el año 1804 en que se erigió la iglesia de Santa Ana de Naves.

IGLESIA DE SAN ANTOLÍN

El único edificio que sobrevive de todo el complejo es la iglesia monacal, que se adscribe al Románico tardío y sigue las normas estilísticas de la reforma del Císter, que aconsejaba el mínimo de ornamentación en sus construcciones. Han desaparecido sin embargo el resto de las dependencias monásticas, que sólo una completa y cuidadosa excavación arqueológica podría replantear. Pero en todo caso puede creerse, con M.^a Pilar García Cuetos, que Bedón no llegase a contar con los recintos comunitarios característicos de los cenobios benedictinos. A tenor de su modestia y de la falta de restos localizados podría creerse más bien que contó únicamente con una especie de patio comunitario muy simple, rodeado de edificios y cerrado mediante muros, en forma parecida a como hoy se presenta. En efecto, la naturaleza cenagosa del terreno a norte y este y las características arquitectónicas de su flanco meridional, que cuenta con una portada monumental

y varias ventanas, permiten descartar la posibilidad de que hubiese algún tipo de dependencia en estos flancos. Por eso esta autora considera que, aunque infrecuente, la disposición más adecuada sería la organización del conjunto en torno a un patio abierto ante el imafrente de la iglesia, al modo que se encuentra en el monasterio de Santa María de Mave (Palencia). De todos modos nada podremos saber mientras una excavación detallada aclare la cuestión, y a nuestro entender puede considerarse también la posibilidad de que la total desaparición de sus dependencias monasteriales puede atribuirse al posible empleo de materiales perecederos, que dejan un rastro mucho menos perceptible que las construcciones en piedra, y que sin embargo pudieron haber cumplido a la perfección las funciones propias de este tipo de estancias.

La planta, orientada canónicamente al este, mantiene la tipología frecuente de las iglesias monasteriales románicas, tanto benedictinas como reformadas bajo la orden cisterciense; en el área del oriente asturiano aparece también en las iglesias monasteriales de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís) y Santa María de Tina (Ribadedeva), pero la mejor conservación de la de Bedón permite también definirla como la más compleja de todas ellas.

Consta de tres naves (la central ligeramente más ancha), de dos tramos cada una (más desarrollado el segundo). Estas naves se corresponden con tres ábsides semicirculares que, al contrario que en los ejemplos citados, no se comunican mediante arcos interabsidales; el central está precedido de un tramo recto y destacado en planta, anchura y profundidad. Entre las naves y el ábside se dispone el crucero, no sobresaliente en planta, dividido en tres tramos; de ellos, el central tiene forma cuadrada, y los laterales adoptan una disposición rectangular.

Por lo que se refiere a los accesos, se conservan actualmente tres. Dos de ellos son románicos monumentales, abiertos al sur y oeste, mientras que el tercero, secundario, es de traza algo posterior y cala el lienzo norte en la zona cercana a los pies, donde



Exterior desde la cabecera de la iglesia de Bedón (*Foto Pedro Luis Huerta Huerta / Fundación Santa María la Real*).

se adosaron en época moderna varias estancias de función desconocida.

Respecto a la jerarquía de volúmenes que el edificio muestra al exterior, destacan la nave central (cubierta con tejado a dos aguas como los tramos laterales del crucero) sobre las naves laterales (cubiertas a un agua); por encima del resto del edificio, si bien no alcanza demasiada altura, sobresale la torre-cimborrio del tramo central del crucero. Por último, el ábside central destaca en alzado sobre los laterales, cubriendo los tres con tejado de medio cono.

Por lo que respecta a los materiales empleados en la construcción del templo, debemos señalar la existencia de una cierta variedad que comprende la arenisca blanquecina de la mayor parte de la fábrica, la arenisca de tono rosáceo de la zona suroeste de

la iglesia, en la que se advierten los retoques del paramento de Menéndez Pidal, el esquisto gris presente en la portada norte, y los cantos rodados del muro del ábside lateral sur, que son los que mejor revelan el lógico aprovechamiento de los materiales propios de su ubicación natural. En cuanto al tipo de paramento, la mampostería y el sillarejo dominan en los muros de cerramiento, y contrastan con los sillares que se emplean en las partes más nobles: el recercado de vanos, esquinas, aleros y contrafuertes, así como de los dos cuerpos salientes en los que se integran las portadas occidental y meridional. Líneas de imposta en nacela articulan los muros exteriores de las naves, crucero y cabecera, disponiéndose sobre ellas las ventanas. Esa línea de imposta sólo se interrumpe en la esquina norte del ábside lateral sur; a continuación se inserta en línea con ella una

pieza reaprovechada, de estructura alargada y decorada con nido de abeja, cuya ubicación primitiva desconocemos ya que ninguna parte del exterior o interior de la iglesia muestra este motivo ornamental, muy frecuente, por otra parte, en los templos tardorrománicos de la zona, como San Pedro de Villanueva y Santa María de Villaverde. Los aleros de las naves, crucero y cabecera se recorren por una cornisa en nacela que cobija canecillos en caveto lisos, la mayor parte de ellos con la hipotenusa resaltada. La única variante la presentan los tejares de las portadas occidental y meridional, que ofrecen un mayor cuidado de ejecución plasmado en las cornisas molduradas por varios bocelillos estrechos y en los canecillos esculpidos con variados motivos antropomórficos, zoomórficos y vegetales.

La articulación vertical y refuerzo exterior de los muros se soluciona mediante contrafuertes de sillares dispuestos a modo de bandas de perfil escalonado, de grosor decreciente de abajo a arriba. Se distribuyen en las zonas de la fábrica que se corresponden al interior con cubiertas abovedadas, excepto los dos que recorren el imafronte, flanqueando la portada, donde se alcanzan hasta el punto más alto del tejado de las naves laterales; otros dos pares delimitan los muros norte y sur de los brazos del crucero llegando hasta el arranque de las bóvedas, y por último, se distribuyen en los ábsides, flanqueando las ventanas, hasta los aleros.

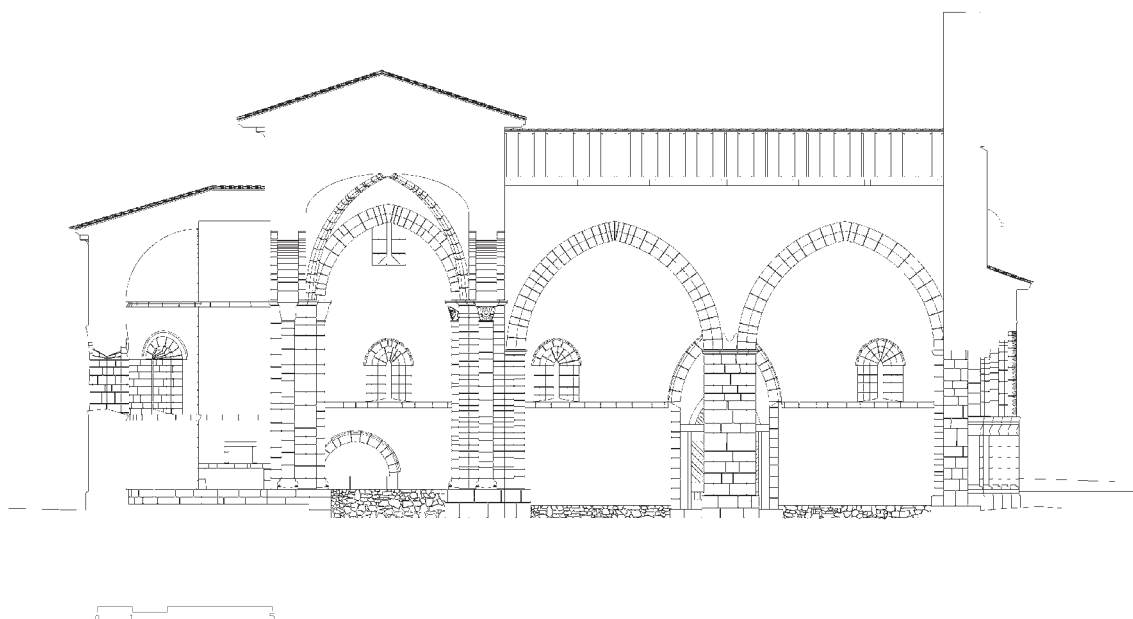
La portada occidental fue reconstruida en los años cincuenta del siglo xx a partir de los vestigios que recogen algunas fotografías inmediatamente anteriores a su restauración. Se integra en un cuerpo destacado respecto al imafronte, rematado por un tejeroz que cobija una hilera de canecillos esculpidos con diversos motivos de carácter cinegético, circense, zoomórfico, etc., semejantes a los presentes en la portada meridional. Su estructura abocinada se compone de cinco arquivoltas apuntadas de borde abocelado (excepto la interior), protegidas por un guardapolvo sencillo, que apoyan en cuatro columnas acodilladas a cada lado, excepto la

rosca interior, que apea en jambas con las que se despiezan dos semicolumnas de fuste más grueso. Presentan basas áticas con garras en forma de bolas y plintos prismáticos, elevadas sobre altos basamentos de perfil biselado. Los capiteles que coronan las columnas, totalmente desornamentados, presentan una estructura de troncopirámide invertida, con astrágalo anular, y se rematan por cimacios de perfil biselado que se prolongan en horizontal en el cuerpo que integra la portada. La escasa decoración de este acceso consiste en las incisiones concéntricas que recorren dos de las arquivoltas centrales y los medios círculos entrelazados que cubren el borde de la arquivolta exterior.

Por su parte, la portada meridional constituye el otro acceso monumental del templo, y la diferencia fundamental respecto a la portada occidental reside en el tipo de apoyos. Se integra en un cuerpo de sillares con tejeroz que exhibe una hilera de canecillos esculpidos; su estructura abocinada presenta seis arquivoltas apuntadas de borde abocelado (a excepción de la interior), protegidas por un guardapolvo semejante al de la portada occidental; apoyan en pilastras acodilladas rematadas por impostas biseladas. No presentan basas. La sobria ornamentación de esta portada se reduce a los mismos motivos que señalamos en la occidental.

En fin, en la zona norte del edificio monasterial puede verse la existencia de un primitivo acceso, hoy cegado, que parece responder a una época algo posterior y quizá comunicase las dependencias monásticas con la iglesia, siendo, por lo tanto, de uso exclusivo para los monjes de la comunidad. Se estructura en un sencillo arco bien despiezado, cuya rosca ligeramente apuntada se protege por un guardapolvo sencillo y apea en pilastras coronadas por impostas en nacela prolongadas en el muro.

La escasa luz natural del interior del templo penetra a través de una serie de ventanas aspilleras distribuidas por toda la fábrica de forma simétrica. Éstas presentan una doble tipología: por un lado, la variante más sencilla, frecuente en numerosos edifi-



Sección longitudinal de la iglesia de Bedón (*Plano de José y Lucía López Lobera / Fundación Santa María la Real*).

cios románicos, consiste en la aspillera que rasga el muro, recercada de pequeños sillares, rematada bien en un diminuto dintel, bien en arquillos monolíticos; las primeras calan el imafronte (sobre la portada y la nave lateral sur) y las segundas los muros norte y sur de los brazos del crucero. Estas ventanas se realzan por el derrame externo e interno y por una rosca lisa ligeramente apuntada; ésta a su vez queda protegida por un guardapolvo nacelado que en la zona de la cabecera se prolonga en horizontal disponiéndose en paralelo a la línea de imposta que recorre el muro bajo las ventanas. En cuanto a su distribución, se reparten del siguiente modo: una en cada extremo de los brazos del crucero, otra en la nave lateral norte, que seguramente estaba acompañada de otra que fue cegada al adosarse las dependencias de este lado del templo; dos son los vanos que en la nave lateral sur flanquean la portada, tres en el ábside central, y uno en cada ábside lateral, estos últimos entre los contrafuertes.

El espacio interior del templo mantiene inalterada la distribución tardorrománica, visible en la planta: las tres naves divididas en dos tramos y separadas mediante una doble arquería se continúan en el crucero, cuyos tres tramos se comunican entre sí con los ábsides a través de arcos más o menos complejos que veremos más abajo. Por último, ya hemos mencionado que la diferencia fundamental que existe entre la cabecera de Bedón y la de los otros dos templos monásticos que se conservan en el espacio oriental de Asturias es la ausencia de comunicación interabsidal en el templo llanisco.

Las tres naves del templo cubren en la actualidad, y muy posiblemente así lo hacían en origen, con armadura de madera (a dos aguas la central y a una las laterales). Los muros de las naves laterales se recorren por una línea de imposta en caveto, sobre la que se asientan las ventanas, cuyo doble derrame ya señalamos, realzadas también por un guardapolvo al interior. La separación entre ellas y la delimitación

de sus dos tramos se resuelve mediante dos arquerías paralelas, cuyos arcos de doble rosca lisa apuntada apoyan en cuatro pilares de distinta complejidad; los dos del centro de las naves muestran una sección cruciforme, elevándose sobre robustas basas molduradas y rematando en sencillas impostas en caveto.

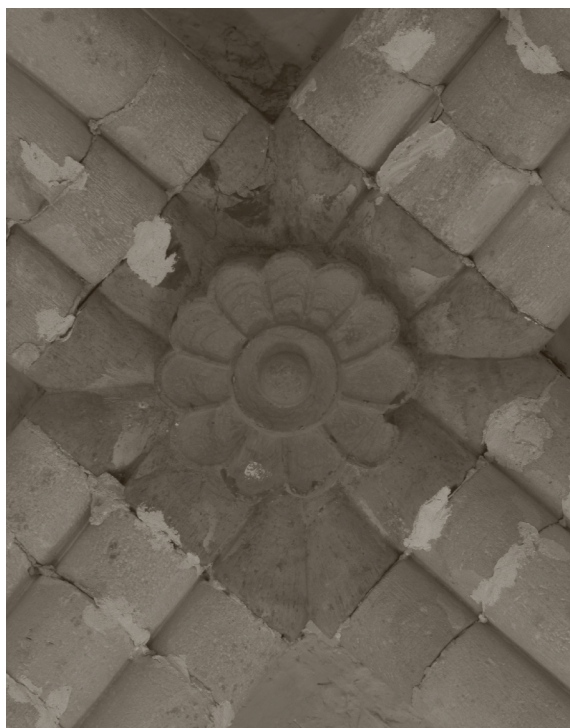
Mayor complejidad ofrece la zona del crucero en la que es la única iglesia románica del oriente de Asturias que presenta este elemento arquitectónico. Dicha complejidad se observa en los dos apoyos más orientales que separan las naves del crucero, a causa del total abovedamiento de esta parte del templo; se trata de pilares cruciformes a los que se adosan medias columnas en las dos caras orientadas al tramo central del crucero que realzan la importancia simbólica de ese tramo central; presentan basas áticas con garras vegetales, dispuestas sobre plinto, que se elevan sobre el basamento poligonal que sirve de base a todo el pilar y presentan gran similitud esti-

lística a algunas del monasterio de Santa María de Valdediós. Las semicolumnas se rematan por capiteles de estructura troncopiramidal, con astrágalo, cuya ornamentación trataremos más abajo.

La comunicación de las naves con los tres tramos del mismo se resuelve mediante arcos de doble rosca apuntada protegida por guardapolvo que apoyan en los pilares compuestos arriba descritos y en pilastras acodilladas en los muros norte y sur de la nave; por su parte, el tránsito entre los tres tramos del crucero se produce a través de dos arcos semejantes que apean en el lado oriental en otros dos pilares compuestos de la misma estructura (los que soportan el arco de ingreso a la capilla central), cuya única diferencia es la presencia de semicolumnas adosadas en sus tres caras. En relación al sistema de cubiertas empleado, el tramo central, coronado al exterior por la torre cimborrio antes citada, cubre a una altura considerable con una bóveda de ojivas,



Alzado este de la iglesia de Bedón (*Plano de José y Lucía López Lobera / Fundación Santa María la Real*).



Clave de la bóveda del crucero de la iglesia de Bedón (*Foto Pedro Luis Huerta Huerta / Fundación Santa María la Real*).

cuyos nervios, estructurados a base de tres molduras aboceladas, se rematan por una bella clave en forma de flor. Las colas en las que terminan los bocales centrales se montan sobre el capitel-imposta del pilar, decorándose con una venera; el extremo de una de ellas se ornamenta con motivos de ochos que generan una cruz con una hoja debajo, y en otra, medios círculos enfilados; el empuje de esta bóveda se contrarresta con las dos de cañón apuntado que cubren los tramos laterales del crucero.

Por lo que respecta a la cabecera tripartita del templo hay que señalar en primer lugar la elevación de su pavimento respecto al nivel del solado del crucero y naves. Los arcos triunfales de los tres ábsides mantienen la misma estructura que los de acceso al crucero, alcanzando una menor elevación. Apoyan en los pilares compuestos arriba mencionados, semejantes a los que soportaban al arco de

ingreso al tramo central del crucero, cuyas basas y capiteles muestran la misma morfología que presentaban en aquéllos.

En lo que se refiere a las cubiertas de las tres capillas, éstas se adaptan a la estructura en planta de las mismas; así, el tramo recto del ábside central cubre con bóveda de cañón apuntada que precede a la de horno del tramo semicircular, presente también en los ábsides laterales que carecen de tramo recto; la separación entre ambas cubiertas se soluciona con un ligero arquillo fajón apuntado. Por último, los muros de los tres ábsides se animan al interior de la misma forma que vimos en el exterior: mediante las dos líneas de imposta que acotan los vanos que los iluminan, resaltados por guardapolvos que se prolongan en horizontal.

En San Antolín de Bedón la decoración escultórica es sencilla, y sus motivos más significativos se concentran en las portadas exteriores. De la occidental ya se ha comentado su reconstrucción. Presenta de izquierda a derecha escenas de la caza del jabalí, un ave, un músico sentado que toca un instrumento de cuerda, un cuadrúpedo que se vuelve amenazante abriendo sus fauces, una mujer tocando un pandero, un cazador con dos perros que empuña su lanza y toca un cuerno de caza, un acróbata acompañado de otro personaje, un ave y un animal fantástico.

Muy similares son los que se encuentran en la portada meridional, si bien aquí existe la seguridad de que se trata de las piezas originales. De izquierda a derecha se observa un ave que picotea algo entre sus patas, un músico y un acróbata, otro músico que toca un instrumento de cuerda que apoya en sus rodillas, una mujer tocando un pandero, un canecillo aquillado con entrelazos, un cazador atacando a un jabalí, otro cazador que toca el olifante rodeado de sus perros, un motivo geométrico y, en los dos últimos, dos animales feroces.

Al interior, la única zona del templo que presenta decoración esculpida es la del crucero, concentrada en los capiteles de las semicolumnas de los pilares;

sus cestas se decoran con motivos acordes a la estética cisterciense: varios pisos de hojas nervadas que se enroscan sobre bolas; collarino sogueado en alguno de ellos y entrelazos vegetales que envuelven hojas enroscadas. M.^a Pilar García Cuetos ha llamado la atención sobre la presencia recurrente de este tipo de capiteles en los monasterios de Valdediós y Gradefes, que E. Fernández González ha atribuido a un mismo maestro apoyándose en la presencia de un *domnus Gualterius* que lo mismo actúa como arquitecto del puente de Gradefes en 1202 que aparece vinculado a Valdediós en 1218. Sobre esta hipótesis, y a la vista de las concomitancias formales entre las iglesias monasteriales de Valdediós y Bedón, M.^a Pilar García Cuetos ha apuntado, con acierto a nuestro juicio, la posibilidad de la intervención de algún taller vinculado a este maestro en el templo llanisco.

El interior del templo albergaba en el siglo XIX tres sepulcros, uno del abad D. Pedro Posada, y dos de la familia Aguilar. M. de Foronda mencionó estos enterramientos, diciendo respecto al primero, que en la época en que lo examinó Quadrado «tenía saltada la mitad de la tapa y no quedaban más que las siguientes palabras escritas en el grueso borde: *diego albs* [álvarez] *caballero de posada*». Este autor resaltó la rareza de la tipología del sepulcro, que en lugar de ser una caja prismática con la base plana, presenta el fondo excavado con un lecho antropo-

morfo en el que iría encajado el cadáver, cubierto luego por la lauda. Tras intervenir en el pavimento Luis Menéndez Pidal en los años cincuenta del siglo XX, repuso únicamente las dos laudas y el sepulcro de la nave norte, todos ellos bajomedievales, que hoy alberga el templo; en éste, la flor del lis grabada en uno de los escudos de su frente ha servido de apoyo para afianzar la hipótesis de su pertenencia al linaje de los Posada.

En la actualidad, el interior de la iglesia de Bedón alberga los siguientes sepulcros o fragmentos de laudas: en la nave norte el ya mencionado de los Posada, localizado a los pies, sobreelevado por una base de losas, la mitad de una tapa de sepulcro de perfil curvo, sobre la que se distingue un relieve de una espada flanqueada por dos escudos que ostentan una flor de lis y un castillo; en la zona de los pies de la nave central una lauda de piedra grisácea, embebida en el pavimento, cuya superficie se decora con un bajorrelieve en que representa un báculo, y en la nave sur una lauda rectangular sin decorar, otra empotrada en el pavimento con un escudo en el que se labra un águila y una caja de sepulcro muy deteriorada elevada del pavimento por apoyos de piedra. En esta misma nave se abre en el muro un arcosolio de medio punto que cobija otro sepulcro bastante deteriorado sin que se pueda distinguir en él decoración alguna.

En torno a San Antolín de Bedón se ha conservado también la memoria de una de las escasas pilas bautismales de tradición románica del área oriental de Asturias. Aunque la pieza se ha perdido, en el archivo fotográfico MAS existe un valioso testimonio fotográfico de la misma, que se puede fechar hacia 1918. Su relación con la iglesia de Bedón es ambigua, ya que normalmente las iglesias monásticas no ejercían el ministerio parroquial y por tanto no administraban el sacramento del bautismo. Sin embargo cabe la posibilidad de que Bedón haya contado con alguna capilla que desarrollase tal función, ya que históricamente el territorio circundante parece haber dependido parroquialmente de la aba-



Capiteles del crucero (Foto Pedro Luis Huerta Huerta / Fundación Santa María la Real).



Interior de la iglesia de San Antolín de Bedón (Foto Pedro Luis Huerta Huerta / Fundación Santa María la Real).

día, y las noticias históricas de la pila la relacionan con dicha parroquia. En efecto, en 1893 se la reconoce en la nueva iglesia de Naves, que había sido surtida con los despojos arquitectónicos de San Antolín. Luego, dicha iglesia fue incendiada y constan las gestiones de D. Rafael Borbolla para su traslado al Museo Arqueológico Provincial, pero en él no hay constancia de que haya llegado a recibirse esta pieza.

Se trata de una cuba monolítica, de sección poligonal —quizá hexagonal—, sin pie, con el borde superior abocelado y un orificio de desagüe que revela su profundidad. Las caras visibles en la fotografía están decoradas con relieves algo esquemáticos que muestran haces de hojas alargadas cruzadas en forma de aspa y una gran hoja ovalada de marcados nervios entre dos formas avolutadas. Esas estrías en la deco-

ración vegetal aparecen en otros templos románicos de la región, por ejemplo en uno de los capiteles de la iglesia monástica de Santa María de Carzana.

En cuanto a su datación, no carece de los problemas que apunta G. Bilbao López: por un lado, la naturaleza mueble de las pilas supone su fácil traslado de unos templos a otros y la frecuente ausencia de documentación al respecto no nos permite en muchas ocasiones datar una determinada pila en relación con el templo en el que fue encontrada. Por otro lado, esta autora apunta la cautela con que se deben datar las pilas románicas cuando se apliquen criterios estilísticos, por la modestia de los talleres ejecutores dedicados normalmente a su elaboración; esto supone la pervivencia de motivos muy esquemáticos y toscos —aparentemente arcaicos— durante todo el Románico. Las características de la



Detalle del ábside de la epístola (Foto Pedro Luis Huerta Huerta / Fundación Santa María la Real).

pila bedoniana, si bien contienen estos problemas, podrían adscribirla a fines del siglo XII o principios del XIII.

La fábrica románica de San Antolín de Bedón, si bien ha sufrido abundantes restauraciones, no ha sido modificada sustancialmente en lo que respecta a la estructura de su planta. Contrariamente a lo acostumbrado en la mayor parte de los templos medievales de la zona estudiada, no se añadieron a la iglesia capillas u otros cuerpos que modificaran su volumetría. Únicamente se adosaron a los pies del flanco norte de la nave, posiblemente en época moderna y contemporánea, dos dependencias, a las

que se accedía por una puerta de medio punto en el primer caso –cegada en la intervención que se llevó a cabo en el templo en 1999–, y por un acceso adintelado en el segundo. La estancia situada en la zona más oriental ocultó la puerta gótica que mencionamos más arriba.

El monasterio de San Antolín de Bedón fué declarado Bien de Interés Cultural en 1931, a pesar de lo cual ha sido objeto de la barbarie, consentida o no por la Administración, sobre todo en los últimos tiempos. El trabajo de M.^a Pilar García Cuetos recoge en su parte final, y basándose en la documentación disponible, las principales intervenciones llevadas a cabo en el mismo, desde las remodelaciones del siglo XVIII, pasando por la eliminación de los sepulcros de la nave y del retablo con la imagen del santo titular del siglo XVI. A mediados del siglo XIX J. M. Quadrado denunciaba ya el mal estado del conjunto, y su restauración comenzó con sucesivas campañas dirigidas por Luis Menéndez Pidal entre los años 1951 y 1968; entre las intervenciones de este arquitecto destacan la reconstrucción de la portada occidental (1953) y la apertura del drenaje meridional al exterior (1956), así como la factura de la armadura de madera de la nave (1951) y el rebaje del pavimento del edificio, sustituyendo las losas que lo cubrían por el actual de hormigón (1955-57).

Sin embargo el abandono ha seguido deteriorando el estado de este edificio, a pesar de tratarse de uno de los templos benedictinos más importantes de Asturias. En agosto de 1999 se ejecutó un desafortunado proyecto de restauración, en el que se picaron las cargas medievales del interior del templo, y se cargó nuevamente; al exterior se cargó toda la superficie muraria sobre el paramento preexistente, se cegó la puerta de medio punto que daba acceso a las estancias adosadas al norte de la nave y se reconstruyó la zanja de drenaje. Tras esta intervención su deterioro ha continuado, imparable hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a SOLEDAD, *El románico en Asturias*, Gijón, 1999, págs. 221-223.
- BILBAO LÓPEZ, GARBIÑE, *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, 1996, págs. 38-40.
- CALLEJA PUERTA, MIGUEL, «La unión del monasterio de San Antolín a la Congregación de San Benito de Valladolid», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), págs. 19-32.
- CANELLA, FERMÍN, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896, págs. 207-209.
- CID PRIEGO, CARLOS, «Arquitectura románica (II)», en *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, 1996, págs. 121-123.
- COBO ARIAS, F. *et alii*, *Guía básica de monumentos asturianos*, Oviedo, 1990, págs. 165-166.
- DIEGO SANTOS, FRANCISCO, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, págs. 229-231.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ETELVINA, «El cister en el valle asturiano de Boiges en el primer tercio del siglo XIII. Aspectos histórico-artísticos», en *Semana del monacato cántabro-astur-leonés*, Oviedo, 1982, pág. 410.
- FORONDA, MANUEL DE, *De Llanes a Covadonga. Excursión geográfico-pintoresca*, Madrid, 1893, págs. 84-97.
- GARCÍA CUETOS, M.^a PILAR, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturiensia Medievalia*, 8 (1995-96), págs. 263-290.
- GARCÍA CUETOS, M.^a PILAR, «El monasterio de San Antolín de Bedón. Reseña de un siglo entre el abandono y el desatino», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), págs. 9-26.
- GIL LÓPEZ, JUANA M.^a *et alii*, «Zona costera oriental: Colunga, Caravia, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva», en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, Oviedo, 1984, págs. 749-835.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, VICENTE, *Historia de la arquitectura cristiana en la Edad Media*, Madrid, 1930, vol. I, pág. 496.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, AURELIO, *Bellezas de Asturias*, Oviedo, 1928, págs. 107-108.
- MADOZ, PASCUAL, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid, 1845-1850 (*Asturias*, reed. facs., Valladolid, 1985).
- MARTÍNEZ, ELVIRO, «El monasterio de San Antolín de Bedón», en *Gran Enciclopedia Asturiana*, vol. 2, 1970, pág. 303.
- MARTÍNEZ LORENZO, LUIS, «Una teja medieval de San Antolín. Notas sobre tejas medievales asturianas y ritos de fundación», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), págs. 15-18.
- MENÉNDEZ, JOSÉ F., «El monasterio de San Antolín de Bedón», *Arte español. Revista de la sociedad de amigos del arte*, vol. VI, n.º 5 (1922), págs. 118-124 (reed. en *Obra histórica*, Llanes, 1997, págs. 53-62).
- MIGUEL VÍGIL, CIRIACO, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887, Texto, págs. 424-425.
- MORALES SARO, M.^a CRUZ y EMILIO CASARES RODICIO, *El Románico en Asturias. Zona oriental*, Gijón, 1977, págs. 162-168.
- QUADRADO, JOSÉ M.^a, *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*, Madrid, 1855, págs. 199-202.
- RODRÍGUEZ VILLAR, V. M., «El patrimonio monumental», *Asturias concejo a concejo. Llanes y Ribadedeva*, Oviedo, 1993, págs. 204-208.
- RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, ISABEL, «La pila bautismal de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 27-28.
- RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, ISABEL, *Arquitectura religiosa en el espacio oriental de Asturias (siglos XII-XVI)*, Oviedo, 2002, págs. 231-241.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, JUAN IGNACIO, «El capítulo medieval de la historia del monasterio benedictino de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 9-14.

Vicarios de la parroquia de San Antolín y noticias de algunas visitas eclesiásticas (siglos XVII-XIX)*

por AGUSTÍN HEVIA BALLINA

EL MONASTERIO de San Antolín de Bedón estuvo gobernado durante los primeros años del siglo XVI por abades comendatarios hasta que pasó al fin a la Congregación de San Benito de Valladolid. En la visita de 1530, el Abad fray Francisco de Toro dispuso su unión a San Vicente de Oviedo, disposición que ratificó el capítulo general de 1541, pero tal unión quedó sin efecto. Unido a la Congregación de Valladolid desde 24 de abril de 1531, por Bula del Papa Paulo III, que ratificó esta unión, sin embargo no se llevó a cumplimiento esta Bula y, antes de 1547, fue unido definitivamente por el mismo papa al Monasterio de Celorio¹.

Como era usual en las supresiones de monasterios, la agregación a otro monasterio suponía la erección de la Iglesia Monasterial Parroquial, po-

niendo al frente de la misma un Prior y Vicario Cura, que lo era un monje de la Orden. En el caso que nos ocupa, dicho acto supuso la creación de la Parroquia de San Antolín de Bedón, para atender a los feligreses de Bedón, Naves, San Martín y Rales, al mismo tiempo que se erigía en esta última localidad la Capilla de Santa María Magdalena, en ayuda de Parroquia, y posteriormente convertida en parroquia anexa a San Antolín de Bedón.

La parroquia recién creada, que no figuraba ni en el parroquial de D. Gutierre (*Libro Becerro de la Catedral de Oviedo*, del año 1385) ni en otros documentos anteriores, aparece por primera vez, después de su erección, hacia 1540, por la Bula de Paulo III, en la relación de Parroquias que envió el Obispo de Oviedo D. Diego Aponte de Quiñones al Rey Felipe II, en 1587, donde entre las pilas del Arciprestazgo de Llanes se menciona «San Antolín de Vedón».

En el Archivo Parroquial de Naves se conservan, perfectamente restaurados, los diversos libros de Bautizados, Casados y Difuntos que dan testimonio de la vida de la feligresía desde que existe dicha documentación. El libro más antiguo, encuadernado en un volumen, comprende los registros de *Bautizados* (1644-1667), *Casados* (1643-1681), y *Difuntos* (1642-1667); otro volumen más grueso contiene los de *Bautizados* (1716-1788), *Casados* (1714-1858), y *Difuntos* (1714-1787), y así sucesivamente hasta

* Reaprovecho aquí algunas noticias y materiales dados a conocer en el trabajo «El monasterio de San Antolín de Bedón – Llanes», publicado en el porfolio de las fiestas de Santa Ana (Naves) del año 2001, págs. 30-43. Agradezco a los hermanos M.^a Jesús y Juan Carlos Villaverde Amieva la ayuda prestada en la preparación de este trabajo, renovado gracias a su colaboración, especialmente en la comprobación de lecturas de los documentos originales. Igualmente agradezco al párroco don Domingo Ignacio González Álvarez las facilidades para la consulta del impecable archivo parroquial de Naves.

¹ Véase ERNESTO PASCUAL ZARAGOZA, *Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid, II. Los abades Trienales* (1499 - 1568), Silos, 1976, págs. 236-238.

la actualidad. Pues bien, desde la documentación más antigua se constata la existencia de un Prior y Vicario Cura al frente de la Iglesia Parroquial y Monasterial de San Antolín de Bedón, a partir de cuya documentación elaboramos el catálogo de vicarios entre los siglos XVII y XIX, que ofrecemos a continuación. Damos las fechas extremas en que aparecen ejerciendo en actos sacramentales, fechas que no coinciden con las exactas de su incorporación al curato; generalmente los cambios se hacían en el Capítulo de San Juan, en torno al 24 de junio. Las sucesiones en el curato, obviamente, se producían al cesar el cura anterior.

En la relación de vicarios que sigue iremos intercalando, en su caso, las visitas eclesiásticas realizadas a la iglesia durante el periodo correspondiente así como las anotaciones de las mismas en los citados libros. En algún caso, hemos añadido también alguna noticia curiosa.

Veamos:

1. Fray Joseph Coma, desde el 12 de enero de 1642 al 15 de julio de 1646. Figura como Prior y Cura de San Antolín de Bedón.

2. Fray Pedro de Angulo, desde 3 de noviembre de 1646 al 10 de enero de 1660. Figura también como Prior y Cura.

3. Fray Mauro Ruiz, desde el 8 de junio de 1660 al 4 de junio de 1661, Prior y Cura de San Antolín de Bedón.

4. Fray Andrés Fernández de Ypenza, desde el 28 de junio de 1661 al 1 de abril de 1677; de igual modo, Prior y Cura de San Antolín de Bedón.

5. Fray Francisco de Caviedes, desde el 13 de septiembre de 1677 al 10 de enero de 1678.

6. Fray Jerónimo Gutiérrez, desde el 16 de diciembre de 1678 al 13 de febrero de 1679: «prior y cura de San Salvador de Celorio, haciendo las veces de este priorato de San Antolín, por la muerte del que lo era».

7. Fray Phelipe Moniz, desde el 20 de octubre de 1679 a 1681.

8. Fray Miguel del Río: desde el 4 de noviembre de 1681 – (?)

9. Fray Benito Feixoo², desde el 12 de noviembre de 1713 al 1 de julio de 1725. Prior de la Iglesia Monasterial y Parroquial de San Antolín de Bedón y su anejo Santa María Magdalena de Rales.

Durante su curato fueron frecuentes las visitas eclesiásticas; así la del 23 de noviembre de 1718, siendo Visitador el Licenciado D. Alfonso Navarro Moreno, por D. Francisco Joseph del Castillo, obispo de Sebaste y Administrador Apostólico de la Santa Iglesia de Oviedo, el cual

«auiendo llegado acompañado de varios eclesiásticos curas y de el Padre Prior a la Yglesia de San Antolín, y auiendo entrado por la puerta que parece ser regular y por ella a la Yglesia, auiendo echo oración, puesto sobrepelliz y estola, pasó a visittar la Custodia del Santísimo Sacramento, que se halló en el altar de Nuestra Señora, colateral, y en él un copón de platta, con hostia y formas redondas, con aras cubiertas, con llave y cerradura y auiéndole sacado y canttado el tantum ergo le volvió al sagrario auiendo echado de menos no ttener cortina ni la caja para lleuar el Beático a los enfermos ni yncensario para los días de la renovación, fiestas sacramentales, por lo que mandó su Merced al Prior Cura desta dicha Yglesia, denttro de ocho días haga quienta de los efectos y diezmos, se haga cortina en el sagrario [*al margen*: tiénela], se compre caja de platta y que siempre esté en el sagrario y la llaue del sagrario la tenga el Padre Cura al pecho con un cordón y no la fie de persona alguna, que no sea sacerdote.

Lámpara

Reconoció su Merced que la lámpara del Santísimo se mantiene al lado de el altar maior e ynformado por el cura que sólo al tiempo de la visita se muda el Sacramento al altar de Nuestra Señora, mandó su Merced se mude la lámpara a el altar de Nuestra Señora y con las quattro arrobas de aceite que da el convento de Zelorio como fábrica, arda noche y día, para cuio efecto y en atención de las muchas venttanasy abujeros de la Yglesia, que las aues que mire no la apaguen, se ponga un farol y lo cumpla en virttud de Santa Obediencia el dicho cura, quien

² Sobre el mismo, véase la erudita disertación de JAVIER GONZÁLEZ SANTOS, «Otro fray Benito Feijoo: prior y párroco de San Antolón de Bedón (1713-1725)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 61-68.

zelará en su cumplimiento y de la omisión dará aviso, pena de excomunión maior, para que se proceda al remedio conveniente».

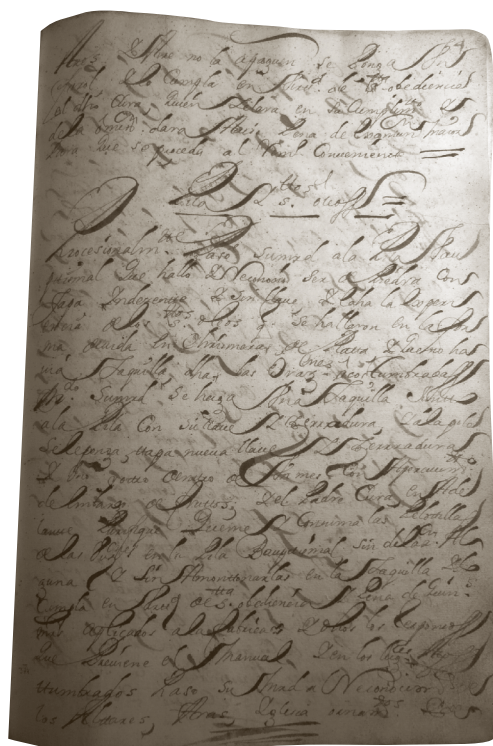
Pila y Santos Óleos

Procesionalmente pasó su Merced a la Pila Baptismal, que halló y reconoció ser de piedra con tapa indezente y sin llave; y echa la experiencia de los Santos Óleos, que se hallaron en la forma deuida en chrismeras de platta y que no hauía taquilla, dichas las oraciones acostumbradas, mandó su Merced se haga una taquilla juntto a la pila con su llave y zerradura y a la pila se le ponga t tapa nueva, llave y zerradura y uno y otro dentro de vn mes con apercibimiento del embargo de fruttos y el Padre Cura, en adelante, purifique, queme y consuma las pelotillas de las unziones en la pila bautismal, sin delazióu alguna y sin amonttonarlas en la taquilla y lo cumpla en virtud de santa obediencia y pena de quinientos maravedís. aplicados a la fábrica-

Y dichos los responsos que preuiene el Manual y en los lugares acosttumbrados pasó su Merced al reconocimiento los altares, aras, Yglesia (...) que deue ser visitado y en esta del lizenziado mandó su Merced (...) se blanquee la Yglesia y se limpien las paredes, se ponga ara en el altar de Nuestra Señora y esta se fixe por ser la que tenía de el altar maior.

Que en atenzióu a ser la puertta principal de la Yglesia la que sale al costado y oi entrarse por la clausura por estar arruinadas las casas y habitazióu que hauían por la parte de la puertta principal ésta se limpie y haga nueva, dexando el uso común por ella, sin permitir se entre por dentro de la casa del Prior.

Que se pongan las campanas por hallarse muchos años caídas, en graue perxuicio de los feligreses, sufragio de las ánimas y en menosprecio de las obligazióu, lo que cumplan denttro de dos meses, pena de excomunión maior late senttentiae y apercivimiento de embargo de diezmos. Y respecto está obligado el conuento de Zelorio a la manutenzióu de la fábrica deste Yglesia como la prinzipal se entienda este auto con el Abad y maiordomo, quien asimismo pondrán en dicha Parroquia de San Anttolín tres casullas, una negra dezentte, otra morada y otra verde y un yn-censario con su nauetta, un attril dezente, dos pares de corporales correspondientes con sus tafetanes, todo lo qual se compre y entregue en esta Yglesia, haziendo ymbentario de ello el Padre Cura, como se le tiene mandado por el Illmo. Sr. Reluz, denttro de dos meses y pasado y no cumpliendo el Padre



Relación de la visita de 1718.

Prior Cura dé qüenta a su Illma. y lo cumpla en virtud de Santa Obediencia y pena de excomunión maior late sententiae.

Y el Padre Prior haga se entierren los santos que se hallan en la capilla del lado del evangelio por están indezentes.

Y estando ynformado su Merced que los vienes de esta Yglesia y fábrica de ella están a cargo de dicho Conuento de Zelorio y que no hay razón ni la han dado de qüentas algunas, feneció por ahora su Merced la visita de esta Yglesia, que firmó doi fee. Y el Padre Cura folie este Libro».

Al año siguiente (1719) tuvo lugar, el 25 de noviembre, la visita por parte del Licenciado Juan de Valdés Llanos, que mandó al Padre Cura que

«cumpla y hejecutte lo que se le preuino en la Visita pasada debajo de sus penas y apercibimientto y respecto que algunas cosas de las preuenidas en la visitta pasada no se han ejecuttado en la Iglesia de

San Anttolín, necesittando ésta de proutto reparo encargó su *Merced* al Padre Prior Cura de esta parroquia consultte con el reberendo Padre abaz de Çelorio la urgenzia de los reparos desta Yglesia y hornamento que (...) para que attienda al amior cultto y decenzia deste Yglesia, lo que espera su *Merced* de su religioso celo ará se ejecutte con la maior breuedad y en esta forma hiço la vissita deste libro que firmo y doi fee. Juan de Valdés Llanos (*rubricado*). Ante mí: Francisco Anttonio Palacios Argüelles (*rubricado*)».

E igualmente el 31 de julio de 1720 el visitador del partido indica que:

«prosiga el *Padre* párroco escriuiendo en este libro sus cláusulas sin omitir cosa alguna».

Del año 1722 es la visita hecha por D. Juan Manuel Vela Venavides y Caveza de Vaca, Canónigo Lectoral de Oviedo, y de 1724 la del Visitador Francisco Xavier Viña Lastra y Baldepares, el cual ordena:

«que el Cura Prior cumpla y ejecute todo lo que está mandado por el auto en la visita del año pasado de mil settezientos y diez y ocho, lo que ejecute debajo de las penas en él impuestas».

10. Fray Joseph Romano, desde el 1 de junio de 1725 hasta últimos de julio de 1733. Cura en la Parroquial y Monasterial de San Antolín de Bedón y de la Parroquia de Santa María Magdalena, su anexo.

En la visita del 1726, el Licenciado Mir advierte:

«Otro sí, por quanto su *Merced* fue informado que los feligreses de San Antolín no quieren asistir a misa popular, por cuió motiuo no saben la Doctrina Xptiana que se suele explicar y cometen otras nulidades, como no aiunar en los días que dispone la Santa Yglesia Romana, comer carne días prohibidos y otros defectos originados de no ir a la misa popular donde el Padre Cura les explica la Doctrina y advierte los días de aiuno y abstinencia, por tanto y para obiar semejantes daños, dijo su *Merced* que debía de mandar y mandó que por lo menos uno de cada casa asista a dicha misa popular para que pueda dezir a los demás lo que advirtió y explicó dicho Padre Cura y lo cumplan dichos feligreses después que se les notifique este auto y siendo rebeldes el dicho Pa-

dre Cura multará a cada uno en diez y seis *maravedís* aplicados para la Cofradía de Nuestra Señora fundada en dicha Parroquia, y por la segunda en treinta y dos *maravedís*, y por la tercera, en quatro reales, y si aún fuessen rebeldes les podrá multar conforme a su arbitrio de dicho Padre Cura o dar quenta en el Tribunal, para que se probea de remedio».

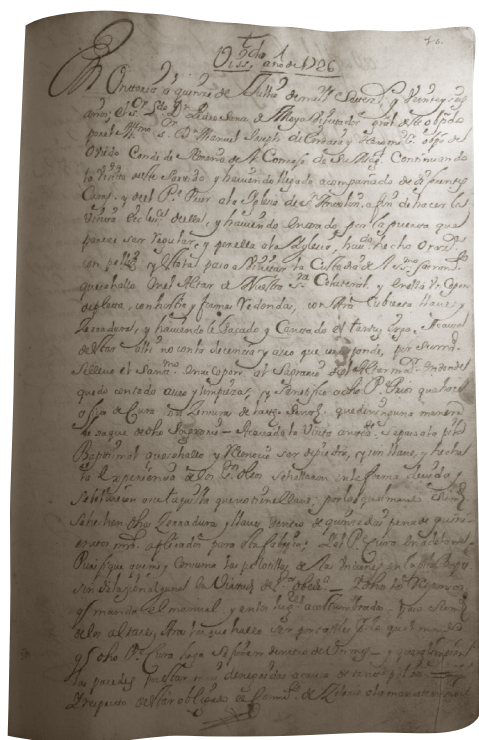
El 15 de julio de 1726 tiene lugar la del Licenciado Pedro Sanz Moya, Visitador General del Obispado, por el Ilmo. Sr. Don Manuel Joseph de Endaia y Haro, Obispo de Oviedo; se señala entonces:

«Continuando la visita de este Partido y auiendo llegado acompañado de diferentes curas de el Padre Prior de la Yglesia de San Anttolín, a fin de hacer la visita eclesiástica de ella y huiendo entrado por la puerta que pareze ser regular y por ella a la Yglesia, huiendo hecho oración, con pelliz y estola, pasó a visittar la custodia del Santísimo Sacramento, que se halló en el altar de Nuestra Señora, colateral, y en ella un copón de platta con hostia y formas redondas, con ara cubierta, llaue y zerradura y huiéndole sacado y canttando el tantum ergo a caussa de estar allí no con la decencia y aseo que corresponde, por su *Merced* se lleuó el Santísimo con su copón al sagrario del altar maior, en donde quedó con todo aseo y limpieza y se notificó a dicho Padre Prior que haze el oficio de cura, con zensuras de latte *sententie*, que de ninguna manera le saque de dicho sagrario.

Acabada la visita antezedente se pasó a la pila bapttismal que se halló y reconoció ser de piedra y sin llaue y hecha la experiencia de los Santos Óleos se hallaron en la forma deuida y se boluieron a su taquilla, que no tiene llaue, por lo qual mandó su *Merced* se hechen dichas zerraduras y llaues dentro de quinze d[í]as, pena de quinientos *maravedís* aplicados para esta fábrica y el Padre Cura en adelante purifique, queme y consuma las pelotillas de las uncciones, en la pila bapttismal, sin dilazió alguna en virttud de santa obediencia».

«Y dichos los responsos que manda el Manual y en los lugares acostumbrados, pasó su *Merced* de los altares y aras, las que halló ser portátiles, por lo qual mandó que dicho Padre Cura haga se fixen, dentro de un mes.

Y que se limpien las paredes por estar muy de-negridas, a causa de tanto polvo. Y respecto de estar



Visita del Licenciado Pedro Sanz Moya en 1726.

obligado el comuento de Zelorio a la manutención de la fábrica de esta Yglesia, como la principal, se entienda este asunto con el Abad y Mayordomo, para que asistan con lo nezesario para el seruicio y culto de ella»

11. Fray Gregorio Virgala, del 24 de mayo de 1733 a junio de 1737, Prior y Cura de la Monasterial y Parroquial de San Antolín de «Veón» y de la Santa María Magdalena de Rales, su anexo.

12. Fray Francisco Lledías (y Lledías), desde 14 de junio de 1737 a 21 de agosto de 1741. Prior y Cura de la Iglesia Monasterial y Parroquial de San Antolín de Bedón y también figura como Cura de la Iglesia Monasterial de San Antolín de Bedón y Santa María Magdalena de Rales, su anejo.

13. Fray Antolín Muñoz, desde el 21 de septiembre de 1741 a 2 de mayo de 1745.

14. Fray Antolín Rozillo, desde el 7 de agosto de 1745 a 7 de enero de 1749.

15. Fray Joseph Nanclares, desde el 6 de agosto de 1749 a 2 de mayo de 1753.

16. Fray Plácido Muro, de 17 de julio de 1753 a 22 de julio de 1781. De su época es la siguiente anotación en el *Libro de Difuntos*:

«En diez y nueve de septiembre del año de mil setecientos y cincuenta y tres di sepultura eclesiástica a Félix Gutiérrez Quixano, natural del Valle de Buelna, concejo de San Felices, el qual viniendo de la grania y passando por este Priorato le dio un accidente en la cuesta de dicho Priorato, con que fue precisso a instancias del referido difunto y su padre Domingo Gutiérrez traerle a dicho Priorato en el que recuió los Santos Sacramentos, penitencia y comunión. No recuió el de la Extremaunción por hauerle dado repentinamente otro accidente y no dar lugar siquiera para ponerse el sacerdote las sagradas vestiduras. Enterrósele delante del Altar de Nuestra Señora, junto al confesonario de dicho Altar de Nuestra Señora. Hízosele todos los funerales correspondientes al Prior y Cura, los que pagó su padre Domingo Gutiérrez. No hizo testamento por ser soltero».

El 20 de diciembre de 1761 el Vicario Muro consigna la publicación de la Bula de Clemente XIII por la que se concede indulgencia plenaria a cualquier sacerdote que celebre el Santo Oficio de la Misa en el altar de San Antolín y Santa María Magdalena, aplicando la Misa por las Ánimas del Purgatorio así como la facultad de bendecir ornamentos, concedida a todos los párrocos.

De la visita del año 1764 se consigna igualmente relación pormenorizada que firma el 13 de septiembre, en la Villa de Llanes, el obispo de Oviedo Agustín González Pisador, realizada por su secretario de cámara:

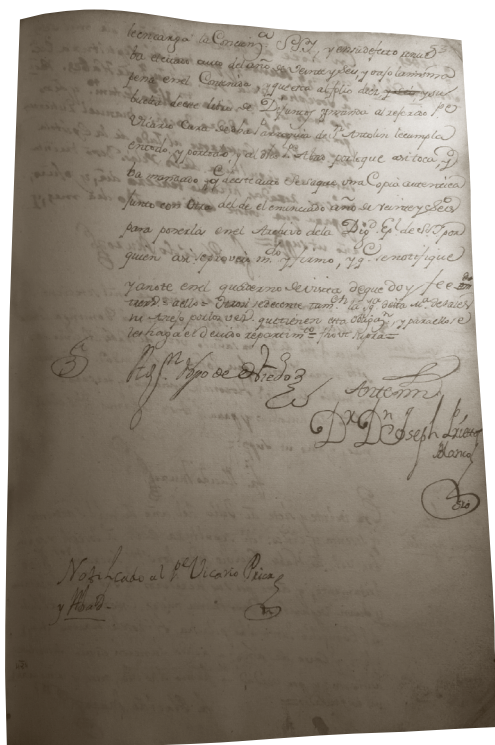
«haviéndose hecho por mí de su orden y comisión la visita de la Yglesia Parroquial de San Antolín de Bedón, aneja y unida a la de San Salvador de Celorio y su monasterio informándole a S. S. que en ella a ttiempo de visitarla, a cuio acto me acompañaron D. Clemente Basco de Yledia, cura y arcipreste de dicha villa de Llanes, Fr. Plácido de Muro, su

Vicario y Prior y otros, iendo en derecho al altar mayor para hacerla en él y su tabernáculo del Santísimo Sacramento, como corresponde y es de derecho y arreglado al Ritual Romano me advirtió el citado Vicario no hallarse allí el Santísimo Sacramento y sí en el colateral de Nuestra Señora, para efecto de dicha visita, en el qual se había hecho siempre por los ordinarios, haciéndola sólo los abades en dicho altar maior y replicándole que dónde estaba el resto del año y respondió que en éste y su tabernáculo, del que y orden del actual abad le hauía trasladado el mismo día, que se hizo la expresada visita, que fue el once del corriente y para este solo efecto, pase con la protesta en derecho nezesaria y de que no perjudicase el acto al derecho de la Dignidad Episcopal y jurisdicción de S. S. I. a uisitarle en dicho colateral, atendiendo también la poca proporción que hauía para trasladarle entonces con la deuida decencia y hauiendo auierto la custodia, sacado fuera el copón, cantado el tantum ergo y hecho lo demás que previene el citado Ritual Romano, se halló ser de plata por dorar y en él dos hostias con formas redondas y concluida esta visita se bolvió a colocar con la mis-

ma formalidad que se descubrió y propia de estas funciones.

Después de la qual se pasó por mí a visitar el sagrario o custodia del referido altar mayor a donde mandé a dicho Padre Vicario restituiese el Sacramento y le conservase allí perpetuamente, sin extraerle dél en estos casos y tiempos de su isita y desde allí se pasó a uisitar los Santos Óleos y pila baptismal, que se hallaron en unas olieras de plata y su cagilla con uastante decenzia y lo mismo dicha pila y hauiendo buuelto desde ésta al precitado altar, se hizo la visita de su ara y las de los demás y lo propio, la de sus retablos y adornos, de los quales se halló estar necesitada para su decenzia.

Dijo S. S. I. que teniendo presente el cumplimiento de sus obligaciones y el que por auto del año mil stezientos y veinte y seis se tenga y conserue en el expresado altar maior y su tabernáculo el Santísimo Sacramento perpetuamente y en todo caso, y por otra parte la buena armonía y correspondenzia debida a los hijos del Glorioso san Benito, especialmente al Abad y monges del susodicho monasterio de Zelorio, deuía de mandar y mandó se hiciese presente deste de quien depende el mencionado Prior de dicha Yglesia de San Antolín, su decencia, adorno y aseo todo lo supra expuesto y hauiéndoselo noticiado luego incontinenti, convencido dicho Padre Abad de las eficaces razones que le asistían a S. S. I. y su dignidad para hacer la Visita mencionada del Santísimo Sacramento en el altar maior y su tabernáculo, quedo allanado el precitado Padre Abad por sí y su Monasterio a ello, como también a adornar y decentar este altar y los demás con los retablos correspondientes y en su consequenzia suspendió S. S. I. renovar el mandato y pena de dicho auto de visita del pasado mil setezientos y veinte y seis y hacerle de nuevo para su contenido, adorno y aseo de los enunciados altares confiando del zelo expresado Padre Abad lo cumplirá sin este requisito, como lo ofreció y sobre que como a cura propio y principal le encarga la coincenzia S. S. I. y en su defecto renueva el citado auto del año de veinte y seis y vajo la misma pena en él contenida y que está al folio diez y su buelta de este libro de Difuntos y manda al referido Padre Vicario cura de dicha parroquia de San Antolín le cumpla en todo y por todo al dicho Padre Abad por lo que a sí toca y ba mandado y que de este auto se saque una copia autentica junto con otra del de el enunciado año veinte y seis, para ponerlas en el Archivo de la Dignidad Episcopal de S. S. I. por quien se proveió, mandó y firmó y que



Visita de 1756.



Agustín González Pisador, Obispo de Oviedo, por Francisco Reiter (*Museo de la Iglesia de Oviedo*).

se notifique y anote en el quaderno de visita de que doy fee (...)

Otrosí que decente también la Iglesia de Santa María de Rales, su anejo, por los *vezinos*, que tienen esta obligación y para ello se les haga devido repartimiento. Fecha ut supra.

Agustín, Obispo de Oviedo (*rubricado*). Ante mí: Dr. Dn Joseph Prietto Blanco (*rubricado*).

Notificado al *Padre* Prior y Abad».

17. Fray Juan Sierra, desde 1 de agosto de 1781 a 9 de abril de 1785. Prior y Vicario de la Iglesia Parroquial de San Antolín de Vedón y Santa María Magdalena de Rales, su anexo; con frecuencia figura como Prior y Cura.

18. Fray Froilán Álvarez, de 30 de junio de 1785 a 27 de mayo de 1793. Vicario Cura de la Iglesia Monasterial y Parroquial de San Antolín de Bedón.

19. Fray Millán Rivadeneyra, de 8 de octubre de 1793 a 23 de julio de 1789. Prior y Vicario Cura de

San Antolín de Bedón, Monasterial y Parroquial y de la Capilla (Capilla Ayuda de Parroquia) y «Capilla yjuela» de la Magdalena de Rales. Otras veces, figura como Prior y Vicario Cura de la parroquial y monasterial de San Antolín de Bedón y capilla aneja de Rales.

20. Fray Joseph Sierra, de 7 de agosto de 1797 a 9 de mayo de 1801. Prior y Cura Vicario de San Antolín de Bedón y Santa María Magdalena de Rales.

21. Fray Ramiro Diéguez, de 1 de marzo de 1802 a 29 de agosto de 1814. Es cura de esta Iglesia Monasterial y Parroquial (con frecuencia, Parroquial y Monasterial) de San Antolín de «Beón». En su tiempo se produjo la siguiente incidencia:

«En once de Setiembre de 1804 se trasladó al lugar de Naves la Parroquia de San Antolín y con tal ocasión se empieza a enterrar en Naves en su capilla»;

no obstante, el título del monje que gobierna la parroquia, ahora con sede en Naves, continúa siendo «Prior y Vicario Cura de San Antolín de Bedón y Santa María Magdalena de Rales, su anexo».

22. Fray Bernardino Espinosa, desde el 29 de octubre de 1814 a 23 de mayo de 1824. Figura como «Prior y Cura Vicario de San Antolín de Beón».

23. Fray Pedro José Sánchez, de 27 de noviembre de 1824 a 15 de abril de 1859. Se le denomina Prior y Cura de San Antolín de Bedón y Santa María Magdalena de Rales³. En su época tuvo lugar la desamortización de San Antolín, no obstante el párroco continúa siendo un monje y llevando el título de Prior que es indicativo de su condición. Fue el último párroco de Naves que fue, a la vez, monje del Monasterio de Celorio. Tras la exclaustación de este convento, Pedro José Sánchez continuó siendo párroco de Naves hasta su fallecimiento, consignado en el correspondiente libro de difuntos:

³ Sobre este célebre monje y vicario, véase AGUSTÍN DE CUE DEL CAMPO, «Recuerdos familiares de la casa de La Pedrera», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), págs. 175-177.

«En 30 de mayo del presente año de 1859 murió en el pueblo Vicaría de San Antolín de Naves el R. P. Fray Pedro José Sánchez, cura Vicario de ella, exclaustro benedictino y de edad de 73 años. En su enfermedad recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción. Se dio sepultura en el cementerio de la Vicaría a 1 de junio y lo firma el infraescrito párroco de Barro y Arcipreste Dn. Josef Martínez».

24. Don Ramón de Cueto Vallado (1859-1860), figura como Cura Vicario de San Antolín de Naves.

25. Don Francisco de los Corrales Junco (1860-1889), que comienza denominándose Vicario Cura de San Antolín de Naves y Bedón, para pasar a llamarse luego «Vicario Cura de San Antolín de Bedón y Naves», sin duda por el peso de la tradición.

26. Don José Ania Vigil (1891-1901), que figura inicialmente como Ecónomo de San Antolín de Bedón y Naves, hasta 1892, en que pasa a figurar como Párroco de Naves.

Impresiones de Jovellanos por el solar bedoniano

por JAVIER GONZÁLEZ SANTOS

A VUELTAS CON JOVELLANOS

LA FIGURA de Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744-Puerto de Vega, Navia, 1811) es tan relevante para la historia de Asturias y configuración de su identidad cultural que todo se le atribuye y de casi todo fue pionero. Es frecuente oír o incluso leer, remontándose por elevación al argumento categórico, que tal asunto ya lo trató Jovellanos; que aquel lugar fue visitado por él en tal fecha y reseñado no sé dónde; que promovió o dirigió esto, que mandó hacer aquello; que eso ya lo dijo y que esotro fue don Gaspar quien lo descubrió. Que algo de Asturias haya merecido la atención del ilustrado gijonés es un timbre de gloria y recordarlo, algo inexcusable para cualquiera que se precie de conocedor. Esta admiración, tiene algo de exagerado y ha contribuido a que Jovellanos haya adquirido el perfil de un héroe casi legendario, al que sólo le falta el aura de santidad.

Lo dicho no desmerece un ápice el mérito de Jovellanos: al contrario, revela que nuestra ciencia y asturianía tuvieron contados cultivadores y que todavía están muy poco desarrolladas; que toda la autoridad moral y científica gira en torno a muy pocos nombres, entre los que descuella el de don Gaspar, cuyo aval se agranda todavía más por el hecho de haber sido pionero.

En estos términos, las gentes de Llanes pueden estar tranquilas porque el ilustre gijonés rindió visita a esta tierra dejando testimonio escrito de ella en su *Diario*. Y aunque de ello ya se ocupó el cronista don Fernando Carrera (Llanes, 1877-1973)¹, aunque sólo en parte (conviene advertirlo)², otra persona curiosa y de gran ascendiente me ha pedido que vuelva sobre el asunto, si bien centrando la atención en el tránsito de Jovellanos por los valles de San Antolín, Posada y Ardisana, en el corazón del solar bedoniano.

¹ FERNANDO CARRERA DÍAZ-IBARGÜEN, *Reseña histórica de Llanes y su concejo*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1965, cap. XXIX, págs. 211-213; IDEM, *Llanes, crónicas del tiempo ido*, Llanes (El Oriente de Asturias, «Temas de Llanes, 9»), 1973, págs. 23-25; editados por vez primera con el título de «Don Gaspar Melchor de Jovellanos, en Llanes», en dos entregas sucesivas, en el periódico *El Oriente de Asturias*, núms. 2.891 y 2.892 (Llanes, 1954).

² En efecto, don Fernando reseñó sólo la estancia de Jovellanos en la villa de Llanes los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1790 (pero no su paso por el concejo, desde Ribadesella a Llanes y desde aquí a Cangas de Onís). Nada comenta tampoco del segundo viaje de don Gaspar por este territorio, igualmente interesante y complementario del anterior, que aconteció los días 8 y 9 de agosto de 1791. Resulta extraño este descuido, porque antes incluso de que se publicara el *Diario*, Fermín Canella ya había advertido a los curiosos que Jovellanos había estado en Llanes en dos ocasiones, en 1790 y 1791, «aunque brevemente», y que «habla de las minas de Obio, del monasterio de Celorio y algo de la villa, todo con suma rapidez» (FERMÍN CANELLA Y SECADES, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896, pág. 147; también en otros lugares del libro se hace referencia a los apuntes de Jovellanos).

JOVELLANOS, POR TIERRAS DE LLANES

Jovellanos estuvo al menos en dos ocasiones en tierras llaniscas. La primera, en el verano de 1790; la segunda, al año siguiente, camino de Santander y las Provincias Vascongadas, al comienzo de un viaje cuyo término era Salamanca, pasando por Álava a Castilla y la Tierra de Campos. En ambas, la motivación del viaje fue una comisión oficial. En 1790, para dar cumplimiento a una real orden de 18 de noviembre de 1789, don Gaspar tuvo que pasar urgentemente y con apremio a Asturias para hacer una inspección de las minas de carbón mineral, conocer su número, localización y rendimiento, así como establecer las rutas, medios de transporte y puntos de expedición para su puesta en el mercado. La intención del gobierno era estudiar la posibilidad de una explotación sistemática y a gran escala de la hulla asturiana para alimentar los hornos altos de la fábrica de cañones de La Cavada (Santander) y del arsenal de Ferrol (La Coruña), establecimientos que dependían de la Secretaría de Estado de Marina. El despacho de esta orden le llevó a recorrer los concejos de Oviedo, Siero, Nava, Piloña, Ribadesella, Llanes, Cangas de Onís (con visita a Covadonga), Caravia, Colunga y Villaviciosa; Gijón, Carreño, Avilés y Castrillón; Langreo y de nuevo Siero, en tres viajes sucesivos, que don Julio Somoza llamó «Expediciones de minas», desde el domingo, 19 de setiembre, hasta el lunes, 25 de octubre de 1790. El resultado son varios documentos de carácter oficial (algunos reservados), comúnmente denominados *Informes mineros*, redactados por Jovellanos entre 1789 y 1797, y que son la antesala de la minería moderna en Asturias y del despegue económico de la provincia a partir de la segunda mitad del siglo XIX³.

³ Se pueden ver todos reunidos en GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Escritos económicos. Obras completas*, t. X, edición crítica, estudio preliminar, prólogo y notas de Vicente Llombart i Rosa y Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, Oviedo (Ayuntamiento

En 1791, el cometido del viaje era conocer la utilización del carbón mineral asturiano en las ferreñas y hornos altos santanderinos y vascos, observar las minas, el comercio y la industria de estas provincias cantábricas, entrevistarse con el ingeniero don Fernando Casado de Torres, comandante de La Cavada (Santander), ver el canal de Castilla (Palencia) y finalizar la inspección de los colegios de Alcántara y Santiago, establecidos en Salamanca, cuya visita, en su calidad de consejero de Órdenes Militares, había interrumpido en agosto de 1790. Fue este un «largo viaje», como lo tituló Somoza, que duró tres meses y veinticinco días (desde el 6 de agosto hasta el 29 de noviembre de 1791).

Llama poderosamente la atención que en este discurrir por tierras de Llanes Jovellanos no mencionara, siquiera de pasada, el antiguo monasterio de San Antolín de Bedón, cuando sí visita y describe el de San Salvador de Celorio (en 1791) y otros edificios y conjuntos monumentales de Llanes (en ambas oportunidades). La razón, por extraña que parezca, es sencilla: no lo alcanzó a ver. En 1790, don Gaspar salió de Ribadesella «a las cinco de la tarde»; era 22 de setiembre y el destino, dormir en Llanes. Anocheció a la altura de Nueva y, aunque había luna, la noche era «bella» y la temperatura agradable, apremiaba el tiempo. La comitiva cruzaría el río de San Antolín por aquel «insignificante puente de madera que con frecuencia se inutilizaba»⁴, en el entorno del antiguo cenobio; remontaría la empinada Cuesta del Aspra, pasando a la vera de la ermita de Santa Lucía (en términos de Bricia), para salir a Niembro, como se deduce

de Gijón - Instituto Feijoo de Estudios de Siglo XVIII - KRK Ediciones), 2008, documentos 15 al 44, págs. 113-264. Conviene asimismo consultar la obra de SEBASTIÁN COLL MARTÍN, *Jovellanos y la minería asturiana. Textos inéditos de don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Oviedo (Cátedra Feijoo, «Textos y Estudios del Siglo XVIII, núm. 13»), Universidad de Oviedo, 1984.

⁴ Vid. 'Bedón' y 'Naves (San Antolín)', en PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomos IV y XII, Madrid, 1846 y 1849 (ed. moderna: Asturias, Valladolid, 1985, págs. 75 y 253).



Busto de don Gaspar Melchor de Jovellanos (1798), grabado por Bartolomé Vázquez por diseño de J. N. Cónsul (175 × 120 mm), sobre un original de Francisco Goya.

de los apuntes del *Diario*. Pero tampoco la entidad e importancia de aquel recinto eran por entonces reseñables: derruido el monasterio y medio abandonada su iglesia, a finales del siglo XVIII Bedón era sólo la sede nominal del priorato y residencia del párroco-monje, pues el servicio religioso que atendía los pueblos de Naves, Rales y San Martín, ya se hacía en la capilla de San Vicente y Santa Ana de Naves que, en 1804 sería erigida parroquial y cabeza del priorato con el título de San Antolín de Naves y Bedón⁵. Al año siguiente (1791), en cambio, el monasterio de San Antolín le quedaba claramente fuera de mano, apartado de su ruta, pues Jovellanos venía de Corao, bajó el valle de Ardisana y, por Posada, salió a Celorio y de allí, a Llanes.

Los textos del *Diario* que ofrecemos y se comentan son los de la edición de José Miguel Caso Gon-

zález, en la que tuve la satisfacción de colaborar y conocer directamente su magisterio y generosidad. Me gustaría dedicarle, ahora que se van cumplir trece años de su desaparición, este emocionado recuerdo. Él, como sincero y amante asturiano que fue, era muy aficionado a este tipo de apuntes y divertimientos, sencillas frioleras, en los que si iba cruzado el nombre de Jovellanos, no cabía mayor satisfacción.

EL VIAJE DE 1790

Sábado, 22 de setiembre de 1790. Jovellanos parte de Ribadesella para ir a dormir a Llanes.

«Salimos a las cinco de la tarde; cráteres por todo el camino: algunos, relleno el fondo, pero todavía sin salida de aguas; laguna en algunos, aunque no perpetua. Continúan hasta Nueva, donde se nos acabó el día: muy señalado el de santa Lucía. Bella noche, luna y buen temple. Siguen los cráteres. Excelente cosecha de maíz. Mineral de Belmonte, ya cubierto; otro, más abajo, en Cusayo. Niembro; Celorio; Llanes, a media noche»⁶.

Martes, 25 de setiembre de 1790. Jovellanos deja Llanes y parte con dirección a Cangas de Onís y Covadonga.

«Nos acompañó a la salida Gastañaga y su hijo, don Manuel, hasta Celorio; camino por el puerto de Piedrafita; antes se sigue la orilla del río de San Antolín, coronada de verdes y bellísimos alisos; el puerto, bastante alto; camino áspero, de calzada en gran parte desigual, de piedras durísimas y bastante pendiente. A la izquierda, montañas elevadísimas; ovejas pastando en la más alta cima y, como colgantes de ella, cabras; más abajo, vacas; sus senderos, estrechísimos; los pastores, en algún pequeño rellano

⁶ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Diario*, 1.º Cuaderno I, «Primera expedición de minas», *Obras completas*, t. VI, edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, con la colaboración de Javier González Santos, Oviedo (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ilustre Ayuntamiento de Gijón), 1994, págs. 101-102.

⁵ *Ibidem*.

lejos de los rebaños; robles viejísimos en la rápida pendiente: algunos, abatidos por su peso, cortado después su tronco, renacidos en la parte de su raíz pegada a la tierra y, de sus retoños, otros robles altísimos, levantados hasta el cielo. Hayas altísimas, derechísimas y muy frondosas; abedules gigantes. Bajada a Corao: vese los lugares de Mestas, Intriago (*Mixtas, Inter-fagus*); detrás, Onís»⁷.

De esta «Primera expedición de minas» sólo conocemos el nombre de uno de los acompañantes de Jovellanos: su íntimo amigo, el canónigo Carlos Benito González de Posada (Candas, 1745 - Tarra-gona, 1831). En aquella época, un caballero nunca viajaba sólo: además de Posada, es probable que también fuera de la partida su secretario, José Acebedo Villarroel y, al menos, uno o dos lacayos.

El viajero salió de Gijón el domingo, 19 de septiembre de 1790 con destino a Ribadesella, Llanes y Covadonga; en Oviedo hizo la primera noche; Pola de Siero y Nava, la segunda jornada (20); Ceceda, El Infiesto, Villamayor y Sorribas, la tercera (21); por Collía, llegó a Ribadesella, el miércoles, 22; allí comió, «en el mesón de Bárbara». A la tarde partió a dormir a Llanes, en cuya villa se demoró dos días (23 y 24). El 22 durmió en una posada, «mala, pésima», con pulgas y humo; pero el jueves y el viernes estuvo alojado por el señor don Joaquín Francisco del Ribero Gómez de Lamadrid y Posada, que de nuevo sería su anfitrión en 1791.

Era don Joaquín un «venerable patriarca» (como le llama Jovellanos) de ochenta y nueve años (nacido, por tanto, con el siglo y que alcanzaría a ver el siguiente); de él dice que estaba «algo sordo pero ágil; alegre, limpio; come bien; se zumba: gran talento, mucha gracia; buenas ideas, instrucción, tino, memoria prodigiosa, sin ejemplo». Su casa,



Casa de Ribero en la villa de Llanes.

la casa de Ribero, «a ambos lados de la muralla» es, en opinión de nuestro viajero, la «primera en el pueblo y digna de serlo». Aún subsiste, al final de la calle Mayor, frente a la capilla de Santa Ana o San Nicolás; es un excelente ejemplo de mansión tardo medieval (finales del siglo xv). A este señor se debe, asimismo, la construcción, a finales del siglo xviii, de la capilla de esta casa, dedicada a Nuestra Señora del Carmen⁸.

Las referencias al carbón mineral de Belmonte, Obio y Cusayo (en las parroquias de Pría y Nueva)

⁷ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Diario*, I.º Cuaderno I, «Primera expedición de minas», *Obras completas*, t. VI, edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, con la colaboración de Javier González Santos, Oviedo (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ilustre Ayuntamiento de Gijón), 1994, pág. 104.

⁸ CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887, vol. I, pág. 423.

que leemos en el *Diario* fueron, a todas luces, exageradas, pues en tiempos de Madoz, medio siglo más tarde, en plena época de desarrollo industrial, ya no se mencionan. Más bien serían criaderos de turba que, en cambio, sí recuerda Canella a la vista de los datos extraídos de la *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*, de Guillermo Schulz (Madrid, 1858)⁹. Existe, no obstante, el topónimo Riega del Carbón, a la izquierda del camino real, en la Cuesta de Niembro, pero no sé si se refiere a carbón fósil o al vegetal.

Los «cráteres» que Jovellanos señala a su paso no son testimonios de actividad volcánica, si no dolinas (*hobos*, plural de *hou* o *hobu*), formas características de la erosión cárstica: conos invertidos que forman los sumideros de agua en los terrenos calcáreos.

El camino de Ribadesella a Llanes, aquella tarde-noche del 22 de setiembre no aparece muy detallado y, en algunos lugares, es confuso; así, donde dice que los cráteres «continúan hasta Nueva, donde se nos acabó el día: muy señalado el de santa Lucía», ¿qué debemos entender, si la festividad de santa Lucía cae el 13 de diciembre? A lo que alude Jovellanos es a la feria de Santa Lucía. Esta romería, nacida en relación con la ermita y el servicio de tiro por mulas que había para salvar la Cuesta del Aspra, y que acabaría celebrándose en el pueblo de Bricia (parroquia de Santa María de Posada), era una de las más antiguas del concejo. De ella dice Canella que «se creó en el primer tercio del siglo xvi y principiaba el 13 de diciembre»¹⁰. Aún se conservan las ruinas de la capilla, en la cuesta a la que también dio su nombre, a la vera del camino que lleva a Niembro.

La ruta de Ribadesella a Llanes recorrida por don Gaspar no sería muy diferente de aquella que siguió la comitiva de Carlos de Gante en 1517, como

probablemente tampoco el estado de los caminos. El cronista regio Laurent Vital escribió:

«Un sábado, 26 de setiembre, el Rey partió de ese puerto llamado Ribadesella, e hizo un recorrido de cinco grandes leguas para ir a alojarse a un pequeño pueblecito llamado Llanes. Yendo a esta parte, pasó varias altas montañas y valles y, muy a menudo, ríos a vado, peligrosos por la rapidez del curso de las aguas, que no se podían pasar más que cuando la mar estaba baja, pues entonces casi llegaba hasta la silla de los caballos. En estos ríos había en el fondo tantas rocas como encima de las montañas, por la gran abundancia de las piedras que las nieves y las grandes inundaciones llevan allí; por lo cual, el camino era más peligroso, de modo que era necesario, por medio de la jabalina u otra arma, sostenerse contra la rapidez de dichas aguas o quedar en peligro de ahogarse, a causa de que, a trechos, era tan profundo que no hacía falta más que fallar el pie para, hombre y caballo, ir a perderse y ahogarse agua abajo, que corría sumamente rápida»¹¹.

El trayecto era de unos 29 kilómetros (cinco leguas, más o menos) y los ríos que el joven rey de España y su séquito de flamencos tuvieron que salvar fueron el Aguamía y, sobre todo, el Bedón, el más caudaloso de todos, y al que sin duda se refiere que tuvieron que vadear cerca de su desembocadura, donde el río y la acción de las mareas hacen el conocido Pozu Beón. Aunque los viajeros dieron vista y pasaron al lado del monasterio de San Antolín Bedón, el cronista no anotó esta circunstancia¹².

¹¹ LAURENT VITAL, *Relación del primer viaje a España de Carlos I*, presentación de Ignacio Gracia Noriega, Oviedo (Grupo Editorial Asturiano), 1992, capítulo xxxviii, pág. 175. El paso del rey Carlos por Asturias fue comentado por don Juan Uría Rúa, con el rigor y erudición que le caracterizaban, en tres artículos publicados en la revista *Valdediós* (1961-1963): *vid.* «Viaje de Carlos I por el concejo de Llanes», ahora en, JUAN URÍA RÚA, *Estudios de historia de Asturias*, Gijón, («Biblioteca Histórica Asturiana, 8»), 1989 (el trayecto Ribadesella-Llanes, en las págs. 251-254).

¹² Cfr. lo que dice el cronista de la orden de San Benito, Gregorio de Argaiz, en su *Soledad laureada* (1675) respecto a la legitimación de un hijo del abad don Pedro de Posada por Carlos I en

⁹ FERMÍN CANELLA Y SECADES, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896 (hay reeds. facsimilares actuales), pág. 8.

¹⁰ CANELLA, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896, página 169.

Este itinerario es el que en 1837 siguió el viajero y literato británico George Borrow (1803-1881). El relato de *Jorgito el inglés*, como todo lo suyo, es poco riguroso, lacónico pero de mucho efecto:

«Dormimos en Ribadesella, y al mediar el siguiente día llegamos a Llanes. El camino corría entre la costa y una inmensa cadena de montañas que alzaba su barrera formidable a una legua del mar. El terreno por donde íbamos era regularmente llano y parecía bien cultivado. Abundaban los viñedos y los árboles, y a cortos intervalos se alzaban los *cortijos* de los propietarios, edificios de piedra, de planta cuadrada, rodeados de un muro exterior»¹³.

Tampoco Borrow visitó el monasterio de San Antolín (abandonado por entonces), pero sí el de «San Cilorio», del que dijo que es «uno de los edificios monásticos más grandes de España. Ahora está abandonado, y se alza solitario y desolado en una de las penínsulas de la costa cantábrica».

Muy otro es el caso del artista, escritor y anticuario Francisco Javier Parcerisa (Barcelona, 1803-1876) quien, en el verano y hasta mediados de octubre de 1856, viajó por Asturias sacando vistas de monumentos y panorámicas para ilustrar el volumen de la colección «Recuerdos y bellezas de España», correspondiente al Principado de Asturias y León que, en la parte literaria cumplimentaría, con todo rigor y sistema, el historiador balear José María Quadrado (1819-1896). En el tramo Ribadesella-Llanes, Parcerisa sí se detuvo y describió la iglesia del antiguo monasterio de San Antolín de Bedón (ilustrada además con una bellísima y romántica litografía suya), y dio noticia de otros edificios de interés en Cuerres, Pría, Nueva y Naves¹⁴.

El 25 de setiembre de 1790, después de descansar dos días en Llanes, Jovellanos y los suyos partieron en dirección a Cangas de Onís; les acompañaron hasta Celorio el marqués de Gastañaga, don José Joaquín de Vereterra y Agurto (1734-1797), cuarto de este título, y su hijo y sucesor, Manuel María de Vereterra y del Ribero († 1845). El camino que llevaron hacía la ruta de Celorio, Posada, subía a Rales y desde allí, a la vera del río Bedón (que curiosamente don Gaspar llama de San Antolín, porque acaso recuerda que es el mismo que desemboca en términos de la antigua abadía), discurrió hasta Puente Nuevo para remontar el valle de Ardisana y, por el puerto de Piedrahita, salir al valle del Güeña por Corao e ir a dormir a Cangas. La evocación que plasma Jovellanos («antes se sigue la orilla del río de San Antolín, coronada de verdes y bellísimos alisos») corresponden presumiblemente al tramo del río Bedón comprendido entre Rales y La Herrería.

La finalidad del viaje, como se dijo, era la inspección de los criaderos de carbón fósil, su localización y rendimiento. Por eso hay un gran interés por la descripción del medio natural, paisajístico y relieve. Son los comienzos de la geografía y de la geología, y Jovellanos no era un naturalista, de ahí que sus apuntes tengan un mucho de impresiones y más valor literario que propiamente científico. No escapan a sus observaciones el aprovechamiento ganadero de la ladera septentrional del Cuera («a la izquierda, montañas elevadísimas»), con la estratificación en altura de las diferentes cabañas ganaderas, por razón del relieve y tipo de pastos («ovejas pastando en la más altas cima, y como col-

1517 (GREGORIO DE ARGAIZ, «Noticias de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV [2002], pág. 19).

¹³ GEORGE BORROW, *La Biblia en España: o viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península*, introducción, notas y traducción de Manuel Azaña, Madrid (Alianza Editorial), 1970, pág. 397 (1.ª ed., Londres, 1843).

¹⁴ JOSÉ MARÍA QUADRADO y FRANCISCO JAVIER PARCERISA,

Recuerdos y bellezas de España: Asturias y León, Madrid, 1855, págs. 198-202; lám. del monasterio de San Antolín de Bedón, frente a la pág. 200 (hay reed. facsimilar: Salinas, Asturias, Ayalga ediciones, 1977). Sobre Parcerisa en Bedón, *vid.* FRANCISCO CRABIFOSSE CUESTA, «San Antolín de Bedón en el grabado del siglo XIX», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 37-40; Idem, «Charles Clifford y su obra española, 1849-1863», en *Clifford en España (1849-1863)*. Colección Martín Carrasco, Oviedo (Museo de Bellas Artes de Asturias), 2000, pág. 32.



Detalle del mapa del Principado de Asturias por Tomás López, Madrid, 1777.

gantes de ella, cabras; más abajo, vacas; sus senderos, estrechísimos»), y situación de las majadas («los pastores, en algún pequeño rellano lejos de los rebaños»). Son rápidos apuntes, vistazos impresionistas pero certeros.

También se fija mucho en la riqueza forestal y en las especies arbóreas, su localización (alisos en las riberas; robles y hayas, en las laderas del monte), estado y cómo retoñan espontáneamente, porque se trataba de una reserva estratégica para el Estado: de la madera dependía la construcción de buques para la armada y marina mercante, la obtención de carbón para la siderurgia y fraguas, así

como la madera carpinteril y la leña para el hogar y la calefacción.

El puerto de Piedrafitas es la collada de Ixena (Zardón). Su nombre antiguo ('piedra hita' —o *pie-dra hita*, en asturiano oriental— es una piedra hincada a manera de mojón o hito) hace referencia, sin duda, a los restos de un monumento funerario prehistórico, un túmulo, que singularizó desde tiempos remotos este paraje y cuyos restos son todavía visibles¹⁵.

¹⁵ MIGUEL ÁNGEL DE BLAS CORTINA, «El arte megalítico en el territorio cantábrico: un fenómeno entre la nitidez y la ambigüedad», en *III Coloquio Internacional de Arte Megalítico (A Coruña,*

En los días siguientes Jovellanos visitará Cova-donga. Por Las Arriendas y El Fitu, salió de nuevo a la costa en Caravia. Colunga y Villaviciosa fueron las siguientes etapas para, por último, arribar a Gijón el 29.

EL VIAJE DE 1791

Lunes, 8 de agosto de 1791. Jovellanos parte de Cangas de Onís para ir a pernoctar a Llanes.

«Puerto de Piedrafita, con mil vueltas, altísimo y de una pésima calzada; pero siendo esta de piedra arenisca, se pasa sin riesgo. Todas las montañas son de la misma piedra arenisca, pura y sin otra mezcla, por espacio de dos largas leguas, no hallándose piedra caliar hasta después de pasada La Herrería; y la piedra, igual, que es lecho de los ríos y arroyos que corren de una parte y otra parte, prueba que también allí es arenisca la piedra del núcleo de las montañas laterales. Venta de Posada, allá del puerto; más adelante, el lugar de La Herrería, donde tiene su casa Inguanzo (hermano del canónigo de Santiago y padre del oidor de Cáceres y el familiar del arzobispo Llanes), casado con hija de este señor Ribero. Nos sale al encuentro para detenernos a comer; seguimos, arrancados con dificultad a sus instancias. Empieza a encontrarse terreno pizarroso con mezcla de arena; después se descubre la piedra caliar en la raíz del gran monte de la izquierda, sin que falte la piedra arenisca en la superficie. Últimamente aparece todo de piedra caliar. Empiezan los valles y concejo de Llanes después del puerto: el primero es el de Ardisana; sigue el de Posada, por otro nombre, valle de Llera (esto es: pedregoso), llano y lleno de montezuelos de viva peña, de honduras y sumideros de agua, cuya forma sigue, encontrándose varias pequeñas lagunas y sumideros, hasta Celorio»¹⁶.

En esta ocasión, el itinerario seguido por Llanes fue a la inversa del de 1790: Jovellanos arribó a la capital del concejo, desde Cangas de Onís, al término de la jornada del lunes, 8 de agosto. Demoró en ella otro día más antes de reemprender la ruta, camino de Santander, el miércoles siguiente. La comitiva que salió de Gijón el sábado, 6 de agosto, estaba integrada por Felipe González de Posada, prebendado de la catedral de Ávila; José Acebedo Villarroel, secretario y amanuense de Jovellanos; Emeterio Díaz, maestro de obras de la villa de Gijón, y los criados Eugenio y *Pachín* de Peón; ese mismo día por la noche, en El Infiesto, se agregaron a ella el conde de Marcel de Peñalba, don Rodrigo González de Cienfuegos y Velarde (hijo de un cuñado difunto de don Gaspar), y su primogénito. Los señores viajaban a caballo y los criados, en mulas.

Grosso modo, desde Corao (Cangas de Onís) a Posada, por la collada de Ixena (o puerto de Piedrahita, por él llamado), transitó por la calzada de Corao-Riensena, y desde allí, recorrió todo el valle de Ardisana hasta Posada. A lo largo del recorrido, describió don Gaspar las características del terreno, buscando indicios de afloramientos de carbón; se fija para ello en los cursos de agua y caminos, pues son los cauces de los ríos y las cajas abiertas de estos los que revelan el tipo de rocas que hay en subsuelo y la riqueza mineral que en él se esconde. No hay que olvidar que por esta época debía registrar los posibles afloramientos de carbón mineral. Pero en esta zona de la sierra de Teyéu, valle de Ardisana (con el curso del río San Miguel) no hay veneros de hulla porque el relieve es de arenisca y, luego calcáreo («de piedra caliar»). Al final del valle, la comitiva llegó a La Herrería, un barrio de la parroquia de San Pedro de Vibaño, a orillas del río Bedón. El lugar recibió sin duda ese nombre por la ferrería que aquí tuvo originalmente el monasterio de San Antolín de Bedón y, que a partir de 1544, pasó a propiedad del de San Salvador de Celorio. El de Bedón es el curso fluvial más importante del

8-13 de septiembre de 1997), *Brigantium*, 10, A Coruña, 1997, págs. 69-89 (fig. 5, pág. 79).

¹⁶ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Diario*, t. I.º Cuaderno II, *Obras completas*, t. VI, edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, con la colaboración de Javier González Santos, Oviedo (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ilustre Ayuntamiento de Gijón), 1994, pág. 148.



Casa de los Inganzo en La Herrería, a la vera del río Bedón.

concejo; de corto recorrido (unos 12 km), es rápido y a menudo caudaloso; su origen es el Riensena, que nace en Piedrafita y forma el valle de Ardisana; recibe las aguas del río de Las Cabras para pasar a llamarse Bedón en términos de Rales¹⁷. Sus impetuosas aguas sirvieron para mover ingenios hidráulicos (molinos) y la ferrería dicha.

En La Herrería estaba la casa de los Inganzo, oriundos del concejo de Cabrales que, por vía matrimonial, acabaron asentados en este pueblo. El señor que tan solícito recibió a los viajeros, Antonio José Inganzo y Posada, nieto materno de Juan Posada de Meré, vecino de La Herrería, era hermano (como recuerda Jovellanos) de don Pedro Alejandro Inganzo y Posada, canónigo de la catedral Santiago de Compostela. Don Antonio José estaba casado con una hija del señor don Joaquín

Francisco del Ribero y Gómez de Lamadrid y Posada, el «patriarca Ribero» (como Jovellanos le llama, vecino de Llanes, y anfitrión de Jovellanos en las dos ocasiones que estuvo en esa villa, como queda reflejado en el *Diario*). Antonio José Inganzo fue padre de dos conocidos personajes: el magistrado Juan Antonio y el cardenal Pedro Inganzo del Ribero. Juan Antonio Inganzo del Ribero cursó Leyes en la Universidad de Oviedo, fue oidor y posteriormente regente de la Audiencia de Cáceres, Consejero de Castilla y ponente en el proceso de El Escorial. El eclesiástico Pedro Inganzo del Ribero (La Herrería, 1764 - Toledo, 1836) estudió en las Universidades de Oviedo y Sevilla, donde se doctoró en Teología. Por aquel entonces y hasta 1795, don Pedro era paje (eso significa «familiar» en la terminología eclesiástica) del arzobispo de Sevilla, el asturiano don Alonso Marcos de Llanes Campomanes y Argüelles (Noreña, 1734 - Sevilla, 1795), titular de aquella archidiócesis desde 1783

¹⁷ CANELLA, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896, página 6.

hasta su fallecimiento. Don Pedro regresó entonces a Asturias, como canónigo doctoral de la catedral de Oviedo (1795-1815), siendo diputado en las cortes constituyentes de Cádiz (1810-1813), donde se significó por su conservadurismo y tradicionalismo a ultranza. Con la restauración fernandina fue consagrado obispo de Zamora (1815-1824) y, por último, arzobispo de Toledo, con la dignidad de cardenal, conferida por el papa León X.

En 1795, coincidiría don Gaspar con don Pedro, siendo este doctoral en la catedral de Oviedo, y a partir de 1796, como contutores y curadores *ad litem* de Manuela Blanco Inganzo, la «huérfana de Cirieño», una parienta del canónigo. La administración de los bienes y la tutela de la niña dieron pie a Inganzo para alimentar suspicacias y divergencias, de orden principalmente ideológico, con Jovellanos. Este episodio es conocido por la correspondencia y *Diario* de este último.

El camino que describe Jovellanos fue mejorado en 1827-1830 a su paso por La Herrería, cuando el cardenal Inganzo financió la construcción del puente de piedra de tres arcos que salva el río Bedón, «para facilitar el paso hacia la casa en que nació», según refiere el informante de Madoz¹⁸.

Jovellanos puso en limpio sus apuntes y escribió las impresiones de esta jornada en Llanes, retirado en su cuarto, en casa de Joaquín Francisco del Ribero. Lo sabemos no porque él lo diga así, sino por el modo cómo redactó las anotaciones de aquel día. Así, cuando está refiriendo la parada que por la mañana hicieron en La Herrería, en casa de Antonio José Inganzo, dice de él que «estaba casado con hija de este señor Ribero», lo que así dicho, no se entiende, pues en ningún momento había men-

cionado que allí, en La Herrería, estuviera dicho «señor». La identidad se aclara más adelante, ya en Llanes: después de comer en Celorio, dormir la siesta y visitar el monasterio de San Salvador, anota don Gaspar que «seguimos a dormir a Llanes, donde hallamos a los marqueses de la Ferrera, alojados en casa del venerable patriarca Ribero»¹⁹. Por tanto, tiene sentido gramatical el adjetivo demostrativo 'este' en aquel momento.

Otro dato interesante que nos brinda en estas notas el inquieto viajero es una denominación alternativa del valle de Posada, «por otro nombre, valle de Llera», y su etimología. En nota a pie de página, explica Caso González que *llera* proviene de «'glera', extensión de tierra no cultivada que ha ocupado un río, dejándola llena de cantos rodados»²⁰. Pero a lo que en realidad hace referencia Jovellanos no es a un cascajal fluvial, si no al macizo cárstico de La Llera, en Posada, un genuino lapiaz, con sus rocas erosionadas por el agua en canales y crestas («montezuelos de viva peña» dice) y dolinas («honduras y sumideros de agua»). Tanto es así que de tan significativo accidente topográfico tomó la denominación en otro tiempo la parroquia de Posada que, en efecto, era el de Santa María de Valdellera.

Después de parafrasear los viajes de Jovellanos por el entorno del río Bedón, alguien podría pensar que todo ha sido un ejercicio de erudición para lucimiento del que lo ha escrito y disfrute del que lo lea. Pudiera ser. Pero hay algo más: el estilo de don Gaspar es modelo de prosa científica, que atiende a la sustancia y procede por orden y jerarquía, el medio más eficaz para la transmisión del conocimiento. En este caso, los amenos apuntes de su paso por el solar bedoniano nos prestan nuevos ojos y enseñan a penetrar esas rutas y parajes que, por cercanos y frecuentados, hemos dejado de conocer.

¹⁸ Vid. 'Antolín (San), río' y 'Bibaño', en PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomos II y IV, Madrid, 1845 y 1846 (ed. moderna: Asturias, Valladolid, 1985, págs. 39 y 84).

¹⁹ *Diario*, I.º *Obras completas*, t. IV, pág. 149.

²⁰ *Diario*, I.º *Obras completas*, t. IV, pág. 148, nota 13.

Un viaje de recreo por las márgenes del río Bedón (Otoño de 1885)*

EN UNO de los hermosos días de Otoño, y provistos de aparejos para pescar truchas, que tan abundantes discurren por el río Bedón, nos propusimos remontarle desde su desembocadura en el Cantábrico, donde yacen los restos de una embarcación ida á pique en tiempos remotos, y que con seguridad no habrá viajero que no haya vislumbrado y comentado desde las alturas de San Antolín.

Siguiendo la explanada del Felguero, dehesa de los herederos del difunto D. Juanin de Posada Argüelles, llegamos al pintoresco pueblo de Rales, y deseando tomar algun refrigerio, hicimos alto en la venta de *El Castellano*, donde entregamos para freir algunas truchas que *generosas* se dejaron coger para ingresar en nuestros estómagos.

Ya confortados, discurrimos por aquellos alrededores, llamando nuestra atención un caudaloso manantial que alumbraba a la falda de una colosal montaña. Consideramos cuán valioso sería este abundante y rico caudal de aguas si se hallara en otras zonas de la parte oriental de España. Nuestra

curiosidad nos hizo ascender hasta la mitad de la montaña donde encontramos una profunda gruta con señales manifiestas de haber existido un molino, é inquiriendo noticias de un caserío inmediato, llamado Samoreli, supimos que allí había existido el molino titulado de la Mosquita.

Continuamos el ascenso de la montaña, que nadie llegó con frío á la cumbre, y vimos con asombro una inmensa llanura, muy parecida á la de la Alhambra de Granada, y allí las ruinas que suponen un soberbio castillo obra de los moros, que sin duda moraban allí en tiempos que esta raza ocupaba nuestra península en el siglo VII.

Desde aquella titánica altura embargaba nuestra imaginación esparcer nuestra vista por los cuatro vientos cardinales, y contemplar hacia el Norte las quebradas y espumosas olas del Cantábrico, chocar furiosas sobre las rocas y deslizarse suaves por las playas que desde Gijón á Santander dominaba nuestra vista con el auxilio del telescopio. Desde allí se divisaban las farolas de Rivadesella, Lastres, Pimiango, Comillas y Santander; también vimos surcar por la extensa cinta varios vapores, y otras embarcaciones en diferentes sentidos.

Por la parte del Sur veíanse los picos de Europa y el célebre Naranjo de Bulnes, el frondoso valle de San Jorje y tantos y tantos pueblos que domina esta gallarda altura.

*Publicado en *El Oriente de Asturias* de 19 de diciembre de 1885, bajo el título «Un viaje de recreo, por las márgenes del río Bedón» y firmado bajo el pseudónimo de EL CORRESPONSAL DE LA HERRERÍA.

En la transcripción del texto se respetan escrupulosamente las grafías así como la acentuación y puntuación del impreso original.

Dejamos pues el Castillo de Rales y seguimos la corriente del Bedón hasta la Herrería, pueblo de Vibaño, y dejando el palacio de los Inganzos, donde hay un magnífico puente, único en su clase por la buena construcción y excelentes materiales, levantado á expensas del Arzobispo de Toledo, Cardenal Inganzo, origen de los Marqueses de los Altares, llegamos á Puente Nuevo donde hay otro del mismo orden del gigantesco de Cangas sobre el río Sella.

El río de Bedón es sin duda alguna uno de los mejores de la provincia, pues sus límpidas aguas de los de Vibaño, Caldueño, Meré y Ardisana, todos ellos tienen su origen en ricos y abundantes manantiales.

La pesca de truchas es la ocupación á que se dedican muchos habitantes de las márgenes de este caudaloso río, sobre todo los de Torrevega, Riofrío, Herrería y Vibaño, á los que se ve de continuo preparados con varas, butrón y otras artes para conseguir tan exquisito pescado, sobresaliendo por su proverbial habilidad Quico el de Alegría y algunos otros.

Vosotros, los que rendis culto á las bellezas de la naturaleza, los que admirais lo grande por excelencia, visitad los pueblos de esta Suiza asturiana y hallareis hermosos motivos para inspiraros, y exclamareis: ¡Loado sea Dios por sus obras!

EL CORRESPONSAL DE LA HERRERÍA

Otras tarjetas postales de San Antolín de Bedón Tentativas sobre una autoría

por FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA

LA PREEMINENCIA que alcanza la villa de Llanes en el desarrollo de la fotografía en el oriente de Asturias, gracias a la progresiva actividad de un nutrido grupo de fotógrafos, no cercenó la evolución del medio en los concejos vecinos; al contrario, fue un acicate para que muchos de los profesionales seducidos por ese foco principal se dispersasen por otras villas y pueblos difundiendo los prodigios de la imagen. Atraían de este modo a una clientela que ya no debía desplazarse a la capital del concejo para beneficiarse de un servicio cuya demanda iba en aumento, pudiendo retratarse en su medio, a plena luz natural, sin tener que someterse a los rígidos esquemas de los retratos de estudio, ni a los reiterados paisajes de los telones de fondo.

Llanes concentró una actividad sin duda prodigiosa, rica en lenguajes y matices, que generó un volumen de fotografías en las que se hallan representados, en algunos casos con calidad singular, todos los géneros de un medio que supo acomodarse a los avances técnicos y estilísticos para reflejar en cada periodo la realidad de su tiempo. Entre esos avances está sin duda la temprana incorporación de la tarjeta postal como producción con caracteres propios; unos caracteres que inciden en la reproducción fotomecánica con la consiguiente difusión masiva y la popularización de un vehículo de co-

municación que conjuga mensaje visual y textual. La tarjeta postal consagra con su selección temática los paisajes, monumentos y escenas que son definitorios de la esencia de un enclave y territorio. De este modo, la tarjeta postal de Llanes eleva a la categoría de paradigma unas vistas y edificios irrenunciables en la identidad de su historia y patrimonio, y entre ellos nunca faltó el monasterio de San Antolín de Bedón y su entorno paisajístico.

En colaboraciones anteriores en *Bedoniana* hemos ido mostrando las obras de aquellos fotógrafos atraídos por la arquitectura y la naturaleza concretas de ese enclave, que interpretan de modo personal los valores formales de un espacio mágico y transmiten su idiosincrasia sin renunciar a las transformaciones que provoca una modernidad desbocada, de la que el ferrocarril es avanzada. En algunos casos, estos trabajos fueron destinados a la tarjeta postal, significando la oportunidad de unos motivos que conectaban con los estereotipos propios de un incipiente fenómeno turístico que reclamaba atractivos paisajes de costa y huellas artísticas.

* * *

En el conjunto de tarjetas postales dedicadas a San Antolín de Bedón, prácticamente inéditas hasta ahora en este álbum fotográfico que hemos

ido conformando con cada entrega de *Bedoniana*, aportamos hoy nuevos ejemplos que vienen a engrosar ese panorama con ambición totalizadora. Bajo el título «Posada.- Asturias» fue editada en la segunda década del siglo xx una serie de tarjetas de las que hemos podido ver, al menos, cinco ejemplares distintos, tres de las cuales tienen como motivo temático el ámbito de San Antolín; se titulan respectivamente:

- 1) «Plaza de Parres Piñera».
- 2) «Un rincón de Posada».
- 3) «San Antolín (vista general)».
- 4) «Puente del ferrocarril económico de Asturias sobre el río Bedón»¹.
- 5) «Playa de San Antolín (La Cuevana)» [sic].

Se trata de postales fotográficas en las que, de mano, llama la atención su anonimia y, aunque inciden en perspectivas ya tratadas en parte, transmiten una clara decisión del fotógrafo por dejar patente su visión personal, que se aparta de los tópicos compositivos patentes en otras obras contemporáneas. Por último, la denominada «vista general» deja constancia de la vocación comunicativa de la imagen y de su función central en la configuración de una iconografía turística de este paisaje.

Si las tarjetas que componen esta serie fuesen obra de algún afamado fotógrafo profesional irían sin duda firmadas. Al no ser así, cabe la posibilidad de que la serie hubiese nacido de una oportunidad puntual, o bien que el fotógrafo no considerase necesario mostrar su firma, al identificarlas su clientela como obra únicamente suya. En este último caso, este profesional sería alguien instalado en una pequeña comunidad, que ofrecería postales relativas a ese ámbito concreto y sus inmediaciones. Esa pequeña comunidad parece ser Posada, el núcleo que pugna por compartir la capitalidad del concejo con una villa algo alejada, y en el que se instala

como profesional en 1908 el fotógrafo Manuel Celorio, a quien podemos atribuirlos.

* * *

Poco sabemos de la biografía y trayectoria de Manuel Celorio del Hoyo, apodado «El Paraguay» y nacido hacia 1873 en Rusecu, parroquia de Vibañu. No tenemos constancia de su formación, de un aprendizaje que debió realizar al lado de algún profesional establecido en la villa de Llanes a una edad tardía para ser aprendiz, pues a mitad de la treintena de edad es cuando se independiza, abriendo su estudio en julio de ese año de 1908, hecho que sería saludado desde las páginas de la prensa llanisca:

«Hemos visto los trabajos realizados en la nueva fotografía que en Posada acaba de abrir D. Manuel Celorio, pudiendo apreciar en ellos una excelente perfección y un parecido digno de gran maestro en el arte fotográfico, por lo que felicitamos al Sr. Celorio, deseándole resultados tan satisfactorios como se merece»².

Su trabajo se va a circunscribir casi en exclusiva a Posada³ y pueblos del entorno, como Naves⁴, insertando en la prensa local únicamente un anuncio de su actividad a lo largo de una década. En el ejemplar de *El Pueblo* de 8 de junio de 1912 ofrece «Retratos y postales inalterables, ampliaciones, reproducciones, interiores y vistas». En 1918 abandona definitivamente el ejercicio profesional, dedicándose a otras actividades. Fallece en Posada

² *El Pueblo*, Llanes, 18 de julio de 1908.

³ Véase por ejemplo la fotografía de un entierro en Posada hacia 1909, que publica XUACO LÓPEZ ÁLVAREZ, *Las abejas, la miel y la cera en la sociedad tradicional asturiana*, Oviedo (RIDEA), 1994, pág. 123, sin duda tomada por Manuel Celorio desde su propia casa donde tenía la galería fotográfica.

⁴ En 1914 la prensa local, al dar cuenta de la fiesta de Santa Ana en Naves, refiere que «Manuel Celorio enfocó su cámara ante un centenar de personas» (*El Pueblo*, 1 de agosto de 1914). De ese mismo año podría ser también la imagen que el fotógrafo tomó de la flamante casa que el indiano don Benigno del Cueto Collado acababa de construir en el lugar de Marrón en Naves, reproducida en *Bedoniana*, I (1999), pág. 91.

¹ Publicada en *Bedoniana*, I (1999), pág. 56.



Tarjeta postal fotográfica de San Antolín de Bedón, h. 1912.

el 21 de marzo de 1958. Había casado con María Josefa Pérez Arguelles, fallecida en 1947. El matrimonio no tendría descendencia.

* * *

En esa categoría de «vistas» y «postales inalterables» podemos incluir estas tarjetas postales fotográficas, positivadas al gelatino sobre papel de formato estándar, pertenecientes a una serie que incluye —como hemos señalado— vistas de Posada, y cuyo diseño y tipo de letra en los títulos es común a todas ellas, sin que de dicho modelo hallamos encontrado otras semejantes.

Fechaables en torno a los años centrales de la segunda década del siglo xx, las fotografías demuestran una indudable calidad compositiva, con encuadres precisos y atractivos, que confieren a

las obras la singularidad de una visión personal y claramente reflexiva, alejada del instante fortuito o del oportunismo de lo impactante. La dedicada a la playa de Bedón, con el título *Posada-Asturias.- Playa de San Antolín (La Cueva)*, está circulada, y fechado su texto en San Antolín, el 21 de junio de 1914. Fue enviada sin duda por alguien que veraneaba en el lugar. El texto, que documenta la fascinación urbana por la naturaleza llanisca reflejada en San Antolín, dice así:

«Querida hermana Blanca: Ahí tienes el mar con toda su belleza, con todo su esplendor. Es imposible describirle. Te envío uno de los trozos de la playa donde los niños y niñas corren y saltan, se mojan y se bañan; esto es encantador sencillamente, y una felicidad estar aquí durante el verano. A pesar de gustarte ser tan libre como el aire, estoy segura que estarías contentísima si aquí estuvieras. Esto es precioso. Tú

que tanto juegas y que tanto te gusta correr, te entusiasmarías con el hermoso castañar que tenemos en un monte delicioso, una iglesia ideal, un paisaje hasta el colmo. Lo único triste es el cielo por la tarde, pues por la mañana es ideal.

Supongo que Domingo seguirá tan gordo. Alejandro que sea muy fino y que me escriba un rato y me cuente cosas. A papá y mamá un beso muy fuerte, y di a mamá que conteste a lo que le pregunté acerca del encargo de Jaén, y tú sabes que te quiere tu hermana Juana».

A juzgar por el contenido de esta misiva, por el lugar y por la época, en un principio, nos inclinábamos a considerar que la tarjeta habría sido enviada por alguien perteneciente a la colonia escolar del Museo Pedagógico Nacional, que desde hacía dos años mandaba contingentes de niños desde Madrid para disfrutar de unas vacaciones en plena naturaleza⁵. Pero un análisis de la documentación disponible sobre las colonias escolares de Bedón, y más concretamente la de aquel verano de 1914, nos obliga a dejar de lado nuestra hipótesis inicial. En efecto, el primero de los dos grupos de niños colonos no llegaría a San Antolín en ese año hasta la segunda quincena de julio⁶, mientras que la

tarjeta —como hemos señalado— está fechada casi un mes antes.

Habría que pensar pues en otro tipo de veraneantes. Conviene recordar que desde finales del siglo XIX, tras la adecuación de las antiguas dependencias monacales anejas a la iglesia como finca de recreo por parte de su propietario (Juan Pesquera Balmori), y al socaire del incipiente turismo, la casa de San Antolín venía siendo utilizada como residencia de veraneo: conocido es el caso de Félix Aramburu, rector de la Universidad de Oviedo, que allí recaló con su familia en el verano de 1895⁷. Indudablemente la posesión de la familia Pesquera, en plena naturaleza, flanqueada por una iglesia románica y rodeada por el terrazgo de una casería, a la vera del abra del río Bedón y la cercana a la playa, fue lugar apetecible para el descanso estival. Un suelto de la prensa llanisca, en 1910, que da cuenta de la feria y romería de San Antolín de aquel año alude al acondicionamiento de las antiguas dependencias del monasterio que

«se ha transformado en una casa de veraneantes, cuya posesión se disputan prestigiosas personalidades»⁸,

y añade:

«Después de haber sido ocupada muchos años por el señor Aramburu, sustitúyete ahora el prestigioso don Oliverio Martínez con su distinguida familia»⁹.

No es improbable que la desconocida autora del texto de la tarjeta perteneciera a la familia de alguna de esas «prestigiosas personalidades» que se disputaban la casa de Bedón como residencia de verano.

⁵ Queda por abordar el estudio de esta colonia escolar del Museo Pedagógico Nacional (y luego del Instituto-Escuela), instalada desde 1912 hasta el inicio de la Guerra Civil en San Antolín de Bedón, así como la influencia de esta práctica estival en el asentamiento de ese concepto de un veraneo cada vez más interclasista, abierto a experiencias como ésta que significaban la renovación de las prácticas pedagógicas y la primera oportunidad para muchos niños de descubrir el mar y otros paisajes contrapuestos a la esterilidad mesetaria.

Por otra parte, de la vida de la colonia se conservan diversas fotografías, una cuantas ya publicadas en *Bedoniana*: vol. I (1999), págs. 66 y 82, vol. VII (2005), págs. 71 y 72, y vol. IX (2007), págs. 200-201. Algunas de estas fotografías forman parte de un desplegable de tarjetas postales del que nos ocuparemos en otra ocasión.

⁶ MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Las colonias escolares de vacaciones. Hojas antropológicas – Cuadro de resultados – Cuenta de ingresos y gastos (Colonias XXXI y XXXII. - 1914)*, Madrid, (Rojas), s. p. Agradezco a Juan Carlos Villaverde Amieva que me haya facilitado éstas y otras noticias aprovechadas en la redacción de este artículo.

⁷ ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA, «El veraneo del rector Aramburu en Bedón», *Bedoniana*, IX (2007), págs. 69-74.

⁸ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 10 de septiembre de 1910.

⁹ Este testimonio parece indicar que efectivamente el veraneo del rector Aramburu en Bedón no se limitó al año 1895, posibilidad que ya suponía ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA, art. cit, pág. 74.



Tarjeta postal fotográfica de la playa de San Antolín de Bedón, h. 1912.

* * *

En cualquier caso, fuera quien fuese la autora de la misiva escrita en el reverso de la postal de la playa, las tarjetas de la serie «Posada.- Asturias» que ahora damos a conocer, presumiblemente obra de Manuel Celorio, constituyen un episodio interesante de la fecunda historia de la fotografía llanisca que encontraría en el enclave de San Antolín moti-

vo recurrente y referencia inexcusable para algunas de sus más destacadas figuras. Al marcado carácter histórico-monumental del enclave de Bedón y a la peculiaridad paisajística del paraje vendrían a sumarse en las primeras décadas del siglo xx otros elementos bajo el signo del progreso y la modernidad, como el ferrocarril o el turismo, con la imagen de la playa —en lo sucesivo— como reclamo y emblema más característico.

La casería de Beón: una explotación agropecuaria en el conjunto monástico de San Antolín*

por CONCEPCIÓN VEGA OBESO

A PESAR de la nutrida y creciente bibliografía dedicada a San Antolín de Beón, quedan aún diversos aspectos del devenir de tan historiado lugar que merecen alguna atención, como el que nos proponemos aquí abordar sobre su casería, institución que ha sobrevivido algunos siglos al propio monasterio en cuyo dominio monástico tuvo su origen.

ALGUNAS NOTAS HISTÓRICAS

Aunque el término *casería*, que en Asturias designa una casa ligada a una explotación del terreno agropecuaria, es denominación de época moderna, tal sistema de explotación del espacio agrario remonta a los siglos medievales, vinculada su propiedad a los estamentos eclesiástico y a la nobleza.

La casería ha sido definida como

«el conjunto integrado por la casa con sus dependencias (*antoxana*, hórreo en torno a la casa), los frutales, las tierras de labor para el cultivo de cereales, los prados y el derecho a utilizar los montes comunales.

*Agradezco a Juan Carlos Villaverde Amieva todas las aportaciones, sugerencias y correcciones realizadas en la redacción de este trabajo, así como a los hermanos Pedro y Elisa Menéndez Gavito, memorables informantes de la casería de San Antolín, e igualmente a Maite Fulgencio Menéndez; de la misma manera a Crenchi Pérez Santoveña y a Pablo Ardisana.

Todos estos elementos no se hallan bajo una sola linde, formando un coto cerrado, sino desperdigados, especialmente en lo que se refiere a las fincas. La casería constituye una unidad de residencia, de producción y de consumo, y también de explotación. Propiedad de los estamentos privilegiados (nobleza y eclesiásticos), era entregada para su explotación a una familia labriega, incluyendo en muchas ocasiones el ganado que el campesino necesitaba, en régimen de *comuña*, como una fuente de ingreso más por parte del propietario. Su origen se remonta a los tiempos medievales, aunque entonces recibiera otros nombres»,

mientras que, por lo que se refiere al régimen económico de la explotación,

«la casería se arrendaba o aforaba, y la renta se cobraba habitualmente en especie, especialmente trigo y escanda. El campesinado siempre demandó que la renta fuera una cantidad fija y que se pagara en metálico. Consiguió lo primero, sobre todo a partir de que la nobleza se ausentó del campo y no podía ejercer un control directo, fijando entonces una cantidad que podía oscilar entre un tercio y un medio de lo que se estimaba podía producir la casería»,

y en fin:

«la casería era habitada y explotada por una familia, compuesta básicamente por el matrimonio, y alguno

de sus ascendientes, y los hijos, de los que solo uno podía casar *pa casa*¹.

Centrando nuestra atención en el caso concreto de la casería de San Antolín, es razonable suponer que habría sido instituida por los monjes tanto como recurso de explotación económica como medio de subsistencia; en tal sentido, la explotación agropecuaria por colonos ajenos al monasterio de Bedón, debió comenzar tempranamente según supone M. Wilkinson:

«San Antolín seguramente desempeñaba en sus dominios, a veces cedidos como baldíos, una eficaz labor colonizadora del espacio rural»,

y añade:

«Desde el siglo XII la explotación directa por parte de los siervos cede paso paulatinamente al arrendamiento de propiedades y como consecuencia en el siglo XIV las rentas monásticas sobrepasan a los derechos señoriales en concepto de ingresos»².

De esta manera, los colonos aseguraban la explotación agropecuaria de los terrenos pertenecientes a la comunidad monástica, y probablemente tal explotación tenía una doble finalidad de mantenimiento y custodia, lo que a su vez serviría para afirmar la propiedad eclesiástica del territorio circundante al monasterio a través de los siglos.

En el tránsito de los siglos medios a la época moderna el coto de San Antolín iría configurándose como un dominio único de explotación agropecuaria. Es significativo que en una descripción de la costa asturiana del siglo XVII, al aludir al río Bedón, se dice que

«tiene en la orilla de la parte oriental vna *granja* de monjes benitos a que llaman San Antonio»³,

¹ *Diccionario histórico de Asturias*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana), 2002, pág. 211 (s. v. *casería*).

² MICHAEL WILKINSON, «Una aproximación histórica al monasterio medieval de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), págs. 22-23.

³ RAMÓN ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, «San Antolín de Be-

que, más allá de la distorsión toponímica, es claro testimonio de una explotación agropecuaria en el lugar.

Y ya en algunos documentos del siglo XVIII, relativos a arriendos del Monasterio de Celorio por parte de los vecinos de Naves, encontramos referencias directas al llevador de la casería de San Antolín:

«Más un huerto de berdura cerrado sobre sí y pegado a la casería en que vive dicho llevador en San Antolín, que linda al sub cierro, al nordeste y *bendabal* camino que ba a la Yglesia de San Antolín»⁴,

que nos ilustran del pleno funcionamiento de la casería que —según se indica en el mismo documento— regentaba entonces el vecino de Naves Juan Gavito.

De la segunda mitad del XVIII, aunque inéditos, abundan ya los documentos que permiten conocer el desarrollo de la casería y, especialmente, las tierras que llevaban en arriendo los caseros, además de las que componían el terrazgo en torno a la casa y demás dependencias de la vicaría de Bedón; así, por ejemplo, por un libro perteneciente a la documentación del Monasterio de Celorio, conservado en su archivo parroquial, sabemos que el antes citado Juan Gabito, «casero de San Antolín y vecino del lugar de Naves», además de llevar el molino y las *llosas* «que están a la redondez del Priorato», pagaba de renta «diez *zelemínes*, quatro quartos y medio de escanda, veinte y un *reales* y medio de gallinas» por el arriendo de diversas heredades que llevaba en varios lugares de la parroquia de Naves (y fuera de ella), además de algunos otros terrenos como un «huerto cerrado sobre sí y pegado a la casería en que vive dicho Juan en San Antolín»⁵.

dón y las costas de Llanes en el siglo XVII, según el cartógrafo Pedro Teixeira», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VI (2004), págs. 18. La forma «San Antonio» del texto es un error por «Sto. Antonino» que figura en el mapa.

⁴ «Relación de lo que pagaban en concepto de arriendos los vecinos de Naves al Monasterio de Celorio (siglo XVIII)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), pág. 32.

⁵ El libro comienza «Encabezado de lo que según consta de



La casería de San Antolín conformó su terrazgo en torno a la iglesia de Bedón y a las demás edificaciones.

De otro tipo de fuentes podemos seguir entre-sacando algunas noticias que nos aseguran la permanencia ininterumpida de caseros en San Antolín, más allá de los avatares de la vicaría de San Antolín y luego de los cambios en la propiedad del lugar tras la desamortización.

A mediados del siglo XIX el diccionario de Pascual Madoz nos ofrece el testimonio de la doble jurisdicción (civil y eclesiástica) en que quedó compartido el lugar de Bedón, a consecuencia de las vicisitudes de la feligresía de San Antolín, tras la segregación de la vicaría de Naves en 1819, al quedar agregado a Naves el barrio de San Martín,

estos arriendos pagan a este Monasterio los vecinos del lugar de Naves este presente año de 1770 y los siguientes»; la parte correspondiente al casero de San Antolín, se transcribe más abajo en el apéndice documental, núm. 1.

«y lo mismo el casero o custodio de los restos del monumento, cuyo término es el ángulo que forma el mar y el río cortado en toda su extensión de río a mar por la feligresía de Posada de la que depende en lo municipal el citado casero o custodio que como se ha dicho es feligresía de Naves»⁶.

Por aquellas primeras décadas del siglo XIX era casero Miguel Platas que, en 1829, hace testamento en el lugar de San Antolín⁷ a favor de su nieta Florentina, hija de Bernarda que estaba casada con Pedro Inganzo, al que lega los aperos de labranza.

⁶ Véase «El Valle de San Jorge a mediados del siglo XIX, según "Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España", *Bedoniana*, IV (2002), pág. 67.

⁷ Ante Pedro José Sánchez, cura y vicario de la parroquia, y otros vecinos de Naves. El testamento, que conserva Crenchi Pérez Santoveña (de La Meredal, Posada la Vieya), se transcribe en el apéndice documental, núm. 2.

Éste último es mencionado en documento de 1836 como llevador de la casería.

De mediados del siglo es la magnífica litografía que Parcerisa realizó de San Antolín de Bedón, en la que la escena de las cinco vacas con el *llendador*, parece contrastar con el realismo del monumento; a este respecto ya F. Crabiffosse llamó la atención acerca de que

«el conjunto del ganado en primer término podría considerarse una concesión más a esa tendencia costumbrista tan marcada del artista»,

para advertir, no obstante, que:

«la cercanía de una casería y el propio abandono del edificio en esa época hace factible que Parcerisa la contemplase tal cual la reproduce, aunque es difícil

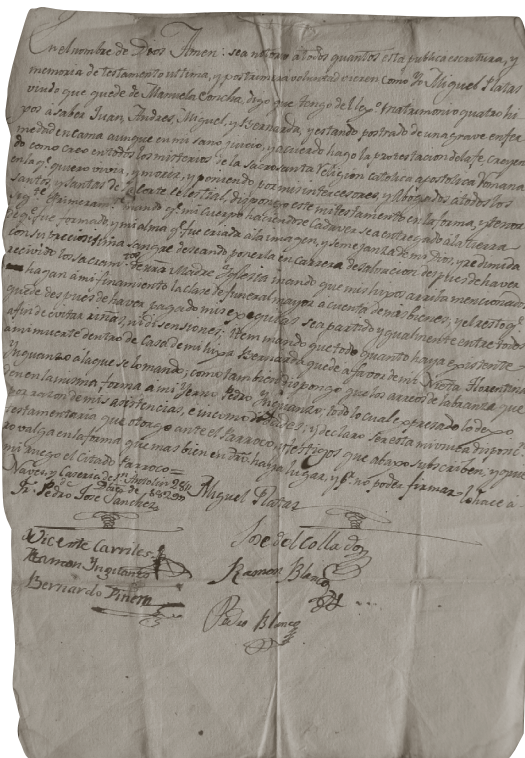
que lo fuesra en ese preciso momento la presencia de un aldeano con *guiyada*»⁸.

Es probable que la casería continuara activa ininterrumpidamente a lo largo de las décadas centrales del siglo XIX, a pesar de los distintos cambios en la titularidad de la propiedad, desde su enajenación durante la primera desamortización, en el trienio liberal, hasta llegar a manos de la familia Pesquera de Lledías (parroquia de Posada), al adquirirla José Pesquera «El Francés» de quien pasó a su sobrino Juan Pesquera Balmori, verdadero renovador del conjunto de Bedón a finales del siglo.

En 1867 eran caseros de San Antolín Ramón González y María Pérez, de Niembu⁹, años después lo eran el matrimonio del mismo pueblo compuesto por Demetrio Cué y Francisca González Pérez, padres de José Cué González, apodado *El Pollu*¹⁰, el cual había nacido precisamente en dicha casería el 9 de agosto de 1880. Esta familia aún continuaba en San Antolín en el año 1887¹¹.

Un último testimonio del siglo XIX, el relato de Manuel de Foronda, no deja lugar a dudas sobre la presencia de caseros en San Antolín de Bedón; al acercarse al lugar y antes de entrar al recinto,

«los vecinos que habitan las modernas construcciones próximas á la iglesia sujetan á los formidables mastines que amenazan venir sobre nosotros si nos aproximamos a aquellas cercas»¹².



Testamento de Miguel Platas otorgado en la casería de San Antolín en 1829.

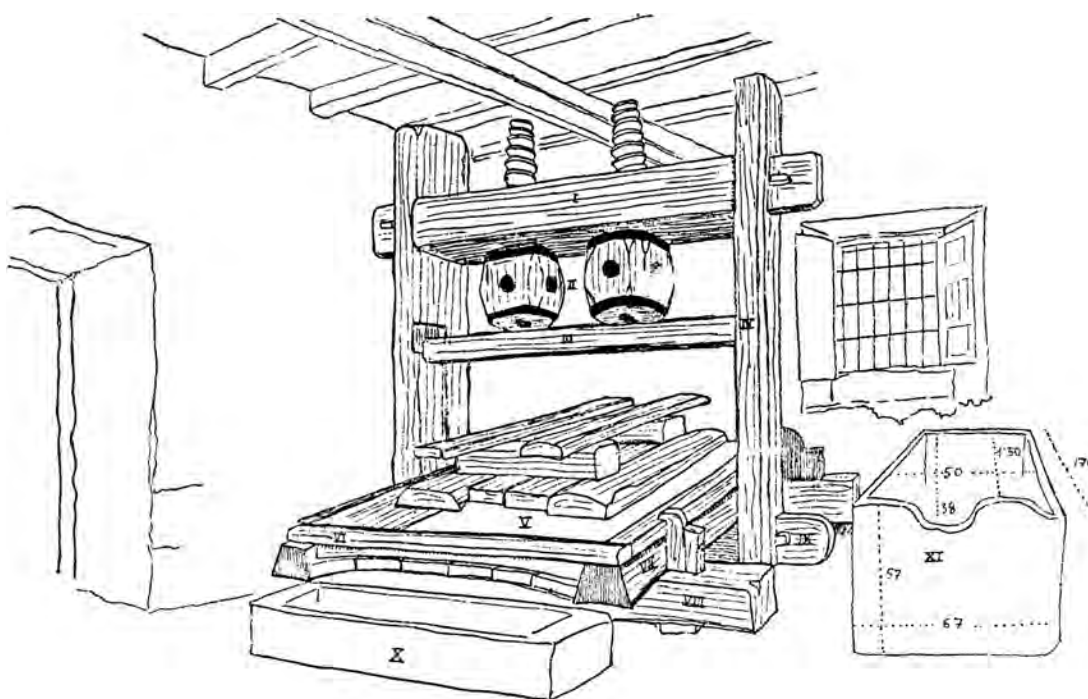
⁸ FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA, «San Antolín de Bedón en el grabado del siglo XIX», *Bedoniana*, I (1999), pág. 40.

⁹ Archivo Parroquial de Naves, *Libro de Bautizados, 1860-1904*, fols. 31 v – 32 r.

¹⁰ Según testimonio de su ahijado Ricardo Obeso Rosete, de Niembu.

¹¹ El 22 de abril de ese año bautizaron en Naves a su hijo Serafín Ramón, nacido igualmente en San Antolín (Archivo Parroquial de Naves, *Libro de Bautizados, 1860-1904*, fol. 549).

¹² MANUEL DE FORONDA, «San Antolín de Bedón a finales del siglo XIX», *Bedoniana*, IX (2007), pag. 10. El texto se publicó originariamente en 1893.



Llagar que existía en la casería de San Antolín en el primer tercio del siglo xx (*Dibujo de Luis Crespi*).

LA CASERÍA MODERNA (SIGLO XX)

Pero será el siglo xx el periodo del que más noticias hemos podido allegar, tanto gráficas como documentales, y especialmente orales por el testimonio de los últimos caseros y sus descendientes.

De las primeras décadas del siglo disponemos de varias imágenes, como una fotografía de Modesto Montoto, de 1917, que ofrece una vista general de San Antolín de Bedón en la se aprecia la *ería* plantada de maíz, que nos hace pensar en una casería a pleno rendimiento¹³. Asimismo, hacia 1920, otra vista general de San Antolín de Bedón presenta cuidado arbolado y terrenos cultivados¹⁴, e igual-

mente otro documento gráfico de 1925 abunda en lo mismo¹⁵.

De aquellos años conocemos algunos de los útiles de la casería, como los arados y el *llagar*, gracias a los dibujos de Luis Crespi, dados a conocer luego por Julio Caro Baroja:

«Gracias al historiador y etnólogo Julio Caro Baroja, que vivió entre 1914 y 1995, conocemos los dibujos de tres arados y un lagar para sidra que se halaban en San Antolín de Bedón en el primer tercio del siglo xx (...) Estos dibujos, o más bien los objetos que representan nos informan sobre algunos aspectos de la vida económica en torno a la vieja iglesia de San Antolín, (...) en el extremo de la vega que forma el río Bedón, en su tramo final, con suelos llanos y

¹³ *Bedoniana*, II (2000), pag. 53.

¹⁴ *Bedoniana*, VIII (2006), pag. 17.

¹⁵ *Bedoniana*, VIII (2006), pag. 47.



María Teresa Gavito Villa y Pedro Menéndez Castro, en la huerta de la casería de San Antolín.

profundos de tierra aluvial o sedimentaria cómodos para el trabajo»¹⁶.

En la década de 1930 eran caseros de San Antolín el matrimonio formado por Juan Ibáñez y su mujer (Josefa), que tras la Guerra Civil abandonaron el lugar y se exiliaron en Francia.

Finalizada la contienda civil, Pedro Menéndez Castro, de Villahormes, y María Teresa Gavito Villa, de Naves, que habían contraído matrimonio en febrero de 1932¹⁷, se hicieron cargo de la casería donde

criaron a sus dos hijos Pedro y María Elisa. Instalados en Bedón a lo largo de prácticamente toda la segunda mitad del siglo xx, Pedro y Teresa serán los caseros de San Antolín por excelencia, para cuantos hemos alcanzado a conocer las últimas décadas de existencia de la casería, y sus descendientes y continuadores, la memoria viva del lugar.

Con la llega del verano, además de algunas faenas propias de la estación, como la *erba secu*, otro rito vendría a romper la monotonía de la vida del paraje: la llegada de la familia que desde los años 50, cada vez más numerosa y de lugares cada vez más dispares (Madrid, Marruecos, Francia, Valencia), llegaba a San Antolín para pasar sus vacaciones estivales en la casa aldeaña a la iglesia. Bernard Le Lanchon nos ha dejado un vívido relato de su llegada a Bedón desde el caluroso Mequinez, en el

¹⁶ LUIS MARTÍNEZ LORENZO, «Los arados y el lagar de la casería de San Antolín», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 43-49.

¹⁷ «Naves y Bedón en los años de la Segunda República. Noticias efemérides, anecdótico», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), pág. 115.

verano de 1955, y de aquella vecindad entre caseros y veraneantes:

«Pedro, el cabeza de familia, está sentado en la hierba cabruñando su guadaña entre las piernas. Mirada azul y sonrisa astuta; Juan, el futuro yerno, se une a nosotros y deja su caballo pacer. Es el novio de la hija de la casa. Con mi suegra, entramos a saludar a las mujeres: Teresa, la matrona, con su sonrisa inmóvil y a la hija, Mari, que pronto se va a casar. Me hablan del hijo mayor, Pedro, que no está aquí: ha dejado la casería. Por todos me siento tratado como un huésped de honor; me muestran los macizos de flores que adornan la casa, vamos a ver las vacas a la cuadra, tranquilas e indiferentes, y me indican un recorrido para mi paseo»¹⁸.

Carolina Le Lanchon nos da cuenta, a su vez, de las vivencias en los veraneos en San Antolín, en los sesenta y los setenta, en un paraje tan bucólico como singular, en cuya magia no faltaba

«la paciencia de “los pedros” como llamábamos a los caseros, en su infinita tolerancia cuando les pisábamos la hierba, les robábamos las manzanas o nos subíamos seis al carro. ¡Cuántas horas hemos pasado en la cuadra mientras Pedro y Juan ordeñaban! ¿Escucharía Pedro lo que contábamos mientras cabruñaba sentado en el Castañar?»¹⁹

Esa vecindad entre caseros y veraneantes, evocada por los Le Lanchon, fue sin duda una constante en los veranos de San Antolín a lo largo de todo el siglo pasado, desde que a finales del XIX Juan Pesquera adecentara la construcción aladaña a la iglesia como casa de veraneo, primeramente ocupada por el rector Aramburu, luego por las colonias escolares de Madrid hasta la Guerra Civil, y desde los 50 por la familia Díaz, que aquí recaló de la mano de Manuel Sánchez Bretón.

¹⁸ BERNARD LE LANCHON, «De Mequinez a San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2000), págs. 95-96.

¹⁹ CAROLINA LE LANCHON, «San Antolín de Bedón y de la infancia», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), págs. 97-98.



Pedro Menéndez con su nieto Juan Luis en San Antolín.



Vecindad entre caseros y veraneantes en las vacaciones estivales en San Antolín.

Luego, a principios de septiembre, la tranquilidad del lugar se vería alterada todos los años con la feria y la romería de San Antolín, celebrada desde tiempo inmemorial el 2 de septiembre en el Castañedu; la fiesta patronal de Naves venía a poner fin a la temporada estival y a anunciar que se aproximaba el *tardíu*.

María Elisa, la hija de Pedro y de Teresa, casó en junio de 1961 con el zamorano Juan Fulgencio Pérez, llegado a la zona por un amigo de Posada con quien había coincidido en el Servicio Militar, y al que aquella conoció en la verbena de Santiago en Posada. Juan Fulgencio fue gran aficionado a la pesca de mar y río donde cobraba notables piezas de reos, truchas y *muiles* así como las apreciadas



Boda de Juan Fulgencio Pérez y María Elisa Menéndez Gaito, junio de 1961.

angulas, en cuya pesca fue un adelantado. El joven matrimonio se instaló en la casería de San Antolín, donde nacieron sus tres hijos: Juan Luis (1963) Maite (1965) y Ana Belén (1973). El cabeza de familia y titular arrendatario de la casería continuó dirigiéndola junto a su yerno, cuya incorporación supuso un relevo generacional que contribuyó en gran medida a la prosperidad de la hacienda hasta los años noventa.

Por otra parte, fuera del verano la tranquilidad del lugar sólo se vería alterada por los escasos visitantes del monasterio, Monumento Nacional desde 1931, que había sido restaurado por Luis Menéndez Pidal en sucesivas campañas entre 1951 y 1968. El trato entre el inquilino de San Antolín y el arquitecto-restaurador fue entonces frecuente; de su relación ha llegado hasta nosotros alguna carta, como la que dirige el casero al arquitecto denunciando, en enero de 1965, una tala de árboles en el entorno²⁰.

Además la proximidad de la iglesia convertía *de facto* al casero de San Antolín en «portero» del monumento, al quedar éste dentro de los terrenos de la casería. Una carta mecanografiada de Magín Berenguer, Consejero Provincial de Bellas Artes, del año 1975, en respuesta a otra de Juan Fulgencio Pérez, parece revelarnos tanto las dudas sobre régimen de visitas de éste último como el desconocimiento de la titularidad pública de la iglesia por parte de aquel²¹.

Otras visitas vendrían a alterar de vez en cuando la plácida y tranquila vida de la casería. El 29 de mayo de 1971, la esposa del Jefe del estado, Carmen

²⁰ Véase el texto en el apéndice documental, núm. 3. La carta fue remitida a su vez por Luis Menéndez Pidal a Juan Uría Rúa con otra de aquél a éste, que también reproducimos en el apéndice, núm. 4. Conserva ambas cartas manuscritas el Sr. Emilio Marcos Vallaure, a quien agradecemos la gentileza de facilitarnos su consulta.

²¹ El texto de carta, de la que Juan Carlos Villaverde me ha facilitado una copia, se transcribe en el apéndice documental (número 5).



Juan Luis y Maite ante el ramu de Santa Ana en la iglesia parroquial de Naves.

Polo de Franco, hacía una visita a Llanes donde fue recibida por el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, Aurelio Morales Póo; aquella tarde la primera dama se acercó a contemplar la belleza paisajística del enclave histórico de San Antolín. Los caseros y su familia recibieron a tan ilustre personalidad con honores propios de su rango, haciéndole entrega de un ramo de flores por parte de Maite Fulgencio Menéndez, la nieta mayor del casero, instante que fue inmortalizado en fotograbado por una revista de ecos de sociedad de la época. La prensa local dejó testimonio igualmente del momento:

«Fue luego a San Antolín de Bedón para visitar el famoso monasterio benedictino y la singular panorámica que desde el mirador se contempla»;

y aclara el cronista:

«Dado que su viaje era puramente privado, fueron muchas las personas que no tuvieron ocasión de aclamar a la esposa de su Excelencia, especialmente en algunos pueblos de su recorrido, que no tenían noticias del paso de la ilustre dama. Sabemos que hubiera sido deseo de los vecinos de todos estos pueblos –Naves, por ejemplo– rendir tributo de admiración en San Antolín a doña Carmen»²².

En 1982, al fallecer su mujer Teresa, Pedro Menéndez continuó residiendo en la casería junto a su hija, yerno y nietos. Finalmente, en 1992, con la jubilación de Juan Fulgencio toda la familia se trasladó a vivir a la propiedad que habían adquirido en Celoriu; allí fallecería Pedro en 1993 y luego Juan Fulgencio, en el año 2002. En su casa de Celoriu continúa viviendo su viuda María Elisa.

LA VIVIENDA

Tras este breve recorrido histórico, centremos ahora nuestra atención en el funcionamiento de la casería en las décadas más recientes a partir del testimonio de sus últimos inquilinos. Comenzaremos por describir las dependencias.

La vivienda en la que residían los caseros es un edificio de 1758, según atestigua la inscripción del dintel de la entrada²³. La casa presenta una estructura cuadrangular y compacta, sin galería ni corredor ni balcones que diferencien las dos plantas de las que consta. En la fachada oeste y por donde se abre la puerta de entrada, tiene dos ventanas en la planta baja y tres en el piso superior. Por el contrario, en la fachada este hay tres ventanas en el piso bajo y dos en el superior. Todos los huecos están enmarcados en piedra pulida parda, simulando balcones en las ventanas de la segunda planta, y también enmar-

²² *El Oriente de Asturias*, Llanes, 29 de mayo de 1971.

²³ FRANCISCO DIEGO SANTOS, «Las inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana*, I (1999), pág. 26.

can los laterales de la puerta, aunque el dintel de la misma es una losa gris labrada en la que figura la citada inscripción.

En el interior y en la planta baja encontramos, un amplio portal de entrada que reparte, en dos piezas, cocina y *llar* —donde se echaba la borona—, y despensa y baño, además de la escalera que sube al piso superior. En la planta de arriba una sala distribuye el acceso a tres habitaciones todas ellas con ventanas al exterior, incluida la sala.

EDIFICACIONES AGROPECUARIAS Y GANADERÍA

La ganadería de la exploración de Beón era de cierta variedad, como ocurría habitualmente en la

mayoría de las posesiones del oriente asturiano, y lo mismo se podría decir de las edificaciones en las que se estabulaba el ganado. En primer lugar, la cuadra, adosada a la vivienda, con capacidad para una docena de vacas de producción lechera cuyas camas se *mullían* con el *rozu* procedente de las laderas de la Cuesta vecina. En la parte superior de la cuadra el *henal* servía para almacenar la hierba seca y el forraje.

Además del ganado estabulado en la cuadra, una media docena de becerras y terneros, que pastaban libremente por las laderas de la Cuesta de Santa Lucía y de Torimbía, contribuían a engrosar la renta familiar con sus ventas. Dichas zonas de pastizal eran compartidas con algunos ejemplares de ganado ovino y caprino destinado al consumo propio, al igual que algunos conejos.

Para los aperos de labranza o *arbíos* se construyó posteriormente un cobertizo adosado a la cuadra, que remata el conjunto de dependencias anejas a la casa. En él se guardaban la sembradora, la salla-dora, el *rastru*, las praderas, las azadas, los rastrillos, las palas de dientes, los palotes, las hoces, las guadañas y otras herramientas, así como la maquinaria, consistente sobre todo en el arado o *braván*.

Otra cuadra de unos 25 metros cuadrados, independiente y ubicada ya en el propio Castañedu, daba cobijo a la yunta de *gües* de raza «tudanca» —que Pedro había traído de Posada de Valdeón— para el acarreo del forraje y diversas labores de labranza que se complementaban con un caballo de tiro. Por lo demás, dos carros para el transporte completaban el ajuar agrario de la casería, uno para la yunta y otro para el equino.

Por último, otras tres estancias construidas en ladrillo y ubicadas a la entrada de la posesión completaban las dependencias. Un *cubil de los gochos* o porqueriza para dos cerdas de vientre, que criaban lechones para la venta y otros para la matanza casera. Un gallinero para guarecer las aves de corral: gallinas, pollos, patos, ocas, pavos y *pitos de caleya*. Y además, una cochera y un *cuartu pal matacú* o la



El *matacú* en la casería de San Antolín.



Vista de San Antolín de Bedón, en primer término los edificios de la casería, hacia 1977 (Foto Juan Ardisana).

matanza con dos ventanales grandes, tan útil como higiénico al liberar la vivienda de estos humeantes menesteres.

Hubo también en la casa un horno donde se hacía pan de trigo en la época inmediatamente posterior a la Guerra.

EL TERRENO Y LOS CULTIVOS

Todo el terreno de la casería estaba unido en una vasta y llana *ería* alrededor de las citadas dependencias. En un principio, antes de la construcción de la carretera general, el terreno abarcaba unas 4 hectáreas y se extendía desde el enclave del conjunto monástico hasta la vía del ferrocarril.

Más tarde, al final de los años 60, la construcción del puente de la autovía contribuyó a frag-

mentar y disminuir aún más el terreno, ocupando dicha obra la finca conocida como El Doráu, cuyos suelos se extendían desde la actual carretera general pasando por debajo del puente de la autovía hasta el límite con el río por su margen derecha.

La *ería* de Beón se abonaba con el *cuchu* producto del deshecho de las vacas, y también, con el *ocle* de la mar que se esparcía fresco por el terreno para fertilizar los suelos de la *ería*.

En las parcelas dedicadas al cultivo se sembraban patatas tempranas en mayo; una vez cosechadas, en el mismo terreno, se plantaban nabos para el ganado. Había otros cultivos de mayor extensión, como el maíz, y también las habas de fabada, los negritos y las foráneas habas «verdinas», al parecer introducidas en la zona oriental de Asturias

pues, aunque muy comunes en la actualidad, no era una legumbre autóctona.

Otras *hazas* se destinaban a los productos de la huerta: zanahorias, lechugas, pimientos, tomates, guisantes, y judías verdes.

En el cultivo de frutales destacaban los ciruelos, manzanos de sidra y de mesa, perales, *piescales* y guindales con los que se hacía el licor de guindas al estilo llanisco, tipo «solisombra», mezclando anís y coñac a partes iguales. En cuanto al Castañedu se limpiaba constantemente y producía una gran cantidad de castañas para autoconsumo y venta.

Todos estos productos hortofrutícolas se consumían en la casería y el excedente se vendía en el mercado de Posada.

Estos cultivos dieron durante las pasadas décadas un esplendor a la casería del que son testimonio gráfico algunas fotografías²⁴ y otras manifestaciones artísticas, como los óleos de Victorino Carrera, del año 1961, en el que podemos apreciar los frutales floridos o las doradas *gavillas* del maíz ya recogido²⁵.

RENTA Y CONTRIBUCIONES

La renta que los caseros debían pagar a la propietaria (doña Pilar Pesquera) era de unas 1.500 pesetas en los años 50 y 60. Dicha cantidad aumentó gradualmente a partir de los años 70 y 80 hasta alcanzar la cifra de 8.000 pesetas en los años 90.

Por otra parte, durante los años cuarenta y cincuenta la casería, como cualquier otra explotación del concejo, estuvo sujeta a la contribución o pago obligatorio de tributos en especie al Ayuntamiento de Llanes, fijados según la cantidad sembrada, es-
tipendio que pretendía paliar el hambre de la po-

blación durante los años de posguerra. Como San Antolín pertenecía administrativamente al pueblo de Bricia (parroquia de Posada), dependía de dicho pueblo para los asuntos civiles, como el *conceyu* o la recaudación de los indicados tributos. A este fin, el alcalde de Bricia (por aquellos años Ramón Obeso Viñas era el responsable de hacerles llegar y recoger la documentación requerida por el Ayuntamiento²⁶; contribuía entonces la casería de Bedón a las arcas municipales llaniscas con unos 8-10 kilos de habas y entre 16 y 20 kilos de maíz.

FINAL

Como hemos visto, el matrimonio Menéndez-Gavito, y luego su hija y yerno, estuvieron como caseros ininterrumpidamente desde poco después del final de la Guerra hasta el año 1992, medio siglo largo en el que gracias a su tesón y su trabajo mantuvieron en plena producción la explotación de San Antolín y en todo su esplendor el entorno del monumento. La clausura de la casería en 1992 supondría mucho más que un mero cambio de usos. Desaparecida entonces la presencia humana, secularmente hasta entonces mantenida en Bedón, vendrían la incuria, el abandono y la ruina a adueñarse del lugar.

Algunas fotografías recientes, y su comparación con instantáneas de no hace muchas décadas, muestran bien elocuentemente los cambios paisajísticos que ha sufrido San Antolín en el siglo xx y dejan constancia del gran deterioro actual tanto de la casería como del resto de dependencias del antiguo monasterio²⁷.

²⁴ *Bedoniana*, V (2003), pág. 14.

²⁵ JAVIER BARON THAIDISGMANN, «El Monasterio de San Antolín de Bedón pintado por Victoria Carrera», *Bedoniana*, II (2001), págs. 47-48.

²⁶ Josefina y M.^a del Carmen Obeso Sánchez, hijas del mencionado alcalde de Bricia, iban con frecuencia, por el desaparecido camino de La Malata, hasta la casería de San Antolín tanto a llevar y recoger documentos como a comunicar a los caseros los llamamientos a concejo en el pueblo de Bricia.

²⁷ Véase LUIS CARRERA BUERGO, «San Antolín de Bedón y su entorno: una propuesta de recuperación paisajística». *Bedoniana*, VIII (2006), págs. 15-28.

APÉNDICE DOCUMENTAL

I

*Heredades arrendadas al Monasterio de Celorio por el casero de San Antolín (año 1770)*²⁸.

San Antolín

Juan Gabito, casero de San Antolín y vecino del lugar de Naves llevará en arriendo por el tiempo de nuestra voluntad las heredades siguientes:

En la ería de Nabes, en do dicen Martín un día de *bueyes* de labrantío y prado, *que* linda al sub del Monasterio *que* lleba la viuda de Nicolás del Collado; al norte, cueto; al nordeste, de Ju[a]n del Collado Vela; y al *bendaval*, cueto =

[Año de 91 se hizo arriendo nuevo al mismo Juan Gavito que pasaron del mismo nuevo año de 91 ésta y las que lleba en este arriendo y otros como se puede ver en el nuevo arriendo =]

Mas en dicha ería de Nabes, en do dicen La Vega tres quartos de día de *bueyes* de labrantío, *que* linda al sur heredad de Lucas Fernández; al nordeste, de Berdeja, de Peña Rubia y de don Joaquín del Ribero; al *bendaval*, de dicho Lucas; y al norte, del Monasterio *que* lleba.

[Pasólos y llebalos en un arriendo nuevo que hizo año de 91 =]

Mas en dicha ería, y en dicho sitio de La Vega, día y medio de *bueyes* de labrantío, *que* linda al sur del monasterio *que* lleba Rosalía Romano; al norte, de don Pedro Posada Prieto; al nordeste, de don Joaquín del Ribero; y al *bendaval*, del Monasterio *que* lleba.

[Yt. de Francisco Barrero 1 ½]

[Año de 91 se hizo arriendo nuevo a dicho Juan Gavito quien lo lleba con otro, día y medio de Francisco Barrero Otero de el folio 57, con otro día y medio que aora son tres días juntos].

Mas en dicha ería de Nabes, en do dicen La Deesa medio, día de *bueyes* de labrantío, *que* linda al sub cueto brabo; al norte, la mar; al vendaval, de don Joaquín del Ribero; y al nordeste, del Monasterio *que* lleba Joseph de Sierra =

[Yt. ½ de Josef Sierra Blanco]

[Esto es un día con medio que junto con el de el arriendo de (...) llebale Juan Gavito en arriendo nuevo año de 91]

Mas en la llosa del Reg[u]ero término de Nabes medio día de *bueyes* *que* linda al sub, cueto brabo; al norte, cierro; al nordeste del Monasterio, *que* lleba Antolín del Barrero, y al vendaval, del Conde de la Vega

[Diose este año de 74 a Juan de San Antolín²⁹ = púsosele en sub arriendo = casero].

[Año de 91 le lleba Juan de San Martín Sanchez por cambio con³⁰ Ramón de Vela quien le viene a llebar.]

Mas en la ería del lugar de Posada, en do dicen La Tabierna de Abajo, un día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub del monasterio *que* lleba Manuel Sánchez; al norte, del Monasterio *que* lleba Roque de Parres; al nordeste, riba y heredad de Juan Antonio Barreda; y al *bendaval*, cueto =

[Diose al casero San Antolín]

[Año de 91 le lleba Francisco Noriega de Posada.]

²⁸ Se editan entre corchetes los añadidos, de una o dos manos distintas, que figuran en el documento tras cada asiento arrendatario.

²⁹ *Juan de Sn. Antolín*, tachado.

³⁰ *vio con*, repetido

Mas en la ería de Fresno del dicho valle de Posada, en do dicen el Hoyo de Ribera día y medio de *bueyes* de prado, *que* linda al sub de don Pedro Posada Prieto; al norte, de *doña* Josepha de Naba; al nordeste, de Francisco de Villa de Posada; y al *bendaval*, cueto brabo =

[Casero de San Antolín.]

[Año de 91 le lleba Manuel Sánchez de Posada.]

Mas en dicha ería de Fresno, en do dicen Talaje y La Espina un día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub, del *monasterio* *que* lleba Lorenzo Piñera; al norte, de don Pedro Posada Duque; al nordeste, lo mismo; y al *vendaval*, prado de Melchor de Ynguanzo =

[Casero de San Antolín.]

[Año de 91 le lleba el mismo Manuel Sánchez =]

Mas en dicha ería de Fresno, en do dicen Tras de el Cueto del Medio, medio día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub del *Monasterio* *que* lleba Manuel de Cue; al norte, de Francisco Sanchez; al nordeste, del *Monasterio* *que* lleba Juan de Argüelles, y al *bendaval*, de don Pedro Posada Duque =

[Casero de San Antolín.]

[Año de 91 *que* lleba Fernando Sanchez de Turancias.]

Mas en dicha ería de Fresno en do dicen La Lisar y La Malata, medio día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub del *Monasterio* *que* lleba Pedro Pérez de Niembro; al norte y *vendaval*, *heredad* de la Yglesia de Posada; y al nordeste, *riba* =

[Casero.]

[Año de 91 le lleba Antonio del Otero de Bricia.]

Más en dicha ería de Fresno, en do dicen Lleín medio día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub de la Marquesa Deleitosa; al norte, del *Monasterio* *que* lleba Roque de Parres; al nordeste, del *Monasterio* *que* lleba Pedro Gonzalez; y al *bendaval* de don Diego Posada =

[Casero.]

[Año de 91 le lleba el mismo Antonio del Otero de Bricia.]

Más en dicha ería y en dicho sitio de Lleín otro medio día de *bueyes* de prado, *que* linda al sub con *heredad* *que* lleba la viuda de Joachín Gabito de Niembro; al norte, cabadas de don Juan Ballado; al nordeste, del *Monasterio* *que* lleba el sobredicho Roque de Parres; y al *bendaval*, del *Monasterio* *que* lleba Pedro Gonzalez =

[Casero]

[Año de 91 le lleba Francisco Balmori de Bricia]

Más lleba pegado al combento de San Antolín medio día de *bueyes* de labrantío cerrado sobre sí, *que* linda al sur cierno y la fuente; al norte, el dicho combento; al nordeste cierno; y al *bendaval* camino *que* ba a la Yglesia de dicho conbento=

[Casero]

[Lleba estos tres güertos Manuel Sanchez Menor, casero de San Antolín año de 91.]

Más un huerto de berdura cerrado sobre sí y pegado a la casería en *que* vive dicho Juan en San Antolín, *que* linda al sub cierno y la casa en *que* vive dicho Juan; al norte, el priorato en San Antolín; al nordeste y al *vendaval*, camino *que* va a la yglesia de San Antolín =

[Por este y el *que* se sigue paga medio *zelemín* = Casero]

[Le lleba año de 91.]

Más en dicho sitio de San Antolín otro huerto *que* linda al sub prado del Priorato de San Antolín; al norte y nordeste, cierno; y al *bendaval*, lo mismo. Y por este y el otro antecedente paga medio *zelemín* de escanda y media gallina.

[Casero, le lleva año de 91.]

Y por las sobre dichas heredades *que* componen diez días y *quarto* de día de *bueyes* con más los sobre dichos huertos ha de pagar en cada un año diez *zelemines* y quatro *quartos* y medio de

escanda, diez gallinas y media y quarta parte de la gallina; todo bueno de dar y tomar y acontento del Padre Mayordomo.

Más lleva el dicho Juan Gabito el molino y las llosas *que* están a la redondez del Priorato con todos los árboles de su contorno, y por esto paga la Monasterio el tercio de frutos así de molino como de llosas; de lo que se le hizo escriptura por nueve años, el primero el año de 1765, escribano Bernaldez de Llanes.

2

Testamento de Miguel Platas hecho en la casería de San Antolín de Bedón (año de 1828).

En el nombre de Dios, Amén.

Sea notorio a todos quantos esta pública escriptura y memoria de testamento última y postrimera voluntad vieren cómo yo Miguel Platas, viudo que quedé de Manuela Concha, digo que tengo del legítimo matrimonio quatro hijos, a saber, Juan, Miguel, Andrés y Bernarda, y estando postrado de una grave enfermedad en cama, aunque en mi sano juicio y acuerdo, hago la protestación de la fe creyendo como creo en todos los misterios de la sacrosanta religión católica, apostólica romana en la *que* quiero vivir y morir y poniendo por mis intercesores y abogados a todos los santos y santas de la corte celestial, dispongo este mi testamento en la forma y tenor siguiente:

Primerante mando *que* mi cuerpo haciéndose cadáver sea entregado a la tierra de *que* fue formado y mi alma *que* fue criada a la imagen y semejanza de mi Dios y redimida con su preciosísima sangre, deseando ponerla en carrera de salvación después de haver recibido los sacramentos de *nuestra* madre Yglesia, mando que mis hixos arriba mencionados hagan a mi finamiento la clase de funeral mayor a cuenta de mis bienes y el resto *que* quede después de haver pagado mis exequias sea partido igualmente entre todos a fin de evitar riñas ni disensiones;

Item mando que todo quanto haya existente a mi muerte dentro de casa de mi hixa Bernarda queda a favor de mi nieta Florentina Ynguanzo a la *que* se lo mando; como también dispongo que los arreos de labranza queden en la misma forma a mi yerno Pedro Ynguanzo; todo lo cual expresado lo dexo por razón de mis asistencias e incomodidades, y declaro ser esta mi única disposición testamentaria que otorgo ante el párroco y testigos que abaxo subscriben y quiero valga en la forma que más bien en *derecho* haya lugar y *por* no poder firmar lo hace a mi ruego el citado párroco =

Naves y casería de San Antolín, 28 de Diciembre de 1829

Fr. Pedro José Sánchez (*rubricado*)
 Vicente Carriles (*rubricado*)
 Ramón Ynguanzo (*rubricado*)
 Bernardo Piñera (*rubricado*)
 Miguel Platas (*rubricado*)
 José del Collado (*rubricado*)
 Ramón Blanco (*rubricado*)
 Pedro Blanco (*rubricado*)

3

Carta de Pedro Menéndez, casero de San Antolín, a Luis Menéndez Pidal (21 de enero de 1965).

San Antolín de Bedón. Posada de Llanes, 29-1-65

S. Don Luis Menéndez Pidal

Muy Señor mío: La presente es para comunicarle que en los alrededores del monumento an tirado unas castaños y a tal cosa yo me opuse, por lo que usted me decía en la tarjeta que me dio, pero esos Señores no me hicieron caso y ellos siguieron pues yo tube que llamar a la guardia civil pero no ostante bolvieron hace 2 días a tirar dos nogales, que usted me había dicho que no se podían tirar y tube que recurrir otra vez a la justicia, por lo tanto espero que usted me diga si pueden cortarlos para yo no oponerme ya que todos los días están aquí.

Don Luis espero con muchos deseos su contestación.

Se despide atentamente,

Pedro Menéndez (*rubricado*)

Mi dirección. Pedro Menéndez, San Anlotín [sic] de Bedón

—Posada de Llanes—

4

Carta de Luis Menéndez Pidal a Juan Uría Riu (2 de febrero de 1965).

(*Escudo de España*) / MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL / Arquitecto Conservador de Monumentos / PRIMERA ZONA (*impreso*)

2 Febr. 65

Madrid.

Ilmo. Sr. D. Juan Uría Riu

Prof. de la Universidad

Oviedo

Querido Juan: Otro atentado se ha producido en S. Antolín de Bedón. Ahí te mando la carta del vecino al monumento, que te agradeceré me devuelvas p. mi Archivo. Afortunadamente, ayer el Director General de Bellas Artes telegrafió al Gobernador Civil pidiendo que por la G. Civil se suspendiera la tala de los árboles. Ahora, haría falta exigir la repoblación q. debe hacerse p. compensar los daños habidos.

¿Qué hay de la casa de los Campomanes? Supongo q. los *interesados* ya estarán enterados del terreno q. pisan.

Ahora estoy metido en trabajo, haciendo los Proyectos p. 1965.

Un fuerte abrazo de

L. M. Pidal (*rubricado*)

Saludos a Brígida.

5

Carta de Magín Berenguer, Consejero Provincial de Bellas Artes, a Juan Fulgencio Pérez, casero de San Antolín de Bedón (8 de junio de 1975).

Magín Berenguer Alonso

CONSEJERO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

OVIEDO (*impreso*) 8-6-975

Sr. D. Juan Fulgencio Pérez

S. Antolín de Bedón.

POSADA DE LLANES.

Contesto a su atta. carta sin fecha, recibida el día 6 del actual.

El Monumento Nacional de S. Antolín de Bedón tengo entendido que es propiedad particular. La ley de 13/5/1933 en el artículo 29 determina que los propietarios de Monumentos histórico-artísticos, tienen la ineludible obligación, cuatro veces al mes y en días y horas previa y públicamente señalados de permitir la contemplación, el estudio y la reproducción fotográfica o dibujada, de los inmuebles sujetos a esta Ley.

En ningún caso yo puedo autorizar o desautorizar el cobro de entradas. Siendo propiedad particular ese edificio, es en primer término su dueño quien debe considerar la posibilidad de señalar estipendios y, en todo caso, ponerlo en conocimiento de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural para su superior aprobación, bien directamente o bien a través de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia —Río San Pedro 7, OVIEDO—.

Atentamente le saludo affmo.

(*Firmado y rubricado*)

Hemeroteca bedoniana (1997-2008)

DE TIEMPOS a esta parte, el monasterio de San Antolín y el enclave de Bedón no han dejado de ser asunto de palpitante actualidad, objeto de controversia y noticia frecuente en los medios de comunicación de Asturias y aún en la prensa de la capital de España.

No será ocioso recordar a este propósito que hace algo más de una década y media, con la jubilación de los últimos caseros en 1992, concluía otro capítulo de la historia de Bedón al cesar la actividad agropecuaria en las tierras circundantes del antiguo monasterio, explotadas bajo la fórmula tradicional de casería de la que tenemos noticia fehaciente en una descripción de las costa asturiana, de principios del siglo XVII, en la que se señalaba la margen oriental del río Bedón como emplazamiento de «una granja de monjes benitos»¹.

Pero la clausura de la casería (la dependencia aneja había dejado de utilizarse como residencia veraniega años atrás) llevaría aparejado otro hecho no menos trascendente, toda vez que el lugar de Bedón quedaba desde entonces deshabitado por completo, circunstancia novedosa que a la larga tendría más repercusión para la suerte adversa del lugar de lo que en principio se pudiera sospechar. Comenzaba entonces un declive generalizado de

todo el entorno con el deterioro consiguiente de edificios y dependencias del conjunto arquitectónico, especialmente amenazador para su bien máspreciado, la iglesia románica, cuyo valor ha sido puesto de relieve y reconocido una y otra vez por estudiosos y especialistas desde mediados del siglo XIX y, más recientemente, en sucesivas entregas de este anuario.

Desde entonces, y bajo el común denominador del abandono y de la incuria, diversos avatares testamentarios sobre la propiedad privada del coto de San Antolín, su problemático e incierto futuro, supuestas ventas y dudosos usos venideros (o recientes) del conjunto de Bedón, así como el desconocimiento e indefinición por parte de las instancias públicas sobre la titularidad del templo, o el desencuentro entre las propias administraciones (local, autonómica, estatal) sobre el propio Monumento Nacional, han posibilitado que, con inusitada frecuencia, el complejo bedoniano y especialmente la iglesia hayan sido objeto de reiterados actos vandálicos.

Y si atónitos hemos asistido a la anónima barbarie, no ha sido menor la perplejidad producida por algunas actuaciones de las administraciones públicas, en el colmo de las cuales hay que situar la desafortunada intervención en el monumento promovida y financiada en el año 1999 por la Dirección General de Bellas Artes, con el aval cómplice a su vez de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

¹ Vid. RAMÓN ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, «San Antolín de Bedón y las costas de Llanes en el siglo XVII, según el cartógrafo Pedro Teixeira», *Bedoniana*, vol. VI (2004), págs. 18 y 19.

De todo ello hemos tenido información más o menos precisa por las crónicas de la prensa regional y nacional cuyos alarmantes titulares no dejaban, en ocasiones, lugar a la indiferencia a la vez que suscitaban la inquietud y provocaban el sobresalto. Y al lado de esas crónicas no faltaron entonces llamadas de atención y voces denuncia; en algunos casos, esas voces pusieron por escrito e hicieron públicas sus reflexiones ante el deterioro imparable de Bedón en una serie de artículos que, en su totalidad, fueron viendo la luz en las páginas de opinión de la prensa oventes, en buena medida al hilo de esos episodios vandálicos y la dejadez institucional, pero también motivados por el impacto emocional de una restauración poco afortunada, el abandono general del patrimonio asturiano o, más recientemente, la interpelación parlamentaria en la Junta General del Principado reclamando la expropiación.

De todos esos textos y de algunas de las crónicas mencionadas ofrecemos ahora, oportunamente aquí reunidos, su reedición [J.C.V.A.].

I

El monasterio de la vergüenza

El monasterio de San Antolín de Bedón se muere de vergüenza y abandono. Se cae a trozos. Han roto la puerta principal de entrada, con lo que el templo cisterciense del siglo XII (ya ha llovido) se ha quedado *albentestate*, a expensas de que cualquier desaprensivo lo destruya definitivamente.

En el interior de la iglesia, declarada monumento nacional en el año 1931, pueden verse restos de una fogata, una parrilla, tablones, restos de una sombrilla, la chapa de una cocina de gas, palos, piedras y basura. Todo indica que alguien acampó dentro del templo. Una pared está destruida y las piedras desperdigadas por el suelo. Varias grietas de gran tamaño amenazan la estructura del edificio

y las paredes están tomadas por los hongos a causa de la humedad.

Hace siete años, *La Nueva España* denunciaba el lamentable estado en que se encontraba la iglesia, ubicada entre las localidades de Bricia y Naves, en el municipio de Llanes. Desde entonces, la administración se ha dedicado a lo suyo: a silbar y a mirar hacia otro lado. Cada vez hay más piedras caídas, cada vez más grietas, cada vez más ruina. Y ahora se entera de que el templo no figura en el inventario de bienes culturales.

Los responsables de Cultura –los de antes y los de ahora– son expertos cuentacuentos. Se escudan en que el monasterio está enclavado en una propiedad privada para practicar su deporte favorito: no hacer nada. No hay excusas: en el registro de la propiedad está escrito, y bien claro, que la iglesia es de propiedad pública. Es más, nunca fue privada, puesto que cuando la Iglesia vendió los terrenos, en el año 1822, el templo quedó fuera de la transacción y se cedió a la parroquia de Naves. Y, como el Principado ha asumido las competencias en materia de Cultura, resulta que la titularidad del templo recae en esa Consejería. Y si no encuentran los papeles, que los busquen. O que los inventen.

El monasterio de San Antolín es patrimonio de todos los asturianos. Y los sufridos ciudadanos del Principado pagamos religiosamente impuestos, entre otras cosas, para que nuestro patrimonio cultural sea debidamente cuidado y protegido. Y de ese dinero que se nos detrae un mes sí y otro también salen, por ejemplo, los sueldos de los altos cargos, cuya obligación es velar por monumentos como el de San Antolín y tener los papeles en orden. Para eso cobran sus abundantes nóminas.

Pero todos tenemos parte de culpa en este desastre. El Ayuntamiento, porque vio durante décadas cómo el monasterio se moría de viejo y ni siquiera pestañeó. Y los vecinos de las inmediaciones, porque tampoco se han ocupado del edificio más valioso que tenían en el pueblo. Los políticos



Interior de la iglesia de San Antolín de Bedón, verano de 1997 (Foto José Pandal).

andan ahora medio locos averiguando de quién es el monasterio. Los habrá, incluso, que no sepan todavía qué es ese edificio tan raro que se muere de pena. Y es que el monasterio, desgraciadamente, no da votos. Porque casi todo el mundo *pasa*. Los turistas, mientras tanto, siguen visitándolo. Y la imagen que damos es... patética.

RAMÓN DÍAZ

[Publicado en *La Nueva España* el 23 de agosto de 1997]

2

San Antolín, con perdón

La situación actual de la iglesia de San Antolín de Bedón ha sonrojado de nuevo a los asturianos. Un trozo de cara se le ha caído a Asturias de pura vergüenza. Es la hora, con mucho y peligroso re-

traso, del examen de conciencia y acto de contrición. Nunca es tarde. Aunque sospecho que el vilipendiado San Antolín tendrá que hacer un esfuerzo sobreesante para perdonar tamaña desidia. Confíemos que así sea, y un servidor desde estas líneas le pide humildemente perdón, por la parte de asturiano que le corresponde. Pero no sólo de perdones viven los monumentos asturianos; es preciso, imprescindible, el propósito de la enmienda. Confieso mi escepticismo ante el propósito, antecedentes no muy lejanos me predisponen, vivo está el recuerdo del castro de Latores. Las leches a nuestro patrimonio suenan mucho, pero dejan poco eco, y se pierde todo en un rumor insensible hasta la próxima o quizá hasta nunca.

El problema de la iglesia de San Antolín, ¡mandagüevos!, es que no tiene dueño. Desde los albores del siglo XII el monasterio benedictino anda por estos andurriales, fue cercenándose sin recato ni respeto hasta dejarlo reducido a la mínima ex-

presión: la iglesia; y, ahora, los *okupas* hacen fuego de campamento y chuletilas a la brasa en su ábside central. Y todo porque esta hermosura del Románico no tiene perrito que le ladre. El Ayuntamiento, la cosa de cultura y el dueño del prau —por cierto, un día que fui a visitar la iglesia poco faltó para que me echara los perros, sus razones tendrán— no se ponen de acuerdo. Tengo la impresión de que si fuera para montar un teleférico desde el puente de la autovía al monumento, el acuerdo sería unánime.

Dice la leyenda (consultar *El Arte en Asturias*, de *La Nueva España*) que el tío materno del Cid, don Munio Rodríguez Can, conocido por Muniazán, abatió un jabalí y en el lugar donde esperaba rematar al animal herido se encontró una imagen de San Antolín en medio de un gran fuego. El noble consideró el prodigioso hecho como señal divina y fundó el monasterio, es posible que haya influido también la belleza del lugar. Ya me gustaría que el sobrino de don Munio acudiera en defensa, *Tizona* en ristre, de lo que su tío fundó.

MANUEL HERRERO MONTOTO

[Publicado en *La Nueva España* el 26 de agosto de 1997]

3

San Antolín de barbacoa

Ayer, festividad de San Antolín, todavía proseguía la polémica sobre la propiedad de la iglesia de San Antolín de Bedón: sobre si corresponde a un particular, al Ayuntamiento de Llanes o a la Consejería de Cultura arreglar las grietas, goteras y otras abundantes miserias que amenazan con arruinar aún más la que fuera joya del románico tardío asturiano.

En realidad ha sido un verano pródigo en polémicas sobre monumentos y su conservación. Los canónigos compostelanos alzan voces contra el tor-

pe aliño indumentario de muchos de quienes visitan la Catedral santiaguina en la misma actitud y el mismo atuendo que emplean en las discotecas. Lo que me extraña de los canónigos compostelanos es que no hayan aprendido todavía que muchos de los turistas que acuden a darle unos abrazos al apóstol no sabrían distinguir entre la entrada de una discoteca y el Pórtico de la Gloria. Y aun me malicio que más de uno de esos individuos pensarán con pena que menuda discoteca se podría abrir en aquel templo, con el botafumeiro a tope, tío, vaya puntazo.

Unos italianos, este verano también, sofocados por la calorina, vieron el remedio en la célebre fuente de la Piazza Navona y allí que se metieron en remojo destrozando de paso la escultura de Bernini que les impedía darse el chapuzón a su sabor. Pero por encima de las voces que se alzaron contra el vandalismo acuático de esos chavalotes sobresalió la de su abogado defensor, un fenómeno del foro, un ejemplar para la historia de la infamia del siglo xx, un tipo que si no indignara daría gracia: el picapleitos no sólo sostiene que tampoco es para tanto, sino que va y pide una indemnización a quien corresponda porque sus clientes se hicieron pupita por culpa de la estatua, y las tiritas en Italia se han puesto en un pico, y la mercromina, y las vendas, macho.

Quizás el abogado tenga razón al disparatar: parece que sólo de ese modo te hacen caso. Por ejemplo, todos sabíamos que San Antolín de Bedón está que da pena. En los fascículos de *El Arte en Asturias*, que publica *La Nueva España*, ya advirtió Carlos Cid sobre la ruina en que se hallaba lo que con tanto mimo deberíamos conservar. Y lo dijo tantas veces Joaquín Manzanares, al que, por fin, acaban de concederle el Premio Asturias. Pero fue menester que algún grupo de inconscientes preparase una barbacoa en el interior de la iglesia para que ahora andemos todos a ver cómo se soluciona lo de San Antolín de Bedón. Fue menester el disparate para que nos pusiésemos las pilas y pres-tásemos atención. Pues mucho ojo.



Interior de la iglesia de San Antolín de Bedón, verano de 1997
(Foto José Pandal).

Mucho ojo porque igual estamos dando ideas. Tómese cualquier monumento del patrimonio asturiano en estado vergonzoso de conservación. Móntese en el una fiesta clandestina. Llénese de más basura: restos de botellas, envases, comida en descomposición... En seguida saltará la noticia a los periódicos y en seguida los políticos soltarán la mosca para arreglar la techumbre, poner cierres adecuados, restaurar.

Las cosas podrían hacerse de otro modo. A saber: *a)* llevando a los alumnos de las escuelas, institutos y colegios asturianos a recibir clases de Historia en los propios monumentos de su concejo, de su región, de su país; *b)* instituyendo un asignatura llamada «Asturias» para que los mozos y mozas supieran, al menos, dónde viven, de dónde vienen, cuáles son las costumbres y labores de sus paisanos; y *c)* permitiendo la visita y disfrute de la riqueza artística asturiana sólo a quien por ella

muestre interés y respeto, no a los que se la trae al fresco y se acercan a ella porque mola hacerse la foto. A mí no me gusta el trial: por eso no voy a molestar a los amantes del trial. Pues eso.

FRANCISCO GARCÍA PÉREZ

[Publicado en *La Nueva España* el 3 de septiembre de 1997]

4

El desconcierto de San Antolín

La puerta de la entrada principal rota, restos de una fogata, una parrilla, tablones por el suelo, parte de una sombrilla, la chapa de una cocina de gas, piedras y basura indicaban no sólo que alguien había utilizado el templo de campamento, sino su estado de abandono. Es San Antolín de Bedón, construido en el siglo XII, uno de los más singulares templos prerrománicos que existen en el oriente de Asturias, en Naves, a una decena de kilómetros de la capital del concejo de Llanes, que corre serio peligro. No sólo de extinción, sino de ser la vergüenza que cubra a las administraciones responsables del arte. Mientras el Ministerio de Cultura y los responsables de Cultura del Principado se desentienden de lo ocurrido y manifiestan desconocer a quién pertenece este monasterio declarado monumento nacional en el año 1931, el Ayuntamiento de Llanes señala que un documento del Registro de la Propiedad certifica que la titularidad es pública.

En medio de esta vergonzosa polémica de las últimas semanas llega la oferta de un asturiano residente en el País Vasco que está dispuesto a comprar esta joya arquitectónica por 50 millones de pesetas. Pero un intermediario madrileño piensa acudir a los tribunales para conseguir el reconocimiento de la titularidad pública y hacerse con la propiedad adyacente al monasterio para montar un hotel. Juan Ignacio Ruiz de la Peña, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, señala que

«es absurdo a estas alturas estar discutiendo sobre quién es el propietario», y advierte que, «al ser de interés cultural, aunque fuera propiedad privada, el Estado tiene una responsabilidad de tutela», según el semanario *El Oriente de Asturias*. Puntualizaba que este monasterio situado en la desembocadura del Bedón fue declarado monumento histórico-artístico el 3 de junio de 1931 mediante el Decreto 0265-M y forma parte de los 798 proclamados en un primer decreto de la II República sobre bienes culturales.

La Consejería de Cultura del Principado, según *La Nueva España*, ha presentado dos informes, de los ministerios de Hacienda y Cultura,

que confirman que San Antolín es propiedad privada. Con los que no está de acuerdo el Ayuntamiento llanisco y su alcalde, el socialista Manuel Miguel Amieva, que asegura en el mismo diario que ejercerá «todas las acciones necesarias» para evitar que la iglesia monasterio sea inscrita en el Registro de la Propiedad por cualquier particular. La corporación municipal asegura que en una inscripción del Registro de 1870 se establece que el antepasado de los actuales titulares de los edificios que conforman el conjunto arquitectónico del antiguo monasterio compró los terrenos de San Antolín «sin más propiedad ajena que la iglesia, que corresponde al Estado, como exceptuada de la venta».

La polémica oficial puede que se prolongue durante largo tiempo, la conservación del templo monumental, al borde de la ruina, no puede esperar. Un concierto celebrado días pasados en sus aledaños con motivo de la festividad del santo no será suficiente para conseguir su rehabilitación.

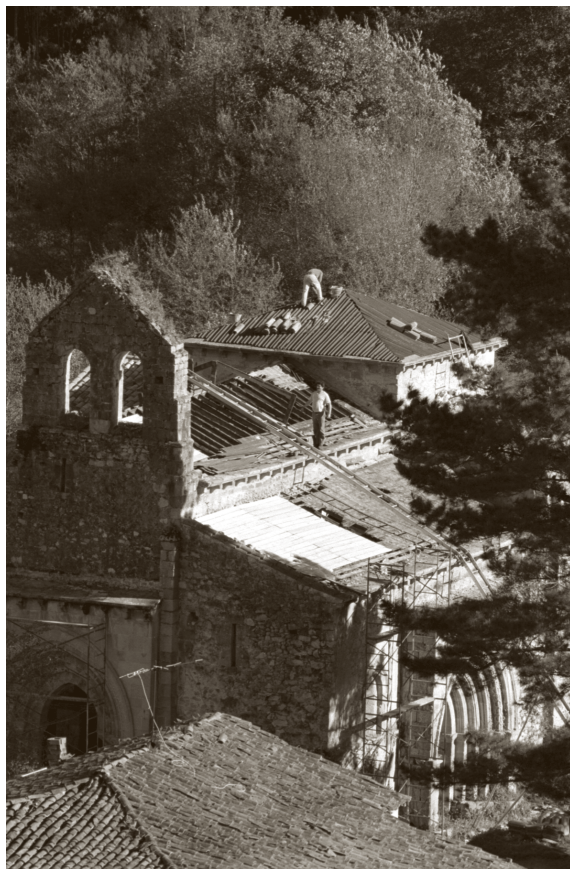
FERNANDO GRANDA

[Publicado en *El País* el 16 de septiembre de 1997]

5

Asesinar un monasterio

Un dolor. Aquellas paredes habían resistido más de setecientos años. Siete siglos de lluvia, de frío, de sol, de salitre y de viento. Lo habían soportado todo, calladas. Vieron fiestas, misas y entierros. Escucharon sermones, rezos y declaraciones de amor. Sintieron tormentas, sequías e inundaciones. Envejecieron, sí, pero permanecieron en pie, orgullosas pese a todo, durante casi un milenio. Y bastaron unos días para que sintieran el latigazo destructor de un proyecto desquiciado. El monasterio de San Antolín de Bedón llora su mala suerte. Necesitaba ayuda para seguir en pie. Pero lo que le dieron fue la puntilla.



Restauración de la iglesia de San Antolín de Bedón en 1999
(Foto Ramón Díaz).



El arquitecto José Ramón Duralde defiende ante la prensa su proyecto de restauración de la iglesia de San Antolín de Bedón, verano de 1999 (Foto José Pandal).

La Dirección General de Bellas Artes, ni más ni menos, ha destruido la carga original del viejo templo llanisco. La misma con la que, en el siglo XIII, se adornaron sus fachadas. Nada tiene sentido. El Ministerio de Cultura, el mismo que debería velar por el patrimonio histórico español, destroza una iglesia románica. La Consejería de Cultura, aquella que debería vigilar los monumentos asturianos, mira hacia otro lado. Y el Ayuntamiento de Llanes, encargado de mimar la riqueza local, se lava las manos.

El monasterio de San Antolín ya nunca será el mismo. Aunque se detengan de inmediato las inexplicables obras de rehabilitación, hoy, buena parte del edificio parece que haya sido construido hace siete días. Pero lo fue hace siete siglos. Colo-

res impropios, materiales equivocados. Se impone, ya, una investigación. Y un castigo ejemplar a los responsables del desaguisado. Para los que han hecho y para los que han dejado hacer.

El patrimonio cultural, los monumentos nacionales, están en manos de personas que desconocen el arte, la historia y las más elementales nociones de buen gusto. En manos de ignorantes. La corta visión ingenieril se impone. ¿A quién le importa que un monasterio con más de setecientos años de antigüedad haya sido asesinado? A casi nadie, claro.

RAMÓN DÍAZ

[Publicado en *La Nueva España* el 7 de agosto de 1999]

6

San Antolín de Bedón

A mi mujer le debo, además de cuarenta años de felicidad y una numerosa descendencia de la que me siento orgulloso, entre otras muchas cosas, el haber conocido Asturias. En 1961, a los dos años de casarnos, logró que cambiara mi habitat mediterráneo veraniego por la costa cantábrica asturiana. Recalamos en el viejo caserón del monasterio de San Antolín de Bedón que su familia tenía en arriendo desde hacía ya varios años. Aquello fue un auténtico flechazo. Quedé enamorado de Asturias, de sus paisajes, de sus habitantes y de sus monumentos, sentimiento que hemos transmitido a nuestros hijos y nietos, que se sienten en gran parte asturianos, sin renunciar a sus lugares de nacimiento, y que incluso alcanza a yernos y nuera. Existe ya, además, una rama asturiana de la familia.

Desde el referido año, prácticamente todos los veranos, y en alguna otra ocasión, hemos disfrutado de algunos días de descanso en estas tierras. De ellos, más de veinte años en el citado monasterio, donde todas las mañanas gocé del impagable privilegio de que, al despertar, una de las primeras imágenes que divisaba fuera esa joya arquitectónica del siglo XIII que es la iglesia existente junto al viejo caserón, razonablemente conservada a pesar del tiempo y de su prácticamente abandono por parte de la Administración. Tengo noticias de que pocos años antes de mi llegada se realizaron unas obras de restauración en las que, según luego he sabido, se reprodujo en la puerta principal el frontal de la entrada lateral. Hay que reconocer que, si bien esta actuación no puede calificarse de ortodoxa desde el punto de vista histórico-artístico, no hizo desmerecer el conjunto del monumento. Sin embargo, durante mi estancia en aquel paraje y durante muchos años más, nada se hizo en plan de

restauración o simplemente de conservación del mismo.

De aquí mi gran satisfacción cuando este año me anunciaron que el Ministerio de Cultura al fin había acometido en serio la restauración del conjunto histórico-artístico representado por los citados monasterio e iglesia. Por ello, al poco tiempo de mi llegada, en cuanto dispuse de tiempo para ello, visité el lugar y, como coloquialmente se dice, «mi gozo en un pozo», mi esperada expectación se transformó en una total decepción, al comprobar que, bajo el patrocinio del propio Ministerio de Cultura (según reza un pomposo cartelón colocado junto a la fachada de la iglesia), lo que es más grave, y bajo la dirección de un arquitecto, que, en vista de lo realizado, podría ser catalogado como digno discípulo de los también arquitectos Portacelli y Grassi —aquéllos que convirtieron el teatro romano de Sagunto, uno de los monumentos más emblemáticos no sólo de la Comunidad Valenciana, sino también de España, en un moderno teatro al aire libre al estilo de los antiguos cines de verano de los pueblos, pero, eso sí, con un revestimiento de mármol digno de los más ostentosos y ricos cuartos de baños—, han transformado el legado del medievo que era la iglesia en una coquetona y moderna ermita, revestida al más puro estilo de los chalés adosados de la Costa del Sol.

El daño ocasionado al patrimonio histórico-artístico asturiano pienso que es irreparable y que, por consiguiente, deben exigirse las correspondientes responsabilidades. Una vez más, un arquitecto-restaurador ha tratado de lograr, aunque erróneamente, su gloria personal olvidando que el buen restaurador debe estar revestido, además de un profundo conocimiento de la obra cuya restauración se le encomienda y de las ideas que impulsan a sus creadores, de una gran dosis de humildad para que su aportación personal quede en el anonimato, oscurecida por la propia obra que restaura.

Por último, no se me pregunte que cuáles son los títulos o experiencias personales que me auto-



La iglesia de San Antolín de Bedón restaurada, 1999 (Foto Ramón Díaz).

rizan a opinar sobre esta cuestión, pues a quienes así lo hagan les contestaré como lo hizo aquel «paisano» que, visitando una exposición de pintura, se detuvo ante el cuadro que ocupaba el lugar preferente y, después de contemplarlo largo tiempo en silencio, manifestó en voz alta «este cuadro es una birria». Ante la indignada pregunta del autor del cuadro sobre si él entendía de pintura, contestó con rotundidad: «No, pero sí entiendo de birrias».

JUAN FERMÍN PRADO ARDITTO

[Publicado en *La Nueva España* el 25 de agosto de 1999]

7

¿Todo vale, aunque sea legal?

Desde hace unos días se viene anunciando en la zona oriental de Asturias la celebración, con motivo del Descenso Internacional del Sella, de una fiesta tecno en el entorno del Monasterio de San Antolín. En *La Nueva España* de ayer y de hoy leo que dicha fiesta cuenta con todos los permisos para la celebración de tal evento y que, en todo momento, las autoridades y servicios de seguridad van a vigilar la preservación íntegra del Monasterio y su entorno; pero también leo, y es lo que me parece más preocupante, que está previsto que allí



Fiesta *techno* celebrada en San Antolín de Bedón, agosto de 2003 (Foto José Pandal).

acudan entre siete y nueve mil personas. Y aquí ya empiezan mis dudas y preguntas sobre si todo vale en todos los lugares del Concejo de Llanes.

No dudo en ningún momento de que la fiesta sea legal, de que cuente con todos los permisos municipales, sanitarios, de Costas, de Cultura, etc., precisos para estos eventos. No lo dudo y no olvido que se trata de una fiesta privada en una finca particular y lógicamente cada uno en su casa puede hacer las fiestas del tipo, en el día y el horario que le plazca; eso sí, siempre y cuando no moleste al vecino. Y en San Antolín no cabe duda que no se molestará al vecino. Con estas premisas, no dudo que la fiesta se celebrará y posiblemente, con todas las medidas preventivas que las autoridades han tomado, no ocurrirá nada. Pero yo me pregunto ¿y si ocurre? ¿y si la música al alto la lleva, la juerga, el

alcohol y demás ingestas típicas de este tipo de fiestas aceleran el corazón de alguien y arremete contra el pobre Monasterio que lleva siglos imperterritito viendo lo poco que nos ocupamos de él? ¿será entonces cuando las autoridades dirán que todo estaba controlado pero que alguien se desmadró y ocurrió lo que nadie deseaba? Los responsables municipales y de Posada —al que pertenecen los terrenos de San Antolín—, como en otras ocasiones, ¿buscarán entonces la responsabilidad en otros? ¿por qué las autoridades llaniscas conceden permiso para esta misma fiesta que no concedieron las de Ribadesella? La propia Consejería de Cultura ordena balizar el Monasterio para protegerlo y el Ayuntamiento de Llanes vigilará para que se cumplan todas las indicaciones encaminadas a su preservación; pero la vigilancia para ese día ¿será suficiente?

Si es así —como espero y deseo— y todo resulta un éxito, mi escepticismo con respecto a la realidad circundante me lleva a pensar que si un día llueve y alguien organiza una fiesta puede que se le ocurra celebrarla en el interior de Iglesia de Santa María del Concejo o de la mismísima Cueva de Covadonga. Y puede que también fuese legal y que contase con todos los permisos y los beneplácitos de las autoridades; por ello no estoy segura de que todo valga, aunque sea legal.

M.^a JESÚS VILLAYERDE AMIEVA

[Publicado en *La Nueva España* el 9 de agosto de 2003]

8

San Antolín de Bedón, retiren las señales

Qué lejos estaba de sospechar el conde Muñazán, cuando fundó el monasterio benedictino de San Antolín de Bedón (vamos a suponer que en el siglo XI), por causa del lance que, estando de cacería, mantuvo con un jabalí de fauces llameantes que al verse acorralado huyó a través de una reducida cueva de la que no se tenían noticias. Mayúscula y doble sorpresa la del noble cazador al observar que, a la vez que se evadía la fiera, en el dintel de la gruta, una luz celestial alumbró la imagen del santo abogado del fuego, San Antolín. No le faltó tiempo al buen conde (a cualquiera le hubiera sucedido igual) para comprender que se trataba de una señal divina que él mismo debía homenajear con presteza. Claro que, si hubiese adivinado el destino final del templo bajo la advocación de San Antolín que se levanta en la desembocadura del río Bedón, mejor habría consagrado su donativo para aliviar las penas de las almas del purgatorio.

Qué leyenda más hermosa la que da origen a esta fundación, de la que no llegamos a conocer la iglesia primitiva, aunque sí perdura, a duras penas, el edificio construido entre finales del siglo XII y

primer tercio del XIII. Perteneciente al románico tardío, San Antolín es una iglesia monacal de tres naves separadas por arcadas apuntadas apoyadas sobre pilares cruciformes y cabecera formada por tres ábsides semicirculares. Las naves se cubren con madera vista, y los ábsides y el crucero con bóveda. Las portadas se presentan en cuerpos algo salientes protegidos con tejaro; la principal, ubicada al Oeste, está constituida por cinco arquivoltas. Hay tres sepulcros dispuestos en el interior de la iglesia destinados a la nobleza local, dos de la familia Aguilar y una tercera del abad Pedro Posada. Los monjes de Bedón, después de la reforma, fueron trasladados a Celorio en 1542; por estas fechas comienza a gestarse el abandono y la ruina del complejo monástico, que culmina con su venta en 1542. Fue restaurada por Luis Menéndez Pidal en 1955.

No sé si este antiguo monasterio es de propiedad privada, estatal, de la Iglesia, de la Hermandad de Donantes de Ideas o de Perico de los Palotes. Tampoco me importaría gran cosa su destino, si no fuera que, con toda la razón, está declarado monumento histórico artístico y, como tal, pertenece a toda la Humanidad.

Produce desasosiego y sonrojo acercarse a San Antolín. Más aun, si lo que usted pretende es presumir de un monumento notable dentro de un entorno sobresaliente, ante personas foráneas. No es ninguna exageración, pero lo único aprovechable son las señales indicadoras de la situación del templo que se encuentran a la entrada, y una silla de plástico a la sombra de un castaño majestuoso, a la que posiblemente vaya a sentarse el fantasma del conde Muñazán para meditar la venganza que infligir a los responsables actuales de la conservación de dicha iglesia. Y no exagero un ápice al describir su estado.

Para empezar, como la portilla está cerrada con candado, hay que atravesar un paso estrecho entre dos pivotes metálicos y alambre de espino, que puede hacer las delicias de los sastres del concejo si ustedes no pasan con gran cautela. El camino por

la pradería nos acerca a las ruinas lamentables de un edificio, sin techo, repleto de porquería. Unos metros más adelante —después de atravesar un terreno en el que, a causa del agua y barro recomendamos llevar botas de pescador—, nos topamos con la entrada principal al recinto del templo. La pesadilla refleja su virulencia al contemplar los restos que todavía se sostienen de lo que alguna vez fue casa de labranza y que hoy sirven como refugio al ganado que pasta por las inmediaciones. De verdad, es un feudo inmundo, y lo peor es que lo que nos queda por ver no desmerece de lo anterior. La iglesia, descrita con anterioridad, es bella en su conjunto, aunque, con todo y ello, no tolera el agua que penetra por el tejado de madera y la roña verde que se adhiere a columnas y paredes a causa de la humedad. La puerta oeste, bajo las artísticas arquivoltas, se sostiene cernida, a duras penas, sujeta por un alambre. La entrada meridional, abierta a la entrada de vacas, caballos y todo lo que se tercie, da paso a la planta basilical, que, como ustedes pueden comprobar si es que se acercan hasta aquí, está llena de basura y completamente abandonada. No se asusten por lo que puedan encontrar. También en San Miguel de Liño, joya del prerrománico, sucede otro tanto; en su fachada septentrional disfruta de esta misma desidia y por ella crecen helechos, hierbas y matorral causando a la piedra males que pueden ser irreparables. Daños que, además, para mitigarlos, no necesitan más que buena voluntad.

Como cada pueblo dicen que tiene lo que se merece, por esta razón yo no voy a pedir que la restauren ni que mejoren su entorno, ni que planten árboles autóctonos en el monte que protege de los vientos al antiguo convento y que oculta la deliciosa playa de Torimbía, ni que la autoridad correspondiente se acerque a contemplar este desastre. Lo único que reclamo con urgencia es que retiren los carteles indicadores que se encuentran en la carretera sugiriendo la visita a este mal declarado Monumento Histórico Artístico, para que

ningún visitante pueda tachar a los asturianos de inútiles que no aprecian lo que poseen. Lo mejor para San Antolín sería que Neptuno, dios del mar, lo atrajera con una lengua de mar y lo llevase a la morada de Zeus. Su desaparición ocultaría nuestras vergüenzas.

ALBERTO CARLOS POLLEDO ARIAS

[Publicado en *La Nueva España* el 17 de marzo de 2005]

9

*San Antolín de Bedón: la rehabilitación fatal**

La iglesia del antiguo monasterio de San Antolín de Bedón, en Llanes, tiene más de siete siglos de antigüedad, pero el tiempo parece haberle afectado menos que la rehabilitación de la que fue objeto hace seis años. Desde entonces nadie ha prestado atención a esta joya románica.

A la entrada del recinto del monasterio de San Antolín de Bedón, en Llanes, se pudre en el suelo el cartel oficial que informaba de la rehabilitación del monumento en 1999. Rojo y amarillo del Ministerio de Cultura, y el soporte de madera ahora desnudo donde la Administración sacó pecho durante unos meses. Bedón, junto a la playa llanisca de San Antolín, es una de las joyas de la arquitectura medieval asturiana, el monasterio benedictino fue fundado en torno al siglo XI, pero la iglesia que hoy vemos, mucho mejor documentada, es del XIII, un hermoso ejemplo de románico tardío.

El templo ocupa la parte central de una finca de propiedad particular y de unas cinco hectáreas de extensión.

Llamada telefónica a la Oficina de Turismo de Llanes. «La llave la tiene Gustavo, el peluquero». Telefonazo a la peluquería de Gustavo Blanco y sí, la llave es suya. «Les doy la de la portilla porque la

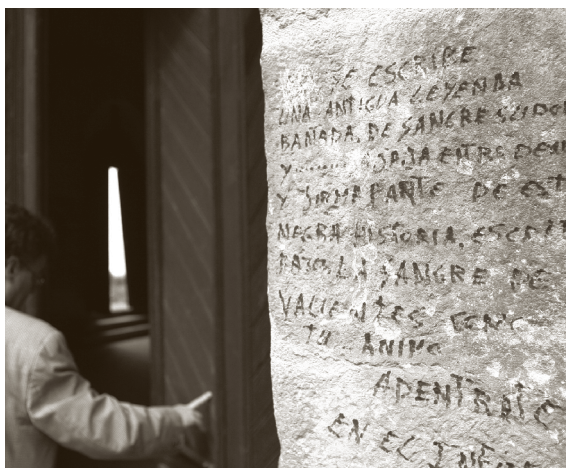
cerradura de la puerta principal de la iglesia está rota». Efectivamente, San Antolín de Bedón lleva tres años abierto al público en el sentido más literal posible. La cerradura no sólo es que esté rota, sino que incluso una de las dos hojas de la puertona está desencajada, fuera de bisagra y apoyada contra la piedra. Quien encuentre dificultades para entrar por ahí puede hacerlo por la puerta lateral, en el boquete abierto en la madera.

El entorno de San Antolín es una ruina, la hierba la mantienen a raya unos caballos que pastan en la finca, pero parte de ella está anegada. La iglesia está rodeada de construcciones anexas que en realidad nada tienen que ver con el antiguo monasterio y nada lo recuerdan salvo un viejo y bien conservado escudo en una de las fachadas. Dice la leyenda que ese escudo fue donado por Isabel la Católica con motivo de una pernocta en el monasterio, pero es fácil suponer que la teoría se basa más en la imaginación que en la documentación. Las casas tuvieron caseros hace algunos años y hoy agonizan con los techos semicaídos y la vegetación que se ha hecho fuerte en su interior.

Se escuchan voces. Dos parejas mañan han superado el pequeño paso de servidumbre, junto a la portilla, y se han adentrado en el fango. «Pateamos mucho Asturias y ya teníamos ganas de venir a ver esta iglesia», dice José Antonio Serrano, cámara de vídeo en ristre. Miran y callan, quizá para no herir susceptibilidades. Y hasta tienen el detalle de comparar desaguisados: «Muchas iglesias del románico en nuestra tierra están igual». Entran en el templo.

—Cuidado con la puerta, que se les viene encima.

En el interior de la iglesia desnuda yace a la izquierda un sarcófago, y dentro del sarcófago, una cajetilla de Winston: «El tabaco mata». Habría que añadir que el olvido también. No es nada probable que el huésped del sarcófago muriera a resultas del humo de los cigarrillos, pero quién le iba a decir



Graffiti en la portada lateral de la iglesia de San Antolín de Bedón (Foto Luis Lorenzo).

hace ¿seis siglos? que su última morada iba a servir de cenicero.

Afuera, el grupo zaragozano se hace una fotografía bajo la hermosa portada, con sus cinco arquivoltas que parecen surgir de columnas estrechas y decoración matizada. Los arquitectos rehabilitadores decidieron enlucir esa fachada principal, decisión que puso en su día en pie de guerra a los historiadores del arte en Asturias. Ahora ya le está cayendo hasta el enlucido, lo cual bien pensado no se sabe si es mala o buena noticia.

El altar de la iglesia se lo llevaron y quedó el hueco en el suelo de piedra, lleno de tierra y restos de bolsas de plástico. Las paredes rezuman humedad, tanta y tan prolongada que los sillares se ablandan como mantequilla rancia. En todas estas circunstancias resulta un acto de fe creer que esa iglesia, ejemplo de arquitectura románica en Asturias, ha sido rehabilitada hace seis años. Así lo dicen un par de placas de ésas que se colocan para el día de la inauguración de las obras: «Iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón. De este monasterio, fundado posiblemente en el siglo XI, se ha conservado el templo, que data del siglo XIII. Restaurado en MCMXCIX».

Efectivamente, se restauró y se cerró. Hace muchos años que no hay culto en San Antolín. Una discreta valla metálica que guardaba la zona exterior del ábside está destrozada, el mar de tejas hace agua y las goteras se pueden apreciar en el interior. La hermosa techumbre de madera parece más estética que práctica, a tenor de ese goteo pertinaz. En el tejado la vegetación ha ganado terreno y hasta por uno de sus vanos laterales ha crecido lo que no se sabe muy bien si es un arbus-to gigantesco o un árbol (aún) pequeño.

Como telón de fondo hay un desencuentro testamentario. La finca de San Antolín está dividida en seis partes, con tres beneficiarios. Unos viven en México, otros en la Argentina y la terce-



Vegetación en el tejado del ábside de la iglesia de San Antolín de Bedón, 2005 (*Foto Luis Lorenzo*).

ra en Llanes, María Teresa Pesquera. ¿Y de quien es propiedad el templo románico? La iglesia asegura no tener documentos acreditativos de pertenencia y los propietarios de la finca aseguran que tampoco. El monumento fue restaurado a cargo de la Administración central y probablemente había sido uno de tantos bienes eclesiales afectados en el siglo XIX por la Desamortización, enajenados a la Iglesia pero más tarde no vendidos. Edificios en el limbo.

Gustavo Berbes Blanco, el custodio de las llaves y yerno de María Teresa, se imagina una rehabilitación integral para usos, por ejemplo, hoteleros de los edificios anexos a la iglesia. Pero para eso hace falta que los beneficiarios del testamento lleguen a un acuerdo para vender la finca y que una empresa con poderío económico esté interesada en el proyecto. Mientras tanto, San Antolín de Bedón permanecerá en tierra de nadie. Dentro de unos meses, el fin de semana de les Piragües, puede que la polémica salte de nuevo alrededor del recinto monacal. Ese sábado de agosto se celebra desde hace dos años en la finca, alquilada para la ocasión, una fiesta techno con acampada. Gustavo Berbes, destinatario de las críticas por permitir dicho alquiler, asegura que «es la jornada en la que San Antolín de Bedón está más seguro. La iglesia queda vallada y hay un operativo de seguridad, que, por desgracia, falta el resto del año. Cómo se puede hablar de inseguridad cuando tienen esto en tal estado de abandono».

Hay otra jornada festiva, la de la romería de San Antolín, el 2 de septiembre, que finaliza en la finca con quema de fuegos artificiales. La portilla metálica de acceso a la posesión fue instalada por el propio Gustavo Berbes Blanco «para evitar, sobre todo, que los caballos salgan a la carretera, que ya pasó una vez». Junto a la portilla, un letrero turístico —de esos con fondo de color tierra— avisa al viajero de que ha llegado hasta un pequeño santuario del arte románico, pero ya lo decía el librero Alberto Carlos Polledo el pasado 17 de marzo en



Pintadas en los edificios de San Antolín de Bedón (Foto Juan Carlos Villaverde).

La Nueva España, tras sufrir el shock de una visita al lugar:

«Como cada pueblo dicen que tiene lo que se merece, por esa razón yo no voy a pedir que la restauren [la iglesia] o que mejoren su entorno, ni que planten árboles autóctonos en el monte que protege de los vientos al antiguo convento y que oculta la deliciosa playa de Torimbía, ni que la autoridad correspondiente se acerque a contemplar este desastre. Lo único que reclamo con urgencia es que retiren los carteles indicadores que se encuentran en la carretera sugiriendo la visita».

Conviene señalar que San Antolín de Bedón, o lo que queda de él, es monumento histórico artístico.

EDUARDO GARCÍA

[Publicado en *La Nueva España* el 3 de abril de 2005]

IO

San Antolín de Bedón

«...la inmensa playa, el río, la iglesia y el antiguo monasterio, la fiesta en el castañedu, los puentes, el tren que aparece y desaparece...» así describe la revista *Bedoniana* el hermoso paraje en el que se levanta San Antolín de Bedón.

La historia de este monasterio ha sido investigada y recogida por Pilar García Cuetos y por diversas colaboraciones en las sucesivas ediciones de la revista *Bedoniana*, así como por otras publicaciones sobre el arte en Asturias. Baste por tanto decir que la iglesia de San Antolín, antiguo monasterio benedictino, es una espléndida muestra del románico tardío con influencia cisterciense.

El complejo del monasterio, junto con los terrenos que le eran propios, fue desamortizado en 1836 y vendido por el Estado, pasando, pues, a manos privadas, aunque, como era frecuente en bienes desamortizados, el Estado se reservaba la propiedad del edificio religioso.

Dada la situación de abandono del monasterio, el Estado procedió a realizar obras de restauración a finales del siglo XIX. Sin embargo, el deterioro continuó de forma imparable y hubo que esperar hasta mediados del siglo XX para que se produjese una nueva restauración. Desde entonces, se han realizado diversas intervenciones en las dos últimas décadas; primero en 1985-87, renovando cubiertas y forjados y realizando excavaciones arqueológicas. En 1998, el Instituto del Patrimonio Español realizó una nueva intervención para reconstruir cubiertas, tratar humedades y mejorar el entorno. La Consejería de Cultura ha realizado recientemente pequeñas reparaciones, como la colocación de nuevas puertas para el acceso al templo, pero que vuelven a estar deterioradas; el aislamiento y falta de vigilancia dificultan su conservación.

Hoy la situación de San Antolín de Bedón, de la iglesia y de su entorno, es lamentable y urge proceder a una intervención que recupere una parte tan importante del patrimonio asturiano. Sin embargo, acometer esta intervención plantea problemas que no se resuelven ni fácil ni rápidamente.

El principal problema es clarificar la propiedad. La finca en la que se encuentra la iglesia es, sin duda, de propiedad privada, pero la iglesia, según todas las fuentes consultadas, que se basan en detallados estudios documentales, pertenece al Estado. Por ello, y tratándose de un bien de interés público, proponemos que el Estado proceda sin dilación a la expropiación de los terrenos y edificaciones que circundan el monumento, acogiendo a la ley de 17 de diciembre de 1954 que regula la expropiación forzosa por causa de utilidad pública o interés social. De esta suerte, se podrá proceder a una restauración a fondo que

devuelva la iglesia a su primitiva belleza y armonía. Una vez recuperada la propiedad pública, se podrán también dedicar las edificaciones anejas a un uso que permita el disfrute de un paraje tan bello como la ría y la playa de Bedón.

Mientras tanto, queremos rendir homenaje al pueblo de Naves y a la revista *Bedoniana*, que, con su esfuerzo continuado, mantienen viva la memoria de lo que fue y de lo que es San Antolín de Bedón, la ría, la playa, la reserva de aves, la fiesta patronal... Que su esfuerzo no sea inútil es el deseo de mi grupo parlamentario; en ello trabajamos.

PALOMA URÍA RÍOS

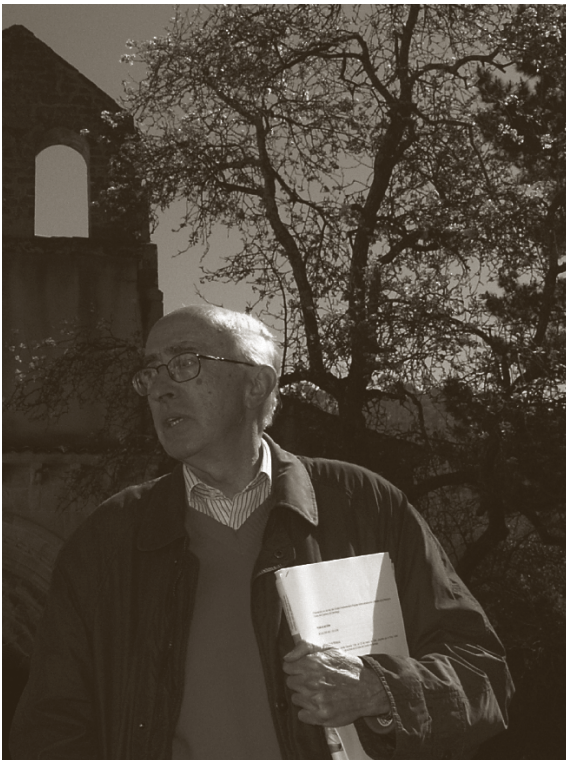
[Publicado en *La Nueva España* el 14 de mayo de 2005]

II

El PP pide al Principado que compre o expropie la finca de San Antolín de Bedón

El PP retó ayer al Gobierno del Principado a que adquiera o expropie la finca del monasterio de San Antolín de Bedón, situada en Bricia (Llanes), junto a la playa del mismo nombre. El diputado regional Rodrigo Grossi, acompañado por otros dirigentes regionales y locales del partido, denunció el «estado lamentable» que presenta el monumento, construido a finales del siglo XII o principios del XIII y el «abandono» del entorno. El parlamentario propuso a los dirigentes del Principado que negocien con los propietarios la compra de la finca del monasterio y, en último caso, que sea declarada de utilidad pública y que se proceda a su expropiación.

Grossi exigió la adopción de medidas para evitar que se agrave aún más el deterioro del monasterio, declarado monumento nacional en 1931. Ayer mismo, la puerta principal de la antigua iglesia del conjunto monacal estaba abierta de par en par. Y en el interior del edificio se observaban restos de



Rodrigo Grossi en San Antolín de Bedón, en la primavera del año 2006 (Foto Ramón Díaz).

fogatas. Más aún: para acceder al monumento, que recibe numerosas visitas durante todo el año, había que sortear una zona encharcada. «Como asturiano me avergüenzo del estado de abandono que presenta este conjunto histórico, uno de los más importantes de la comarca oriental».

El parlamentario del PP señaló que la compra o la expropiación del monasterio y la finca en que se enclava permitiría acometer proyectos de envergadura, tales como un parador nacional, un museo o una escuela de verano. El deterioro del templo y las edificaciones anexas, algunas casi derruidas, se agravó desde hace algo más de una década, cuando abandonó el lugar la familia que guardaba la finca. Grossi señaló que lo más adecuado sería demoler las edificaciones anexas y reconstruir la iglesia y el edificio que ocupaban antiguamente los mon-

jes. El diputado destacó el entorno «maravilloso» y «magnífico» que rodea al monumento, que fue durante siglos parada obligada para los peregrinos que avanzaban hacia Santiago de Compostela por la ruta jacobea de la costa.

Grossi achacó el estado ruinoso del monasterio al «desprecio» que la Administración muestra hacia los bienes públicos, y contrapuso el «abandono» del monasterio de San Antolín de Bedón a los «miles de millones que se gastan en otros sitios».

Pese a que está ubicada en terrenos de Bricia (parroquia de Santa María de Posada) fue durante varios siglos iglesia parroquial de la localidad de Naves, e incluso el pueblo de Rales estuvo adscrito eclesiásticamente al templo durante años. El monasterio se halla en un auténtico «limbo» administrativo. Primero, porque la iglesia es pública pero está enclavada en una finca particular. Y segundo, porque el monasterio no se incluyó en la lista de monumentos nacionales que el Estado transfirió en su día al Gobierno asturiano. Aquel error nunca se subsanó.

RAMÓN DÍAZ

[Publicado en *La Nueva España* el 30 de marzo de 2006]

12

Denuncian el declive de San Antolín de Bedón

El conjunto monumental presenta «un estado ruinoso». Un referente del arte románico. Así definen los expertos el monasterio de San Antolín de Bedón, en Naves de Llanes. Un templo a orillas del río que le da nombre y a escasos metros de la costa cantábrica que data del siglo XIII (aunque algunas fuentes remontan su origen al siglo XI) y que en palabras del arquitecto José María Pérez, *Peridis*, es «nuestro Mont Saint Michel».

Con estos antecedentes no es de extrañar que al visitante, en una primera toma de contacto con el



Galería de la casa de San Antolín de Bedón, verano de 2007 (Foto Luis Carrera).

lugar, le asalte un cierto grado de confusión. No ya por el propio templo, si bien es cierto que las obras de restauración, acometidas por el Ministerio de Cultura en 1999, ya provocaron polémica en su día debido al estucado de la fachada, similar al aplicado en la también románica iglesia de Abamia. Sino que lo que realmente puede llegar a dejar perplejo es el estado global del propio entorno, del conjunto monumental. Edificios en estado ruinoso, convertidos en improvisados vertederos, graffiti, y un acceso cenagoso si ha llovido recientemente. Y una placa, salpicada de pintura, que es lo único que parece recordar que en ese lugar se haya una joya de románico, que guarda entre sus muros importantes monumentos funerarios, algunos de los cuales fueron robados hace algunos años sin que nadie hiciera nada.

Se trata de la lauda del caballero de Posada y quien hace esta denuncia es Juan Carlos Villaver-

de, director de la revista *Bedoniana*, una publicación que anualmente se presenta en este entorno, en un acto de reivindicación frente a «la pasividad de todas las administraciones, del Estado, del Principado, que se escuda en que no tiene transferida la propiedad y del propio ayuntamiento». «Aunque es clamar en el desierto», añade Villaverde, que califica de «deplorable y lamentable el estado en que se haya este conjunto monumental de primer orden». Un conjunto de innegable «interés artístico e histórico y además emblemático» (recuerda Villaverde que también fue destino de las colonias de la Institución Libre de Enseñanza), cuyo «declive se inició cuando la casería dejó de estar habitada y que alcanzó un punto de no retorno con la desafortunada restauración».

PILAR ALONSO

[Publicado en *La Voz de Asturias* el 23 de abril de 2008]

Espíritu de San Antolín

por TONI SILVA

SE DICE QUE LOS MONJES casi siempre escogían bien los lugares donde emplazaban sus monasterios. Digo «casi» porque, humanos como eran al fin y al cabo, también erraban algunas veces y construían el cenobio, por ejemplo, sobre una corriente subterránea que debilitaba la estructura del edificio, deformaba los arcos, desalineaba las hiladas de sillares y acababa proyectando, en definitiva, una imagen defectuosa del Altísimo, pues en aquel medioevo iletrado la arquitectura era el libro y la piedra tallada la palabra de Dios, del mismo modo que lo fue la piedra en bruto en los tiempos bíblicos, cuando existían las lapidaciones. Después vinieron los dominicos, la orden de predicadores, y de nuevo el verbo se hizo carne, como en vida de Cristo, y no piedra.

En San Antolín de Bedón no se equivocaron con el sitio y el edificio aguantó —de momento— ocho siglos, los mismos que la Hispania musulmana. Un milagro. Un milagro sostenido por algunos retoques estructurales, varios retejados del edificio a lo largo de la historia y ciertas intervenciones de albañilería no siempre ejemplares —al menos desde el punto de vista estético— aunque sin llegar al extremo esperpéntico de su coetánea de Abamia, revestida ahora de un grotesco mailot dorado como si acabara de ganar el tour de la historia universal. De la infamia.

Quienes decidieron el emplazamiento, lejos de los pueblos de Naves y Posada, sabían bien lo que hacían. La idea la resume Yolanda Cerra en el volumen III de *Bedoniana*, correspondiente a 2001:

«Algunos de esos edificios religiosos alejados de los núcleos de población se ubican en unos lugares donde la relación con lo divino se vuelve más intensa, en los que (...) se revelan las huellas de una profunda relación con lo sagrado».

Hubo, sin duda, en el entorno de la desembocadura del Bedón —o Beón— otros santuarios anteriores a la congregación bajomedieval benedictina, pero lo que me interesa poner aquí de relieve no son los aspectos arqueológicos sino los contemporáneos. No quiero referirme a los prodigios legendarios que están en el origen mítico del lugar sino al milagro de la última década, el milagro de poner en pie la torre de diez pisos (o doce, o los que hayan de ser, pues hay buenos cimientos) del anuario *Bedoniana*. Por una vez un rascacielos no agrede y estropea un entorno sino que lo ennoblece y adorna.

Es un prodigio, digo, contemplar cómo nace y crece una iniciativa semejante, con el único soporte de un vecindario, el naveto —o más concretamente el «santolinero», como escribe Pablo Ardisana— y el empeño de una persona como Juan Carlos Villaverde, alma mater de la editorial Alvízorras Lli-

bros. A ambos, pueblo y persona, me referiré más adelante, pero ahora permítanme justificar mi presencia en estas páginas y en este sagrado lugar. Sé bien que no soy el primer riosellano en hollar la jugosa hierba de San Antolín, pues para alivio y orgullo míos otros riosellanos la han pisado antes. Me refiero muy especialmente a Félix Aramburu y Zuloaga, que era riosellano por adopción, matrimonio, veraneo y última morada, y a Yolanda Cerra Bada, fina antropóloga y ensayista de esmerada pluma. Si el primero veraneó un año en la casa del monasterio de San Antolín, que se alquilaba por temporada, la se-gunda viene escribiendo artículos de gran solvencia intelectual en *Bedoniana* desde su primer número, lo cual acredita no sólo su categoría sino también su compromiso con el milagroso proyecto de Canco Villaverde, un proyecto que se comprende un poco mejor al ver la selecta nómina de colaboradores fijos. O discontinuos, que también los hay.

En esta ocasión me atrevo a pisar la fresca hierba del monasterio, que incluso pacería con avidez si Canco me lo pidiera, porque Canco Villaverde me invitó a presentar el número anterior del anuario, el correspondiente a 2007. Puedo asegurarles que nada me podría hacer más ilusión, pues nada hay en todo el verano (y el invierno) de esta comarca que me parezca más hermoso, altruista y refinado que *Bedoniana*, y a la vez nada me podría imponer tanto respeto, exactamente por las mismas razones de calidad y exigencia. Temí entonces no estar a la altura y temo no estarlo ahora, pero, como el que canta su miedo espanta, me pondré de inmediato a cantar la misma canción –o parecida– a la que canté aquel 19 del pasado agosto ante la puerta de la iglesia abacial de San Antolín. No dispongo de copia de la intervención literal de aquella tarde cuasi lluviosa pues no la llevaba escrita sino en breve guión (un resabio de mi fugaz experiencia profesoral, ay), por lo que tendré que partir de una versión reducida que unos días después me publicaron en la edición comarcal de *La Nueva España*, espacio en el que habitual-

mente salen mis columnas de opinión cada ocho o diez días. Decía, más o menos, lo que sigue.

* * *

«Es un honor para mí participar en esta fiesta secreta y discreta, sin duda el evento más entrañable del verano y el contrapunto del ruido, horterada y sinsustancialidad que inundan nuestra maravillosa comarca en estas fechas. Es también un placer muy íntimo formar parte de una iniciativa ciudadana sacada adelante por un grupo de vecinos (la comisión de fiestas de San Antolín de Naves) sin soporte institucional, alejada por tanto de subvenciones políticas y exenta de cualquier clase de débito hacia el poder, un débito que siempre acaba mediatizando de alguna forma las conductas civiles, aunque sólo sea en ocasiones electorales. Sólo por la grandeza de este planteamiento independiente, cívico y ambicioso ya merecería la pena venir en peregrinación a tan venerable lugar.

Siento, sin que deba sonar a pretenciosidad sino a todo lo contrario, que de alguna forma represento no sólo a mi persona sino a algunas gentes de la subcomarca comprendida entre Llanes y Ribadesella, una zona más o menos identificada con el valle de San Jorge aunque quizás ampliable por levante hasta la villa de Posada y por poniente hasta las mismas márgenes del Sella, pues justamente hasta allí se extendía el territorio de la Cantabria prerromana y de la subtribu cántabra de los saelenos.

Los de esta *estaya* –palabra que los neobablistas cambian por *fastera*, término que nunca escuché al natural– tenemos no sólo un pasado común, que se remonta seguramente al Paleolítico, tal como se detecta en las coincidencias formales de los yacimientos arqueológicos, sino una Edad Media en la que soportábamos a los mismos amos nobiliarios y a los mismos amos eclesiásticos, pues en las tierras de Melorda también tuvo propiedades, arriendos e intereses el monasterio de Celorio, titular y dueño de este de San Antolín desde el siglo XVI, cuando pasó a ser priorato de aquel. Por cierto, buscando



Presentación del volumen ix de *Bedoniana* el día 19 de agosto de 2007 (Foto José Ramón Rodríguez Trespalacios).

en el Archivo Histórico Nacional de Madrid papeles alusivos a las rentas del monasterio en Meluerda pude detectar que antes ya había manejado aquellos legajos Canco Villaverde, infatigable y certero rastreador de los tesoros documentales de la historia de nuestro territorio.

Volviendo al presente, esta subcomarca interior del Oriente sigue siendo una tierra fértil. No tanto en rendimientos de la ganadería, muy menguada por las imposiciones europeístas de Bruselas, ni en frutos propios de la tierra, una tierra subexplotada en lo agrícola y entregada, con la benevolencia –y aún más– de los políticos a los midas del ladrillo para su concienzuda degradación paisajística, sino en buenas gentes, tan celosas de sus tradiciones, y en poetas, escritores, artistas e intelectuales de varia lección, presentes algunos de ellos cada año,

manque amenace lluvia, en la ritual presentación del anuario. Bien se merece esta selecta tropa, si por darle a la lengua no se les pasa de largo (como el tren en Camangu), la empanada, la tortilla y la borona que reparte la comisión de fiestas, las más sabrosas de esta orilla del Guadamía. O Aguamía. O Aguadamía, que de todo se lee si se tiene tiempo y curiosidad.

Es una satisfacción comprobar que el anuario mantiene el nivel de calidad en cada número y que incluso lo supera, si cabe, pues sus artífices crecen en discreción y sabiduría cada año y eso se traslada directamente al producto final. Sus contenidos mantienen un altísimo nivel, el que le dan sus firmas, y su aspecto clásico, refinado e impecable es un verdadero banquete para los sentidos, tal como puede apreciar cualquier lector que tenga en sus

manos este libro o cualquiera de los anteriores. El estilo depurado del editor Villaverde invita a ver una conexión entre la elegante sobriedad del tomo y el austero programa cisterciense/benedictino plasmado en las líneas rigurosas de la iglesia monacal de San Antolín, tan desnuda y fundamental.

Bedoniana es también un festín para el intelecto por su contenido profundo, variado y ameno. Hay rigor en sus ensayos históricos, geográficos, botánicos, faunísticos y folklóricos, que quedarán para los anales de la historia subcomarcal como inevitables textos de oráculo y consulta. Hay calidad a raudales en las imágenes que ilustran los textos, una labor resuelta principalmente por Toño Diego, Juan Ardisana, Luis Carrera, González Calle, José Valdeón, Luis Villaverde García, Charlotte Le Lanchon o el propio Canco, entre otros. Y hay sentimiento des-

bordado en la galería de fotos de navizos que siempre ocupan la parte final del anuario, una verdadera enciclopedia gráfica del personal de la aldea desde el nacimiento de la fotografía a mediados del siglo XIX. Sin necesidad de caer en el tópico de que una imagen vale más que mil palabras (que no es del todo certero, pues las imágenes también pueden construirse con palabras, y con muchas menos de mil), hay que resaltar el valor emotivo y documental de estas imágenes de seres queridos que hace mucho que faltan, de niños que ya son abuelos y de momentos, vecinos y lugares que ya son, irremediablemente, pasado.

Hay también calidad, y de muchos quilates, en la parte literaria, como no podía ser menos estando en el ajo el escritor y vate Pablo Ardisana, tal vez el mejor poeta vivo del solar de Pepín de Pría y Amable González Abín. Él se considera, con la discreción que le caracteriza, un mero «aguador», un subalterno de los que apurre el bote de agua para que los jefes de fila anden como motos, pero quienes le conocemos, que somos legión, sabemos que él es un verdadero líder del asunto. Y no sólo del asunto literario sino de otros más relacionados con el análisis y el diagnóstico crítico de esta sociedad de nuestros pecados, aunque Pablo apenas vierte este caudal suyo en los ríos de papel, seguramente para no alborotar ni alborotarse.

Me descubro igualmente ante el grupo de colaboradores fijos de *Bedoniana*, una peña que viene participando año tras año en el invento. Querría mencionar particularmente a Francisco Crabiffosse, Álvaro Ruiz de la Peña, Miguel Ángel de Blas y Yolanda Cerra, un póquer de ases de gran relevancia intelectual en Asturias, muy capaces, junto con el propio Villaverde y posibles refuerzos futuros como Juaco López, de colocar a esta postrada región en un nuevo siglo de oro de la cultura, tal como Altamira, Aramburu, Canella y algunos más lo hicieron hace ahora un siglo. Y no quisiera dejar de citar a otros escritores y colaboradores de no menos calidad como Luis Pérez Ortiz, Luis Carrera, José Antonio Gon-



Intervinientes en el acto de presentación de *Bedoniana* IX (Foto Pilar Alonso).

zález Calle, Javier González Santos, José Valdeón, Nieves Herrero, Carmen Acebo, M.^a Fernanda Fernández, M.^a Jesús Villaverde o Concepción Vega Obeso, sin olvidar a los recuperados Amador Jueas y Fernán Coronas, además del poeta ya fallecido Antonio Cantero, cuya obra se viene rescatando por este anuario desde el primer número.

Todos ellos, y algunos más, conforman una especie de equipo de arqueólogos sociales que hacen algo más que exhumar el pasado histórico y abrillantar la riqueza geográfica del solar navizo y subcomarcal: son ni más ni menos que el núcleo duro del «espíritu de San Antolín», una corriente de personas libres, de personas sin amo que actúan por amor (profundo y desinteresado) hacia la historia, el arte, la tierra, la fauna, la flora y las personas. Es el verdadero amor por lo suyo, por lo nuestro, que se refleja claramente en el lema con el que el erudito Villaverde cierra todas y cada una de las ediciones de *Bedoniana*: PRO PATRIA PRO MORIBUS, que si mi oxidado latín no me traiciona viene a significar algo así como «por la patria y las costumbres», debiendo entenderse «patria» en el sentido prístino de tierra de los padres.

Alabo y envidio al bando de San Antolín de Naves y a la comisión de fiestas por sostener la publicación y muy concretamente a Edmundo Vuelta y Jacinto Vela, conseguidores de los imprescindibles fondos que aseguran la viabilidad de la publicación y su independencia económica. Los descendientes de los navizos santolineros de hoy (y me atrevo a pensar que incluso algunos devotos de Santa Ana, aparentemente

rivales) les recordarán con orgullo el día de mañana por su labor, igual que ellos pueden evocar hoy a sus antepasados gracias a este bendito anuario.

Y admiro enormemente al profeta, creador y sostén de *Bedoniana*, mi querido Canco Villaverde, a quien conozco desde hace 41 años, cuando nos encontramos, niños y recién llegados, en la Universidad Laboral de La Coruña y más adelante en la de Córdoba. En todos estos años, en los que incluso compartimos también (con muy distinto aprovechamiento) los estudios de letras en la Universidad de Oviedo, he tenido sobradas ocasiones de ser testigo de su asombroso crecimiento humano e intelectual. En otro sitio he escrito sobre esto, así que no lo voy a repetir aquí; dejaré sólo el apunte de que Canco aprendió por sí mismo disciplinas tan diversas como la guitarra clásica española, el ajedrez y el tenis de mesa a alto nivel competitivo y la lengua y la literatura árabe, a cuya docencia acabó dedicándose en la Universidad ovetense, por no hablar de los secretos del delicado arte de la edición de libros, una de sus grandes pasiones.

Bien saben los navizos la suerte que tienen por contar con semejante personalidad al frente de su empresa editorial, a la que se entrega en cuerpo y alma. Y bien sabemos nosotros, los que queremos participar del espíritu libre de San Antolín, la suerte que tenemos por poder disfrutar de su obra y por estar un año más en la reunión más importante del verano, la presentación de *Bedoniana*, baluarte de cultura, belleza, generosidad y amor. Allí nos vemos».

Un argayu en la playa de Pestaña

por LUIS CARRERA BUERGO

LOS GRANDES FENÓMENOS geológicos ocurren en una escala temporal difícilmente asimilable por las generaciones humanas. Sucesos tan colosales como la deriva de los continentes, la elevación de las montañas, la colmatación de las cuencas sedimentarias y su posterior arrasamiento por la erosión, las transgresiones del nivel del mar, etc., se producen tan lentamente, o han sucedido en tiempos tan remotos, que no somos capaces de apreciar su transcurso. Nuestra vida es en definitiva demasiado corta para ser partícipes de la larga y lentísima historia del planeta Tierra.

No obstante, siempre nos queda el consuelo de poder contemplar, y a veces sufrir, acontecimientos de menor envergadura y no desdeñable intensidad o espectacularidad. Es el caso, entre otros, de los terremotos, ya sean terrestres o marinos, las avalanchas e inundaciones, las erupciones volcánicas, el retroceso de los glaciares y hasta los cambios climáticos, avatares geológicos que o bien hemos podido experimentar en persona o conocerlos casi al instante merced a los medios de comunicación. Y precisamente en la bedoniana playa de San Antolín ha ocurrido en la primavera del año 2008 un fenómeno geológico de interés local, desde luego no tan destructivo ni espectacular como los reseñados, pero merecedor, a nuestro juicio, de una pequeña crónica.

EL ARGAYU

La popular voz asturiana *argayu*¹, a veces también *argadu*², alude inequívocamente a un desprendimiento natural del terreno, ya se trate de tierras o materiales pétreos, suceso frecuente en una región, la nuestra, esencialmente montañosa y con abundantes precipitaciones.

Tal fue lo sucedido, a primeros de mayo de 2008, en el arenal de Pestaña, que es como tradicionalmente se conoce la mitad oriental de la playa de San Antolín de Bedón³, sita como sabemos en el término municipal de Llanes. El *argayu*, de notables dimensiones, afectó a los acantilados cuarcíticos de la cuesta de Bricia, ocasionando su desprendimiento parcial sobre la playa, en la que se formó, en las cercanías de la desembocadura del río Bedón, un semicono de derrubios de unos 140 m

¹ Así lo recoge XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS en su *Diccionario General de la Lengua Asturiana*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana), 2002-04.

² Variante local aportada por RAMÓN SORDO SOTRES en la obra *Un vocabulario llanisco*, edición del autor, 2001.

³ La playa ha sido reconocida por el Instituto Geológico y Minero de España como Punto de Interés Geológico, tal y como se define en la publicación *Puntos de Interés Geológico de Asturias*, IGME, 1985.

de anchura en su base y altura no inferior a los 80 m. El hecho fue, por lo inusual de su envergadura, noticia⁴ en los periódicos y medios audiovisuales regionales, estimándose por parte de los técnicos de Costas consultados un volumen de derrumbe no inferior a los 1.000 m³, aunque si consideramos la fracción semidesmoronada que aún permanece sobre ladera, el volumen final puede ser notablemente superior.

El sustrato geológico de la cuesta de Niembro/Bricia pertenece mayormente a la denominada Formación de Barrios⁵, cuya datación en tiempos geológicos se sitúa a caballo entre los períodos Cámbrico y Ordovícico, lo que supone una antigüedad aproximada de 500 millones de años. Esta formación está compuesta predominantemente por cuarcitas blancas masivas, que se depositaron y compactaron en una antigua cuenca fluvial-marina⁶ y fueron primeramente fracturadas y alzadas por la Orogenia Varisca⁷, resultado a su vez de la colisión entre las placas continentales Laurentia-Báltica y Gondwana⁸. Posteriormente, ya en el período Terciario⁹, la Orogenia Alpina, resultado del empuje hacia el norte de la Placa Africana, deformó nuevamente los antiguos materiales hercínicos, y elevó las actuales cadenas montañosas cantábricas, pirenaicas y alpinas. Con posterioridad a dichas colosales deformaciones, los fenómenos erosivos y las variaciones del nivel del mar conformaron la distribución de sustratos geológicos y el actual perfil de la costa cantábrica. Además de las cuarcitas

de la Formación Barrios, se reconocen *in situ* otros materiales, caso especial de las calizas típicamente rojizas de la Formación Alba¹⁰ y las grisáceas, a veces negras, de la Formación Barcaliente¹¹, ambas del Namuriense¹², reconocibles en la base del acantilado y en la misma playa. Por último, se detectan en esta rasa, tanto en sus laderas como en los niveles subplanos superiores, depósitos de materiales más débiles y fracturados, formados por cantos, arenas, conglomerados, arcillas y gravas mayormente. Son precisamente estos elementos los que por razón de su mayor debilidad estructural, han constituido la mayor parte del argayu.

En cuanto a la denominada localmente como cuesta de Niembro/Bricia¹³, ésta presenta en Pestaña un frente acantilado orientado al norte, conformado por una ladera de fuerte pendiente (menor hacia Punta Pestaña)¹⁴, con una longitud de 800 m y una altura de coronación de 100-130 m. A lo largo de su base, y sirviendo de espaldón al arenal, se localiza el pedrero. Los efectos erosivos del Cantábrico resultan particularmente evidentes en las inmediateces de la desembocadura del río Bedón.

Las rasas costeras del oriente de Asturias y occidente de Cantabria son consecuencia de la formación de planicies de erosión en parte continentales (las más elevadas) y en otros casos marinas¹⁵, producto de los ascensos de la corteza terrestre y la ulterior interrupción más o menos prolongada, durante la cual se labra la superficie de erosión,

⁴ Diarios *La Nueva España* (13 de mayo de 2008) y *La Voz de Asturias* (14 de mayo de 2008).

⁵ CARLOS ARAMBURU y FERNANDO BASTIDA (editores), *Geología de Asturias*, Gijón (Ediciones Trea S. L.), 1995, págs. 40-42.

⁶ Denominada Cuenca Cántabro-Ibérica.

⁷ La orogenia Varisca, que afectó a gran parte de Europa, se produjo en el período Carbonífero, esto es, hace unos 300 millones de años.

⁸ CARLOS ARAMBURU y FERNANDO BASTIDA (editores), *Geología de Asturias*, Gijón (Ediciones Trea S. L.), 1995, pág 153.

⁹ Hace aproximadamente 250 millones de años.

¹⁰ CARLOS ARAMBURU y FERNANDO BASTIDA (editores), *Geología de Asturias*, Gijón (Ediciones Trea S. L.), 1995, pág 69.

¹¹ CARLOS ARAMBURU y FERNANDO BASTIDA (editores), *Geología de Asturias*, Gijón (Ediciones Trea S. L.), 1995, pág 69.

¹² El Namuriense (Carbonífero) se ha datado entre 310-325 millones de años.

¹³ Son en realidad dos cuestras, la de *Niembro* al este y la de *Bricia*, al oeste, sobre la misma desembocadura.

¹⁴ Punta Pestaña es el extremo oriental de la playa de San Antolín.

¹⁵ IGME, *Mapa Geológico de España 1:50.000 (Hoja 31-Ribadesella)*, IGME, 1986, págs. 85-88.



Vista general del *argayu*. Se aprecian en primer término los materiales derrumbados sobre la playa y en la parte superior, la fracción semidesmoronada de la Cuesta de Bricia (Foto Luis Carrera).

desde el Terciario (Mioceno y Plioceno)¹⁶ hasta principios del Cuaternario, ya en el Pleistoceno¹⁷. Se han descrito para estas rasas al menos 10 niveles altitudinales, que se disponen entre los 5 y los 285 m sobre el nivel actual del mar¹⁸. Recientemente,

se ha evidenciado un nivel inferior, la denominada rasa X (4 m) de carácter exclusivamente marino, en la franja intermareal de la playa de la Arena (Val de San Vicente, Cantabria), próxima a la desembocadura de la ría de Tina Mayor¹⁹.

Los depósitos que recubren estas superficies son por lo general de origen continental (abanicos torrenciales, depósitos de ladera algunos de origen

¹⁶ Mioceno y Plioceno marcan el final del Periodo Terciario, y su cronología se sitúa desde 23 hasta 1,64 millones de años respecto al momento actual.

¹⁷ Se inició hace aproximadamente 1,64 millones de años y terminó con el más reciente periodo glacial (Würm), ocurrido hace aproximadamente 10.000 años.

¹⁸ GERMÁN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de Bedón», *Bedoniana*, II (2000), pág. 65. Agradecemos al profesor Flor la revisión que hizo del original de este trabajo nuestro.

¹⁹ GERMÁN FLOR BLANCO, *Características morfosedimentarias y dinámicas y evolución ambiental de los estuarios de Tina Mayor, Tina Menor y San Vicente de la Barquera (costa occidental de Cantabria)*, Tesis Doctoral (inédita), Departamento de Geología, Universidad de Oviedo, 2007.



Vista de la playa de San Antolín, hacia 1961, en la que se aprecian los cayentes de la Cuesta apenas erosionados y recubiertos de vegetación (Foto Guijarro).

periglaciario, como los de este entorno) pero también marino (arenas dunares y gravas y arenas de playas), que pudieron en algunos casos responder a las variaciones del nivel del mar experimentadas en la costa cantábrica²⁰ en el Plioceno-Pleistoceno, como las evidenciadas en las playas de Mendía (Ribadedeva) y Oyambre (Val de San Vicente, Cantabria).

En concreto, para la rasa de Niembro se ha asignado una probable edad pliocénica²¹, momento en que la línea costera se emplazaba como mínimo de unos centenares de metros río arriba²², e incluso,

en algunos momentos de este periodo geológico, llegó a situarse a 4 km de la desembocadura actual, invadiendo ampliamente las aguas marinas lo que hoy es el valle bajo del Bedón. Testigos probables de estas oscilaciones marinas son los acúmulos de gravas y cantos rodados que se observan hoy en día en la misma cuesta²³, pero a un nivel más elevado al del pedrero actual.

El propio pedrero, que alcanza espesores de hasta 2 m, e incluso más en algunos puntos, es en sí mismo un fenómeno geomorfológico de interés. Examinar detenidamente los cantos que lo forman es un deleite para la vista y el tacto, tanto por la equilibrada gama de tonos pastel presentes como por la textura

²⁰ Se han descrito estas fluctuaciones del nivel del mar en el artículo antes citado del profesor Germán Flor.

²¹ GERMÁN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de Bedón», *Bedoniana*, II (2000), pág. 65.

²² GERMÁN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de

Bedón», *Bedoniana*, II (2000), pág. 68.

²³ Se aprecian perfectamente en la parte baja de la cuesta, justo en la margen oriental de la desembocadura.

y las bellas y variadas formas labradas por el mar. Una mirada más atenta nos descubre la heterogénea naturaleza geológica de las piedras: cuarcitas blancas, ocre y siena, cuarcitas verdes y azuladas, calizas blancas, rojas y negras, pardas areniscas, etc. No menos impactante es comprobar *de visu* el incesante acarreo de materiales que lo afecta, especialmente en invierno, cuando con titánica fuerza, mar y río remueven el pedrero de punta a punta, hendiendo su espesor y reordenándolo a su antojo.

Conviene igualmente señalar que el desprendimiento ocurrido, aunque inusual por sus dimensiones, debe enmarcarse en un ámbito de normalidad geomorfológica, vinculado a la intensa confrontación entre el mar y el continente emergido. Esta permanente interacción, que en tiempos geológicos puede considerarse muy rápida y es apreciable en cientos o miles de años, determina una morfología siempre cambiante del perfil costero, en cualquiera de sus naturalezas (acantilado, deltaico, estuarino, dunar, glacial, etc.) ya sea debido a los procesos erosivos propios del mar (abrasión), como a sus variaciones de nivel debidas a glaciaciones, procesos tectónicos, etc. Debemos pues desechar la idea de las costas como algo permanente e inmutable, sino sometido a las poderosas fuerzas terrestres que modelan mares y continentes.

En cuanto a los posibles motivos del *argayu*, cabe suponer que el especialmente fuerte temporal de mar habido en el mes de marzo de 2008, unido a las intensas precipitaciones habidas en dicha primavera en la costa cantábrica, incrementaron el debilitamiento del frente acantilado, en especial su base, lo que pudo ocasionar finalmente el desmoronamiento de parte de la ladera. No obstante, el proceso responde, a mucho más largo plazo, al ascenso del nivel marino en las últimas décadas, que favorece la llegada del mar al pie de estos acan-

tilados. Indudablemente, esta elevación del mar no afecta de la misma forma a todo el perfil litoral cantábrico, sino que los procesos de erosión de los acantilados se restringen, por el momento, a entornos muy concretos, como el de Bedón, detectados asimismo en La Regalina (Cadavedo), en los frentes de las dunas inactivas de La Mexota (Tapia de Casariego), y en Aguilera (Verdicio) y Rodiles (Villaviciosa).

Debemos recordar igualmente que los pedreros de la playa de San Antolín, en especial los correspondientes al arenal de Pestaña, eran antaño de un volumen considerablemente mayor²⁴, pero hacia el año 1967 fueron parcialmente desmantelados para servir como áridos en la construcción del primitivo viaducto de la carretera N-634.



Pedrero actual (nivel inferior) y depósitos fósiles de cantos rodados de origen periglacial (nivel superior), resultado de las variaciones del nivel del mar y subsecuentes fases erosivas ocurridas en la costa cantábrica desde finales del Terciario (*Foto Luis Carrera*).

²⁴ Constancia de sus antiguas dimensiones puede obtenerse en la fotografía de Guijarro tomada muy probablemente en los años 60 y publicada en *Bedoniana*, II (2000), pág. 153.

Ello motivó una menor protección natural de las vertientes de la cuesta de Niembro/Bricia, y en definitiva, facilitó y aceleró considerablemente la acción erosiva del mar sobre éstas²⁵, muy evidente en la denudación vegetal y desmoronamiento de dichas laderas. Este hecho geológico se ha podido apreciar en vivo en un lapso de tiempo de apenas 40 años. Existen por otra parte testimonios gráficos concretos del aspecto del acantilado y su pedrero a principios del pasado siglo xx²⁶, referencias de gran utilidad para comprobar la intensa erosión que han sufrido ambos.

²⁵ GERMÁN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de Bedón», *Bedoniana*, II (2000), pág. 70.

²⁶ Véase al caso la fotografía tomada hacia 1925 y publicada en *Bedoniana*, V (2003), pág. 85.

Finalmente, y en lo referente al probable destino natural de los sólidos depositados en la playa, es lógico prever su inmediata afección por el oleaje, en especial tras las primeras marejadas finiestivales (mareas de San Agustín). Es previsible en consecuencia que los materiales del *argayu* pasen a reforzar el pedrero actual, transformándose los elementos menores y más débiles en arenas y gravas, y los más resistentes en cantos rodados. Por ende, cabe esperar el derrumbe final de la parte superior del *argayu*, sostenida por los depósitos de base. Ambos procesos geológicos, que podremos seguir en vivo y en directo, se producirán, salvo opinión contraria de la mar, previsiblemente en los próximos meses. Entretanto, y por pura prevención, recuerden bañistas y usuarios de la playa la conveniencia de no acercarse al derrumbe.

El mar es de color mar

por JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA

EN CIERTA OCASIÓN, charlando entre amigos sobre los bellos y cambiantes tonos del mar y la montaña, y después de exponer cada uno diferentes puntos de vista al respecto, intervino mi amigo de manera contundente, como es su costumbre: «El monte es de color monte y el mar es de color mar». De este modo Marcos sintetizaba y daba por concluido el tema que nos ocupaba.

En efecto, el mar no necesita de colores ni pinturas, ni de maquillajes y artificios para acicalarse. El sol, la lluvia y el cielo se encargan de mostrarnos su faz bella y natural. Y lo mismo sucede con la montaña y sus cambios de aspecto. Nos muestra atavíos variados dependiendo del día, de la hora y de la estación.

Alguien pinta las piedras del malecón de colores caprichosos que no hacen sino lacerar el bello y sugerente panorama que ofrece nuestro mar. Es respeto y no pintura lo que debemos al mar. Máquinas devastadoras arrasan cuevas y montañas, hiriendo sin piedad su fisonomía y entrañas, con el beneplácito o la indiferencia de autoridades y vigilantes, sin mediciones controladas de anchura y distancia, y sin preocuparse de la correspondiente reparación posterior, tal y como exige la ley.

Estoy en mi coche frente a la playa de San Antolín. Las apenas perceptibles olas de un mar en calma se acercan a pocos metros del lugar donde

me encuentro. Es hoy un día lluvioso y no cabe esperar un cambio en las próximas horas, por lo que no podré pasear por la playa ni visitar el Bedón. Pero lo veo en mi pensamiento y la cercanía me ayuda a recordarlo con precisión. Puedo, de todos modos, ver las enormes sendas, anchas como carreteras generales, que han destrozado la cuesta que mira al monasterio y al Pozu. Son varias, no sé cuántas, y van en paralelo, de extremo a extremo y a pocos metros de distancia entre ellas. En unos años la prometedor vegetación disimulará las heridas causadas y posiblemente no podamos advertir sus cicatrices, pero volverán los agresores y se encargarán de que así no sea. Para ello sería preciso una modificación radical del cacumen de los «cuidadores» de nuestras tierras, lo que es muy improbable. Y entretanto, los señores del «paraíso» y el «adelante», que parecen estar aún en la edad de la arrogancia y la insensatez, hacen oídos sordos a los audibles lamentos de la naturaleza mientras prestan gran atención al estruendo «saludable y atractivo» de martillos perforadores, carroquetas, camiones y motosierras.

Decía antes que estoy frente a la playa de San Antolín. ¡Olor a mar, evocador de una juventud lejana! Ahora mismo la mar está lisa y es de color pizarra. Pero no te disgustes, Marcos, el mar sigue siendo de color mar.



Mirador del hórreo y playa de San Antolín, h. 1970 (Foto Antonio Calero Granados).

Aprovecharé esta corta estancia en Llanes y esta hora en San Antolín para esbozar un pequeño relato. Aunque el coche no es el habitáculo más adecuado para hacerlo, debido a su reducido espacio, a mí me resulta íntimo para leer y pensar, incluso para escribir, siempre que no sea por mucho tiempo. Sus finas láminas de chapa y las ventanillas cerradas sustituyen a los muros naturales que antes nos proporcionaba la distancia. Bastaba andar unos cuantos metros para alejarse de ruidos molestos y aire contaminado. Ahora es necesario protegerse de la contaminación acústica, de la ambiental, del sol, etc. Ingenio de mí, ¿creo que me protejo de algo dentro de mi pequeño coche? Intento pensar en otro tipo de protección, pero no se me ocurre nada. Cojo mi cuaderno y escribo a mano. Después lo pasaré a máquina.

He nacido cerca del mar, pero igualmente de la montaña y del río. Ignoro el porqué de mi preferencia, pero siempre me he recreado más en el río y en la montaña que en el mar. No me agrada la volubilidad del mar, y cuando camino por los acantilados de nuestra costa y miro las olas avanzar y romper contra las rocas no puedo evitar imaginarme su interior, tan profundo, frío, hostil y desconocido para quien se adentra en él. Por eso, a pesar de estar en la misma playa, mi mente vuela hasta el mirador del Pozu y continúa hacia el Bedón. El río es, en mi opinión, más íntimo y familiar que el mar. Se pueden llegar a conocer casi al detalle sus curvas y desviaciones, sus pozos y pequeños arenales, los distintos árboles de ribera que pueblan sus orillas, y hasta los lugares en los que puede haber una trucha en postura.

Para los que hemos tenido la suerte de visitar y disfrutar durante años de San Antolín y del curso bajo del Bedón, una corta permanencia en el lugar posibilita el acceso a un manantial inagotable de recuerdos.

En los atardeceres de primavera, a la llegada de la golondrina y el vencejo, me encantaba observar sus vuelos desde el mirador del Pozu. Yo me concentraba en el vuelo del vencejo, que pasaba a gran velocidad procedente del monasterio, por encima de mi cabeza, para desviarse de nuevo hacia el tejado del templo, una vez realizado el recorrido completo alrededor de la rada. La ruta era, generalmente, la misma una y otra vez; volaban siguiendo el curso del río y rozando la ladera de la cuesta hasta llegar a la altura del pedrero, que sobrevolaban en dirección al mirador, para después seguir rumbo al templo. Desde siempre me han llamado la atención estas aves. Me gusta ver sus curvas y cambios de dirección y altura a gran velocidad, el movimiento nervioso y constante de sus alas largas y puntiagudas y su enorme precisión y habilidad para colarse entre los huecos de las tejas de los aleros. Me preguntaba yo entonces si no se cansarían de tanto volar sin interrupción. Actualmente hay menos golondrinas; se ven algunas, pocas, y apenas vencejos. ¿Es una especie más en peligro de extinción?, ¿hasta dónde tendrá que subir el vencejo para alcanzar su plancton? Adiós poesía a cambio de ... «progreso» lo llaman algunos.

Bécquer cantó a las golondrinas, Goethe a los alisos y Heine a los tilos del Rin (por citar algunos de los autores más conocidos o representativos). ¿A qué o a quién cantarán los poetas cuando no fluya agua a los ríos, no vuelvan las golondrinas ni crezcan tilos ni alisos, ni el monte sea de color monte, ni el mar de color de mar?

Quiero referirme ahora a la fuente inagotable de recuerdos a la que hago alusión cuando hablo de una estancia en San Antolín. En uno de los últimos tramos del Bedón, poco antes de su paso bajo el puente actual había, hace bastantes años, cuando

yo recorría con frecuencia el curso bajo del río, una charca de considerables dimensiones situada a un lado del cauce. Estaba formada por rocas caídas, posiblemente como consecuencia de alguna obra o debido a bombardeos durante la guerra. Esas piedras y la vegetación adherida a ellas formaban un círculo independiente del río, aunque recibía agua de su corriente, que penetraba a través de una ranura y desaguaba por otra situada en el extremo opuesto. El agua de la charca era limpia y se renovaba constantemente. Cuando me acercaba al lugar lo hacía sigilosamente, procurando ocultarme, porque en el lagunajo había una trucha. Me gustan los *lieder* de Schubert, que escucho con frecuencia. Tanto el *lied* de «La trucha» como el quinteto del mismo nombre hacen que, al escucharlos, me traslade al lugar del que hablo, a ese arroyuelo del Bedón. De tal modo es así, que no puedo imaginarme otro río u otro arroyo en el que el poeta (Christian Schubart) escribiera el texto que sirvió de inspiración a Schubert para su composición. Por supuesto que ese



Partitura del quinteto *La trucha* de F. Schubert.

lugar ha desaparecido. La última vez que pasé por la zona ni siquiera lo reconocí. Donde creo que estaba el arroyo había montones de ramas y maleza y el fondo estaba seco y barroso.

No quiero dar por finalizado este relato sin dedicar un recuerdo a aquel arroyo y a aquella trucha que tantos ratos de recreo me han proporcionado y que hoy, pasados muchos años, sigo recordando:

LA CHARCA

Donde ayer había un arroyo
hay hoy una humilde charca,
cuyas aguas ya no ríen, ya no hablan, ya no cantan.

Vivía en él una trucha
que nadaba entre sus aguas
y jugueteaba en ellas cuando yo me aproximaba.

Disfruto bajo una lluvia de dulces notas
y cierro los ojos.

Escucho «La trucha» e imagino,
bajo el influjo de los bellos acordes
de piano y violín, un arroyo de aguas claras.

La charca es de nuevo arroyo
y una alegre trucha surca hábilmente sus aguas,
que han recobrado su voz, que ríen, que hablan, que
[cantan.

Abro los ojos y veo... la charca.

¿Quién ha matado la trucha?
¿Quién ha hecho del arroyo charca?

Se oyen voces; escucho ruido de máquinas.
No hay arroyo, no hay trucha, no hay vida,
no hay nada...
sólo una humilde charca.

De acuerdo, Marcos, que no nos vendan colores
y que siempre, como dices, sea el monte de color
monte y el mar sea de color mar.

Inventario de los bienes de D. Pedro Duque de Estrada, II Conde de la Vega de Sella (año 1667)

por CARMEN ACEBO GÓMEZ

EN EL ARCHIVO HISTÓRICO Municipal de Llanes, sección de Protocolos¹, se conserva el inventario de bienes de D. Pedro Duque de Estrada y Eguino, realizado tras su fallecimiento en febrero del año 1667. Este aristócrata llanisco, segundo Conde de la Vega de Sella, era hijo de Fernando Duque de Estrada Idiáquez y de Juana de Eguino, y había sido bautizado en la iglesia parroquial de Santa María de Concejo de Llanes el 7 de febrero de 1629 por Rodrigo del Balle Noriega, vicario y arcipreste de la villa de Llanes, siendo sus padrinos Martín de la Espriella, caballero del hábito de Calatrava, y Petronila y Diáñez². Pedro Duque de Estrada³ sucedió en el título a su hermano Fernando Duque de Estrada y Eguino, a quien le había sido concedido el 31 de diciembre de 1647, tras contraer matrimonio con Mariana Luisa de Isasi, hija del primer Conde de Pie de Concha.

El inventario que a continuación se transcribe fue realizado poco después de la muerte en Oviedo

de D. Pedro, al quedar sus tres hijos huérfanos, ya que su madre, doña Juana María de Miranda Poncede León, había fallecido años antes.

Como en anteriores ocasiones, en la edición del documento que sigue respetamos las graffias del manuscrito original, desarrollando en cursiva las abreviaturas y regularizando el uso de mayúsculas y minúsculas, así como la acentuación y los signos de puntuación.

EDICIÓN

Inbentario que començó a haçerse en casa de don Pedro Duque de Estrada, conde de la Bega de Sella veçino que fue d'esta villa

Don Diego Harnero y Posada d'esta villa por lo que toca al serviçio de Dios y como veçino de el pueblo parezco ante Vd, con relaçión a que es venido a mi notiçia, fue Dios *nuestro* Señor servido de llebar d'esta presente vida a la eterna a don *Pedro* Duque de Estrada, conde de la Vega de Sella y señor de la casa de su apellido y las de Eguino y Arteaga, y dejó por sus hijos legítimos y herederos a Fernando Duque de Estrada, a *Don* Sancho y Doña Rosenda Duque de Estrada, los quales son menores de edad y no tienen capacidat para poder rejirse y administrar sus bienes y se allan solos, por aber muerto *dicho* su padre en la ciudad de

¹ Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 10, fols. 112 r - 123 v, escribanía de Bartolomé de Ribero Junco.

² Archivo Parroquial de Llanes, *Libro 4º de Baptizados*, años 1624-1653, fol. 37 v, consultado por gentileza de D. Luis Díaz García, párroco de Santa María de Concejo.

³ Pedro Duque de Estrada figura el *Padrón de Hidalguía* de la Villa de Llanes (AHMLI, libro 207, año 1663, folio 5 v) junto a sus hijos Fernando y Sancho.

Oviedo uno de estos días y así lo conoziere para que sus bienes no se executen haçer ynventario de los que se allan en su casa y recojer sus papeles, y en el ynterin que todos se inbentaríen, depositarlos en perssona de satisfacción, pido justia y juro en forma de derecho⁴.

En la villa de Llanes, a veinte y ocho días del mes de febrero de mil y seiscientos y sesenta y siete años, ante el señor Don Francisco de Posada, Juez por su magestad en esta villa y qoncejo, en el estado de los nobles caballeros hijos de algo, y por presençia de mi, *esscribano*, Don Diego Fernández Harnero, *veçino* de esta villa, presentó el pedimento de arriba y pidió lo en él contenido y justia y visto por su *merced* dijo, que está presto de yr luego y sin dilación alguna a la *exequción* de lo que se le pide, para lo que mandó a mi *esscribano* asista, así, lo mando y firmo = [fol. 112 v] de que yo, *esscribano*, doi fe, *testigos* Diego Pérez Pariente el moço, Joseph de la Vega Reçio, Juan Fernández Manjón, *veçinos* naturales y estantes en esta dicha villa⁵.

Luego, yncontinente dicho señor Don Francisco de Posada, Juez con asistencia de mi, *esscribano*, fue a las casas de morada donde bibía dicho señor Don Pedro Duque de Estrada, de la parte del norte de la yglesia parrhoqhial de esta villa, y abiendo entrado en ella, alló a María González, despense-
ra de dichas casas, a la qual, su *merced*, mandó y aperzivió le entregue todas las llaves que pararen y estuvieren en su poder, así de baúles, escritorios, cajones, arcas donde estén papeles, plata labrada u otra qualquiera cosa, y la susodicha entregó a su *merced*, diez y seys llaves pequeñas y grandes, y debajo de su juramento que yzo, y por su *merced* le fue tomado por Dios nuestro Señor, y una señal de cruz que la susodicha hizo con su mano derecha, dijo no tener otras algunas llaves donde esté papel ninguno, plata labrada ni otra cosa considerable,

que no tiene llave alguna de ningunos papeles que sepa ni entienda, ni otras que sean de provecho para el caso que su *merced* pide, sino las que tiene entregadass y ser la berdad para el juramento que tiene echo, en que se afirmó y rratificó y dijo no saber firmarr, firmolo su *merced* de dicho señor Don Francisco de Posada, entre rrenglones = de = en⁶

Luego, yncontinente dicho señor Juez para efecto de proseguir en dicho ynventario, subió a la torre de la parte del nordestte de dichas casas, y con una de las dichas llaves se abrió la puerta del quarto de la parte del sur en el qual se allaron dos vaúles grandes y llanos cada uno con [fol. 113 r] dos zerrojos aforrados en baqueta colorada y tachonados con tachuelas que parecen doradas = y otro baúl redondo con una cerraja también aforrado con baqueta colorada y tachuelado = y otro más pequeño barroteado con yerro la cobertura negra = dos sillas de terziopelo carmesí colorado y un dosel de terziopelo carmesí colorado, una colcha de martas serratinas sobre media grana ya ronpida y comida de la polilla, lo qual se bajó a un quarto bajo de dicha casa, que está a la parte del bendabal azia la parte del sur, en el qual se allaron, así mismo, otro baúl redondo tachonado y aforrado en baqueta colorada y otros dos más pequeños, redondos, también tachonados y aforrados con pellejos blancos y zinco sillas de quero, biejas y un espejo crezido y sobredorado el marco, y una escopeta y una manga de baqueta de Moscovia y una mesa bieja de dos tablass, más se metió en dicho quarto una arca de castaño con su zerradura y dentro de ella, alguna plata la qual se zerró y pesló y zerró dicho quarto. = ⁷

En las dichas Casas, a los dichos veynte y ocho de febrero de mill y seyszientos y sesenta y siete años, dicho señor Juez, mandaba y mandó se noti-

⁴ Firmado: Diego Harnero.

⁵ Con las firmas de Francisco de Possada, juez, y Bartolomé Ribero Junco.

⁶ Siguen las firmas de Francisco de Possada y Bartolomé Ribero Junco.

⁷ Le siguen las firmas de Francisco de Possada y Bartolomé Ribero Junco.

fique a la dicha María González que entregue a su *merced*, si la tiene, la llabe del quarto o aposento donde está el baúl o baúles con algunos papeles o escritorios, a donde estén algunos papeles, con aperzibimiento que su *merced* mandará abrir la puerta para sacarlos y ponerlos donde está lo demás referido, así lo probeyó, man[fol. 113 v]dó y firmó⁸.

Luego yncontinente, yo *esscribano*, le notifiqué a la dicha María González, en su persona que lo oyó, y dijo no tenía ninguna llabe de dicho escritorio, que la tenía Alonso de Caso Noriega, *vezino* de esta dicha villa que está al presente ausente de ella, esto respondió de que doy fee. Entre rrenglones = o =⁹

Después de lo dicho, dicho día, mess y año arriva dicho, dicho señor Juez mandó abrir una puerta de un aposento, donde sacaron otros dos baúles y siete cajones a modo de escritorios y un ezeomo, todo lo qual se metió en dicho quarto, donde estava lo demás dicho y referido, y su *merced* zerró las puertas de dicho quarto, y metió dentro de uno de dichos baúles, dichas llaves el qual zerró, y llevó la llave de él, y después su *merced* con otras dos llaves que le entregó la dicha María González, abrió una puerta de un quarto bajo donde estaba una panera, en que estaban como treynta o quarenta zelemine de escanda, poco más o menos, y se abrió con otra de las dichas llaves, otra puerta de otro quarto bajero donde se allaron, tres cascos de pipas vazías y un pellejo de bino blanco, lo qual se dejó para gasto de casa, y su *merced* entregó las llaves a la dicha dispensera, y en la cocina de dicha casa estaban treinta y zinco tozinos colgados y como dos bacas en puestas de zezina, con lo qual por ser ya tarde y de noche, suspendió, su *merced*, por ahora, dicho ynben-

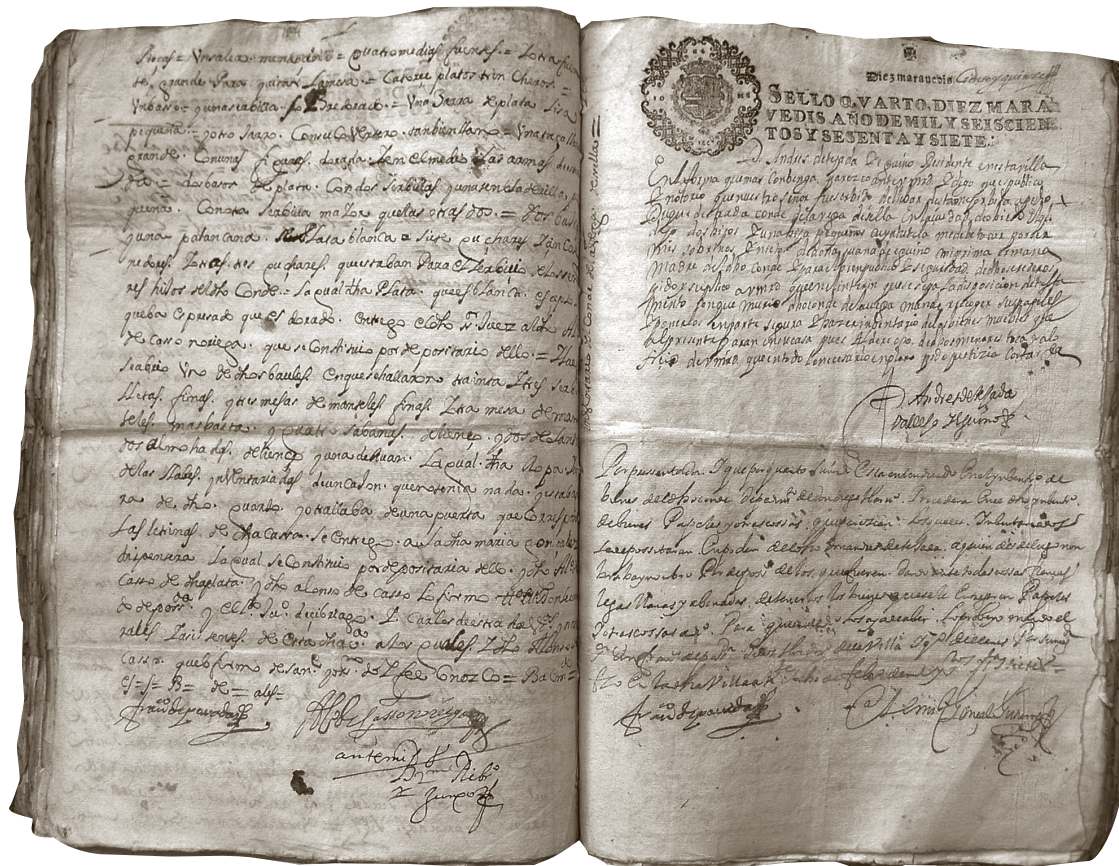
tario y mandó se aperziva a la susodicha tenga cuy[fol. 114 r]dado con lo demás restante *que* ubiere en casa, así, de ropa blanca como de otras cosass y lo firmó = testigos Bartolomé de Abón y Antonio de Estrada y Joan Manjón, *vezinos* y asistentes en esta dicha villa = testado = zinco caj = con lo *qual* por ser casi noche = ¹⁰

En seis de março de mil y seiscientos y sesenta y siete años, el sseñor Don Francisco de Possada, Juez, por pressencia de mí, *esscribano*, fui a las cassas de morada del dicho Don Pedro Duque de Estrada, Conde de la Bega de Sella, difunto, e dijo que por quanto tiene en un quarto de dicha cassa metidos algunos baúles, cajones y escritorios, en que están algunas prendas de plata y otras alajas y papeles, de quyo quarto tiene su *merced* una llabe de una puerta dél, y otra de un candado que está puesto en ella. Don Andrés de Tejada, caballero de la orden de Santiago, asistente al presente en esta villa, y que Alonso de Casso Noriega, *vezino* de ella y mayordomo que fue de dicho Conde, le a pedido que por estar aguardando al marqués de Val de Carraçana, se sirbiese de entregarle la plata labrada del serbiçio de cassa, serbilletas y ropa blanca que estaba en algunos baúles de dicho quarto, y su *merced* y el dicho sseñor Juez fue, como queda referido, a dichas cassas en compañía de dicho Don Andrés de Tejada, y se abrió una de las puertas de dicho quarto, donde estaba dicho candado, la qual tenía dicho Don Andrés y entrado en él, se sacaron las llaves que estaban dentro de un baúl, y con una de ellas se abrió una arca, donde se hallaron y sacaron las prendas siguientes = un taller de plata entero con çinco [fol. 114 v] pieças = un salero mendoçino = cuatro medias fuentes = y otra fuente grande para quitar la mesa = catorçe platos trincheros = un basso = y una serbilla sobredorada = una barra de plata lisa pequeña = y otro jarro con su covertero también llano = una taça llana

⁸ Le siguen las firmas de Francisco de Possada y Bartolomé Ribero Junco.

⁹ Al margen: Notificaziön y la firma de Bartolomé Ribero Junco.

¹⁰ Le siguen las firmas de Francisco de Possada y Bartolomé Rivero Junco.



Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 10, fol. 114 v - 115 r.

grande con unas figuras, dorada, y en el medio las armas de Estrada = dos basos de plata con dos serbillas y una tembladerilla pequeña con otra serbilla mayor que las otras dos = dos bujías y una palancana de plata blanca = siete cucharas y cinco tenedores y otras tres cucharas que estaban para el servicio de los señores hijos del dicho Conde = la cual dicha plata que es blanca escepto lo que ba espresado que es dorado, entregó el dicho señor Juez al dicho Alonso de Casso Noriega que se constituíó por depositario d'ello = y luego se abrió uno de dichos baúles en que hallaron treinta y tres serbilletas finas y tres mesas de manteles finas y

una mesa de manteles más basta y cuatro sábanas de lienço y dos de Olanda, dos almohadas de lienço y una de Ruán, la qual dicha ropa y una de las llaves y nventariadas de un cajón que no tenía nada y estaba fuera de dicho quarto y otra llave de una puerta que corresponde a las letrinas de dicha cassa, se entregó a la dicha María González, dispensera, la cual se constituíó por depositaria d'ello y dicho Alonso de Casso de dicha plata y dicho Alonso de Casso lo firmó. Testigos, el licenciado Don Leonardo de Possada, y el licenciado Juan de Çibriago y Carlos de Estrada, veçinos y naturales y asistentes de esta dicha villa a los quales y dicho

Alonso de Casso que lo firmó de su *nombre*, yo, *esscribano*, doy fee, conozco = Ba *enmendado* = es = s = B = de = ales. =¹¹

[fol. 115 r]¹² Don Andrés de Tejada y Eguino residente en esta villa, en la forma que más conbenga, parezco ante *vuestra merced* y digo, que es público y notorio, que nuestro señor fue serbido de llebar de esta mejor bida a Pedro Duque de'Estrada, conde de la Vega de Sella, en la ciudad de Obiedo, el qual dejó dos hijos y una hija pequeños, cuya tutela me debe tocar por ser mis sobrinos y nietos de Doña Juana de Eguino, mi prima ermana, madre del dicho conde, y para el bien público y seguridad de dichos erederos, pido y suplico a *vuestra merced*, que en el ínterin que se sepa la disposición de testamento con que murió dicho conde de la Vega, mande rrecoger sus papeles y ponerlos en parte segura, y hazer inbentario de los bienes muebles que al presente paran en su casa, pues al derecho de dichos menores toca, y al oficio de *vuestra merced* que en todo lo necesario inploro pido justicia, gostas, etc.¹³

Por pressentada y que por quanto su *merced* está entendiendo en el ynventario de bienes del dicho conde, de pedimento de Don Diego Harnero, procederá en el dicho ynventario de bienes, papeles, y otras cossas que parezcan, los quales ynventariados los depossitarán en poder del dicho Don Andrés de Tejada, a quien, desde luego, nombraba y nombró por depossitario de los que fueren dando ante todas cossas francas, legas, llanas y abonadas de tenerlos los bienes que se le entregaren, papeles y otras cosas a derecho, para quien a *derecho* los aya de aber, lo probeyó, mandó el señor Don Francisco de Possada, juez hordinario de la villa y qoncejo de Llanes por su magestad. Fecho en la dicha villa

veinte y ocho de febrero de mil y seiscientos y sesenta y siete años. =¹⁴

[fol. 116 r] En la ciudad de Oviedo, a primero día del mes de Março de mil y sseiscientos y sesenta y siete años, ante mi, *escrivano* y testigos, su señoría el señor Lope de Miranda Ponce de León, Marqués de Bal de Carçana y de Bonanaro, Vizconde del Ynfantazgo, Señor de la Cassa de Miranda y sus jurisdicciones, y tutor testamentario de Fernando, Sancho y Doña Rosenda Duque d'Estrada, sus sobrinos, hijos lejítimos de el Señor Pedro Duque d'Estrada, Conde de la Vega de Sella y Señor de la Cassa d'Estrada, difunto, su hermano, cuyo nombramiento dicho señor Conde hiço por el testamento devajo de cuya disposición murió, por testimonio de my, *escrivano*, que tiene azetado y que se le disçernió, oy, dicho día el cargo de tal tutor por Don Melchor de Valdés, Juez hordinario d'esta ciudad y qoncejo, según todo queda con el dicho testamento y pasó por testimonio de mi *escrivano* de que doy fee = En virttud de lo qual dijo, que en la mejor forma que de *derecho* lugar aya, otorga y da todo ssu poder cunplido tan vastante como se requiere y es necessario, al liçençiado Don Francisco Menéndez de Ssolís, comissario de El Santo Ofiço y cura de Ssabugo, para que en nombre de su señoría y de dichos sus menores, vaya a la villa de Llanes y más partes necessarias, y ponga en cobro todos los vienes assí muebles¹⁵ que quedaron del sseñor Conde como los rrayçes, haçiendo siendo necesario ynventario de ellos, para que aya rraçón de los que sson, y si neçesario fuere, cobre qualesquiera cantidades de *maravedies* que l'estén deviendo por qualquiera caussa u rraçón que sea, y no los haviendo y neçesitando para los gastos de las exsequias y funerales que se an de haçer por [fol. 116 v] su señoría, los bienes que prestados o sobre qualesquiera bienes que aparesçiere que las cantida-

¹¹ Con las firmas de Francisco de Possada, Alonso de Casso Noriega y Bartolomé Ribero Junco.

¹² Al margen: Inventario del Conde de la Vega de Sella.

¹³ Firma: Andrés de Tejada Vallejo y Eguino.

¹⁴ Con las firmas de: Francisco de Possada y Gonçalo Gutiérrez (escribano).

¹⁵ Tachado, *como*.



Vista de la villa de Llanes, a la derecha el antiguo palacio de los Condes de la Vega del Sella.

des que cobrar y rreçiviere y todo lo más que fuere fecho y otorgado, desde luego, por el dicho Don Francisco Menéndez de Solís, su señoría lo aprueba y rattifica, como ssi por su perssona lo yçiera, y quiere sea válido en juizio y fuera del, y lo mismo las escripturas que en rraçón de lo rreferido, otorgare que de poder *que* para todo lo susodicho, y más anejo y dependiente es neçesario, assí mismo, sse le da y otorga con todas sus incidencias y dependencias, anejidades y conexidades, libre y *general* administración y con cláusula de jurar y sustituir y rrelevación, en forma, y sin ninguna limitación, y se obliga con su perssona, y bienes pressentes y futuros, de haver por firme todo lo *que* en su nonbre fuere fecho y otorgado, para cuyo cunplimiento le da bastante a las justiçias de su magestad, *que* le conpelan a ello, como por *ssentencia* pasada en cosa juzgada, renunciando todas leyes de su favor en *general* y en espeçial la *que* probye la general renunçiación de ellas, y el dicho señor otorgante a quien, yo *esscribano*, doy fee, conozco. Lo firmó de su *nonbre*, siendo *testigos*, el liçençiado Andrés de las Alas Valdés y Don Juan de Valdés Somonte,

cavallero del ávito de Santiago y *veçino* de Avilés y Don Rodrigo de Argüelles, *veçinos* y estantes en esta çiudad = El marqués de Bal de Carçana = ante mí, Joseph Gonçález Ardisana. Testado = como = no balga = conqüerda este *testamento* con el original, *que* ante mi passó, y queda en mi poder en papel del *sello* quarto a *que* me refiero, en fe de lo *que* yo, el dicho Joseph Gonçález de Ardisana, *esscribano* de su magestad y número antiguo d'esta çiudad, lo signo y firmo, día de su otorgamiento¹⁶.

[fol. 117 r] En la villa de Llanes, a ocho días del mes de março de mill y *sseiscientos* y sesenta y siete años, ante su merzez de Don Diego de Possada, teniente de juez por ausençia de Don Francisco de Posada, juez hordinario en esta dicha villa y concejo, por el rrei, nuestro señor, paresçió el licenciado Don Francisco Menéndez de Solís, comisario del Santo Ofiçio, cura de Sabugo, en la villa de Avilés, d'este Principado, en birtud de poder que tiene del señor Lope de Miranda, Marqués de Bal

¹⁶ En testimonio de verdad, Joseph González de Ardisana.

de Carçana, tutor y administrador de las personas y bienes de los señores Fernando Duque, Don Sancho y Doña Rosenda Duque d'Estrada, hijos lexítimos que quedaron del señor *Don* Pedro Duque d'Estrada, Conde de la Vega de Sella y de la señora Doña Juana María de Miranda Ponce de León, difuntos, cuio poder presento, con el juramento y solenidad nezesario = E dijo que él a benido a esta *dicha* villa con *dicho* poder, a poner en cobro los bienes que quedaron de *dichos* menores y hazer inbentario d'ellos, y es benido a su notizia que *dicho* inbentario se ha començado a hazer, y para poner en cobro los bienes, alaxas y papeles y joias que abía en *dicha* casa, el *dicho* *Don* Francisco de Possada, Juez, abía hecho juntar las arcas y baúles y escriptorios que abía en *dicha* casa, y puéstolos en un quarto d'ella, que es el de la *parte* del bendabal, y la puerta de *dicho* quarto se abía cerrado con dos llabes, y la una la abía llebado su merced, y la otra se había entregado al señor *Don* Andrés de Tejada, caballero de la Orden de Santiago, tío de *dicho* señor conde, que la tiene en su poder, y para que prosiga en *dicho* inbentario y aya luz de los bienes que perteneçen a *dichos* menores, pidió y suplicó a su mercez, mande que *dicho* señor *Don* Andrés de Tejada entregue *dicha* llabe, y entregada prosiga en *dicho* inbentario, que está presto de asistir a él y de ir rrecibiendo los bienes que se fueren inbentariando = Pidió justizia = Y bisto por su merced, y dió por presentado *dicho* poder, y mandó se notifique a *dicho* señor *Don* Andrés de Tejada, entregue la llabe que tiene en su poder de *dicho* quarto, para con la que está en poder de su merced, que le entregó el *dicho* *Don* Francisco de Posada, abrirle para proseguir en *dicho* inbentario, así, lo probe-yó, mandó y firmó, y *dicho* señor *Don* Andrés de Tejada, que está presente, exhibió luego la *dicha* llabe y la entregó a *dicho* señor teniente de juez, que la rrezibió, testigos Alonso de Caso Noriega y Juan de Balmori Fuente y Alonso de Serdio¹⁷.

¹⁷ Siguen las firmas de *Don* Diego de Possada Pariente y *Francisco* Menéndez.

Dicho día, mes y año arriva *dicho*, su merzed, de *dicho* señor teniente con asistenzia del *dicho* *Don* Francisco Menéndez de Solís, abrió el quarto donde están baúles, arcas y escriptorios y se [fol. 117 v] y se halló en uno de ellos lo siguiente:

Un petoral de diamantes en una cajita de madera forrada en tafetán.

Yten parezió en otra cajita forrada en tafetán, un sol de diamantes, que por un lado y otro se abre con sus puertas.

Yten otra cajita larga y aforrada en tafetán, una gargantilla de diamantes.

Yten en otra cajita forrada de tafetán un laço de diamantes.

Yten en otra caja a modo de libro aforrada en tafetán unas arrecadas de moño, así mismo de diamantes.

Yten en otra cajita ordinaria, unas arrecadas de perlas.

Todo lo qual se bolbió a entrar en *dicho* escriptorio del qual entregó la llabe al *dicho* *Don* Francisco Menéndez de Solís, y en el *dicho* escriptorio no se halló otra cosa de inportancia, sino es cartas misibas que no se inbentariaron por no ser de provecho.

Luego *dicho* día, su merced mandó Alonso de Caso Noriega trajese a su presençia, la plata que por el auto antecedente consta avérsele entregado, la qual mandó se cuente y pese, y se baia entregando al *dicho* comisario, y abiendo *dicho* Alonso de Caso traído *dicha* plata que son las piezas siguientes:

Un taller de plata entero con çinco piezas.

Un salero mendoçino.

Quatro medias fuentes.

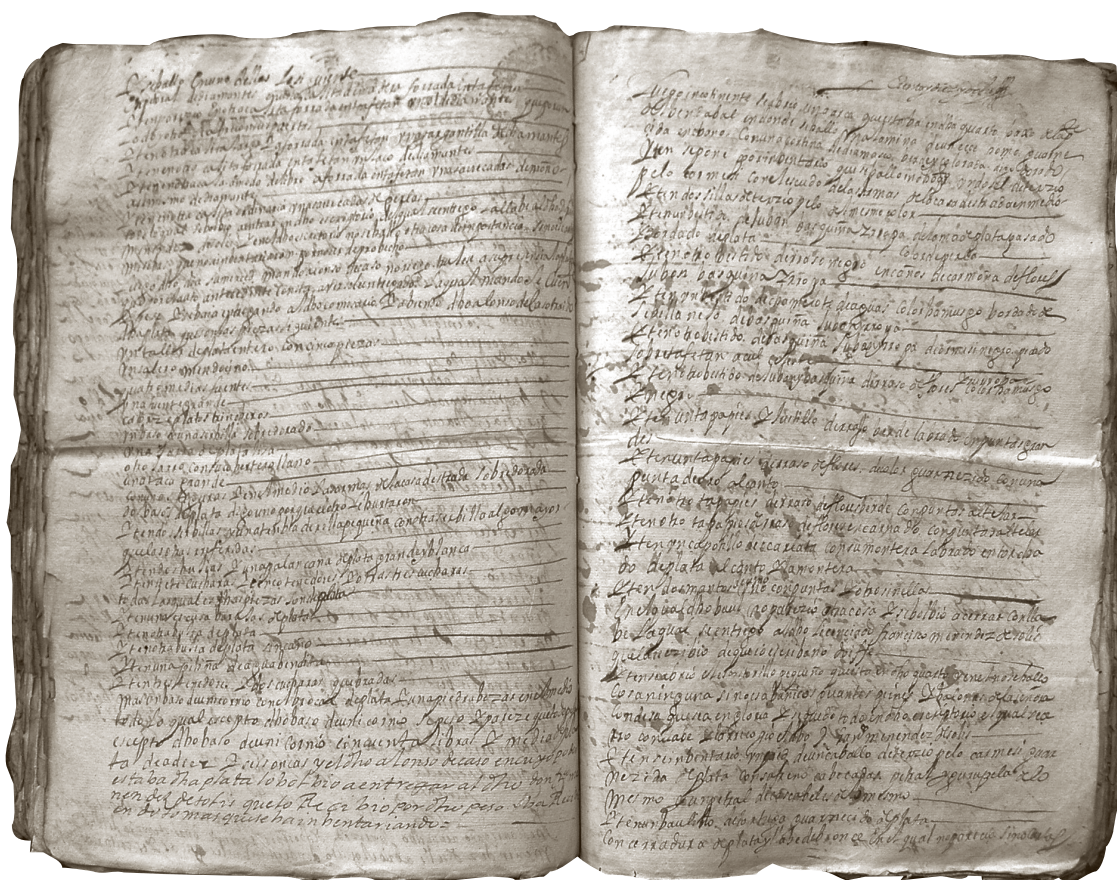
Una fuente grande.

Catorze platos trincheros.

Un baso y una serbilla sobredorado.

Una jarra de plata lisa.

Otro jarro con su cobertera llano.



Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 10, fol. 117 v - 118 r.

Una taça grande con unas figuras y en el medio las armas de la casa d'Estrada, sobredorada.

Dos basos de plata, digo uno, porque el otro lo hurtaron.

Yten dos serbillas y una tenbladerilla pequeña, con otra serbilla algo mayor que las otras rreferidas.

Yten dos bujías y una palanca de plata grande y blanca.

Yten siete cucharas y çinco tenedores y otras tres cucharas, todas las quales dichas piezas son de plata.

Yten una escusa baraja de plata.

Yten otra bujía de plata.

Yten otra bujía de plata sin caño.

Yten una piliña de agua bendita.

Yten tres tenedores y dos cucharas quebradas.

Más un baso de unicornio con el brocal de plata y una piedra bezar en el medio, todo lo qual excepto dicho baso de unicornio, se pesó y pareze que todo pesa, excepto dicho baso de unicornio, cincuenta libras y media de plata de a diez y seis onças, y el dicho Alonso de Caso, en cuyo poder

estaba dicha plata, lo bolbió a entregar al dicho Don Francisco Menéndez de Solís, que lo recibió por dicho peso dicho iba recibiendo lo más que se ba inbentariando =

[fol. 118 r] Luego, incontinente, se abrió una arca que estaba en dicho quarto baxo de la parte del bendabal, donde se halló una lámina de un eççehomo guarneçida en ébano, con una cortina de Diamasco berde y colorada, digo dorado.

Yten se ponen por inbentario que se halló en dicho quarto, un dosel de terziopelo carmesí con el escudo de las armas de la Casa d'Estrada en medio.

Yten dos sillas de terziopelo del mesmo color.

Yten un vestido de jubón basquiña, y rropa de lana de plata pasado y bordado en plata color de perla.

Yten otro bestido de rraso negro en caños de carmoña de flores jubón basquina y ropa.

Yten un bestido de chamelote de aguas color ha musgo bordado de Sebilla viejo de basquiña, jubón y ropa.

Yten otro bestido de basquiña, jubón y rropa de ormisí negro picado sobre tafetán azul celeste.

Yten otro bestido de jubón y basquiña de rraso de flores y su rropa color ha musgo y negro.

Yten un tapa pies y justillo de rraso berde labrado en puntas grandes.

Yten un tapa pies de rraso de flores de color guarneçido con una punta de oro al canto.

Yten otro tapa pies de rraso de flores berde con puntas al telar.

Yten otro tapa pies de rraso de flores encarnado con puntas al telar.

Yten un capotillo de escarlata con su montera labrado entorchado de plata al canto y la montera.

Yten dos mantos, de uno con puntas y otro sin ellas.

En el qual dicho baúl no parezió otra cosa, y se bolbió a cerrar con llabe, la qual se entregó al dicho licenciado Francisco Menéndez de Solís, que la rrezibió, de que io escribano doi ffe.

Yten se abrió el escritorio pequeño que está en dicho quarto y en él no se halló cosa ninguna, sino es abanicos, guantes, peines y balonas de la señora condesa, que sea en gloria, y se quedó todo en dicho escriptorio, el qual se çerró con llabe, y la rrecogió el dicho Don Francisco Menéndez de Solís.

Yten se inbentarió un jaed de un caballo de terziopelo carmesí guarnezida de plata, con su freno, cabezadas, petral y gurupela de lo mismo, y un petral de cascabeles de lo mismo.

Yten un baulito de tortuga guarneçido de plata, con cerradura de plata y llabe de bronce en el qual no pareció sino cartas [fol. 118 v] misibas.

Yten se pone por inbentario, dos baúles que están en dicho quarto, que tienen bestidos del señor conde y del señor don Juan Francisco, su ermano.

Yten se puso por inbentario un arcabud que se halló en dicho quarto con su llabe.

Yten se puso por inbentario tres espejos grandes, que están en dicho quarto, con sus marcos sobredorados.

Y luego, su merced, abrió un cajón que estaba en dicho quarto en donde estaban los papeles siguientes:

Primeramente, se inbentarió un libro mano escrito que dizen ser letra del Señor Fernando Duque de Estrada en que está escriptas las rrentas de la Cassa, enquadernado en blanco, y escripto tiene doscientas y veinte y nueve ojas, la enquadernación es dos tablas.

Yten se inbentarió en otro libro enquadernado en pergamino, una carta ejecutoria que ganó el señor Fernando Duque de Estrada con Doña María del Corao, viuda de Fernando de Valdés Junco.

Yten metido en otro pergamino, una escriptura *que se otorgó entre el abad y Combento de Val de Dios y el Señor Fernando Duque de Estrada del trueque de unas haziendas.*

Yten más estaba en *dicho* pergamino, una carta ejecutoria *que habla en rrazón de un pleito que tubieron los veneficiados d'esta villa con el dicho Señor Fernando Duque.*

Yten otros papeles *que hablan en rrazón del trueque del Conbento de Bal de Dios y el Señor Fernando Duque de Estrada.*

Yten más se inbentarió, un apeo de l'hazienda *que tiene la Cassa de Estrada en el valle de Peñame-llera, en noventa y siete ojas.*

Yten se inbentarió el testamento de Joan Pariente, con unas fundaciones en la parroquial d'esta villa.

Yten más se inbentarió una escriptura de mayorazgo *que fundó Doña Marina López de Mallea, en la villa de Vergara, año de mil quinientos [fol. 119 r] y quarenta y siete, está dentro de un pergamino que se ata con unos listones berdes y pegado a él, está la legitimación de la persona que sucedió en el dicho mayorazgo, para cobrar los juros de dicha Cassa.*

Yten se inbentarió otro apeo de la hazienda *que tiene dicha Cassa en las villas y qoncejos de Llanes y Riba de Sella, en ciento y onze fojas y signado de Toribio Junco, esscribano.*

Yten más se inbentarió otro apeo, de los vienes *que tiene dicha Cassa, en los qoncejos de Parres y Amieba, en quarenta fojas signado de Toribio Ardisana de Vuergo, escribano.*

Yten se inbentarió otro apeo de los vienes de dicha Cassa *que tiene en el Balle de¹⁸ Riba de Deva, signado de Gonçalo Gutiérrez.*

Yten se inbentarió otro apeo de los vienes *que*

tiene dicha Cassa en el qoncejo de Siero, signado de Bartolomé de Faes, esscribano, y junto a él la posesión que se tomó de dichos vienes.

Yten más se inbentarió otro apeo de los vienes *que tiene dicha Cassa en el qoncejo de Cangas de Onís, en ciento y diez y ocho fojas, signado de Santiago González de Teleña.*

Yten más se inbentarió un traslado de una carta ejecutoria de un pleito que litigó el Señor Fernando Duque de Estrada con esta villa, signado de Alonso López Tristán.

Más metido en un pergamino de quartilla, dentro del, están la fundación del mayorazgo de la Cassa de Estrada, en letra mui antigua *que no se puede leer la firma del escribano de quien está firmado.*

Yten más se inbentarió otro apeo de la hazienda *que tiene la Cassa de Estrada en el balle de Riba de Deva, que está signado de Diego Fernández Harnero.*

Yten otro apeo viejo de la hazienda *que tiene esta Cassa en el qoncejo de Cangas de Onís, signado de Pedro Sánchez de Queduro.*

[fol. 119 v] Yten más se inbentarió el título de Conde de la Vega de Sella en dos ojas de pergamino, firmado de su magestad, fecho en Madriz, a treinta y uno de diciembre de mil y seiscientos y quarenta y siete años, rrefrendado del secretario Anttonio Carnero, con unos cordones de seda de *que penden las armas rreales estanpadas en la cara.*

Yten se inventarió una carta ejecutoria que ganó el Señor Fernando Duque con los veçinos y beneficiados d'esta villa sobre el púlpito d'ella, en ciento y veinte y siete fojas con el sello de las armas rreales.

Yten más se inventarió otro legajo de papeles sobre los bienes de Pando y apeo de ella y una escriptura con el liçenciado Joan Asensio Ardines en diez y nueve ojas, firmado del Señor Conde y del dicho liçenciado Ardines, pasó ante Gonçalo Teleña.

¹⁸ Tachado, Peña.

Ytem más se inbentarió el apeo de los vienes de Sotres y Tielbe, en el *qoncejo* de Cabrales, y está signado de Gómez Pérez de Arenas.

Yten se inbentarió el testamento del *señor* Gonzalo *Fernández* de Caso, fecho en Cangas, año de mil y quinientos y treinta y tres, y la firma de quien está signado no se supo leer, y está en tres fojas.

Yten más se inbentarió la partida *que* hizo *Fernando* de Casso y sus hermanos en tres ojas, y está signado de Diego de Intriago, escribano.

Yten más se inbentarió un apeo viejo de los vienes *que* tiene dicha Cassa de Estrada en el balle, digo, en el *qoncejo* de Cabrales, *que* se hizo el año de mil y quinientos y noventa y tres, *que* está signado de *Pedro* Sánchez de Queduro.

Yten se inbentarió el apeo de los vienes de la hazienda de la Cassa de Estrada, del balle de Val de San Bicente, *que* se hizo en el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, signado de *Diego Fernández* Harnero.

Yten más se¹⁹ inbentarió un apeo y bisita y amonjamiento *que* se hizo del coto de Estrada y su jurisdicción, por testimonio de *Pedro* Sánchez de Queduro.

Se inbentarió una carta ejecutoria contra los hidal[fol 120 r]gos de la Cassa de Noriega.

Yten más se inbentarió una carta ejecutoria ganada sobre los vienes de *Doña* María de Estrada de Villaverde y la execución de ella, metidos entrambos legajos en un pergamino.

Yten más se inbentarió el testamento y codicilio de los *señores* *Francisco* Ydiáquez y su muger, signados de *Santiago Fernández*.

Yten se inbentarió otra carta ejecutoria metida en un pergamino, *que* se ata con unas cintas berdes y encarnadas, ganada a pedimiento de la *señora* *María* Manríquez de Guebara, con los *vezinos* d'esta villa sobre la rreja de la Capilla mayor de ella.

Ytem más se inbentariaron otros papeles tocantes a la Torre de Vega y sus términos, algunos escriptos en pergamino de quartilla y otros en medio pliego.

Yten se inbentarió una carta ejecutoria ganada por el *Señor* *Fernando* Duque de Estrada contra esta villa sobre las rrejas de la Capilla de la Trinidad.

Ytem más se inbentarió una escriptura entre esta Cassa y los lugares de Muñorrodero y Luei, *que* pasó por testimonio de *Joan* Esteban de Escandón.

Ytem más una ejecutoria ganada por *Doña* *María* de Estrada, viuda de *Rodrigo* de Junco, de un pleito *que* litigó con *Gonzalo* Cobián.

Yten más se inbentarió el testamento del capitán *Joan* de Estrada.

Yten se inbentarió el testamento del *Señor* *Fernando* Duque de Estrada, Caballero de la Orden de Santiago y *Señor* *que* fue d'esta Cassa y otros papeles a ello tocantes, en çinquenta y dos fojas signado de *Alonso* de Palacios.

Ytem mas se inbentarió una carta ejecutoria ganada a pedimiento de *Bartolomé* de la Vega del Agua, *vezino* del *qoncejo* de Riba de Ssella, *que* trató con el *licenciado* *Ribero* de Parres.

Ytem más un papel en *que* está discernida la curadoría del *Señor* Conde *que* sea en el cielo y su hermano el *Señor* *Juan* *Francisco* Duque de Estrada.

Item más se inbentarió un testimonio en rrelación de la partida [fol. 120 v] que hizieron los hijos de *Don* *Anttonio* de Estrada Manriquez, en la *que* puso demanda el *Señor* Conde *que* aya gloria, a los vienes de Onís y Villaverde en ocho ojas, signado de *Toribio* Álvarez, escrivano rreal, *vezino* de la ciudad de Oviedo.

Ytem más se inbentarió un traslado simple de mi *señora* *Doña* Marquesa de Valdés.

Ytem más se inbentarió un testamento del *Señor* *Fernando* Duque de Estrada, Caballero de la

¹⁹ Tachado, *apeo*.



Ruinas del palacio de los Condes de la Vega del Sella (Foto Manuel Maya Conde).

Orden de Santiago, en diecinueve ojas signado de Gonçalo de Teleña, *esscribano* de número del *qoncejo* de Cangas de Onís.

Ytem más se inbentarió un testamento de Doña Elbira de Estrada, muger de Diego de Casso de la Trapiella.

Ytem más un apeo de los vienes de Amieba que pasó por testimonio de Domingo González de Elguiras, *vezino* del *qoncejo* de Cangas.

Ytem más se ponen por inbentario diez cartas de pago de diferentes *esscribanos*, que otorgaron Doña Mayor de Estrada, viuda de Gonçalo Roiz de Junco, y Juan de Casso de Sorribas de Piloña, y Gonçalo Roiz de Junco y Pedro de Naba de Estrada = Y Gonzalo Roiz de Junco y Doña María de Estrada, viuda de Rodrigo de Junco y Gonzalo Roiz de Junco y Doña Manrique de Guebara, y

Pedro de Naba de Estrada y Doña María de Estrada, viuda de doña María de Junco.

Y se pone por inbentario un traslado de un codicilio otorgado por Doña Marquesa de Valdés, y signado de Domingo González, *esscribano*, que está en tres fojas.

Ytem más se pone por inbentario una escriptura de dote otorgada por Gonzalo Fernández de Casso y Doña Mayor de Naba, su muger, a favor de Doña María de Casso, su hija, para casarse con el Señor Fernando de Estrada, primer sucesor en el Mayorazgo de la Cassa de Estrada y otros papeles que están en dicha escriptura de dote [fol. 121 r] todos en cinco fojas.

Ytem se pone por inbentario un testamento otorgado por Doña María de Estrada de Samartín, *vezina* del lugar de Arenas del *qoncejo* de Parres,

que está signada de Rodrigo Fernández, *esscribano*, en dos fojas.

Yten se pone por inbentario una escriptura otorgada por Doña María, Doña Magdalena, Doña Ysabel de Eguino, hijas de Andrés García de Eguino, y a la qual aprobaron el mayorazgo que hizo doña Marina López, su madre, con facultad *real* por sus legítimas, y el dicho mayorazgo se hizo en favor de Pedro López de Eguino, que parece estar signada de Lucas García, *esscribano*, en seis fojas de papel.

Yten se pone por inbentario un libro biejo de pergamino en el que están muchas escripturas antiguas y otros papeles que no se puden leer, por lo qual no se expresa lo que contienen.

Yten se pone por inbentario dos títulos de su magestad, el uno de la Capitanía d'esta villa, y el otro de la del valle de San Jorxe.

Yten se pone por inbentario otros dos títulos en uno perpetuo de la alcaldía del Castillo d'esta villa, y otro de la capitanía y valle de Mijares de dicha villa.

Yten se pone por inbentario, un título de un rregimiento de Cangas de Onís que tenía Gonzalo de Teleña, para que se pase con una rrenunçiaçión.

Yten se puso por inbentario una escriptura de rrenunçiaçión de un oficio del qoncejo de Cangas, de un rregimiento otorgado por Fernando de Labra, *veçino* [fol. 121 v] de Corao por testimonio de Gonzalo Pérez.

Yten se pone por inbentario un título o posesión de un rregimiento del qoncejo de Parres, que está encabezado de Joan Rodríguez de las Arozás, *veçino* de Villa Nueva del qoncejo de Cangas.

Yten se pone por inbentario otro título de otro rregimiento del qoncejo de Cangas de Onís en cabeza de Pedro González de Elgueras, menor en días.

Yten otro título de rregimiento del qoncejo de Amieba, que está en cabeza de Anttonio González de Teleña.

Yten otro título en cabeza de Bartolomé de la Pontiga de otro rregimiento del qoncejo de Cangas de Onís.

Yten se pone por inbentario una benta otorgada por Fabián González de Billa Nueva, de un rregimiento en el qoncejo de Parres, a favor del Señor Fernando Duque de Estrada, signado de Alonso Palacios y con dicha venta el título de dicho oficio.

Yten se puso por inbentario un título de alférez mayor del qoncejo de Cangas, escripto en pergamino con unos cordones de que esta pendiente unas armas reales.

Y se inbentario otro oficio de rregimiento del qoncejo de Cangas de Onís, que está en cabeza de Pedro Teleña.

Yten otro título de rregimiento en el dicho qoncejo de Cangas, que está en cabeza de Fernando González de Miyar.

Yten otro título de otro rregimiento del dicho qoncejo de Cangas en cabeza de Toribio de Rodrigo del Miyar.

Yten se inbentarió la carta ejecutoria y posesión que se dio de la compañía d'esta villa y valle de Mijares.

Yten se inbentarió una donaçión que hizo el Marqués de Santillana a Joan de Casso, de las haçiendas y preeminencias que tiene en este Principado de Asturias.

Yten se inbentarió una benta de los vienes de San Jurde a favor de Fernando de Estrada.

[fol. 122 r] Yten se inbentarió una cédula de la merced que hizo el Rey don Enrique a Joan Pariente de los fueros de Llanes, Riba de Ssella, Cangas y Cabrales.

Yten se pone por inbentario unos papeles biejos que no se pueden leer, sólo se echa de ver hablan de Joan Pariente.

Yten se pone por inbentario.

Yten se inbentarió una carta de pago otorgada por el Señor Don Francisco Duque de Estrada a favor del Señor Fernando Duque, su padre, por

testimonio de Joan de Azarola, *esscribano*, su fecha en Madriz a seis de septiembre del *seiscientos* y quarenta.

Y por ser tarde se suspendió el *dicho* inbentario por oy, y el *dicho* Señor Don Diego de Possada Pariente lo firmó, y todos los bienes y papeles atrás expresados y plata labrada y joyas de diamantes y perlas, lo rrecibió *dicho* Señor Don Francisco Menéndez de Solís, en birtud de *dicho* poder por su *merced* presentado, y se obligó de dar cuenta de ello, y rrecibió así mismo una de las llaves de *dicho* quarto, que estaba en poder del *dicho* Don Andrés de Tejada, y lo firmó de su nombre, siendo testigos Don Diego y Don Anttonio Harnero y Possada y Alonso de Serdio²⁰ *vezino* y estante en esta *dicha* villa.

[**fol. 122 v**] En la villa de Llanes a diez días del mes de março de mill y seiscientos y *sesenta* y siete años, su *merced* del señor Don Francisco de Posada, Juez hordinario fue prosiguiendo en el inbentario de bienes del señor Don Pedro Duque de Estrada, Conde de la Vega de Sella, difunto, con asistencia del señor licenciado Francisco Menéndez de Solís, comisario del Santo Oficio, en la forma siguiente:

Primeramente, se pone por inbentario una matrícula simple de papeles en setenta y tres fojas.

Yten se pone por inbentario un libro de cuentas biejias, que está en dozientas y treinta y tres fojas.

Yten se abrió un cajón en el qual está un volumen grande de papeles, que por ser muchos y de letra mui antigua y no se poder leer, se entregó la llave d'ellos a *dicho* señor comisario.

Yten se abrió otro cajón que está lleno de papeles y dispensaçiones biejias y cuentas biejias que también se entregaron a *dicho* comisario.

Yten se abrió otro cajón donde están los papeles de las casa de Idíaquez Eguino, Arteaga y Mallea y la llave de *dicho* cajón se entregó a *dicho* comisario.

Yten se abrió otro cajón en donde se hallaron catorze privilejios de juro y con sus plomos colgados de sus cordones de seda.

Iten se inbentarió que esta *dicho* cajón un pleito que se litigó en el beneficio de Pesués, en tresçientas y çinquenta y ocho fojas, y una más que no está numerada.

Yten se abrió otro cajón en donde se halló todo lleno de papeles antiguos como son bentas y otros instrumentos biejios y se cerró *dicho* cajón y se entregó la llave a *dicho* señor comisario.

Yten se abrió otro baúl en donde se hallaron medias chapines rrosas y otras niñerías de la señora condesa que sea en el cielo.

Y luego se andubo rrejistrando *dicha* casa para saber las sillas, mesas y bancos que en ella ubiere, y se hallaron dieciséis sillas de baqueta de Moscobia, y declaró Alonso de Caso, maiordomo de *dicha* casa, estar otra silla en las casas de San Jorje.

Yten se halló en *dicha* casa treze medias camas torneadas que están en diferentes quartos de *dicha* casa.

Yten se halló en *dicha* casa y en diferentes quartos y piezas d'ella, ocho bufetes y diez bancos de rrespaldar y dos rrasos.

Yten se halló en la pieza de la parte del nordeste de *dicha* casa, diez y séis quadros, los quinze de pintura de Francia y el otro una imagen de San José y la Virgen con marco dorado.

Yten en la pieza principal y salón de la casa seis rretratos de cuerpo entero, tres de onbres y tres de mugeres.

Yten más se hallaron tres mapas, Madriz, Jerusalen y Rroma, más otros tres quadreçitos pequeños.

Yten se halló en *dicha* pieza dos morillos de bronze en la chimenea [**fol. 123 r**] d'ella.

Yten se halló en la pieza inmediata al *dicho* salón de la parte del bendabal catorze quadros de pintura de Francia.

²⁰ Siguen las firmas de Francisco Menéndez de Solís, Diego de Possada Pariente y del escribano Andrés de Possada Pariente.

Y luego se subió a la armería de dicha casa en donde se halló doze mosquetes y diez picas y dos alabardas y tres espadinas y seis petos y un murrión y una rrodela con las armas de la casa d'Estrada.

Yten se halló en dicha armería un cajón y en él libros de latín y romance, y no se halló otra cosa en dicha armería y se entregó la llabe d'ella a dicho comisario.

Yten se inbentario la rropa blanca siguiente:

Primeramente seis toallas, digo çinco, de Olanda con sus puntas.

Yten un peinador de Canbrai con sus puntas y toalla de lo mesmo.

Yten se inbentarió otro peinador de Olanda con toalla de lo mesmo, uno y otro de lo mesmo con puntas ordinarias.

Yten otras çinco toallas con deshilados.

Yten se inbentariaron quince sávanas de Olanda.

Yten se inbentarió beinte almohadas de Olanda.

Yten se inventarió en diferentes quartos de dicha casa, diez y nueve colchones.

Yten se inbentariaron beinte cobertores.

Yten se inbentariaron ocho jergones.

Yten se inbentariaron catorze sábanos de estopa.

Yten más se inbentariaron mas diez y seis serbilletas de diamasco finas.

Yten más se inbentariaron diez y ocho serbilletas de alemanisco de Galicia.

Yten más otras veinte y dos serbilletas de alemanisco de Galiçia, algunas gruesas.

Yten más se inbentariaron tres mesas de manteles de diamasco finas.

Yten más otra mesa de manteles de alemanisco de Galicia.

Yten más otras çinco mesas del mismo alemanisco.

Yten más otras quatro mesas de los moços.

Más veinte i una sábanas de lienço.

Con beinte y una almohadas de lienço.

Yten más se inbentariaron dos colchas de cottonía.

Yten más se inbentarió una alfonbra de estrado grande.

Yten más se inbentariaron doze almohadas de terziopelo y diamasco carmesí con sus motas.

[fol. 123 v] Yten más se inbentariaron seis colchas, quatro, digo tres, de seda, una de pelo de camello, otra de rratinas, otra bordada con seda flagica con flecos del mismo color.

Más se inbentariaron dos almohadas de vadena.

Más dos calderas grandes y otras dos más pequeñas, y una calderilla pequeña de aljófar.

Yten siete sartenes grandes y pequeñas.

Yten dos dos harradas y un canjilón y un asador con su cabaleo y unas clamilleras.

Y diez gubileteras y una almirez con su mano.

Y aunque se andubo todas las dichas casas, no se halló otra cosa en ellas que poner por inbentario, por lo qual su merced de dicho Juez le zerró, y el dicho licenciado Françisco Menéndez de Solís, rrezivió en birtud de dicho poder, todo lo contenido y espresado en este inbentario, y se obligó en birtud de dicho poder, de dar cuenta d'ello a dichos menores, o a la persona o personas que en su nonbre lo ubiese de aber, con poder a las justizias que sean conpetentes, que se lo hagan cunplir con la rrenunçiación de las leyes de su favor y la general del derecho, testigos, Alonso de Caso Noriega y Don Antonio Harnero Posada y Alonso de Serdio, vezinos y estantes en esta dicha villa, a los quales y al dicho otorgante que lo firmó de su nonbre, yo, escribano, doi fee, conozco²¹.

²¹ Firmado por Francisco de Possada, Francisco Menéndez de Solís. Ante mi, Andrés de Possada Pariente.

Un paisaje de Villahormes del pintor Nicolás Soria (1882-1933)

por JAVIER BARÓN THAIDIGSMANN

ENTRE LOS ARTISTAS asturianos menos conocidos en relación a su calidad, Nicolás Soria González (Avilés, 1882 - Oviedo, 1933) es uno de los más destacados¹. Perteneciente a una familia avilesina de pintores, lo fue ya su abuelo y padrino, de quien heredó el nombre, Nicolás Soria Vázquez, y también su padre, Policarpo, que fue su primer maestro, así como tres de sus hermanos, Jesús, Florentino y Manuel, y aun los otros dos, Josefa y Marino, tuvieron conocimientos de dibujo. Nicolás cultivó sobre todo cuadros de composición en los que obtuvo sus mayores triunfos, como la segunda medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1926. Sin embargo, su dedicación al paisaje tiene un interés especial, y en sus mejores cuadros de figura asume un papel muy destacado, como prueban dos obras sobresalientes de 1910, el *Retrato de Jesús y Josefa Soria* y *El Campeón* (ambos en la colección Luz Gutiérrez, Avilés). En esta última obra la figura de un ciclista se destaca sobre un cielo agitado, de movidas nubes y rocas de contornos sinuosos, al modo de Ignacio Zuloa-

ga. También cultivó el artista otra clase de paisaje, ensoñadora y de estirpe postsimbolista, como los dos de 1913 que posee Elías Caicoya Masaveu en Oviedo².

En la década siguiente el pintor, ya casado con la ovetense Blanca Fernández Victorero, acostumbró a pasar la temporada estival en Llanes; en el verano de 1921, cuando pintó el cuadro del que aquí se trata, acababa de ser nombrado ecónomo de la parroquia de Santa María de la villa llanisca —donde desde 1925 fue párroco muy apreciado y querido— su hermano Marino (1886-1957), antes coadjutor en Posada. Con conocimientos literarios y musicales, organizó don Marino en la parroquia una escuela de cantores y llegó a componer varias obras. Además, enseñaba dibujo a los niños pobres³. A su vez, también Nicolás estimuló la afición a la pintura de algunos jóvenes que allí

² Véanse las reproducciones en la más amplia e ilustrada monografía sobre el pintor: JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ-CASTAÑÓN y EMILIO MARCOS VALLAURE, *Nicolás Soria (1882-1933). Exposición antológica*, cat. exp. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo, 1983.

³ J., «Los buenos avilesinos. Don Marino Soria», *El Progreso de Asturias*, recogido en *El Oriente de Asturias*, Llanes, 7 de agosto de 1926.

¹ La única reseña monográfica fue, durante bastante tiempo, la de CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, tomo VII, Oviedo, 1959, págs. 156-159; después, J. EVARISTO CASARIEGO, *Monografías de pintores asturianos. Nicolás Soria*, Gijón, 1977.

veraneaban, hijos de familias acomodadas que le acompañaban a pintar, como Luis Suárez Guanes y Blanca Meruéndano.

De sus campañas en el oriente de Asturias quedan algunas marinas, como la *Costa de Llanes* (colección Carlos Moreno) de 1920, y la *Costa (San Antolín de Bedón)* (colección Antonio Álvarez Hevia)⁴, pero sobre todo paisajes de interior, como *La Vega de la Portilla (Llanes)*, de 1921, que perteneció a Pedro Álvarez (Oviedo). Un grupo de especial relevancia es el conjunto de paisajes que pintó en Villahormes en el verano de aquel año. Sabemos que en el mes de julio el pintor vivía allí, acompañado de su esposa y de su hija María Isabel, junto a otras familias ovetenses como la de Anacleto Moreno, regente de la Escuela Normal de Maestros, la de Francisco J. Rubio, catedrático auxiliar de Derecho, y la de Emilio Berjano⁵.

El artista, entonces en la plenitud de su vida, se dedicó especialmente a la pintura en aquel verano, quizá con el estímulo de la inmediata muestra colectiva que, bajo el título de Exposición de Artistas Asturianos, organizó en el Círculo Católico de Oviedo, en el otoño de 1921, el Centro de Estudios Asturianos, y a cuya preparación contribuyó asimismo Soria. En ella figuraron también sus hermanos Jesús y Florentino, así como sus discípulos Crisanto Santamarina y Luis Suárez Guanes, pero el envío de Nicolás era el más nutrido entre éstos. Constaba de ocho pinturas, todas ellas paisajes. Entre ellas, las tituladas *El castaño centenario*, *El monte de Los Carriles* y *El arco de los castaños*⁶ podrían tener relación (especialmente el primero) con esta vista de Villahormes, protagonizada también por los corpulentos castaños que crecían en

la parte alta del pueblo, en el paraje de La Grandiza, cerca de la capilla de San Antonio. Antonio J. Onieva, crítico y escritor que, por veranear también en aquella localidad, conocía muy bien sus alrededores, supo valorar el conjunto que presentó entonces Soria, a quien se refería como «pintor fidelísimo y concienzudo, que nos presenta ocho paisajes admirables»⁷.

La obra⁸ fue regalada por el pintor o adquirida a éste por Florentino Carral, comerciante de paños cuya esposa, Antonia Pérez, había sido maestra de la escuela de Villahormes. Establecido ya en Oviedo, donde abrió un comercio en la calle Uría, continuó vinculado al pueblo, lugar de nacimiento de sus dos hijos, Aníbal y María del Tránsito, y allí pasaba los veranos, como otros residentes en la capital asturiana, entre ellos el propio artista, profesor de dibujo en su Instituto de enseñanza secundaria. A la muerte de su primer propietario, el cuadro pasó a su hija menor, que recordaba el talante bondadoso del artista y su simpatía. Tras una limpieza y restauración efectuada por Elvira Carral Quijano en 1991, pasó a propiedad del Banco Herrero, de cuya colección de pintura asturiana formó parte. Absorbida aquella entidad por el Banco de Sabadell, pertenece actualmente a esa entidad catalana, habiéndose expuesto hace apenas dos años⁹.

Pintada del natural, pero con un ideal de armonía novecentista propio y peculiar, muestra una predilección por los tonos verdes y amarillos intensos, suavizados en el segundo término por los malvas y los azules, que no es habitual entre los paisajistas asturianos. En su hermano Florentino, paisajista puro, hay un atrevimiento cromático de-

⁴ Nicolás Soria. *Exposición homenaje. Sala de exposiciones del Real Instituto Jovellanos*, Gijón, mayo-junio 1977, n. 27.

⁵ A. C. [ANTONIO CANTERO], «De Naves», *El Pueblo*, Llanes, 23 de julio de 1921.

⁶ *Centro de Estudios Asturianos. Exposición de Bellas Artes 1921*, Oviedo, 1921, n.º 63, 64 y 67.

⁷ JUAN ANTONIO ONIEVA, «Exposición Regional de Bellas Artes. Motivos», *La Prensa*, Gijón, 9 de octubre de 1921.

⁸ Óleo sobre lienzo, 61 x 75 cm. Firmado en el ángulo inferior izquierdo: «N. Soria / 921».

⁹ *Pintores asturianos de la Colección Banco Herrero. De Carreño de Miranda a Eduardo Úrculo*, cat. exp., Oviedo (Banco Herrero), 2006, pág. 67 (Textos de Rubén Suárez).



Paisaje de Villahormes de Nicolás Soria (1921).

bido en parte al magisterio ejercido por Antonio Muñoz Degrain, pintor de singular gusto colorista, que fue profesor de Paisaje de ambos hermanos en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, en la que cursaron sus estudios superiores. Muñoz Degrain consideraba la sinceridad artística como cualidad por excelencia del pintor, y enseñaba a sus discípulos una fidelidad al propio temperamento en la interpretación del natural¹⁰, lo

que abría una posibilidad de originalidad más allá de la plasmación directa del asunto hasta entonces en boga en la enseñanza académica española. En este sentido, cabe advertir que Nicolás Soria, de personalidad distinta a la de Florentino, atempera los contrastes y consigue un equilibrio concertado del color que le interesaba más que el estricto seguimiento naturalista.

Su asunto y su tratamiento guardan relación con el paisaje titulado *Castañeu de Villahormes (Llanes)* (colección Carlos Moreno), de ese mismo año. La serenidad de la composición se anima con la agitación de las copas de los árboles. Muy afor-

¹⁰ *Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del señor D. Antonio Muñoz Degrain el día 19 de febrero de 1899*, Madrid, 1899, págs. 8 y 9.

tunada resulta, en el primer término, la alternancia entre las sombras coloreadas de los dos árboles principales y los espacios iluminados en torno a ellas, así como la mayor oblicuidad de la sombra que arroja el árbol más alejado y cuyo mayor desarrollo en la composición compensa la menor altura del tronco. Su ejecución amplia, atiende a

las síntesis antes que al detalle y acierta a representar con nitidez los distintos términos. La vista del valle en suave ascenso hacia el horizonte, con un cielo claro propio de la calima estival, plasma muy bien la plenitud de la belleza solitaria pero llena de vida que tenía el lugar y que exalta el color, límpido y terso.

El derribo de Abel Guidez en septiembre de 1937*

por HERNÁN DEL FRADE

EL SIETE de septiembre de 1937 el cielo sobre el Bedón se incendió. Ese día, las tropas republicanas que se aferraban al terreno en sus trincheras del Llanu Santana y del Castiellu de Rales vieron como fueron bombardeadas hasta tres veces seguidas por los aviones de la Legión Cóndor. Fue un día en el que las condiciones meteorológicas, en un septiembre sobremanera tormentoso, habían permitido las operaciones de la aviación, especialmente la nacional, ya que la republicana era ya casi inexistente. El Llanu Santana fue arrasado primero por una formación de catorce Junkers-52, tras éstos pasaron dieciséis Heinkel-III que, tras bombardear el aeródromo de Colunga, dejaron junto al Bedón el resto de su carga, cerrando la serie un grupo de ocho Heinkel-70 acompañados por dos Dornier-17¹. La capacidad

en bombas de todos estos aviones juntos era de unos 44.000 kilos².

El terreno, hoy pasto de ganado y antiguo solar de enterramiento de los pastores del neolítico, fue por unos días campo de prácticas para la aviación alemana, experimentándose aquí por primera vez lo que sería conocido durante la Segunda Guerra Mundial como bombardeo en alfombra³. Este tipo de bombardeo, que también se daría en el Llanu de Villahormes y en el de Nueva, se empleaba principalmente contra posiciones fortificadas y consistía en arrasarlo una zona determinada con bombardeos continuos que batiesen todo el terreno.

Entre la documentación de la actividad incesante de la aviación alemana de esa jornada, hay una nota al final del parte de operaciones del día que llama la atención:

«Durante uno de los servicios de nuestros aviones, fue derribado por un caza BF-109, un bimotor enemigo, de plano bajo y tren replegable, que no ostentaba las señales características de la aviación roja»⁴.

* Quiero manifestar mi agradecimiento al personal del Archivo General Histórico del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa español, al personal del Département de l'Armée de l'Air del Service Historique de la Défense francés, a André Benit, de la Universidad Autónoma de Madrid, a Gabriel Llera, a Juan Antonio de Blas, a José Luis Villaverde Amieva, del Foro Veneranda Manzano, a Roberto Pando, de ADAR, a Víctor Luis Álvarez, al personal de la fototeca del Muséu del Pueblu d'Asturies, a Estrella Collado y a Richard Olivier Bourdel-Guidez.

¹ Archivo General Histórico del Ejército del Aire, Sección Guerra Civil, expediente A-9109 (partes operacionales Legión Cóndor, dic. 1936 - dic. 1937).

² KENNETH MUNSON, *Bombarderos 1919-1939*, Madrid (Editorial San Martín). 1970, pág. 70 y sigs.

³ JUAN ANTONIO DE BLAS, «El Mazuco, la defensa imposible», en VARIOS AUTORES, *La Guerra Civil en Asturias*, Gijón (Ed. Júcar), vol. 2, 1986, pág. 373.

⁴ Archivo General Histórico del Ejército del Aire, Sección Guerra Civil, expediente A-9109 (partes operacionales Legión

Con este escueto párrafo se cita el derribo de Abel Guidez en el cielo del Valle de San Jorge.

ABEL GUIDEZ

Abel Eugène Guidez, nacido en París el primero de febrero de 1908, hijo de Henri Victor Guidez y Céline Vizet, era piloto de l'Armée de l'Air francesa, en la que había alcanzado el grado de subteniente. Se había alistado en 1928, obteniendo el título de piloto en la Escuela de Aspirantes Farman en 1930, siendo nombrado cabo en julio de 1931, sargento en noviembre del mismo año y pasando a la reserva como subteniente en julio de



Abel Guidez a los mandos de un Potez 54 (Foto Raymond Marchal).

1937⁵. Se había casado con Léone Marie Bourdel el 7 de octubre de 1933. Léone Marie fue una famosa psicóloga que desarrolló una gran actividad intelectual⁶. El matrimonio tuvo un hijo, Richard Olivier, nacido el 9 de agosto de 1936.

Al comienzo de la Guerra Civil española, Abel Guidez fue uno de los primeros voluntarios de la escuadrilla «España», compuesta por una amalgama de voluntarios y mercenarios reclutados por André Malraux⁷, el escritor antifascista francés, que poco tiempo antes había obtenido el Premio Goncourt por *La condición humana*. Guidez, cuya no afiliación política era puesta de manifiesto por sus compañeros, que lo definían como «voluntario en lo más profundo de su ser, antifascista sin colores políticos, absolutamente desinteresado»⁸, ya había tratado en agosto de 1935 de acudir como piloto voluntario a luchar del lado de Haile Selassie en Etiopía contra los italianos. Sin embargo, en aquella ocasión, la denegación de la autorización por parte de sus superiores le hizo desistir. Al comenzar la Guerra Civil española se une al bando republicano. Es llamativo que en su hoja

Cóndor, dic. 1936 - dic. 1937). Por otra parte, en el expediente A-9144 (mes de septiembre de 1937, «Estadística de aviones enemigos y propios derribados») se consigna, en referencia al mismo derribo, que dicho avión era de ala baja y no presentaba las señales distintivas de los nacionales.

⁵ Estos datos proceden de la carpeta personal de Abel Guidez, facilitada por el Service Historique de la Défense del ejército francés, tras su desclasificación.

⁶ De entre sus trabajos destaca un estudio acerca de la relación entre el grupo sanguíneo y el temperamento de las personas, según testimonio por carta de Richard Olivier Bourdel-Guidez.

⁷ Léone Marie Bourdel era en la época la secretaria de Malraux. El reclutamiento de los pilotos se realizó en el domicilio del matrimonio Guidez-Bourdel, en el 68 del Boulevard Pasteur de París. Allí, Léone Marie y Pierre Ferry, padre de Luc Ferry, que posteriormente sería Ministro de Educación en Francia, recibían a los candidatos a pilotos, a los que sometían a un examen para evitar la introducción de espías en el ejército republicano (según carta de Richard Olivier Bourdel-Guidez).

⁸ PAUL NOTHOMB, *Malraux en España*, Barcelona (Edhasa) 2001, pág. 72.

de servicios no figure ninguna referencia a su presencia en España, estando afecto a la base de Orly mientras se encontraba en España, algo esclarecedor acerca de la posición ambigua del gobierno francés con relación a la Guerra Civil, ya que en un primer momento apoyó al gobierno republicano tendiendo posteriormente hacia la no-injerencia.

LA ESCUADRILLA «ESPAÑA»

A principios de agosto de 1936, los primeros pilotos voluntarios de Malraux se encontraban en Madrid. Anteriormente, en los primeros días de la Guerra Civil, Abel Guidez había sido comisionado por Pierre Cot, Ministro del Aire del gobierno de León Blum, para recibir en Barcelona el envío de aviones entregados al gobierno republicano por la República Francesa, en el que se contaban, entre otros, varios bombarderos Potez 54 —a bordo de uno de los cuales llegaría André Malraux⁹— y cazas Dewoitine D-37¹⁰. Este último era un monoplano de ala alta, de estructura y fuselaje metálico y alas recubiertas de tela. A los mandos de uno de estos, Guidez derribó sobre Madrid un número indeterminado de aviones nacionales, que las fuentes republicanas elevaban a diez¹¹. Con los citados aviones y los voluntarios, se constituyó a principios de agosto la denominada escuadrilla «España», a la que Guidez contribuyó, gracias a su formación militar, a organizar y entrenar.

⁹ Véase JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CARDO en la Introducción a *La Esperanza* de André Malraux, Madrid (ed. Cátedra) 1995, págs. 42 y sigs.

¹⁰ También se sabe que tanto Veniel como Guidez pilotaron algún caza Loire 46 C-1, de características de construcción parecidas al Dewoitine D-37; véase JUAN ABELLÁN GARCÍA MUÑOZ, *Galería de aviones de la guerra civil española*, Madrid (Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica), 2003, pág. 30.

¹¹ Este dato fue dado por Mikhail Koltsov, si bien esta cifra ha sido tenida por una exageración. Según Victor Veniel, miembro de la escuadrilla «España», Guidez derribó cuatro o cinco aviones.

Inicialmente la escuadrilla «España» tuvo su base en Cuatro Vientos, si bien varios ataques de la aviación nacional hicieron que la escuadrilla fuese trasladada con posterioridad a Albacete y de allí a Valencia. Antes de dicho traslado tuvieron lugar algunas de las actuaciones más exitosas de la misma, como los ataques de los bombarderos Potez a una columna nacional a la altura de Medellín, o el raid sobre una pista secreta cerca de Olmedo por la que el ejército nacional trataba de introducir sus tropas hacia el frente de la Sierra de Guadarrama¹².

Mientras existió la escuadrilla «España», Abel Guidez desempeñó la jefatura militar de la misma¹³, y cuando ésta se integró en el ejército español del aire, cambiando su nombre por el de «Escadrille André Malraux», continuó en el puesto. El desempeño de la jefatura de la escuadrilla no implicaba que no participase activamente en los combates; aparte de los derribos citados con los cazas, pilotaba los bombarderos Potez, siendo muy apreciado por sus compañeros. Acerca de esta faceta, disponemos del testimonio de Paul Nothomb, el que fuese comisario político de la escuadrilla, que refería el siguiente hecho:

«Guidez era un piloto de primera. Volé decenas de veces con él sobre todos los frentes. Tenía en él una confianza absoluta y me acuerdo de más de un caso en el que nos salvó la vida gracias a su sangre fría y habilidad.

Un día, especialmente, fuimos a bombardear, sin protección de los cazas, las posiciones fascistas en la carretera de Talavera. En el camino de vuelta, todos felices por el buen resultado de la misión, intercambiábamos alegremente nuestras impresiones (sobre todo por medio de signos más que por

¹² Este suceso es relatado por Malraux en su novela *La esperanza*. Posteriormente, el mismo autor lo incluiría en la película *Sierra de Teruel*, basada en la citada novela.

¹³ ANDRÉ BENIT, «L'engagement espagnol de Malraux vécú et relaté par son commissaire politique», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H. Contemporánea, Madrid (UNED, Facultad de Geografía e Historia), vol. 11, 1998, pág. 252.

palabras, ya que en la carlinga el ruido es ensordecedor).

De repente, vi la mirada de Guidez fijarse en algo. En ese mismo momento, con una velocidad de reacción sorprendente, tiró bruscamente de los mandos y el aparato subió haciendo una cabriola, entrando casi inmediatamente en un banco de nubes que, de milagro, se encontraba sobre nosotros...

De milagro —digo— porque, siguiendo su mirada, pude apreciar en un momento por el retrovisor a cinco cazas Fiat que venían en picado a abatir por la cola nuestro solitario avión¹⁴.

Otro de los cometidos que realizó Abel Guidez para el gobierno republicano fue el de piloto de transporte de personajes relevantes. Entre las personalidades que trasladó cabe citar a Mikhail Koltsov, enviado de *Pravda* a Madrid en 1936. Este escritor, cuyas implicaciones indican que era algo más que un simple periodista, siendo considerado por algunos como los ojos de Stalin en España, voló de París a Barcelona con Guidez, estando a punto el ruso de pegarle un tiro a Guidez porque pensaba que le iba a traicionar aterrizando en territorio nacional¹⁵.

Tras la disolución de la escuadrilla en febrero de 1937, la mayor parte de sus miembros volverán a sus países de origen, fundamentalmente Francia. Algunos sectores del ejército republicano veían con malos ojos la actitud de los miembros de la escuadrilla. Acerca de estos escribió el General Hidalgo de Cisneros, jefe de la aviación republicana:

«Siento mucho tener que desilusionar a los muchos franceses que vieron en ellos a unos héroes románticos y amantes de la libertad, cuya actuación a

favor de los republicanos españoles podía compensar en parte las canalladas que cometieron con la República Española los gobernantes franceses durante nuestra guerra.

Salvo tres o cuatro que eran verdaderamente antifascistas, que vinieron a España por un ideal y se portaron heroicamente, los demás aviadores de Malraux eran unos aventureros a los que les tenía sin cuidado nuestra lucha. Unos auténticos mercenarios atraídos por el sueldo que se les pagaba...»¹⁶

Indudablemente Guidez se encontraba en el primer grupo y se quedaría en España.

AIR PYRÉNÉES

A comienzos de la guerra se había creado una compañía aérea para el enlace entre Francia y España. Esta compañía, denominada Air Pyrénées, estaba participada por capital del gobierno republicano, del gobierno vasco y del gobierno ruso aunque el control lo ejercía este último a través del partido comunista francés. Tras la señalada disolución de la escuadrilla «André Malraux», Guidez pasó a formar parte de Air Pyrénées como piloto, ocupando asimismo el cargo de subdirector de la compañía.

Después del primer trimestre de 1937, cortadas ya las comunicaciones terrestres del norte republicano con Francia, y por ende con el resto del territorio republicano, la actividad de la compañía se centró en el enlace de aquel territorio con Francia, ya que su base de operaciones se encontraba en Biarritz. En esa época Abel Guidez volaba ya a Asturias trasladando correo y personalidades. Ciertamente no se trataba de sus primeras incursiones por el norte ya que en octubre de 1936 había trasladado algunos Breguet XIX al aeródromo de Carreño¹⁷, y además había llevado al citado Koltsov

¹⁴ PAUL NOTHOMB, «Mon ami Abel Guidez, pilote français, a été lâchement assassiné par les fascistes», *La Voix du Peuple*, Bruselas, 11 de septiembre de 1937.

¹⁵ PAUL PRESTON, *Idealistas bajo las balas*, Madrid (ed. Debate) 2007.

¹⁶ IGNACIO HIDALGO DE CISNEROS, *Cambio de rumbo*, Vitoria (Ikusager Ediciones), 2002.

¹⁷ JUAN ANTONIO DE BLAS, «Llegan las columnas gallegas», en Varios Autores, *Historia General de Asturias*, Gijón (ed. Silverio Cañada), vol. 9, 1978, pág. 195.

ov desde Santander a la zona centro el 12 del mismo mes¹⁸.

A finales de agosto o principios de septiembre de 1937, se sabe que Guidez estuvo dedicado a la evacuación de personalidades de la Asturias republicana antes de su caída, entre los que se encontraban asesores militares rusos y otras personas como Emma Sola, una profesora italiana que actuaba como intérprete de los citados militares rusos, y en especial del General Gorev¹⁹.

Air Pyrénées contó con aviones tipo Airspeed Envoy III, de fabricación británica, además de otros aparatos menores. Se trataba de bimotores de estructura de madera con revestimiento de tela y capacidad de hasta siete pasajeros, que podían aterrizar y despegar de pistas cortas y con los que se habían realizado intentos de batir marcas deportivas de distancia. Tenía las siguientes dimensiones y prestaciones:

Envergadura: 15,94 m. Vel. Máx.: 328 Km/h.
Longitud: 10,53 m. Vel. Crucero: 274 Km/h.
Altura: 2,89 m. Autonomía: 1.000 km.

En abril de 1937 se adquirió el primer ejemplar, que, con matrícula F-APPQ²⁰, realizó varios vuelos hasta que el 23 de mayo, y cuando era pilotado por Galy, una patrulla de tres Heinkel 51 lo dañó gravemente, provocando su aterrizaje forzoso, el destrozó del aparato y la muerte de uno de los pasajeros. El 5 de septiembre de 1937 Air Pyrénées adquiere otro aparato de las mismas características, con matrícula F-AQCS²¹.

¹⁸ JUAN ANTONIO DE BLAS, «El Mazuco, la defensa imposible», pág. 296.

¹⁹ ALBERTO MAGNANI, «Emma Sola, una profesora en la aviación republicana», *Ícaro. Boletín informativo de la asociación de aviadores de la República*, n.º 92, Madrid, 2007, pág. 10.

²⁰ JUSTO MIRANDA y PAULA MERCADO, *Aviones en la guerra civil española. Ingleses, checos y polacos*, Madrid (Aldaba Ediciones), 1999, pág. 13.

²¹ JUSTO MIRANDA y PAULA MERCADO, *op. cit.*, pág. 13. Air

EL DERRIBO

El 7 de septiembre, a las 16 horas y 50 minutos, el nuevo Airspeed Envoy despegó de Parme-Biarritz²² con rumbo al aeródromo de Carreño, junto a Gijón. A bordo, piloto, copiloto y correspondencia²³. Los vuelos se realizaban sobre el mar, y al acercarse a la zona republicana el avión viraba hacia el sur; ello se debía a que el avión, carente de armamento, debía evitar las patrullas de la aviación nacional que operaban desde Santander y ya entonces desde el aeródromo de Cue. En esa época la compañía realizaba varios servicios de correo por día.

Todo iba de acuerdo con otros vuelos realizados anteriormente, sin embargo, a la altura de Nueva, ya sobre terreno republicano, el avión de Guidez topó con una *kette*, patrulla de tres aviones, de la Legión Cóndor. Se trataba de tres cazas Messerschmitt BF-109 que regresaban a su base de Cue tras escoltar a un grupo de bombarderos²⁴; dadas las ca-

Pyrenées llegó a adquirir un total de seis Airspeed Envoy, dato obtenido del sitio web http://fr.wikipedia.org/wiki/Airspeed_AS.6_Envoy, consulta realizada el 2 de julio de 2008.

²² Entre los republicanos se sopesaba la posibilidad de que la salida del avión desde Biarritz fuese informada por agentes franquistas, aunque parece ser que la interceptación por los aviones alemanes fue fortuita (PAUL NOTHOMB, «Mon ami Abel Guidez...»). Las referencias bibliográficas acerca del derribo de Abel Guidez sobre Nueva son abundantes, siendo citado por JUAN ANTONIO DE BLAS GARCÍA, «El Mazuco, la defensa imposible», CARLOS SAIZ CIDONCHA, *Historia de las Fuerzas Aéreas de la Aviación Republicana*, tomo II, (Madrid, Almena, 2006), RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL, *La guerra de España desde el aire* (Barcelona, Ariel, 1972, 2.ª ed.), CHRISTOPHER SHORES, *Las fuerzas aéreas en la Guerra Civil Española*, (Madrid, San Martín, 1979), MARCELINO LARUELO ROA, *Asturias, octubre del 37: el Cervera a la vista*, (Gijón, 1997), y LUIS AURELIO GONZÁLEZ PRIETO, *La batalla del Oriente de Asturias*, (Granda-Siero, ed. Madú, 2007), aunque sólo los dos primeros lo tratan en profundidad.

²³ El diario socialista *Avance*, en su edición del día 9 menciona que a bordo había dos pilotos, muriendo Guidez en el derribo y sobreviviendo el otro, sin embargo, Paul Nothomb señala que Guidez se encontraba solo a bordo del avión. Como se verá más adelante, a bordo del avión iban dos personas.

²⁴ En el expediente A-9109 (partes operacionales Legión Cóndor-

racterísticas de estos cazas, la partida estaba perdida de antemano para Guidez, ya que los cazas superaban a su avión en velocidad y maniobrabilidad, con la situación determinante de que además no tenía capacidad para defenderse, ya que era un avión civil y, como se dijo, iba desarmado. Durante veinticinco minutos resistió mediante maniobras evasivas el ataque de los alemanes, hasta que fue derribado²⁵.

Sobre aquellas circunstancias tenemos el testimonio oral de Gabriel Llera, hoy vecino de Villahormes pero natural de Camangu, según el cual

«había gran cantidad de combates aéreos sobre la zona y muchos aviones caían derribados al mar»²⁶. Recuerdo un día que vimos por la ventana de casa muchos bombarderos volando bajo sobre el pueblo; mi hermano y yo éramos pequeños, teníamos miedo y nos agarrábamos a las faldas de nuestra madre. Recuerdo que una vez apareció un avión en llamas sobre el monte, salió por el Portillu Humuezca, sobre La Hontanina. Venían detrás de él otros aviones disparándole. Creo que fue a caer a Sobores, junto al mar. ¡Cómo voy a olvidar yo aquello!»²⁷.

También disponemos del importante testimonio de Medardo Pérez Llano²⁸, natural de Caman-

gu, que en la fecha tenía 14 años y que coincide plenamente con lo indicado por Gabriel Llera:

«Estábamos metidos ahí en una cueva... cuando pasó el negocio... pues entonces fuimos corriendo todos los rapaces que estábamos allí y encontramos a un hombre, no dijo nada... venía y sangraba... entonces fuimos p'allá y vimos al otro que estaba allí muerto..., sí porque era raro que viniera el avión con un solo... vino hacia la carretera... y nosotros como fuimos p'allá... cuando vinimos... veníamos ver si veíamos al hombre... pasaban muchos coches y eso... de oficiales... del ejército... entonces iría en uno de esos...

Sí... sí... la persona la encontramos y estaba con sangre... tenía sangre... así como debajo del brazo... así... lo encontramos y así... [señalando el costado izquierdo] él venía corriendo... corriendo... como si conociera o no sé, él corría hacia la carretera... hacia acá... pero si era francés, bueno y después vinimos cuando ya oscurecía, pero ya el hombre ese no lo vimos... y preguntamos y nadie lo vió...

Llevaron los cachos del avión en un carro... tenía más de veinte asientos... estaban todos los asientos tirados por alrededor del avión... grande... era un avión... era bimotor, era bimo... no, no de eso no me acuerdo... porque los motores largaron... me parece que era de dos motores... no estoy muy fijo... pero largaron y fueron a parar como a cincuenta metros o más, al caer, porque tropezó contra el sucu... era gris o blanco... blanco no... era gris... porque blanco destaca mucho...

Llegó a segar un cachu de maíz... al aterrizar, segó un cachu de maíz... y era un sucu... tropezó en aquel sucu y fue a caer a otro... en El Arbesal... no se estrelló... el avión no se estrelló... es como si hubiera aterrizáu... el tropezó y se desarmó y... pero de barrenar o d' eso no...

Salió de Humuezca... vino por allí... entonces el otro avión ya venía detrás... pero el otro avión, no sé la maniobra del otro avión, que lo atacaba, no sé por donde salía... lo cogió ahí enfrente de Toriellu,

dor, dic. 1936 - dic. 1937) del Archivo General Histórico del Ejército del Aire, Sección Guerra Civil se indica que una escuadrilla de Messerschmitt BF 109 habían protegido los servicios de los aviones de bombardeo, no consignándose otra actividad de estos cazas.

²⁵ PAUL NOTHOMB, «Mon ami Abel Guidez...».

²⁶ En el diario *CNT* de 6 de septiembre de 1937, se recoge la noticia de aviones Junkers derribados por la aviación republicana que habían caído al mar. Sin embargo, en el parte de operaciones de la Legión Cóndor no se recoge la pérdida de ningún Junkers en la zona (Archivo General Histórico del Ejército del Aire, Sección Guerra Civil, expediente A-9144, mes de septiembre de 1937. Estadística de aviones enemigos y propios derribados). No obstante, Adolf Galland, as de la aviación alemana es la Segunda Guerra Mundial, que tenía su base en Cue, cita en su libro de memorias *El Primero y el Último*, el derribo de varios aviones alemanes, dos Heinkel-70 y algún Heinkel-51, circunstancia que no se consigna en el citado parte de operaciones de la Legión Cóndor.

²⁷ Fragmentos de una entrevista a Gabriel Llera realizada en su casa de Villahormes en abril de 2008.

²⁸ El detallado testimonio de Medardo Pérez Llano fue reco-

gido el 12 de julio de 2008 por César Cajigal Ardines y José Luis Villaverde Amieva, del Foro Veneranda Manzano.



La cola del Airspeed Envoy de Abel Guidez en un carro tras el derribo. Se aprecia en el fuselaje la S de la matrícula del avión F-AQCS (Foto Constantino Suárez, *Muséu del Pueblu d'Asturies*).

por detrás, entonces ametralló... sonaba tro-tro-tro-tro y el avión empezó a echar humo y al echar humo fue cuando cayó ahí...»

Acerca de la hora en la que se produjo el suceso el informante indicó que fue

«por la tarde, porque cuando nosotros fuimos p'allí ya no había aviones... cuando nosotros salimos de la cueva... porque cualquiera salía de la cueva cuando estaban los aviones... había que salir de noche...»

Refiriéndose al cadáver de Abel Guidez indicó que

«estuvo mucho tiempo... que sé yo...ocho días o más... los días no los sé, pero si estuvo, si... y vinieron a por él de noche...»

Incluso este informante menciona a su hermano como testigo cercano del intento de aterrizaje:

«Estaba llendando ahí... y el vió el avión que paso por arriba... Él estaba... era Pepe... ahí en Camín Real... en un Cuetu que se llama Les Abeyes, Cuetu Les Abeyes...»

Ciertamente se trataba del derribo del avión de Guidez, que pereció entre los restos²⁹. Al día siguiente un avión tipo Beechcraft B17 *Staggerwing*

²⁹ Paul Nothomb cita informaciones de la agencia Havas según las cuales «bajo el fuego de las ametralladoras, el avión cayó en llamas cerca de la localidad de Ribadesella». Esta información coincide con la dada por Gabriel Llera y por Medardo Pérez.



Tumba de Abel Guidez en el cementerio de Ceares, Gijón, actualmente desaparecida (Foto Constantino Suárez, *Muséu del Pueblu d'Asturies*).

que pertenecía a Air Pyrénées, estuvo patrullando la zona en busca de los restos del avión de Guidez³⁰.

La noticia del derribo fue publicada en el diario socialista de Gijón *Avance* el día 9 de septiembre, indicándose que

«a la altura de Nueva fue atacado por una escuadrilla de «Fiats»³¹ enemigos un avión postal francés

que venía en dirección a Gijón. Los aparatos facciosos rodearon al correo aéreo y consiguieron abatirlo con el fuego de sus ametralladoras. Resultó muerto uno de los pilotos llamado Abel Guiez [*sic*] y herido el otro. La correspondencia fue recogida íntegramente».

En los días posteriores, el fotógrafo Constantino Suárez, del mismo diario, se acercó a la zona y tomó algunas fotografías de los restos del avión derribado.

El autor del derribo fue el *Staffelkapitän* Harro Harder³², el cual era el jefe de la escuadrilla 1./J 88, con base en Cue³³, siendo esta su tercera victoria. Posteriormente fue derribado durante la Batalla de Inglaterra, ya en la Segunda Guerra Mundial, apareciendo su cuerpo en la costa francesa, junto a Dieppe, en septiembre de 1940³⁴.

Las autoridades republicanas de Asturias no dejaron de homenajear al piloto caído, cuyos restos fueron trasladados a Gijón y enterrados en el cementerio de Ceares, erigiéndose sobre la tumba unas aspas cruzadas a modo de homenaje³⁵. André Malraux, que en aquella época estaba escribiendo *L'Espoir*, considerada una de las mejores novelas sobre la guerra civil española, utilizó rasgos

³² MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ, «Legión Cóndor: Messerschmitt Bf-109 y nuevas tácticas de combate = superioridad aérea», en *Actas del Congreso Internacional 36-39 La Guerra Civil Española*, publicado en Internet en www.secc.es/media/docs/7_4_Manuel_Gonzalez.pdf, pág.16.

³³ Existe una interesante fotografía en la que aparece el avión de Harder, indicativo 6-36, retratado en Cue. En la cola del avión se aprecian las marcas de los derribos, contándose tres. Dado que su siguiente victoria la obtuvo el día 9 de septiembre, la fotografía debió ser tomada el mismo día del derribo o, a lo sumo, dos días más tarde. La fotografía se puede ver en la dirección de Internet <http://usuarios.lycos.es/mrodval/GC19406.HTM>, consulta realizada el 2 de julio de 2008.

³⁴ Información procedente del sitio web <http://www.luftwaffe.cz/harderharro.html>

³⁵ Visitado el cementerio de Ceares, se localizó el emplazamiento de la tumba no quedando resto alguno de la misma. Según informaciones de Richard Olivier Bourdel-Guidez, las cenizas de su padre fueron enviadas a sus abuelos, haciendo un entierro simbólico en los alrededores de París.

³⁰ Información procedente del sitio web http://www.crezan.net/articles/abyssinia_021_fr.html, consulta realizada el 2 de julio de 2008.

³¹ Está contrastado que no se trataba de Fiat CR-32, sino de Messerschmitt BF-109.

de Guidez, mezclándolos con otros de Raymond Maréchal para el personaje de Gardet, uno de los principales en la obra.

El derribo no dejó de tener sus consecuencias, ya que se trataba de un avión comercial con matrícula francesa, lo que motivó críticas por parte de la izquierda francesa y muestras de duelo³⁶. Es

³⁶ En el diario «Avance», del día 10 de septiembre, se leía «ha producido impresión el ataque en Asturias sufrido por el avión correo francés que hacía el servicio desde Biarritz. El piloto Abel Guydez [*sic*] era estimadísimo en los medios democráticos y fue uno de los primeros pilotos extranjeros que se enrolaron en la escuadrilla «España»...». La misma noticia se repitió en el diario *CNT*, de Gijón, el día 10, en el artículo «El piloto del correo fran-

significativo destacar que este suceso de la Guerra Civil daría lugar a que en Francia y en Bélgica se hablase del Valle de San Jorge.

La significación de este derribo, si bien no acabó con los vuelos de enlace entre Asturias y Francia, ya que Air Pyrénées siguió operando con otros aviones, puso de manifiesto que con la muerte de Guidez, transformado por Malraux en héroe de novela, se estaba dictando la sentencia final de la República en Asturias, que en las montañas llaniscas libraba su última batalla.

cés derribado por los facciosos era un gran amigo de España». En Francia, la noticia fue divulgada por la agencia Havas.

El discutido estreno de «El pequeño Oriente»

por LUIS PÉREZ ORTIZ

AQUELLA TARDE Güero Balmori me había citado por teléfono en Casa Raúl. Supuse que hablaríamos de la película, de los retoques previos a la distribución y el preestreno. Antes me había llamado Jaime Herrero desde Gijón. Estaba en la Imprenta Mercantil donde tenían que entregarle los carteles, y había un retraso en la entrega, hasta mañana. Como conocíamos los bocetos de Jaime, estábamos todos impacientes por ver ya la imagen definitiva, en los periódicos a toda página, y pegada por las paredes. Era sólo cuestión de un día más...

No se me ocurría qué más podía hacerse, pero a última hora siempre surge algún detalle, hasta entonces inadvertido, por despiste. Lo normal en novatos como nosotros.

Comidas y sobremesas habían terminado. En la tranquilidad de la terraza, entre sillas vacías, contemplaba las carpetas con las sucesivas versiones del guión, acribilladas a tachaduras y correcciones; carpetas sobadas, con las esquinas de las cubiertas curvadas hacia arriba.

Habían pasado unos dos años desde que Güero me llamara para que le ayudase con el guión de una película que se traía entre manos. Al principio creí que se trataría de un experimento de andar por casa, un cortometraje basado en alguna de sus ocurrencias. Pero no: era un proyecto de envergadura, una historia que abarcaba a varias generaciones de una

familia llanisca, los Arfueyo, repartida por el mundo en sucesivas generaciones. Casi una epopeya, cuya parte escrita iba engordando según la plasmábamos, imprimiendo cientos de páginas de capítulos y capítulos que se iban ramificando.

El pequeño Oriente. Así se titulaba, pero era uno de los detalles que se podía retocar. Queríamos consultar a Juan Carlos Villaverde, si es que volvía de una vez del Oriente Próximo.

Mientras Güero peleaba con los técnicos para que filmasen las escenas tal como él las concebía, y llamaba a mil puertas para conseguir el dinero con que pagar sueldos y comprar material, yo iba siendo lentamente absorbido por las peripecias de los Arfueyo, dispersos desde hacía más de un siglo por Cuba, México, Argentina, más tarde por Venezuela, y también Bélgica, Suiza, Francia, Alemania...

Con frecuencia olvidaba que eran seres ficticios. Llegué a preguntarme si la abuela de Hortensia habría conocido, cuando estuvo en Australia, a un Arfueyo que llegó hasta allí y se hizo ganadero de merino.

Dos años llevaba mi imaginación dispersa por América y Europa en seguimiento de la saga, y ahora, en mitad de la tarde, me encontraba de nuevo lejos, viajando por el mundo.



Cartel de Jaime Herrero para la película *El pequeño Oriente*.

La llegada de los Ardisana me sacó de la ensoñación. Camino de Llanes habían parado un rato para ver a alguien.

Tras los saludos, preguntaron por *El pequeño Oriente*.

—A punto ya. Estoy esperando a Güero, a ver qué noticias trae: creo que la fecha de estreno...

—¿Al final se grabó algo en la caleya de las flores, la que os dije? —preguntó Pablo.

—Sé que se filmó una escena y quedaron todos contentos con el resultado. Valía para un recuerdo que tenía un personaje desde Cuba. Hacía falta color abundante y variado, casi irreal, y el sitio que dijiste funcionó de maravilla —contesté—. Y las fotos tuyas, Juan, cuadraron del todo. De una que tienes de La Güelga, hecha abajo en la arena, desde el molino, no te extrañes cuando lo veas en pantalla: se hizo una copia virada a sepia, y aparece en un baúl lleno de cosas antiguas.

—Bueno, Juaco, ya veremos todo eso el día del estreno —contestó Pablo, iniciando la despedida.

—Estáis invitados, no hay que decirlo.

Se fueron los Ardisana y debieron de cruzarse con el coche de Güero, porque éste llegó minutos después. Venía apresurado. Al frenar hizo sonar las ruedas en la gravilla.

Flaco y ojeroso, bajo la cabellera rizada traía mala cara.

Mientras se sentaba saludó serio, con su invariable frase:

—Qué pasó, güey...

Quedó quieto un momento, con la mirada fija en las carpetas y cuadernos. Tenía aspecto de no haber descansado en años, como si hubiera perdido la facultad de dormir.

—¿Qué es lo que no marcha? —pregunté.

—Así es: hay algo que no marcha del todo.

—Bueno, con la cantidad de obstáculos superados hasta ahora, lo que sea no va a torcer las cosas a estas alturas.

«¿Y yo qué sé?», pensé para mí tras decirlo, irritado por la incertidumbre.

La expresión de Güero, que con los ojos inquietos parecía buscar palabras huidizas, no invitaba al optimismo.

—¿Se retrasa el estreno? —aventuré. Tal vez le habían dado calabazas.

—No se va a estrenar —dijo, con gran esfuerzo, mirándome con fijeza excesiva y apartando luego la vista.

—Bueno, hombre. Después de dos años, unas semanas de retraso no van a romper los nervios a nadie. No tardará en aparecer la oportunidad propicia.

—No me he explicado bien...

No dije nada. Le miré, simplemente, invitándole en silencio a que se explicara como considerase conveniente.

Prosiguió, después de algunos intentos malogrados por la tartamudez:

—No se va a estrenar... ¡nunca!

Un destello febril afloró a sus ojos al exclamar «¡Nunca!».

Quedé incapaz de contestarle. Atónito, tuve unos minutos la mente en blanco.

Una brisa ligera temblaba en los plátanos de la plaza.

A lo lejos silbó el *Feve* al salir del túnel de San Antolín, y llegó mezclado con el rumor de coches de la autopista.

En el interior del bar sonaron los aplausos de un concurso que daban por la tele.

Alguien troceaba madera con motosierra hacia el Cabañón.

Una bolsa vacía, empujada por un soplo de viento, se deslizó rasposa por el suelo de la terraza.

La cafetera bufó en la barra. Las cucharillas sonaron con estrépito al ser repartidas en los platos.

—No jodas, Güero.

Imaginé de todo. Lo primero, que Güero estaba muerto de miedo al fracaso y abandonaba antes de empezar.

—¿Te ha amenazado alguien? —pregunté.

—¡Qué va, hombre! Los productores están entusiasmados. En la reunión del otro día no podían disimularlo. ¡Se frotaban las manos!

—¿Entonces? Me da que te has vuelto loco, y me vas a volver majara a mí también. ¿No llevamos dos años echando el resto con la película? Y resulta que ha quedado perfecta, que los productores van a conseguirle distribución y hacerla funcionar... ¿Qué coño te pasa entonces?

—Yo soy el que más feliz está con cómo hemos logrado la película. Es la que venía soñando desde niño, cuando mis viejos y yo vivíamos en México; desde que papá volvía de trabajar en los rodajes de Buñuel, y contaba mil historias del mundo de las cámaras, los focos, los actores...

—Y mil veces me las has contado ya, y cuando *Simón del desierto* en el valle del Mezquital, y *Subida al cielo* en Guerrero, que estaban metidos Altolaguiere y su cubana millonaria, pero...

—Eso te digo: es la obra soñada desde entonces, cuando cada noche pensaba en hacer la película de Asturias, la patria idealizada a todas horas evocada en casa como un edén, la tierra idílica de los antepasados y sus leyendas...

Tuve que levantarme, moverme. No podía más. Fui hasta el coche, hice que recogía algo y volví a la mesa.

—Es que caí en que me había dejado el teléfono y estoy esperando una llamada —inventé.

—Pero una vez que hemos hecho realidad la película me he acordado de la etapa de Lejarreta —añadió Güero ensimismado, como si yo no hubiera hecho pausa alguna en la reunión.

Me levanté otra vez, como empujado por un muelle, y entré en el bar. Estuve un rato ante la máquina de tabaco, metiendo monedas a voleo para fingir que estaba comprando una cajetilla.

¡La etapa de Lejarreta! ¿Se le había ido la cabeza a Güero por culpa de la tensión acumulada? Cuando volví a la mesa iba pensando en proponerle un aplazamiento de la reunión hasta la hora de la cena, para ver si mientras tanto se le pasaba la enajenación. Fue al dejarme caer en la silla cuando me di cuenta de qué era lo de Lejarreta.

En 1983 Marino Lejarreta alcanzó la gloria en la etapa de Los Lagos. La decimotercera etapa llegaba desde el Pontón y la televisión empezó a transmitir en directo cuando la carrera andaba por Cangas y Covadonga. Era un día radiante, diáfano, esplendoroso. Lejarreta, jefe del Alfa-Lum, adelantó a los escapados, Machín y Peverage, y se fue solo hacia la meta. Desde motos y helicópteros, las cámaras se recrearon en cada rincón del Parque Nacional, en sus cabañas, praderas, arroyos y caballos; en las panorámicas majestuosas de los Picos. Millones de personas a la vez, en la sobremesa de sus comedores, tuvieron aquella tarde noticia de la existencia del sitio paradisíaco.

A partir de entonces empezaron a desplazarse en masa, como una marabunta humana, a pisarlo, fotografiarlo, grabarlo en video, cubrirlo de residuos... profanarlo, en suma, a mayor gloria del turismo multitudinario.

Empezaba a captar qué quería decir Güero con lo de Lejarreta, el gran Marino.

—Mira cómo está ahora lo de Cangas y Covadonga, convertido en un parque temático, un deco-



Marino Lejarreta entra vencedor en la etapa de Los Lagos de la Vuelta a España de 1983.

rado para fondo de fotos —dijo, sincronizado con mi pensamiento.

—Aquello fue un accidente. Igual que estuvo tan excepcionalmente despejado, podría haber estado metido en la niebla de siempre, y habría seguido como el reino oculto que venía siendo...

—Sí, pero los accidentes hay que prevenirlos. Nuestra película canta con toda el alma a un mundo concreto del Oriente asturiano que es poco conocido, lo sabemos. Hemos filmado en sitios que van a cautivar a quien los vea. Ya querrían, ahora que no nos oyen, Gonzalo Suárez o Garci... Acuérdate del día de la avioneta metiéndonos sobre el río Las Cabras, de la falda del Mazuco hacia Vibaño, del Cuera rosado por la tarde, yo que sé..., y del día del barco, de las tomas que hicimos entre Llanes y el Aguamía, todos esos rincones de la costa que casi

nadie conoce, desde San Antolín para allá, y todo ello explicando la vida emocionante de los personajes, Juaco, con una actriz taquillera, Aitana Avilés, que al final conseguimos ficharla..., ¡Va a haber un 'efecto Lejarreta', te lo digo yo...!

—¡Joder, vaya mezcla rara de optimismo y pesimismo!

—Yo no quiero ser como ése de quien hablábamos el otro día, no me acuerdo de su nombre...

—...

—Sí, hombre, el campeón del ecologismo, el que pontificaba en la barra del bar contra los promotores urbanísticos, acusándolos de destruir el paisaje por dinero, y decía que había que espantar al turismo, no hacer ni hoteles ni urbanizaciones, no te acuerdas, y cómo levantaba la voz y mandaba a la agente a tomar viento a cuenta de la defensa ecológica...

—Me suena...

—Y cuando heredó una tierrina suspiraba por que unos de esos promotores le soltara un dineral, aunque luego llenase el sitio de chalets clónicos, y entonces ese campeón del ecologismo se indignaba porque otros vendían y se forraban, y a él en cambio no le compraban su pedazo de tierra, que no valía ni la mitad de lo que pretendía él... Y el otro día en la barra del bar despotricaba contra los promotores, pero acusándolos ahora de no tener criterio, de comprar sin ton ni son, de no distinguir entre tierras buenas, como la de él, y tierras malas, las de los demás...

—Ya sé quién dices, cómo se llamaba...

—Vale más no recordar el nombre, ni la persona. Hay fantasmas que lo mejor es olvidarlos cuanto antes. A lo que voy es que como ese necio hay demasiados, y yo no quiero ser uno de ellos, proteger a grandes voces esta tierra y luego convertirla en mercancía para llenar el bolsillo, y que los que vengan después arreen.

—¿Y si se cambiaran los nombres para que la película no se relacionara con estos lugares?

—Eso valdría para una novela, crear eso que llaman un territorio mítico, como un Macondo, que no termina de estar del todo en ninguna parte real. Pero en la película no podemos camuflar lo que se ve. Además, la fuerza de esta tierra sólo se puede entender a través del paisaje, y eso no se puede abstraer...

Cuando me despedía de Güero, hasta más tarde, todavía estaba yo conmocionado, como él. Necesitaba un rato para distraerme y asimilar los acontecimientos, aunque sabía que requeriría años. Pero cuanto antes empezase, mejor.

Monté en el coche y salí hacia la villa, por la general.

Además del proyecto de su vida y de dos años de trabajo intensivo, Güero tiraba su carrera de cineasta por la borda. En el futuro, ningún productor pondría un céntimo en una idea suya. Aparte del calibre de los pufos que el tocaba ir resolviendo ya...

Conduje sonámbulo por las curvas de la Cuesta de Serronda hacia Posada. Uno que bajaba lanzado me dio un bocinazo. Igual yo iba distraído y me metí en su carril, no digo que no, pero el otro iba en plan rallye y se había pasado en el viraje.

En cualquier caso, traté concentrarme al volante. Enseguida empezó a desfilarse el torbellino de emociones.

Intenté pensar: yo ganaba experiencia y había cobrado mis sueldos. No había perdido del todo el tiempo. Más perdía Güero, que se había jugado la vida. Pero, según él, la ganaba: si a cambio de dinero y fama y vanidad artística hubiera contribuido, siquiera un poco, a incrementar la degradación de esta tierra, en adelante no habría podido vivir tranquilo, aunque aparentemente hubiera triunfado.

Al llegar al alto del cementerio y enfilarse el recto descenso a Posada vi a la derecha los Picos envueltos en la bruma del atardecer anaranjado, y la Peña de Lledías, verde y rocosa, plantada imponente junto a las aldeas.

Temí que montes y costa pudieran un día perder el alma, quedarse en paisaje hueco entre autopistas y poblaciones estandarizadas, iguales a las de cualquier parte del mundo (con carteles, eso sí, anunciando fabes, sidra, cabrales, piraguas y turismo mágico programado), y me abrumé.

Se veía un poco borroso y creí que se había empañado por dentro el parabrisas. Pero no: eran los ojos.

La parroquia de Naves en el nacimiento de la estadística moderna en España

por FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA

LOS DATOS que nos permiten conocer algunas características de la parroquia llanisca de Naves en los años centrales del siglo XIX no son únicamente de alcance local, sino que se inscriben en un proceso de carácter general, de gran envergadura, como fue la recopilación de información para conocer la realidad del territorio nacional y sus recursos, operación iniciada con la revolución liberal decimonónica, y pieza fundamental de la creación del Estado moderno.

En este contexto hay que situar los *Censos de Población* de 1857 y de 1860, así como los *Nomenclátors* referidos a las mismas fechas; información estadística que se ve complementada con otra coetánea, de carácter más general, pero también partícipe de esa pretensión de conocimiento del conjunto del país, el *Diccionario Geográfico-Estadístico* de Pascual Madoz¹.

La primera noticia que disponemos de la feligresía de San Antolín de Naves, inscrita en ese

excepcional esfuerzo de reconocimiento de la realidad del territorio nacional, procede precisamente del *Diccionario* de Madoz, y nos habla de una parroquia, compuesta por dos lugares, el propio de Naves y el de San Martín, que contaba en conjunto con 70 vecinos y con una población total de 300 habitantes, que desarrollaban una economía agraria en la que se producía «maíz, poco trigo, patatas, castañas, algunas frutas y muchas naranjas y limones», y se criaba ganado vacuno, y en la que se contaba con el complemento de «caza escasa de liebres y perdices y pesca de truchas, mujiles llobinas y otros peces», reseñándose como actividad complementaria la fabricación de tejas.

El carácter extraordinario de esta información, aunque a escala local parezca pobre, se entiende mejor si se tiene en cuenta que es, en unos pocos años, anterior al primer *Censo* y al primer *Nomenclátor* elaborados por la Comisión de Estadística, y que siendo anterior a estas primeras operaciones de recuento, se enmarca en una operación que recogía, por orden alfabético, todas las entidades de población de España, dando datos básicos de su población y de sus características físicas y económicas².

¹ Pascual Madoz fue Ministro de Hacienda durante el Bienio Progresista y vocal de la Junta General de Estadística entre 1845 y 1850. Durante este mismo periodo dirigió el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, publicado en 16 volúmenes, que se nutrió de la información facilitada por una red de corresponsales voluntarios y de las escasísimas estadísticas oficiales disponibles.

² El segundo *Nomenclátor* de España, aparecido entre 1863 y 1871, recogía un total de 465.000 entidades, de las que 11.069

Según consta en el *Nomenclátor* de 1860, que vería la luz en 1863, la parroquia de San Antolín de Bedón de Naves, tal y como se había señalado en el *Diccionario*, constaba de dos lugares, el de Naves y el de San Martín, sumando un total de 138 edificios (123 y 15 respectivamente), de los cuales 87 estaban habitados (80 y 7) y 51 inhabitados (43 y 8), distribuyéndose las tipologías entre 52 construcciones terreras (46 y 6), en su mayoría presumiblemente no residenciales, y 69 casas bloque en altura (64 y 5) seguramente en casi su totalidad construcciones que reunían bajo un mismo techo las funciones residencial y agro-ganadera, pero con separación funcional por plantas; se completaba el conjunto construido con 17 edificaciones (13 y 4) incluidas en la categoría de «albergues, o sea barracas, cuevas, chozas, etc.».

El *Nomenclátor* de 1888³, publicado en 1894, distinguía dentro de la parroquia de San Antolín de Naves entre la entidad de Naves y «edificios diseminados», siendo estos últimos 9, 7 en altura y dos en planta baja, mientras que en Naves se contabilizaban 85, 78 en altura y 7 de una sola planta; la novedad de este *Nomenclátor* con respecto a los anteriores radica en que se añadía el dato de población, obtenida del Censo referido a 31 de diciembre de 1887: 435 habitantes de hecho y 445 de derecho.

De igual manera que hemos comentado para los datos aportados por el *Diccionario* de Madoz, pudiera parecer que, desde la perspectiva del análisis puramente local, la información es de limitada relevancia, de manera que sólo en el contexto del enorme esfuerzo de conjunto en el que se insertó (contar toda la población del país, recoger sus características, contar las casas, numerarlas, rotular las calles, etc.) cobra su verdadera significación.

correspondían a Asturias.

³ El *Nomenclátor* de población de 1873, publicado en 1876, repetía exactamente los mismos datos del de 1860, pero no desglosaba los datos por entidades dentro de la parroquia, atribuyendo al conjunto parroquial 87 edificios habitados permanentemente y 51 inhabitados, con 52 construcciones terreras y 69 en altura.

Desde que en la Constitución de Cádiz se planteó la necesidad de disponer de una estadística solvente, hasta la creación de la Comisión General Estadística del Reino en 1856, transcurrió casi medio siglo, a lo largo del cual se fue construyendo el armazón para disponer de instituciones capaces de obtener y mantener actualizada la información cartográfica (mapas y planos) y estadística (datos), algo absolutamente necesario para el funcionamiento de un Estado moderno.

La llegada al gobierno de la Unión Liberal, en 1858, significó un impulso en las tareas de la Comisión Estadística, que se materializaría en la elaboración y publicación de censos de población y de sus correspondientes nomenclátors.

El primer *Censo de Población*, referido a 21 de mayo de 1857, y publicado en 1858, se elaboró de conformidad con los criterios estadísticos internacionales, utilizando como demarcaciones censales las divisiones administrativas establecidas en 1833; a partir de una parte de los datos del *Censo* se elaboró el *Nomenclátor* de 1858, si bien los numerosos errores, lagunas e inexactitudes que se detectaron aconsejaron realizar de inmediato otro más riguroso, en el que se deberían catalogar todos los núcleos de población del país, así como las edificaciones aisladas, se deberían incluir los datos referidos al número de casas y de edificios y se deberían rotular los nombres de las vías públicas y los números de las casas. El resultado de esta operación fue el *Nomenclátor* de 1860, publicado tres años más tarde.

Para regular la compleja operación de numerar edificios y rotular calles se dictaron las *Reglas para efectuar la rotulación de calles y numeración de casas, aprobadas por Real Orden de 24 de Febrero de 1860*. En ellas se establecía que «en todas las poblaciones del reino las casas o edificios serán señalados por el número puesto sobre la puerta principal» y que «los números de las casas o fachadas principales se colocarán en el orden de pares e impares a derecha e izquierda», si bien «en las plazas no habrá más que una numeración seguida o correlativa»;



Azulejo indicador de la parroquia de Naves que estuvo colocado en la iglesia hasta su reciente desaparición, por robo, en la primavera de 1996 (Foto Alfonso Fanjul).

también se señalaba que «se colocarán las leyendas o nombres de las calles de entrada y de salida a la izquierda del transeúnte y en el sentido en que han de leerse». La regla número 16 estipulaba que «todos los edificios de uso y utilidad pública (...) llevarán su correspondiente inscripción expresándose en ella el nombre o destino del edificio», y la número 20 que «las lápidas de las calles y las de los números de las casas, edificios o viviendas serán de azulejos, cuando no pueda emplearse otra materia más duradera»; y, efectivamente, la pauta común en toda España fue utilizar para la rotula-

ción y numeración azulejos con letras azules sobre fondo blanco.

De acuerdo a la citada *Real Orden de 24 de Febrero de 1860*, la parroquia de San Antolín de Bedón de Naves fue rotulada con la correspondiente placa cerámica en la que se fijaba su adscripción a las entidades territoriales y administrativas de orden superior: el Concejo y el Partido Judicial de Llanes y la provincia de Oviedo. Es de advertir que la particularidad del repartimiento de la población en Asturias y Galicia aconsejó, para la elaboración del Nomenclátor de 1860, una «modificación de la regla general para las provincias de Galicia y de Oviedo», habida cuenta de que «no constituyen en ellas el ayuntamiento una o más poblaciones reunidas: compónense de varias parroquias rurales dispersas en territorios más o menos extensos, y formadas de caseríos por lo regular aislados»

El azulejo, de 35 x 26 cm, estuvo colocado en la antigua iglesia del siglo XIX. Cuando en la segunda década del siglo XX se construyó la actual, inaugurada en 1924, fue retirado el azulejo que permaneció depositado algunos años en la sacristía del nuevo templo, hasta que el párroco, D. Laurentino, la mandó colocar en un lateral del pórtico del mismo. De ese nuevo emplazamiento desapareció cuando fue robado en la primavera de 1996, al parecer durante la celebración de un oficio religioso.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Censo de la Población de España, según recuento verificado en 21 de mayo de 1857. Madrid (Imprenta Nacional), 1958.

Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues etc. De las cuarenta y nueve provincias de España. Madrid (Imprenta de José María Ortiz), 1963.

Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1º de Enero

de 1888. Madrid (Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico), 1894.

Nuevo Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares y aldeas de las cuarenta y nueve provincias de España, con arreglo a la división territorial vigente en 1º de julio de 1873. Madrid (Imprenta Nacional), 1876.

MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Asturias* (Edición facsímil de las voces correspondientes a Asturias), Valladolid (Ámbito Ediciones), 1985,

445 págs. (la edición original fue publicada en Madrid, 1845-1850).

MORAL RUIZ, J. DEL; J. PRO RUIZ, y F. SUÁREZ BILBAO, *Estado y territorio en España, 1820-1930. La formación del paisaje nacional*, Madrid (Los Libros de la Catarata), 2007, 675 págs.

QUIRÓS LINARES, FRANCISCO, «Asturias en Madoz», texto introductorio a la reedición de la obra de Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Asturias* (Edición facsimilar de las voces correspondientes al Principado), Valladolid (Ámbito Ediciones), 1985, págs. I-XI.

De las fiestas navizas de antaño

Algunas crónicas de prensa

DE LAS FIESTAS que se celebraban en Naves en otros tiempos ofrecemos una muestra representativa de crónicas extraídas de la prensa llanisca de la época, que nos ilustran de usos y costumbres, anécdotas y sucesos, curiosidades y polémicas del calendario festivo navizo entre las últimas décadas del siglo XIX y los primeros decenios de la pasada centuria.

Como es habitual, los textos reeditados reproducen fielmente los originales respetando su ortografía, puntuación y acentuación, a la vez que se indica la procedencia de los mismos.

Año 1887

SAN VICENTE

La víspera

A las cinco de la tarde una nutrida salva de cohetes y repique de campanas anunciaban a los vecinos del pueblo de Naves y limítrofes que iban a dar principio las vísperas en honor del Santo que al día siguiente debían conmemorar.

Yo, por mi parte, no pude resistir al deseo de presenciarlas personalmente, por cuya consecuencia calceme las *almadreñas* y pian piano empecé el camino á la plaza de Santa Ana, sitio designado para el acto.

Cuando llegué había ya multitud de *mozas* y *mozos*, de ancianos y *rapaces* de ambos sexos, haciéndole corro al célebre músico Andrín, que armado de su inseparable *Sarasate* y bombo ejecutaba variadas y escogidas piezas de baile de las mejores de su *repertorio*, tanto antiguo como moderno.

Como era de esperar no tardaron mucho tiempo los amantes de Tersípcore en inaugurar el baile, habiendo sido los primeros en lanzarse á la arena los jóvenes Pedro del Campo, Antolín Vela, Andrés el Mellizo y Ángel Sánchez, y sirviéndoles de compañeras las simpáticas jóvenes María Menéndez, María y Francisca Gavito y Leonor Cueto debiendo decir en su obsequio que ejecutaron a las mil maravillas una mazurka, pieza elegida por el músico para romper el baile. Siguióse á continuación un vals polka en el que tomaron parte catorce parejas, no habiendo sido mayor el número por que muchos de los espectadores no sabían bailar á lo *moderno*, pero pronto se desquitaban, porque comprendiendo el famoso Andrín la falta de *ilustración* de éstos y considerando una injusticia que no tomaran parte activa en la diversión tocó una tanda de tres cuartos de hora á lo *gordo* y a lo *menudo* con cuyo cambio de lo *moderno* a lo *antiguo* puso en movimiento á veintiseis parejas. Después, para terminar lo que podemos llamar baile vespertino, bailóse una melosa habanera y una polka corrida, ejecutadas las cuales, cada *quisque* tomó el camino de su casa

en busca de las proverbiales castañas del *jornu* y de la diurética sidra.

Debo anotar aquí que es tradicional en Naves hacer la cena la vispera de San Vicente con castañas del horno y sidra.

A las nueve volvieron á anunciar los cohetes que ya el músico estaba dispuesto y á disposición del público para volver á reanudar la fiesta en la casa de *Conceyu*, lugar más propio que Santa Ana por estar aquel á cubierto de la intemperie y está á cielo raso, pero fué tanta la concurrencia que vino de los pueblos circunvecinos que no siendo capaz el local del *Conceyu* á contenerla no quedó otro recurso que llevar otra vez la fiesta á Santa Ana, importándoles un camino la fuerte helada que estaba cayendo, pues sabido el entusiasmo que reina en nuestros paisanos, cuando de romería se trata, no debe estrañarnos que no les arredre, no ya la escarcha, sino ni la nieve ni el granizo.

Durante la fiesta quemáronse multitud de cohetes de palenque y de luces, bebióse á más y mejor, cantóse mucho y bailóse más.

A las doce dióse por terminada la zambra, yéndose cada mochuelo en busca de Morfeo, no tanto por dormir, cuanto por reponer las fuerzas perdidas para poderla emprender de nuevo.

El día del Santo

En la mañana, salva y repique de campanas.

La Iglesia adornada con sencillez, pero con exquisito gusto, presentaba un aspecto verdaderamente admirable, sobre todo, el camarín de la Virgen nada dejaba que desear aún al más exigente en materia de ornamentos.

Tenemos entendido que la parte de adorno estuvo á cargo de las familias del *Mayordomo* D. Juan Vela y el Sacristán Jorge Gavito.

A las diez, procesión con su correspondiente *ramo*; á continuación misa solemne á cargo del

párroco D. Francisco de los Corrales Junco, oficiando de capotillo Rales y Pría y de Coro, Nueva; acompañaban á este último, como cantores aficionados D. Manuel Collado, D. Pedro Barro, D. Ramón Caso, el violinista Andrín y su lazarillo; haciéndoles justicia diré que desempeñaron su cometido á cual mejor.

A las doce dió término la función religiosa y principió la profana. Empezó esta por el juego de bolos, habiéndose formado dos cuadrillas de ocho para ocho, las que se batieron hasta la una y media, hora en que tanto unos como otros abandonaron el campo para ir en pos del *butiellu*, pero quedando desafiados para continuar la partida tan pronto dejaran rellenos sus respectivos estómagos, esto es, siempre y cuando encontrasen la *bolera* vacante. Excuso decir que esto no fue ya posible en toda la tarde, pues fue tanta la afluencia de gente de los pueblos de Villahormes, Hontoria, Cardoso y Nueva que las partidas á gananciosos se sucedían unas á otras sin interrupción.

En lo que atañe á la parte coreográfica diré, que se bailó de todo, esto es, se bailó fandango, jota, á lo *gordo* y á lo *menudo*, polka, wals, mazurca, habaneras, schotis y giraldu, cerrándose la fiesta con la danza provincial en la que no escaseó el grito de guerra de los astures, y que yo repito ahora ¡Ixuxú por Naves!

Antes de concluir está mal pergeñada crónica haré presente que lo que más me agradó de toda la función fue la fraternal armonía que reinó entre propias y extraños; armonía que deseo de todo corazón á todos los pueblos del Concejo, en particular y de la provincia en general, pues además de ser esto lo lógico y natural eleva a los pueblos al rango de cultura de los más civilizados, sobre todo, á la vista del forastero que se digne visitarlos.

[*El Oriente de Asturias*, 29 de enero de 1887]



El músico Juan de Andrín con su nieto Ángel, h. 1910 (Foto Cándido García).

Año 1896

SAN ANTOLÍN

La romería de San Antolín, verificada el miércoles último en el sitio que lleva aquel nombre, en las inmediaciones del que fué antiguo convento y la preciosa Iglesia, de estilo románico puro, recientemente reedificada, estuvo en extremo concurrida. El día esplendoroso, los rayos solares abriéndose paso difícilmente por entre las copas de los frondosos árboles, el Bedón, deslizándose sus aguas cristalinas

sobre los cantos rodados, de colores, los puestos en las casetas alineadas de blanca leña con arte fabricadas, los coches en perpetuo movimiento, de viajeros atestados, la alegre risa de esa juventud que goza y se divierte en el campo, el canto lleno de poesía y sentimiento, los bailes, el bullicio, los corros en la verde pradera, las madres repartiendo á sus pequeños viandas, frutas y dulces, *Xuanín* esparciendo las ondas de armonía, el pinar coronando la cumbre de la alta montaña y el mar, siempre rizado, por la áspera playa contenido, todo encantaba en aquel hermoso día á los numerosos concurrentes de Llanes y de Posada y de Cabrales y del rico valle de San Jorge allí llegados.

Empero, como nada hay perfecto en la tierra, también quedó un vacío, la satisfacción del sentimiento religioso de muchas personas, especialmente de edad madura, que, movidas por la fe, la promesa ó el voto, van á San Antolín á orar bajo la hermosa bóveda en cintra, sobre los sepulcros esculpidos hace muchos siglos. La iglesia permaneció cerrada la primera mitad del día. No hubo Misa, ni ramos, ni de la sagrada cátedra partió la voz persuasiva del Sacerdote.

No prejuzgamos causas, ni responsabilidad, que no son de la competencia de la prensa, pero, sentamos el hecho, censurable y digno de reforma por S. E. I. Sr. Obispo de la Diócesis. La iglesia de San Antolín, mutilada despiadadamente de columnas alegóricas de su hermoso arco, el pastor conduciendo al rebaño, —Jesús y los fieles—, de pilas, de relieves, convertida en establo hace media docena de años, fue reedificada por iniciativa del propietario del antiguo Monasterio y sitio D. Juan Pesquera que abrió suscripción, recaudó donaciones, gastó dinero, trabajó y dirigió la reedificación. Los sagrados cánones le otorgan y la autoridad episcopal le ha concedido ó prometido, con tradición de la llave, el patronato, por reconstrucción, sobre la mencionada iglesia, pudiendo ejercer los derechos de utilidad y honor inherentes al cargo según la disciplina vigente. De otra parte, el señor Párroco de Naves ejerce su jurisdicción propia sobre

esta iglesia, sin que el patrono pueda mezclarse, salvo lo prescripto en la fundación, en las cosas espirituales que afectan á la cura de almas, al culto y sus condiciones. Y aquí entra la dificultad del caso. La falta de armonía entre el patrono y el Párroco han causado el hecho de que el día de la fiesta, San Antolín no tenga ni Misa, y los devotos no hayan podido elevar sus oraciones en el santo templo. Convendría, pues, que el superior jerárquico, S. E. I. pusiese manos en este negocio é hiciese cumplir á cada uno ó á ambos sus deberes en bien de la religión, de la fundación, y de la sociedad de fieles que tienen derecho á satisfacer sus sentimientos.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de septiembre de 1896]

Año 1908

SANTA ANA

Hoy cambié de domiciliu, amigu Pepe. Conviéndenme á parllar dende 'l púlpitu de *El Oriente*, y como yo en esto de dar la lluenta malamente ero una especialidá, teniendo corru y algo con que moya 'l gargüelu, non aguardé á la segunda; puensi 'l pucheru mío á cocer na cocina 'l *Pueblu*, y dimpués de soplá 'l juéu y dexalu jirviendo como Dios manda y mi da á entender, viénime al *Oriente*, non á preparar platos juertes, que si yos gustan, cocineros tendrán á bondu pa esi menester. Vengo á dabos un entremés suavín, y si la mió cabeza diera de sí algo tan del gustu de los letores como e l' intención, así Dios me salve si non habiés de chupabos los didos de gustu.

Gachupín de Mañanga disimule po lo entre-metú, aunque e cosa que la da 'l oficiu, non está demás tené la fineza de pedí perdón por metese en so campu, sobre tou siendo él un revisteru que dá el ole y jaz las cosas con tanta agudeza y saleru, y cunta que non adulo, que bien notoriu e que esi lujo non se gasta 'n mió casa. Porque sabía que tien bastante que jacer co las romerías de Llanes y non puede acordase de nosotros nin de Santa Ana, la de Naves, jágolo yo de güena gana, entamando por

decir que anque presumo de home de pró y rapaz formal, canté y bailé y rejinché jasta enronquecer, co lo que dí fe de ciertu á un refrán que deprendí en monte l' otu día: «el que con llobos anda, á agullar aprende», el cual refrán non lu discurrió Sancho Panza, que diólu el meollu de los homes de nuestra tierra, que, cuando llegan á vieyos, güélvense más socarrones y más defíciles que toos los Panzas que hebo n'esti mundiu.

Anque non ti diga quiénes son los llobos de la mió camada, direti lo que hicieron, al pie de la letra, de cómo habíanlo prometú, y eso que non repar-tieron programas.

La víspera estevo un pocu desanimau el nego-ciu por mor de Santiago que nos llevó la xente á Posada. Sin embargu, pe la noche componióse algo na Flor de Naves, co la concurrencia de Rumaldo, Xico Gandaya, Xuan Matasiete y yo. Cantamos y bailamos, y anque estábamos solos, como decía 'l gallegu, non echamos de menos l' orquesta, que de pistón era la que formaba Xuan, repicando los vasos, Rumaldo, dándoi al balde, que jacía de tambor, y Xico, tocando la guitarra 'n palu l' escoba, que non paecía sino que los mesmos demonios habían venú del otu mundiu á char una cana 'l aire. Eso, sin cuntar la mió garganta que, mal añu pal diablu, si na vida hizo gorgoritos nin repicó la voz tan pe lo finu nin tan á pelu, como se pué ver.

Juime á cortexar á Faro
en casa de *La Temprana*.
por munchu que madrugué
amaneciómi na cama.

¡La Soberana!

En tou' l conceyu de Llanes
no hay fiesta como Santa Ana,
nin cara más pelegrina
que la que tiene mi dama.

Non i faltó á la copla más que extendese un poqueñín más pa dicir que pe la mañana partá-monos d' echar maldiciones á los músicos que nos



Día de fiesta en Naves, primeras décadas del siglo xx.

vinieron á quita 'l sueñu 'l alba con una marcha fúnebre de so invención, y si non yos echamos más que maldiciones, jué por aquel de qué dirán y non por no tener á mano que.

Hebo misa solemne con un montón de curas, procesión y sermón que predicó unu que i llaman don Jenaro Cuervo y que e catredáticu de l' escuela onde deprienden los curas, por ciertu que jabló mu bien sin acordase pa mal de los indianos, por milagru e Dios, co lo cual, y con non jacer apavientos nin metese en honduras que caen juera del so ministeriu, demostró que e home de valía, que merece la pena de oílu en cualisquier parte con respetu y atención.

Hebo fabada con acompañamientu de morciella, jodicu de gochu, oreyas con llacón y arroz con lleche. Como el platu era fuerte estuvimos en tenencia jasta las tres, á motivu de la digestión que jué amenazada ó amenizada, como se diz en señoritu, po la banda los gallegos y l' estampíu de los cohetes.

Pe la tardi y la tardina hebo lo que hay en toas partes onde non viven las penas: baile sueltu y agarrau, por bula especial de mió amigu Rodiles, sidre y cerveza jasta dexalo e sobra, y sobre tou unas mozas, tantu de juera como de dientro'l pueblu qu'esmechaban.

Non sé si sería pol acaloramientu la cerveza; pero lo que sé dicitu é que hebo algunos momentos

en que mi paecía ver los castaños del Polledu bailar al són de la música, y eso que po l' aparencia ya pasaron los probes de la primera juventú.

Pe la noche pasóse la borrasca á la carretera, onde duró jasta que non hebo patas que char al aire nin didos pa dar las castañuelas. Novedá non la hebo, que yo sepa, como non sea que Canterón trexo tou 'l día la boína derecha.

Non ti digo más. En custión de moceríu non hay que jablar; jaz más d' un mes que non hay pregones. Barrunto que e porque non se presenta güena la collecha 'l maíz por mor del agua. En cambiú hay una plaga e yerba que vamos á venos negros pa consumílo, po lo que sube 'l precíu 'l ganau que e un escándalu.

La collecha e indianos baxó esti añu bastante. Yo siéntolo po los puros; pero alégrome, mialma, po las mozas, que tienen que andar á la que pinta.

Desimula po lo enrevesau, y manda á to tocaíu.

PEPE EL MALATU

[*El Oriente de Asturias*, 1 de agosto de 1908]

Año 1913

LOS AGUINALDOS

A las muchas y divertidas fiestas que se celebraron en este pueblo desde el pasado verano, hay que aumentar una no menos concurrida y animada.

Entre varios jóvenes surgió la idea de celebrar la tradicional y ya casi olvidada en este pueblo fiesta de los aguinaldos; y para tal objeto fueron recaudando de casa en casa, cantando en unas, rezando en otras y en todas elevando al espacio tres ó cuatro voladores. Es de admirar el entusiasmo con que todo el vecindario acogió tan plausible idea y la eficaz ayuda que todos prestaron á los organizadores de dicha fiesta, que tuvo lugar el día 5 del presente, la cual estuvo concurridísima y hubo una animación grande, contribuyendo á ello la presencia de

toda la juventud de los pueblos limítrofes que, á los acordes del violín de Juan y el piano de manubrio, los bailadores sacaron gran partido. A las ocho de la noche obsequiaron los aguinalderos á varios de sus amigos con una succulenta y bien condimentada cena en la que reinó, como era de esperar, la alegría propia de estos casos y acto seguido en un local al efecto designado dio principio un animado baile, donde los concurrentes fueron obsequiados con café, cigarros, vino, sidra y variados licores.

Cuando la animación estaba en su apogeo, mi amigo Tasis pronunció un inspirado discurso en bable, que con sus ingeniosas ocurrencias hizo las delicias del público.

No quiero terminar esta reseña sin enviar á mis queridos amigos, los aguinalderos, mi más sincera felicitación por lo atentos y correctos que estuvieron en todo, dando con esto una vez más pruebas inequívocas de su acierto y cultura.

Y por último, entre la alegría de la muchedumbre, hicieron el sorteo de mozas y mozos, lo cual dio lugar á que se haya llenado el pueblo de matrimonios y á que los nombres propios de cada uno fueran felizmente sustituidos por los dulces y halagadores de muyer y maridu, maridu y muyer.

Naves, 6 de Enero de 1913

ANGEL S. SÁNCHEZ

[*El Pueblo*, 11 de enero de 1913]

LA SACRAMENTAL

Salud para ocuparse de tan buenas obras, señor Gavito y Fernández.

A usted le deseamos estos dones para proseguir la marcha emprendida después de retirado de sus ocupaciones mercantiles, llevadas á cabo en Méjico anteriormente.

Usted ha dado nuevas pruebas de amor á la tierrina, sufragando este año, con esplendidez, los gastos de la Sacramental, fiesta para cuya lucidez no

ha escatimado don Pedro gasto ni sacrificio alguno, desprendimiento al que ya nos tiene acostumbrados por haber tomado parte activa en cuantas funciones, religiosas y profanas, aquí se celebran con sin igual animación.

Por eso el señor Gavito se ha conquistado tantas simpatías, las cuales se extienden á casi todos los pueblos de la comarca.

Y es lo que merece en justicia el hijo amantísimo de la aldea que le vió nacer.

Volviendo á la Sacramental, diremos que celebraron la misa los señores curas párrocos de Los Carriles, Hontoria y Nueva, asistidos por los señores coadjutores de Pría y Nueva, así como también por el joven seminarista, don Jesús Peláez Alea, hermano del digno párroco de este pueblo y futuro sacerdote del Altísimo, cuyas órdenes sagradas acaba de recibir.

El reputado sacristán, señor Caso, cantó con la maestría acostumbrada la misa, un *salutaris* y el *Venerable Sacramento*, cuyo cantor tiene captadas las simpatías del público de estos contornos.

El sermón estuvo á cargo de nuestro dignísimo párroco, don José Peláez Alea, de cuya elocuencia y sabiduría ha dado, con esta notable oración sagrada, nuevas pruebas, por lo cual unimos nuestra entusiasta felicitación á la del auditorio que, en su mayoría, le estrechó la mano en señal de aprobación.

A continuación de la misa, se sacó procesionalmente la Virgen del Rosario, siendo llevada en andas por los fornidos y bizarros mozos: Alejandro Eloorieta, José Blanco, Jesús Collado y Bernardo Vuelta. Durante la procesión reinó un silencio y orden sin igual, debido, sin duda, á la activa y sabia dirección del virtuoso párroco, señor Alea, siendo inmenso el acompañamiento que formaba parte de aquélla, y no pocos los que hacían reverentemente la venia al Dios consagrado, el cual fue colocado ante los altares portátiles que, para la referida adoración y descanso, habían construído con verdadero gusto artístico los piadosos vecinos de esta aldea.

Dióse fin á la función religiosa á las doce y media, en cuya hora las exigencias del estómago obligaron á la concurrencia á retirarse á sus respectivos hogares, siendo muchas las familias que obsequiaron ese día á los amigos forasteros con opíparos banquetes.

Llegada la tarde, el popular é indispensable Juan el de Andrín se encargó de amenizar los bailes, haciendo un verdadero derroche de música y poesía, aunque este día le salió un no despreciable competidor, el manubrio de doña Benita, dueña de «La flor de Naves», que alternaba con la música del referido maestro.

Con tan sugestivos alicientes, la juventud no dio paz á sus piernas, y la pólvora, de la que se hizo verdadero derroche, atronaba, sin cesar, el espacio día y noche.

[*El Oriente de Asturias*, 5 de abril de 1913]

«Pólvora exterior e interior» en las fiestas populares

por JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ

«Epílogo: animación, cohetes y pólvora *exterior e interior*» (Crónica de la romería de Nra. Sra. del Hénar en Nueva, *El Correo de Llanes*, 10 de agosto de 1893).

HACE AÑOS publiqué un libro sobre la fiesta del Carmen en Cangas del Narcea, en la que los voladores tienen un papel muy destacado. Por este motivo Juan Carlos Villaverde me pidió hace tiempo un artículo para *Bedoniana* en el que comentase unas fotografías de la fiesta Sacramental de Naves, de mediados del pasado siglo xx, en las que aparecen unos vecinos con voladores y que ellas fuesen la excusa para extenderme sobre la función de la pólvora en los festejos populares. No sabía muy bien como afrontar el encargo, porque el asunto de la pirotecnia es complejo y antiguo. Sin embargo, en el mes de junio presencié varios hechos que me servirán para comenzar y explicar todo esto.

El 14 de junio era sábado, estaba en Cangas del Narcea y a las siete de la tarde se oyó en toda la villa el estruendo de una corta descarga de palenques, que es como se llaman a los voladores de más potencia de lo normal. No era un día de fiesta y en cuanto oí el ruido pensé: una boda. Lo confirme más tarde al ver los restos de arroz y confetis delante de la puerta de la iglesia parroquial. La explosión de voladores sirvió para «anunciar» a todo el

pueblo que se casaba una pareja. En Cangas no son raras estas cosas. Hay muchas peñas cuyo fin primordial es tirar voladores durante las fiestas y para muchas personas la pólvora tiene en sus vidas una gran importancia. La descarga puede que haya sido un regalo de los amigos para homenajear a los recién casados o un capricho de los contrayentes para resaltar o ensalzar la ceremonia. Ya tenemos aquí tres palabras claves de la pólvora en las celebraciones sociales: anunciar, homenajear y ensalzar.

Pasé el día siguiente en San Esteban de las Dozinas, un pueblo del concejo de Salas. A las doce de la mañana sonaron dos voladores y aunque no sabía que se iba a celebrar ese día, enseguida supe que ese domingo se iba a festejar en el pueblo a San Antonio de Padua. Era el anuncio del disanto. Pero la función de los cohetes no quedó solo ahí. A la una comenzó la misa con unos voladores. Poco más tarde salió la procesión acompañada de gaita y durante todo el recorrido se tiraron voladores. Volvió el santo a la iglesia y durante la consagración se lanzaron al aire varios voladores más. Al terminar la misa solemne, cantada y con gaita, se tiraron los últimos voladores de las tres docenas que un vecino del pueblo ofreció al santo. Este año yo no asistí a ninguno de estos actos festivos, ni tan siquiera vi a ningún vecino, pero seguí todos los pasos y ritos del festejo por



Tirando cohetes en la fiesta Sacramental de Naves, principios de la década de los 50.

la música de la gaita y por la explosión de los voladores. Volvemos a encontrar aquí, en la fiesta pública, las mismas funciones para la pólvora que teníamos en la fiesta privada: anuncio de la fiesta, homenaje al santo, ensalzamiento del día, y un elemento nuevo: la ofrenda.

Unos días después leí en *La Opinión de Tenerife* (20 de junio de 2008) la noticia de que el crucero Queen Elizabeth 2 ha sido vendido a una empresa de Dubai para convertirlo en un hotel de lujo. En los últimos años este buque ha paseado por las islas Canarias a muchos turistas ingleses y los canarios están muy agradecidos de sus servicios. Para despedirlo, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife organizó un acto conmemorativo: actuación de un grupo de folclore a pie de barco, entrega de plátanos a los pasajeros y por

último, decía la noticia: «el buque será agasajado con una exhibición de fuegos artificiales en su salida del puerto, la última de su historia». Otra vez volvemos a hallar, en este caso en una celebración pública no religiosa, la pólvora asociada al agasajo, al homenaje, a la conmemoración.

Podíamos seguir buscando más ejemplos pero no son necesarios. Estos tres son suficientes para comprobar que los voladores o cohetes no son solo ruido, sino que son un modo de comunicar sentimientos. Los voladores nunca se tiran porque sí. La mayoría de los sentimientos que se expresan con la pólvora en la fiesta son los que ya hemos mencionado, pero hay más, por ejemplo, la competitividad, que se manifiesta en algunas batallas de fuegos artificiales que se establecen entre pirotécnicas, peñas o barrios rivales.



Tirando cohetes en la Sacramental de Naves a la llegada de la procesión a La Bolera, año 1954.

El uso de la pólvora en los festejos es muy antiguo. La pólvora llegó a Europa desde China en la Edad Media. En el siglo *xvi* la actividad pirotécnica ya está totalmente desarrollada y los fuegos artificiales se emplean en celebraciones públicas y en fiestas reales y cortesanas. El espectáculo pirotécnico llevado a cabo en Venecia para festejar la derrota de los turcos en la batalla de Lepanto, en 1571, marcó un hito en esta clase de celebraciones.

Para Asturias no contamos con información sobre el uso festivo de la pólvora en los siglos *xvi* y *xvii*. Nos faltan estudios. Las primeras noticias que revelan un empleo frecuente de la pólvora en los festejos datan de la segunda mitad del siglo *xviii* y proceden de repetidas prohibiciones que se decretan para frenar su uso. En los años 1771,

1784 y 1791 se publicaron varias reales órdenes prohibiendo en toda España «el que se fabriquen, vendan y usen fuegos artificiales, y también el que se pueda tirar o disparar dentro de los pueblos cohete, arcabuz o escopeta cargada con munición o sin ella, aunque sea con pólvora sola». Pero los pueblos, como suele ser costumbre, hacían poco caso de estas órdenes y periódicamente la autoridad recordaba a los concejos la necesidad de prohibir «la fábrica, venta y uso de fuegos artificiales». En 1793, según la Audiencia de Asturias, estas órdenes se transgredían «muy continuadamente (...) disparándose con demasiada publicidad los referidos fuegos artificiales; además con motivo de las romerías que se celebran suelen acudir a ellas algunos paisanos prevenidos de escopetas con las que en medio del mayor concurso de las gentes

acostumbran a disparar repetidos tiros, no sin riesgo de alguna desgracia».

Pero, cohetes y fuegos artificiales, eran cada día más populares. En 1827 el francés J. Ch. Herpin escribe en un tratado de química que tuvo gran difusión en España lo siguiente:

«De todas las diversiones que la química nos ofrece, no hay ninguna que se haga con más majestad, con más aparato y con más magnificencia, ni que produzca un efecto más admirable y variado que los fuegos artificiales. Las muchas gentes que concurren a estos festejos, el placer y la satisfacción que en ellos manifiestan, son una prueba convincente».

En consecuencia, en el siglo XIX es inconcebible en Asturias un festejo sin pólvora. La información más rica para conocer su uso aparece en las crónicas de las fiestas que se publican a partir de mediados de ese siglo en la prensa local. Llanes será uno más de esos lugares. Para demostrarlo hemos tomado unas pocas noticias de *El Correo de Llanes*, que se publicaba en esa villa a finales del siglo.

En la primera, el cronista del periódico se imagina, unos días antes del festejo, cómo va a ser la fiesta de la Magdalena en Llanes en 1893:

«Ya se divisa el lugar en que se celebra la romería; ya se perciben multitud de cabezas que giran y se mueven de un punto á otro; ya recrean nuestro oído los apagados y suaves acordes de una guitarra ó los *ayes planideros* de algún *amateur* aficionado; ya también escuchamos agudas notas que uno de nuestros populares violinistas arranca á su favorito instrumento á los acompasados golpes de bombo; ya hieren nuestro tímpano *los estallidos de los cohetes* que anuncian que el santo sacrificio de la misa se está celebrando; y por ultimo impresionan nuestra vista los destellos que ofrecen los reflejados rayos del sol al chocar en collares, pulseras, abalorios, y todas cuantas joyas embellecen o adornan el gallardo y airoso traje del país» (*El Correo de Llanes*, 20 de julio de 1893).

En la segunda noticia ya pasó la fiesta de la Magdalena de ese año de 1893, y el cronista escribe sobre la diana de la vispera:

«Apenas desaparecían las densas brumas matinales y los primeros rayos del sol mostraban su dorada faz en el horizonte, cuando las armonías de la diana, tocada por la banda, y *el estruendo de la dinamita* interrumpieron nuestro tranquilo sueño, animándonos á no perder un átomo de cuantos festejos estaban anunciados para este día. A las doce *una descarga de voladores* y de morteros estrepitosos, uniéndose á los acordes de la música y al tañido de la campana, nos indicaron que la salva había comenzado. Con tal motivo tuvimos el placer de observar la animación de la plazuela, dónde bailaban distintas parejas, al mismo tiempo que preciosos globos surcaban el espacio».

Sobre el día de la fiesta, el 22 de julio, dice el mismo cronista:

«Como en el [*día*] precedente, festejaron la alborada *las bombas imperiales* y las armonías de la banda. A las 10 fue conducida, procesionalmente, la imagen de la Magdalena á la Iglesia Parroquial, en hombros de los entusiastas partidarios (...) Allí se celebró misa con orquesta y sermón á cargo de D. José Nespral, quién no obstante los años que va desempeñando tal cometido, supo dar novedad al asunto y conmovió al auditorio. Concluida la misa, recorrió la procesión las calles de costumbre y á su paso se elevaron en puntos inmediatos preciosos globos y *atronadores cohetes*» (*El Correo de Llanes*, 1 de agosto de 1893).

Otra fiesta de Llanes, la de San Roque, también comenzaba con el estruendo de voladores y la entrada de los músicos en la villa. Estamos a 14 de agosto de 1894:

«Era la hora del crepúsculo cuando los biclistas, que estaban apostados de ante mano en todo el trayecto, transmitieron la noticia de que la banda de música llegaba al inmediato pueblo de Poo. La frase sacramental “ya están ahí” comunicóse con la velocidad del relámpago á la multitud, que ansiosa y como inmensa ola de carne humana, ocupó la espaciosa avenida de Nemesio Sobrino, carretera y calles vecinas. Los laureados gaiteros de Lugones y Arroes, vestidos con el clásico traje de Asturias, abrían paso á la comitiva, mientras *los voladores con imponentes estampidos* y la banda con los alegres acordes de un

animado pasodoble servían de mecha para que estallase el entusiasmo general y (...) Una lugareña que tenía cerca de mi se ufanaba por demostrar a todo el mundo el siguiente teorema, que bien pudiera pasar por axioma: «este entusiasmo no se hace con dinero porque brota de los corazones tan espontáneamente como el agua de las fuentes» (*El Correo de Llanes*, 15 de agosto de 1894).

Y al día siguiente, otra vez los voladores servirán de diana para despertar a los llaniscos:

«Despertáronnos *los estampidos de los cohetes*, el fuerte sonar de las gaitas y tambores y los afinados y suaves acordes de la música, que recorrió las calles de la población tocando diana».

El número de menciones de esta clase, que hemos resaltado en tipo cursivo, es multitud en las crónicas festivas de Llanes (pueden verse algunas más en las crónicas de las fiestas navizas de antaño recogidas en este mismo volumen), del mismo modo que sucede en las que se dedican a otras villas y pueblos de Asturias. La fiesta más pobre cuenta con cuatro gastos invariables: curas, cera, música y voladores. Campanas, música y voladores anuncian, ensalzan, homenajean, expresan júbilo y alegría, y establecen la diferencia entre un día normal y uno de fiesta. La fiesta de San Vicente en Naves de 1894 se abre con el ruido de estos tres:

«Al romper *los primeros cohetes* y las notas que arrancaba Juan a su violín el silencio imponente de la noche, inauguraron la zambra...» (*El Correo de Llanes*, 25 de enero de 1894).

Más cercana en el tiempo, durante las afamadas fiestas de la Sacramental de Naves, por la década de los años 50 del pasado siglo, la procesión religiosa era recibida en la Plaza «con diez docenas de cohetes al llegar a La Bolera», según refiere el cronista Antonio Cantero en su relato de una de aquellas jornadas festivas (*El Oriente de Asturias*, 4 de abril de 1953). Y de tales momentos quedan también algunos testimonios fotográficos como los que aquí se publican.

Los cohetes denotan además poder económico y son una manera de diferenciarse socialmente. Los pueblos ricos tirarán más voladores y no es infrecuente que algún vecino que quiera destacarse lance por su cuenta varias docenas de voladores.

La pólvora no solo está presente en la fiesta religiosa. También se emplea en las celebraciones profanas: inauguración del telégrafo, nacimiento de una princesa, recibimiento de un prohombre, etc. En el número 103 de la revista *Asturias*, editada en La Habana, se da cuenta del siguiente acto, ocurrido en Llanes en julio de 1916:

«Al recibirse en Llanes la noticia de haber sido proclamado diputado el Excmo. Sr. Marqués de Argüelles, varios obreros pidieron y obtuvieron permiso para celebrar el acontecimiento. *Se dispararon multitud de cohetes*; la Banda Municipal recorrió to-



La Descarga en la fiesta del Carmen en Cangas del Narcea (Foto Luisma Murias).

das las calles y barrios de la villa, tocando alegres pasodobles; un organillo se situó en la plaza de las Barqueras y, finalmente, en la plazuela de San Roque, se organizaron animados bailes que duraron hasta la media noche».

Volvamos para terminar a la villa de Cangas del Narcea, que es con la que iniciábamos este texto diciendo que la pólvora tiene en sus fiestas un papel muy destacado y que para muchos vecinos es muy importante en sus vidas. En las fiestas de Cangas y su concejo, a fines del siglo XIX, la presencia y la función de los cohetes es similar a la que hemos visto en Llanes. Los adjetivos que se aplican en las crónicas periodísticas al uso de la pólvora son los mismos que hemos visto en la prensa llanisca. Pero allí, a comienzos del siglo XX, la expresión «una descarga» de voladores se convertirá en «la descarga» y detrás del empleo de uno u otro artículo hay una diferencia considerable.

En esta villa del suroccidente asturiano, la descarga de voladores que se realiza al paso de la procesión de la Virgen del Carmen por el puente de piedra, en la tarde del día 16 de julio, se convertirá en una «actividad simbólica», como la definió en 1929 el pintor Evaristo Valle. En ese momento se lanzan al aire miles de docenas de voladores. Participan en la descarga más de un centenar de personas, entre tiradores y *apurridores*, y se emplean máquinas para que estallen cientos de cohetes al mismo tiempo y la explosión sea atronadora. El espectáculo duraba a comienzos del siglo pasado unos quince minutos, hoy se tiran muchos más cohetes y el tiempo no sobrepasa los siete minutos. ¿Cómo se llegó a esto? La respuesta no puede ser rotunda ni única. Existen varias circunstancias que debemos analizar y que aquí solo vamos a enumerar brevemente.

Una, desde fines del siglo XIX el disparo de voladores se considera en Cangas del Narcea una ofrenda a la Virgen y no es raro que en las crónicas de las fiestas se llame a los tiradores «devotos». Cuantos más cohetes mayor se considera la ofrenda, más

gracias a la divinidad por favores recibidos o por prebendas que se pretenden alcanzar.

Dos, en 1902 se funda la Sociedad de Artesanos de Nuestra Señora del Carmen cuyo fin casi exclusivo es colaborar en la preparación de «la descarga de voladores» del día 16 de julio y que acabará, pasado el tiempo, siendo su única organizadora. La sociedad, a pesar de su nombre, no estará formada por artesanos, sino por comerciantes y profesionales liberales, que irán incrementando paulatinamente el número de voladores de la descarga hasta convertirla en espectáculo.

Tres, al convertirse «la descarga» en un espectáculo festivo, en los años veinte y treinta del siglo pasado se anuncia en los programas de fiestas como tal y se convierte en un reclamo para forasteros y turistas. Es en esos años cuando va a las fiestas del Carmen el pintor Evaristo Valle:

«Bajo el cielo vibrante al estallido de doce mil voladores, un calofrío corrió por todo mi cuerpo y me estremecí, entrelazándose mis pensamientos henchidos de poesía y heroísmo. Cada vecino, con máquinas especiales, por las faldas de los montes circundantes, esforzándose con la mecha para precipitar los disparos. Era toda una raza en plena actividad simbólica» (*La Prensa*, Gijón, 21 de julio de 1929).

Y cuatro, la descarga se fue convirtiendo poco a poco en una seña de identidad de la sociedad canguesa, cuyo valor y símbolo ha sustituido incluso a la misma devoción a la Virgen del Carmen. La pólvora es un culto alrededor del cual están la Sociedad de Artesanos, con varios millares de socios, y decenas de peñas masculinas, femeninas y mixtas.

En 1966, Constantino Prieto reflexionaba en el programa de las fiestas de Cangas del Narcea de ese año sobre «la descarga», intentando buscarle una explicación, y escribió:

«Cuando veas todo esto y mucho más, piensa ... piensa que dentro de LA DESCARGA hay algo más que humo, y pólvora, y explosiones y repique de



La Descarga en la fiesta del Carmen en Cangas del Narcea (*Foto Luisma Murias*).

campanas. Yo te lo diré: hay, que en ese momento, nosotros, los cangueses, con los ojos puestos en la Virgen del Carmen, vemos y hablamos con nuestros padres, con nuestros hijos, con nuestros hermanos, con nuestros amigos ... ¡con NUESTROS MUERTOS!; y que ellos, desde el país del último perdón, tam-

bién nos hablan, y nos miran ¡y nos sonríen! porque cumplimos con su mandato. Porque LA DESCARGA es eso: EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO DE NUESTROS MUERTOS».

Esta es, en la fiesta, otra función más de la pólvora ...

Las fiestas de Naves hace medio siglo (año de 1958)

RESCATAMOS para la ocasión las noticias de las fiestas de Naves aparecidas en el periódico *El Oriente de Asturias* a lo largo del año 1958, que reproducimos fielmente de las columnas impresas originales. Sin duda, el autor de estas crónicas es don Raúl Carriles Barro que, en la actualidad, continúa desempeñando felizmente la corresponsalía en Naves del semanario llanisco.

No se incluye crónica de la fiesta de San Vicente, que debería abrir la serie pues, por razones que desconocemos, no fue publicada en su momento.

LA SACRAMENTAL

Ya está en funciones la Comisión para nuestras Fiestas de la Sacramental, la cual está integrada por las señoritas Ana Mary Díaz, Fidela Sanmartín y el joven Luis Llaca Llaca. Esperamos de su actividad y entusiasmo positivos éxitos en la confección del programa de festejos. ¡A superarse, amigos!

[*El Oriente de Asturias*, 29 de marzo de 1958]

* * *

El lunes, día 7, celebramos un año más, nuestra fiesta de La Sacramental, de tanto renombre en el concejo llanisco.

Este año, merced a la admirable labor de una Comisión joven y entusiasta, y si el tiempo nos acompaña, nuestros festejos van a hacer época.

Sabemos que se trabaja sin descanso para la confección de esos maravillosos y artísticos altares que tantos elogios merecen de los numerosos forasteros que nos visitan en tan tradicional fecha.

La orquesta Aramo, de Oviedo, ha sido contratada para amenizar estos días festivos.

Vaya por adelantado nuestros sinceros plácemes y cordial felicitación a los integrantes de la Comisión.

[*El Oriente de Asturias*, 5 de abril de 1958]

* * *

La Comisión de festejos de la Sacramental tiene en su poder el contrato, debidamente legalizado, con la orquesta Aramo, de Oviedo, que debía amenizar los pasados festejos. Por causas que, hasta el momento se desconocen, esta agrupación musical no hizo acto de presencia en Naves, teniendo que sustituirla por «Los Panchines», de Llanes.

Esperamos que se exijan a los componentes de dicha orquesta, por su incomparecencia, los daños y perjuicios a que dieron lugar, y que tanto malestar y disgusto produjeron en todo este vecindario.

El día de la festividad amaneció radiante y luminoso, a pesar de que en los días anteriores había llovido con abundancia. Nuestras calles aparecieron engalanadas con bellísimos altares, en los que lucían su belleza flores y verde follaje, amorosamente traído para conmemorar tan destacada festividad.



La banda de música del Regimiento Milán de Oviedo en Santana.

Solemnísimos resultaron los cultos de la mañana, con la plática elocuentísima de un extraordinario orador sagrado, la numerosa asistencia de fieles y, como colofón, esa manifestación de fe por nuestras calles con motivo de la procesión, muy bella y fervorosa, modelo de orden y organización, que causó la admiración de las numerosas personas que nos visitan en esta fecha.

En la tarde y noche, con la participación de la simpática orquesta llanisca «Los Panchines», la juventud disfrutó de lo lindo, al compás de los más modernos ritmos y melodías, olvidándonos todos de la «faena» de la orquesta y... ¡Hasta el año venidero!

[*El Oriente de Asturias*, 12 de abril de 1958]

SANTA ANA

Naves honró con su tradicional esplendor y con su característico entusiasmo a Santa Ana en un bello programa de festejos que se celebraron durante los días 26 y 27 del actual, en el cual tuvo una muy brillante participación la Banda del Regimiento Milán, de Oviedo.

El sábado, día 26 fueron lanzados en la madrugada varias docenas de cohetes nuncio de la festividad. A las once hizo su entrada la laureada Banda a los acordes del pasodoble ¡Viva Santa Ana! Seguidamente tuvo lugar la misa solemne, procesión y ofrecimiento de ramos. Muy bella resultó la audición musical a cargo de la Orquesta de la Banda, finalizada la cual se formó la tradicional Danza del Bando, integrada por todos los adictos y simpatizantes de la fiesta.



Víspera de la fiesta de San Antolín del año 1958.

A las cinco de la tarde se celebró en el castaño del «Polledu» una formidable romería la que terminó con la monumental Danza Prima que se disolvió en la plaza. A las once de la noche, en la citada plaza, estupendamente iluminada, tuvo lugar una animadísima verbena.

El domingo, 27, continuó el «jolgorio». A las diez y media de la mañana la Banda recorrió el pueblo interpretando muy bella música, ofreciéndonos en la plaza un Selecto Concierto Musical. En la tarde y noche, en el castaño del «Polledu» y Plaza de Santa Ana, se cerraron con brillantez estos festejos con la celebración de últimas romería y verbena que resultaron espléndidas.

En fin, que Santa Ana este año volvió a ser la fiesta alegre y divertida de siempre. Por eso vaya nuestro aplauso para su activa y dinámica Comisión.

[*El Oriente de Asturias*, 2 de agosto de 1958]

SAN ANTOLÍN

Inolvidable serán los recuerdos que nos ha dejado esa serie de festejos brillantísimos de Naves, en honor de su patrono, San Antolín. En ellos todo ha sido selecto, del mejor gusto en todos los detalles.

Ya nos agrada ver el pueblo con sus caminos anchos y limpios y con su alegría. Hay flores por doquier y un engalanamiento solemne. Describir por entero como ha sido todo ello sería difícil para nuestra pluma. Nos concretaremos a la parte más sobresaliente de estos festejos que se extendieron durante tres días de valentía poniendo a prueba la resistencia física de jóvenes y viejos, con el mayor entusiasmo.

Lo más digno de señalar, a nuestro juicio, aparte, naturalmente, de los actos religiosos con emotivo

sermón y procesión por las calles, ha sido el cortejo espléndido de nuestras «aldeanas» con el típico traje, todo flamante, en las danzas llenas de color ambiental, en que los niños y los grandes hacen verdadero alarde de gala en esta fiesta singular.

Naves, ubérrimo de agua, frondoso de castaños y risueño de simpatía, ha acogido como siempre con el mayor cariño a sus habituales visitantes estivales para ofrecerles lo mejor de su arcón tradicional abierto para la contemplación más gozosa del turista y del de casa.

Yantar campestre, aun con un poquitín de «orbayo» para hacerlo más nuestro. Romería en torno al antiguo monasterio del siglo XI, monumento nacional recientemente reparado. Grupos acá y acullá, cantando. Otros que alternan con el gaitero y el tamborilero en asturianadas. En otro rincón, puestos, más allá dos orquestas, el coro de Cangas de Onís, «Peñasanta», y mucho júbilo. Coches sin parar llegan y otros parten en constante movimiento, llenos de gentes que nos quieren.

Toro de fuego en la noche, esplendoroso, no lejos de los zarzales que bordean el sendero que pasó Carlos I a su venida a Llanes. Verbenas. Carreras variadas, premios infantiles, en fin, qué vamos a decir de tanta actividad de esa Comisión de Festejos.

Nada, sino felicitarla de veras por el éxito obtenido y por la galanura que ha puesto en cuanto ha pasado por su pensamiento para hacer más grata la festividad de San Antolín.

Enviamos desde estas columnas un saludo de gratitud al querido amigo Ramón Vela Carrera, alcalde de Naves, así como al denodado anfitrión, don Baudillo Collado, y a don Benigno Carriles,

don Jesús Collado y Jorge Carriles, con quienes hemos pasado horas de solaz en sus fiestas.

Este saludo lo testimonian también sin duda todos los asistentes a quienes nada faltó, y entre los que hemos tenido el gusto de ver a don Regino Muñiz Coterá, y a «Pancho del Cañamal».

Muy bien por la Comisión de Festejos de San Antolín de Naves. ¡Y hasta otro año!

EL CRONISTA.

[*Nota de la masa coral «Peña Santa»*]

La Masa Coral «Peña Santa», de Cangas de Onís, nos remite la siguiente nota.

Esta masa Coral desea hacer público su agradecimiento a las siguientes personas, con motivo de la actuación en Naves de Llanes el pasado día 2:

A don Ramón Vela Carrera y demás señores de la Comisión de Festejos de San Antolín, por las atenciones que todo momento nos prodigaron.

A don Luis Lobo Posada, de Posada de Llanes, que sin ensayo de ninguna clase –pese a ser las partituras nuevas para él– acompañó en la Misa tan bien a nuestra Masa Coral, salvándonos desinteresadamente del aprieto en que nos hallábamos al no poder hacerlo nuestro organista habitual.

A don Ramón Comas Díaz, nuestro paisano residente en Posada, por habernos resuelto tan rápidamente todos los problemas y por todas las molestias que le causamos.

RAMÓN A. PRADO.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de septiembre de 1958]

Playas de Naves

por GUILLERMO DE MIGUEL AMIEVA

GULPIYURI, DESDE LA TIERRA LLANA
Y ESPACIADA

SE ME PUEDE achacar no haber estado nunca en esta playa, lo cual puede parecer imperdonable, pero decía Borges que el buen literato es aquel que describe las cosas sin haber estado en ellas. Solamente la he visto a través de internet, desde la tierra sembrada de cereal, metido en los adentros de la Meseta, pero viéndola desde aquí he concluido que es una excepción que confirma la regla. No he estado, pero la he percibido singular, apartada de la costa, escapándose del multimilenario horizonte del mar, sumergida en el océano verde de los prados, circundada por ellos, sometida y en cautiverio, prisionera de la tierra, esclavizada como un delfín en un zoológico, la he sentido doméstica y domesticada, familiar y habitable, prestando cierta comodidad, establecida como un refugio, como una placenta en donde abstraerse de la vida en derredor.

Creo que no se puede reducir más la dimensión de una playa y, por ello, Gulpiyuri deviene la síntesis desde donde cabría interpretar todas las extensiones, representa la medida de todas las playas, la unidad a escala desde la cual podemos imaginarlas todas. Y en la unidad se residencia el todo, en ella podría un solo bañista sentirse unido a la plenitud, podría respirar la atmósfera que deja el macrocosmos en el micro-

cosmos, sentir la atomización reducida a sí misma, el particularismo universal de lo más pequeño, la grandeza de las obras en donde los creadores se esmeran haciendo del detalle mínimo expresión de lo grandilocuente.

El mar se ha adentrado en la costa, emerge en su interior, rompe la dinámica de la frontera convencional que nos permitía encontrar agua y tierra en su límite justo, tal es la excepción a la que me refiero, tal la descompostura, la insolente manera de pertenecer a lo que no te pertenece, de robar espacios sagrados que no estaban destinados al agua salada, de inmiscuirte descaradamente, pero con belleza, en el territorio que estaba prohibido. Gulpiyuri equivale al pecado original de comerse la manzana, representa un destierro del paraíso que le era propio a ese escueto estanque de agua que se infiltra en su más allá, que valiente transgrede los límites y obliga a la tierra a crear un ombligo que se antoja un centro.

La costa se doblega al aprisionarla, rodea el estanque, los helechos se tumban con cierta cadencia musical, luego se detienen al borde de la arena, junto al pequeño abismo recreado por las rocas, relojes del tiempo perpetuo, y es la tierra la que parece asustada, a pesar de los años de mutua compañía, a pesar de ser ella quien apresa, es ella, esa porción natural de piedra y verde, la que se amilana, la que



Playa de San Antolín hacia el Furacu (*Foto Berto Bárcena*).

quizás aún no se acostumbra a lo insólito del paraje, a la excepción que le ha obligado a devorarse, a dejar de ser, y a dejarlo tanto como aquella manzana primigenia que Adán hizo desaparecer del árbol.

Todavía no puedo perdonarme no haber presenciado esta joya de las playas del concejo, no haber mordido yo mismo la manzana y haberme hecho cómplice de esta situación anómala, pero he sentido Gulpiyuri, y todo lo que representa, desde aquí dentro, desde la tierra que solamente es tierra llana y espaciada, la he sentido curiosamente fuera del horizonte marino y tal cosa, ya ven, es lo que le da sentido a la dejadez, pues tal cosa no ha significado sino permitir que Gulpiyuri extienda sus dominios justo hasta este despacho mesetario desde donde escribo. Aquí ha llegado la marea nueva, aquí, desde donde no se divisa el horizonte del océano, Gulpiyuri se ha impuesto nuevamente a la tierra y en ella se ha vuelto a inmiscuir penetrando adonde no debía. No he estado nunca en ella, pero puedo escribir exclamando tal maravillosa excepción.

SAN ANTOLÍN, LA PLAYA QUE ES UN HORIZONTE

San Antolín se me antoja una línea que es el mismo horizonte traído por la marea. En ella ya no cabe encontrar otro destino más que andar linealmente, u observar un fondo escénico de mar que puede ser que sea el origen de las cosas, o una playa intangible, o un paraíso imposible que nunca jamás se alcanza, o el principio remotísimo de los tiempos. Se da por tanto cierta inversión y, entonces, el hombre atraído inercialmente a San Antolín, alcanza el horizonte donde se encuentran las respuestas o se resuelven todas las incertidumbres. Hasta el río termina aquí, tal es la fuerza centrífuga de esta raya de la costa que todo, incluso la dulzura del agua, rendida y exhausta, parece devorar. Playa para la muerte, hubo un tiempo en que yo la temía tanto que el solo recuerdo de las muchas personas en ella se decían ahogadas me producía temblor. Ni siquiera el acantilado, verticalmente dispuesto sobre la arena, permite la más mínima huida de este horizonte y todo se resuelve en esa raya de la que nadie puede escapar.

San Antolín representa un escenario terminal que nos enfrenta a nuestra propia desembocadura y, por



Playa de San Antolín hacia Pestaña (Foto Berto Bárcena).

ello, el acogerse del río al abrazo del agua salada no constituye sino un símbolo del ocaso. Mas qué es lo que hay en este horizonte, o cuáles son las respuestas que ofrece, es tarea que solamente al individuo corresponde. Recuerdo que un caballo, hace muchos años, murió ahogado en combate con el agua; y también unos niños de Palencia que acudieron en excursión; también murió en mi corazón un amor que no pasó de ser amor. Puede ser que hasta yo mismo, sin darme cuenta, haya muerto y renacido decenas de veces en esta playa. También murió y se renovó, en un solo día, mi relación con un amigo que, ante la mirada atenta de su novia, compartió conmigo el abrazo de las dos aguas. Nos bañamos en el mar, pero luego, cuando la luz del sol decrecía lánguidamente, nos sumergimos en el río y nos salvamos de la muerte. También se murió la mirada preciosa de una veraneante francesa que, siendo muy jóvenes, me gustaba mucho, mirada aquella repleta de seducción y ternura que, quizás, no supe comprender, una mirada que, cada vez que la reencuentro, se reproduce igual e invariable en el tiempo como si estuviera detenida, muerta en el horizonte porque, más allá del horizonte, ya no hay nada.

Me da miedo el límite éste de la playa de San Antolín, que no sé porqué demonios tiene nombre de santo, me asusta tanto que pocas veces voy por

allí. Sólo me gusta contemplarla desde la autovía, cuando mi paso traza una tangente que sé que no va a ser absorbida por su campo gravitacional, pero ya no me detengo, ni creo que me detenga nunca. Puede ser que prefiera estar en el camino del horizonte sabiendo que cada paso que doy él retrocede otro; puede ser que me guste recorrer la senda que siempre nos mantiene en la esperanza de un final que, sin embargo, nunca se consigue. Ya sé que pudiera haber sido preferible que aquel caballo no llegará al agua; que aquellos niños visitaran otra playa; que otros ahogados hubieran seguido viviendo; que yo nunca hubiera llevado amigos o amores; que aquella mirada francesa no se hubiera clavado en mi retina tan dúctil a la invitación; quizás hubiera sido mejor que yo no agotara el horizonte de los sucesos en esa playa, o que los hubiera reservado para otra ubicación geográfica, pero eso no sucedió así, y todo lo que no lavé luego en las aguas dulces de San Antolín se ha quedado detenido en el momento como si el tiempo ya nunca hubiera transcurrido. Tendría que haberle lavado el corazón a aquel amor, o tendría que haber lavado la mirada de aquella joven francesa que hoy es una mujer, y tendría que haber estado allí para bañar al caballo en el río, o para rescatar los cuerpos ahogados de los niños y depurarlos con el agua

descendente de la corriente. Quizás debería ir allí para lavar todos los sucesos, míos o de otros, que pudieran ser recuperables, pero quizás puede ser que resulte aburrido conocer el destino de las cosas

y quizás puede resultar incluso inservible llegar al horizonte donde reposan las respuestas a las preguntas. Por eso, solamente por eso, ya no voy a la playa de San Antolín.

Gulpiyuri

por PABLO ARDISANA

ASEDIADA por el torpe ansioso
azuzamiento que colmata a las gentes
con viajes y visitas sin sentido. Miles
de ojos te miran y no aciertan a ver
porque son ciegos a las recónditas bellezas.
La sabiduría del sentimiento
no es dada a quienes obedecen los modos
y modas dictados desde los oscuros
subterfugios del dinero, sea como sea.
Nunca pudiste sospechar que fueses
reclamo, exhibición impúdica, señuelo,
tan extraños de tu linaje y el trato
que mereces, criatura que la mar campesina
cultivó en la tierra como concha
donde la generosidad de sus pleamares
fuesen espejo gris perla o verdiazul...
Los prados y las tierras de labor
se inclinaron hacia ti recogíendote,
aún más, para que fueses todavía
más íntima. Mientras te acompañaron
las gentes campesinas, el canto de los pájaros,
los vuelos y algarabías de gaviotas,
la sagacidad tan discreta de los zorros
que en las calizas oquedades, guarecidas
de zarzas y arbustos, tenían sus madrigueras,
fuiste feliz en la quietud y ensueño...

Hasta que la mal disimulada barbarie
de las multitudes va haciendo de ti
grosero objeto de consumo. Y te prostituye
con disculpa de falsa admiración...
¡Qué lejos los días labradores,
los pájaros enardecidos, el vuelo
pertinaz de la gaviota; aquel espino
albar, nuncio primero de la primavera,
y el pálido tímido oro que te donaba
la madre selva y su aroma de amor.
Y ya no acuden solícitos los zorros
a guarecerse a la vera de ti. Es imposible
que vuelvas a tener la nana de la madre
mar: acunándote sólo en soledad sonora...!

Práxedes

por PABLO ARDISANA

EN AQUEL TIEMPO había una manera de vivir que fue extinguiéndose, definitivamente, en los últimos treinta años. Era una comunión de los seres humanos con los dones y dificultades de la naturaleza: el vivir campesino. La vida urbana, servicial de la burocracia y la industria, fue extendiéndose hasta absorber y yugular el vivir de los labradores. Estos cuidaban y cultivaban las tierras y ganados en unidad de tareas primigenias. Tejían y entretejían la cadena de la realimentación. Las anuales estaciones dictaban los ciclos y surgían los acompasados retornos de las lluvias, nieves, soles, siembras, frutos... Un vivir donde el tiempo fluía sosegado y albergaba silencios en los cuales brotaban, sin estorbos, las voces y los cantos. La mujer y el varón sentían aquello que los sostenía y rodeaba como entraña y parte de ellos mismos. Nada les era ajeno: ni el áspero olor de la tierra ni el vuelo libre de los pájaros...

Dentro de aquel vivir se mantuvo siempre un dintel fundamental: la mujer, la tierra de labor y la vaca. Componían el triángulo de la fertilidad. En los paisajes cotidianos destacaban los tres elementos como el firme sostén del equilibrio, que sobre tres apoyos da la resultante en la mayor firmeza. Cuando la mujer fue atraída hacía otros quehaceres más cómodos, la tierra de labor entró en un continuo menguante y la vaca fue convirtiéndose en una máquina de creciente rendimiento, el vivir campe-

sino comenzó a desaparecer en un declive empujado por el desarrollo e influencia del vivir urbano. La mecanización de las labores campesinas fue una señal inequívoca: menos manos, más rendimiento. Así el paisaje entraba en una transformación y en la pérdida de una vida y un tiempo que exigía sacrificios y, por ellos, donaba belleza. Sin duda se ganó en comodidad y eficacia para ir perdiendo armonía, sabores, aromas, músicas recónditas en las palabras: fecundidad primigenia en los días...

La mujer campesina abarcaba todas las labores. Ya desde la niñez aprendía y comprendía los quehaceres con más atención y solicitud que el varón, aunque tantas veces pareciera lo contrario. El varón ponía y disponía la fuerza pero la mujer desplegaba un callado poderío que iba desde el hogar a la tierra, desde el fuego a los *peazos*. Cocina y siembra, maternidad y fruto fueron sus tareas incansables. La mujer era, además y sin duda, la higiene. Sólo contemplarlas lavando en la frialdad del río y a la vuelta, coronada su cabeza con el balde repleto de ropa y la tabla de lavar apoyada en la cadera, exhibía el esfuerzo de una labor tan delicada como fundamental. Lo mismo al regreso, tantas veces, de la fuente con tres calderos pletóricos de agua: uno en cada mano y el otro a la cabeza con un equilibrio triangular donde el paso firme resultaba decisivo para sobrellevar el peso...



Práxedes con Pedro Castro, Emilia Collado y Pedro Carriles, verano de 1955 (*Foto Hidalgo, Llovio-Ribadesella*).

La tierra de labor o *peazos* y *jazas* resaltaba humilde entre el amplio verdor de las praderías, al igual que lienzos de estameña contrastan con los lujos de las telas finas. La tierra desnuda, expuesta al oro, tenía una belleza como interior que denotaba la fecundidad. En ella la gracia de las semillas encontraban el lecho matriz de su germinación. Jabas, maíz, patatas, arbeyos, cebollas, ajos, berzas... fruteaban espléndidos. Sin duda peticionarios de mimo y cuidado era la mujer quien mejor se los proporcionaba; y así nada extraño era que en limpio frescor de los amaneceres realizaban *sallos* y *resallos* con delicadeza primorosa...

Las «ratinas», «moras», «pintas» y «pasiegas» fueron la otra clave y sostén de la vida campesina. Sobre las vacas, nobles y generosas, recaía el esfuerzo de acarrear y las tareas del arado y el *rastru*. Y la producción de leche, crías y abono. Sin la vaca

la fertilidad campesina hubiese resultado excesivamente menguada. Siempre hubo un parecido entre la mujer madre y labradora y el animal noble y generoso. Semejanza de duras labores tan calladas como sometidas. Fueron los más claros exponentes del trabajo y el sacrificio. Las vacas en su vejez, si antes no se vendían, terminaban camino del matadero. Nadie parecía pensar en dejarlas en su cuadra o en un aparte, casi como miembros de la familia, para después ser enterradas en algún prado que, a la primavera, encendiese las flores más hermosas coronando su entregada memoria...

Adolfa, Amalia, América, Asunción, Aurora, Aurina, Benedicta Concha, Carmen, Ernesta, Filomena, Josefa, Manuela, Petra, Práxedes, Regina, Rosario, Rosa, Soledad, Teresa, y tantas mujeres navizas que engendraron y sostuvieron, paredes maestras, las casas, los hogares. Eran, además, la

sabiduría para la tierra, el aire, el agua y el fuego. Sin ellas, como ya apunté, los *peazos* y las *jazas* hubiesen sido huérfanos. El aire no hubiera secado la ropa lavada. El agua del río y de las fuentes se hacía tesoro en sus manos. El fuego era nutricio gracias a ellas en los *llares*. Lo abrían y cuidaban hasta convertirlo casi en fruto...

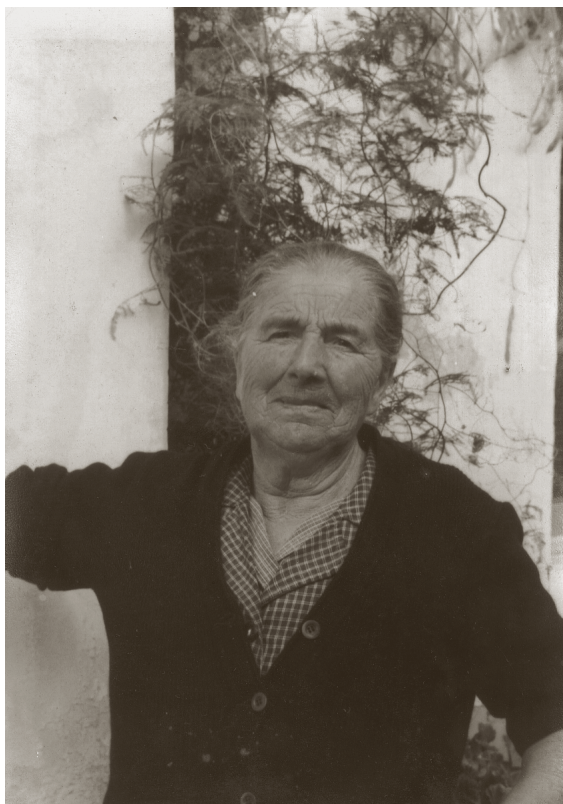
ELLA

Nacida en 1902 tal vez no se dio cuenta que a sus doce años estallaba la Primera Guerra Mundial. A sus dieciséis el conflicto alcanzó una paz precaria. A sus juveniles veintiún años don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja daría su golpe de estado desde la capitanía militar de Cataluña. Golpe bajo la anuencia del rey don Alfonso XIII y el disgusto de la reina madre, aquella que el castizo Madrid bautizó como Doña Virtudes por su bondad y rectitud. Con veintinueve años supo del advenimiento de la Segunda República y a los treinta y cuatro del inicio de la Guerra Incivil. Cuando finalizó cumpliría treinta y siete y al término de la Segunda Guerra Mundial, cuarenta y tres. A la muerte de Franco alcanzaba ya los setenta y dos; fallecería a los ochenta y seis en su queridísimo barrio de La Bolera, año de 1988. La bautizarían con nombre indistinto para mujer y varón y tenía la fortaleza de la jaya y el roble, el castaño y el nogal...

Práxedes Galán Pérez era hija de Ángel Galán y Carolina Pérez. Se conocieron trabajando en el Palacio de Meré. Al padre le apodaban el Pridu, tal vez por ser de Villanueva, pequeño núcleo aledaño a la parroquial de Santa Eulalia de Ardisana, que tiene su viejo y noble asiento en el denominado Campu la Prida. Carolina Pérez era de solar navizu, pared medianera con la casa de Dolores del Campo, casada con el jontorianu Esteban Carriles. En 1903 los próceres indianos don Pedro y don Ramón Cueto Collado tuvieron a bien costear la construcción de tres fuentes públicas: la Calle, la Bolera y Santana. Antes habían donado el espacio que tomaría el nombre de la segunda fuente citada, hermoseán-

dolo para servicio, recreo y fiesta de la vecindad. La conducción del agua dentro del caserío navizu fue clave para ahorrar esfuerzos y ganar comodidades, que traía el agua de lluvia y cuarzo salubre como la belleza del diamante. También entonces el arroyo de la Romeca era un hermoso aprendiz de río que, a no ser mermado por los ocalitos depredadores, se remansaba solícito para que las navizas lavasen con primores de aseos...

Naves, definitiva esquina triangular del Valle de San Jorge, laboró amplias huertas señoriales y una ería erizada de cuetos y desniveles. No obstante los navizos y, más, las navizas cultivaron en riqueza de gusto maíz, patatas, variedad de jabas, arbeyos y otras hortalizas en más pequeñas cantidades. Todo ello con sumo gusto y cuidado. Las casas, jardines y huertas de señorío, propiedad de familias con indianos, deman-



Práxedes Galán Pérez.

daban labores casi todos los días del año; labores que se acentuaban más en los meses veraniegos. Práxedes disfrutaría bien poco de su infancia y desde ella hasta los límites de la vejez sus trabajos sólo conocían el posible descanso de las noches, crecientes en otoño e invierno y menguantes en la primavera y verano. La naviza manejaba, con igual destreza, la guadaña, la pradera, la zada, el garabatu. Su tesón no tenía desmayo con el poderío de un hombre y la versatilidad laboriosa de la mujer que era...

El mundo campesino fue excesivamente injusto con aquellas que fueron la sal y levadura de su vivir. La injusticia tuvo siempre un cómplice: el silencio. Ellas daban todo hasta la extenuación como transmisoras de la vida que eran. Y callaban. Su única verdadera recompensa: el amor de sus criaturas. Práxedes Galán Pérez sufrió, como pocas, sinsabores y amarguras, y siempre se alzó callada y bravía para seguir trabajando. El sudor noble es patrimonio de los brazos laboriosos. Las lágrimas de soledades silenciosas brotan de la exudación del alma en las

tristezas. Aunque, para Práxedes, cuando aparecía la luz bruñida de setiembre su alma, tan santolinera, tenía todos los motivos para el entusiasmo y la alegría, que sólo podían empañar los orbayos y las lluvias. Entonces hasta renegaba de su queridísimo San Antolín. Y hasta sospechaba que el patrón de sus fervores no era generoso en su día. Pasado el disgusto... a esperar a otro año para el gozo y disfrute si la luz convertía todo en fiesta. Mientras tanto trabajar, trabajar y trabajar...

Hace ya veinte años que la bondadosa y esforzada Práxedes dejó de ver la luz naviza. Y ésta no iluminó, amorosa, a quien no tuvo nunca negación para los sacrificios de las rutinas y tareas que trae el fluir de los días. Se fue dormida en un descanso misterioso a la pequeña y tan honda patria que guardan los cuatro firmes muros de La Puntiga. Allí con todos los santolineros y santanudos en el silencio de la esperanza, mientras, tantas veces, el nordeste bedoniano reza verdiazules brisas camino de La Bolera, que la inolvidable Práxedes tan apasionadamente amó.

La ofrenda de ramo, un ritual en las fiestas asturianas

por YOLANDA CERRA BADA

CADA AÑO, en los actos matutinos del día grande de San Antolín, al igual que en las fiestas patronales de la mayoría de los pueblos del oriente de Asturias, se realiza la ofrenda del ramo de pan al santo. El ramo, desde el punto de vista físico, consiste en un gran armazón de madera de forma piramidal al que se le añaden unas andas con el objeto de facilitar su transporte. De dicho andamiaje, oculto con ramas de manera que la cubrición permita un parecido más o menos cercano a una gran rama de árbol, se cuelgan roscos de pan adornados con flores y cintas.

Este ramo, ofrecido al santo patrón y subastado después, no es el único rito donde, con ese u otro nombre, se utilice un elemento vegetal. En la llamada sociedad tradicional —y todavía en la actualidad manteniendo su aspecto formal aunque despojado de significados pretéritos— se recurre al ramo en bastantes ocasiones. Una costumbre bien arraigada que rememora la entrada de Jesús en Jerusalén es la del ramo de laurel, símbolo de la victoria y de la vida por ser árbol perenne, que, acompañado o no de romero, se lleva a bendecir el Domingo de Ramos. Otra lectura simultánea, además de la que proporciona la ortodoxia religiosa como saludo al Redentor el día que inicia la Semana Santa, es la función profiláctica del vegetal bendito destinado a proteger casas, campos y ganado debido a su capacidad para impedir la entrada del mal. Esa es la ra-

zón por la que se colocaba en las puertas de las casas —en el límite entre el «fuera» y el «dentro»—, entre los aperos de labranza, y por eso se salía a regar los campos con el agua bendecida el Sábado Santo y el ramo de laurel del domingo anterior a la vez que se recitaba un conjuro para que salieran de allí animales dañinos. El campesino, sujeto a una economía agrícola de subsistencia, dependía de su cosecha anual de pan. Si esta no se lograba, el resultado no era otra cosa que el hambre; por lo tanto, apelaba a todos los recursos a su alcance para lograr que la cosecha llegara a buen término. Además de este ritual de purificación de los campos, el laurel bendito se quemaba cuando había tormenta, a la vez que se encendía la vela de Jueves Santo, con el objeto de preservar del rayo dañino para la cosecha.

El ramo también es la *hoguera*, o árbol mayo, ritual bien conocido en Naves. En lugar céntrico¹ se coloca un tronco de árbol desnudo como un poste, del que solo se respeta su copa que, además, es reforzada con algunas otras ramas adornadas. En realidad, se trata de un ramo elevado gracias al tronco que lo soporta. El árbol mayo sería un modo de conjurar simbólicamente la salvaguarda de la cosecha y procurar la fertilidad en torno a las

¹ Antes se plantaba en la plaza de La Bolera; ahora, alejada del centro de Naves, luce su leve inclinación todo el año en una finca a la entrada del pueblo.

fechas más peligrosas del calendario agrícola. En la zona oriental de Asturias recibe el nombre de hoguera (en la variante oriental de lengua asturiana, aspirando la hache, *hoguera*) debido a que, lejos de permanecer plantada durante todo el año como se hace actualmente, se abatía en torno a la festividad más próxima sirviendo como fogata nocturna de la verbená de víspera en tiempos que no había alumbrado eléctrico. Su nombre genérico en la literatura es *mayo*, pues permanece plantado durante el mes de idéntico nombre si bien se va desplazando por el calendario festivo a las cercanas fechas sanjuaneras (por eso en el Llanes del siglo XVIII era denominado «ramo de San Juan») o a cualquier otra festividad importante².



La *hoguera* de San Antolín se planta ahora alejada del centro de Naves (Foto Luis Javier Prada).

Precisamente por San Juan y por San Pedro era costumbre que las mozas jóvenes enramaran las fuentes y que los jóvenes las enramaran a ellas. En la localidad cercana de Balmori cantan con el baile de la giraldilla: «La noche de San Pedro/ te puse el ramo/ la de San Juan no pude/ que estuve malo». En efecto, los mozos colocaban ramos con flores en sus ventanas a modo de solicitud y galantería. Aunque el mismo elemento que servía como sanción positiva también era utilizado para reprobar las faltas en el atractivo o en las conductas; en este caso las flores se tornaban ortigas. La doble moral, distinta en cuanto a los sexos, permite a los varones enjuiciar a las mujeres de modo público, sin que exista igualdad en sentido inverso: ellas son objeto de alabanza o censura pública e individual a través del ejercicio simbólico del enrame³.

Detrás de todo se sitúa la idea de que la fertilidad de la tierra tiene su correlato con la fertilidad de las personas: ambas viven y se reproducen. Las fuentes, con su agua purificadora y fertilizante, son colocadas en primer término de lo simbólico la noche de San Juan, cuando se acude a buscar «la flor del agua», hallazgo lingüístico que expresa la feliz unión sintagmática y simbólica del líquido elemento con lo vegetal. Vida, salud y, en definitiva, prosperidad de la naturaleza y de las gentes es lo que se busca esa noche mágica en que todo prodigio es posible.

Si San Juan es la fiesta de la noche más corta del año, iluminada por innumerables fogatas purificadoras, en el otro extremo del calendario se halla la celebración de la Navidad. Ambas son estraté-

² YOLANDA CERRA BADA, «La hoguera, un árbol ritual», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), págs. 131-140, y «San Vicente, patrón de invierno», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs 185-194.

³ RAMÓN SORDO SOTRES en *Historias y costumbres*, Gijón, 1992, págs. 17-19, señala no obstante la tradición que hay en la zona Sella-Nansa de poner ellas los ramos a los mozos. Se trataba de la respuesta de alguna moza al varón con la misma moneda, sobre todo si el ramo que le habían puesto le incomodaba.

gicamente colocadas por la Iglesia en los solsticios respectivos de verano e invierno. Al situar el nacimiento de Jesús de Nazaret en esa fecha, se logra superponer la Navidad a la fiesta pagana del *Natalis Solis Invicti*, celebrante del nacimiento del sol que nunca es derrotado. Una costumbre antigua era la de echar a arder un tronco por Navidad. El fuego es otro elemento básico en la fiesta que tendrá lugar seis meses después, la que se hace en honor a san Juan Bautista, el precursor de Cristo. Las ramas se encienden, los troncos arden en las dos fiestas solsticiales como una manera de propiciar la luz, de ayudar a que el sol no se extinga. El hecho de que en el suroccidente asturiano existan ramos ofrecidos en Navidad compuestos no por panes sino por velas se halla en relación con esa idea en torno al fuego. Estos ramos de velas son una tradición muy arraigada en León.

El ramo como indicio del fin de una faena se coloca en los techos de las casas recién construidas así como en el último carro de hierba que se trae a casa; así dispuesto supone celebración y convite por finalización de tarea pero es probable que con anterioridad tuviera función preservadora de males. Sin embargo, no sólo marca finales sino principios, como la apertura de un tonel de sidra; colocado a la entrada de una taberna o vivienda particular constituía el reclamo del líquido, representando la frescura del mismo, supuesta, naturalmente, la honradez del vendedor.

* * *

Ocupémonos ahora del ramu de pan como ofrenda real y simbólica que se hace al santo patrón el día de su festividad⁴. En la fiesta de San Antolín de Naves se ofrecen dos ramos cuyo dis-

⁴ YOLANDA CARRA BADA, «De dones, identidades y tradiciones. Las ofrendas de ramos en las fiestas tradicionales», epílogo a la obra de HERMINIA MENÉNDEZ DE LA TORRE y EDUARDO QUINTANA LOCHÉ, *Las ofrendas de ramos en Asturias*, Gijón (Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular), 2005, págs. 131-143.



Ramos en la procesión de San Antolín, final de los años 50.

tinto tamaño va en consonancia con las edades de los portadores: el grande lo llevan cuatro hombres jóvenes y el pequeño, imitación del otro, cuatro niños. El intenso verde de boj o de otro árbol parecido oculta el andamiaje interior de madera, para que el conjunto simule una gran rama de árbol. Sobre él se colocan, dispuestos en hileras verticales, los panes. Estos adoptan la forma de roscos, con picos de pan bregado que las panaderías elaboran de forma excepcional para las fiestas. Las hileras están formadas por cuatro, cinco o seis roscos o *carretos*, dependiendo del tamaño del ramo. Los

panes se adornan con grandes cintas de tela de vivos colores que de arriba abajo los entrelazan y, por último, con espectaculares hortensias de color rosa y alguna otra flor. El ramo está coronado por el *cerquillu*; se trata de un pan mayor que los otros, la rosca, dispuesto de forma horizontal y un ramo de flores colocado dentro de su orificio, que evita que la pirámide del armazón quede truncada dando mayor apariencia vegetal⁵. En Naves, las flores que lleva el *cerquillu* tienen un significado: geranio rojo sobre rama de espárrago, precisamente la flor símbolo que exhibe el bando de San Antolín, frente a la margarita blanca de su rival Santa Ana⁶; es la misma combinación que luce el santo a sus pies o en la solapa algunas personas del bando y, por supuesto, todas las que van ataviadas con el traje típico de aldeana o de porruano. El último de los adornos del ramo es una bandera de España, que oculta los pies de las andas.

Los portadores, hombres jóvenes, son los encargados de llevar el ramo desde la casa donde se arma hasta la iglesia y después sacarlo en procesión⁷. Pero hay otros protagonistas. En primer lu-



Cerquillu del ramo de San Antolín, 2007 (Foto Yolanda Cerra).

gar, las mujeres encargadas de vestir el ramo. Estas se reúnen antes en una casa particular donde está el soporte del ramo. Allí se van llevando y colocando en momentos sucesivos las ramas verdes, los panes, las cintas y las flores que se añaden en último lugar para que no se marchiten. Estas mujeres –pocas– harán el trabajo de armar el ramo en la intimidad de un garage; mientras que otras serán las que se encargarán del ritual público de la ofrenda del ramo: en número mucho mayor, vestidas de aldeanas, tocando las panderetas al son de una que tañe el tambor, cantarán unas canciones exclusivas mientras desfilan procesionalmente por el pueblo de Naves.

El ramo es una ofrenda que una comunidad dedica a un icono religioso bajo el principio de la reciprocidad equilibrada. El sujeto a quien se realiza el don no es una persona física sino espiritual, el patrón religioso de, en el caso de Naves, la mitad de la comunidad naviza⁸. El patrón religioso es una figura del panteón cristiano bajo cuya protección se pone la comunidad de referencia; se trata de una Virgen, un Cristo, una santa o un santo que actúan como intermediarios de Dios, puesto que con el ser supremo no cabría establecer relación directa. Este patrón efectivo, que puede ser coincidente o no con el patrón eclesiástico oficial⁹, es con quien

⁵ Tal ramo es sustituido en algunos lugares por objetos, de los cuales el más común es la muñeca vestida de aldeana. Donde el ramo se subasta, la última pieza y la que alcanza mayor valor es la rosca del *cerquillo*.

⁶ YOLANDA CERRA BADA, «La flor como símbolo de identificación. Nardos, claveles, siemprevivas, margaritas, geranios...», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VI (2004), págs. 133-140.

⁷ Un hombre mayor sería el encargado de conducir la subasta de los panes una vez finalizada la misa. Pero en Naves, como en algunos otros lugares, ya no se realiza este remate; los panes se regalan.

⁸ Con anterioridad al sistema de bandos festivos semicomunitarios, que establece una secuencia doble de fiestas grandes, Santa Ana y San Antolín, éste era el patrón «oficial» de la parroquia de Naves.

⁹ ANTONI ARIÑO, *Festes, rituals i creences*, Valencia (Edicions Alfons el Magnànim, IVEI), 1988; WILLIAM A. CHRISTIAN, *Reli-*



Danzando en torno al ramu de Ardisana, años 70 (Foto Juan Ardisana).

se establece una relación privilegiada y excluyente basada en el mutuo intercambio de dones.

La ofrenda no es un pago sino un don o contradón¹⁰. Como Marcel Mauss puso de manifiesto en un ensayo clásico de la literatura antropológica, existe una obligación social de hacer regalos con el fin último de anudar lazos sociales. Y es que aunque aparentemente los regalos puedan parecer un hecho voluntario, no lo son: existe la triple obligación de dar (regalar), de recibir (no rechazar) y de devolver¹¹. Socialmente es obligatorio aceptar

el don que se regala así como devolver un contradón. El patronazgo supone una ayuda sobrenatural tanto para la vida diaria como para las situaciones de crisis, pues protege de los peligros, libera de las enfermedades y ayuda en las situaciones difíciles. Al patrón se le puede ofrecer el don a la vez que se hace la petición de manera que se estimule su cumplimiento; en este caso se trata de una ofrenda propiciatoria. Pero si es el santo quien realiza primero su acción protectora el devoto estará obligado a dar su contradón en forma de acción de gracias¹².

giosidad popular. Estudio antropológico de un valle español, Madrid (Tecnos), 1978.

¹⁰ XOSÉ RAMÓN MARIÑO FERRO, *Las romerías/peregrinaciones y sus símbolos*, Vigo (Edicións Xerais de Galiza) 1987, págs. 271 y siguientes.

¹¹ MARCEL MAUSS, «Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas», en *Sociología y antropología*,

Madrid (Tecnos), 1991, págs. 153-263; ANA M.^a RIVAS RIVAS, «“Nada de lo que se da se pierde si el que lo recibe entiende” (Una reflexión en torno a la actualidad del ensayo sobre el don)», en RICARDO SAN MARTÍN (coord.), *Antropología sin fronteras. Ensayos en honor a Carmelo Lisón*, Madrid (Centro de Investigaciones Sociológicas), 1994, págs. 509-525.

¹² XOSÉ RAMÓN MARIÑO FERRO, *op. cit.*, págs. 271-2.



Ramu de San Antolín, finales de los años 50.

La relación del patrón con respecto a su comunidad alcanza su clímax en la celebración de su onomástica, donde se le honra con la fiesta y misa solemne. Es el momento en el que se le presta mayor atención: acaso un novenario, el adorno de su efigie y del lugar sagrado, el concurso de gente venida de fuera, el incremento de limosnas en el petitorio o el ofrecimiento de velas y ramos. La naturaleza de los dones es coherente con la naturaleza de los seres que los intercambian. El don del patrón es intangible y consiste en proporcionar salud, protección y favores; en cambio, el don de los devotos tiene una cara que es también es intangible –fe, fidelidad– y otra, representada por el ramo de pan, producto básico y principal en la alimentación campesina durante siglos, que se traducirá tras la subasta a moneda con la que sufragar gastos de la iglesia o de la fiesta.

¿Quién ofrece el ramo? De las fuentes más antiguas parece desprenderse que antes era cosa de la comunidad, pues todos contribuían a poner su grano de cereal molido para cocer el pan de escanda; las mozas recogían por las casas el preciado elemento y ellas mismas se encargaban de su cocción. Otra posibilidad que, a pesar de los cambios sociales se halla presente en muchos lugares, es que una casa ofrezca el suyo; en este caso la familia se encarga de armar el ramo y de buscar a las mozas que lo acompañen y a los mozos que lo porten. También ocurre, si la fiesta concierne a una parroquia, que sean los diversos pueblos que la componen los que presenten cada uno su ramo, acompañado de su respectivo grupo de mozas cantoras.

Sin embargo, hágase como se haga, el oferente no es nunca un individuo, dado que en cualquier caso este representaría a la casa, unidad de residencia, producción y consumo e institución básica en el medio agrario tradicional¹³. Incluso ni siquiera

en este caso el ramo «pertenece» a la familia que lo ofrece pues el ritual, público, es protagonizado por la juventud que se encarga de representar a la totalidad del cuerpo social. Es así que los que ejecutan el ritual –las mujeres vestidas con el traje de aldeana que lo cantan y los hombres vestidos con el de porruano, que lo portan–, aunque sea un número reducido o incluso no residentes, personifican y simbolizan la comunidad local.

El ramo se traslada de un lugar a otro (de la casa a la iglesia y por todo el pueblo) con el cortejo de mujeres cantoras. El momento más intenso se halla dentro de lo litúrgico, cuando al final de la misa se realiza la procesión. Es ésta un desfile ritual anual en el que el santo «sale» a recorrer y bendecir espacios acompañado de un cortejo muy estructurado y jerarquizado según los principios de que lo elevado y lo que no está en los márgenes es lo más importante. Salvando los iniciadores del cortejo (monaguillos con ciriales y cruz de guía, estandar-tes y gaiteros), así como el público que lo cierra que no tiene asignada ninguna función ritual, la procesión está formada por dos grupos: el ramo y el icono religioso. Ambos, elevados mediante unas andas portadas por hombres, lo que acentúa su carácter simbólico y su importancia jerárquica, son precedidos por las aldeanas y el o los curas respectivamente. Y tiene cada uno su plástica, su música, sus actores y su simbolismo¹⁴.

No siempre estuvo permitido que el ramo pudiera participar en la procesión. El espíritu ilustrado reformador de costumbres se halla presente en las Ordenanzas del Principado de Asturias del año 1781 cuando se prohíbe ir en las procesiones con ramo y se advierte al que tenga devoción que debe dejarlo en el pórtico de la iglesia. Quizás

¹³ JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA *et alii*, *Rituales y proceso social*, Madrid (Ministerio de Cultura), 1991, págs. 129-132.

¹⁴ RICARDO SAN MARTÍN, «Fiestas y liturgia: procesión, historia e identidad», en AA.VV., *Fiestas y liturgia*, Madrid (Casa de Velázquez y Universidad Complutense), 1988, págs. 153-167. YOLANDA CERRA BADA, «La procesión, un ritual en el espacio», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), págs. 181-188.

RAMO DE SAN ANTOLIN

*Salid mozos valerosos
presentad vuestro valor
para llevar estos ramos
todos llenos de primor.*

*Levantad mozos el ramo
levantadle sin tardanza
que San Antolin Bendito
en el templo nos aguarda.*

*Levantadlo yerto y despacio
que luzca sus bellas flores
y mientras en el espacio
retumban los voladores.*

*Vamos andando el camino
poquito a poco y despacio
viva la gente de honor
que nos viene acompañando.*

*De las panderas a coro
oiganse nuestras canciones
y el preludiar sonoro
de la música dos sonos.*

*Gracias a Dios que llegamos
a este campo tan lucido
donde se posan los ramos
y se disparan los tiros.*

*Al posar el ramo en tierra
disparar los voladores
para que diga la gente
ya llegó el ramo de flores.*

*Les damos los buenos días
a todos en general
no queremos este día
quedar con ninguno mal.*

*San Antolin ejemplar
siendo tus virtudes tantas
que el pueblo te viene a honrar
de rodillas a tus plantas.*

*El 2 de Septiembre es día
de contento indescriptible
al templo en que estás visible
acudimos en porfía.*

*Seguid fieles el ejemplo
seguid la memoria a honrar
de aquel que ocupa en el templo
tan distinguido lugar*

*En este humilde cantar
tus mozas te suplicamos
que el año entrante volvamos
esta ofrenda a renovar*

*De los tiempos a través
Tu nombre santo y hermoso
en Naves honrado es
con júbilo fervoroso.*

*Glorioso San Antolin
es nombrado en toda España
en el mismo Veracruz
en Méjico y en la Habana.*

*Sean nuestras oraciones
hoy para San Antolin
por quien un amor sin fin
sienten nuestros corazones.*

*En tan memorable día
siguiendo piadoso ejemplo
acude al divino templo
a rendirte pleitasta.*

*Llegue a tu excelsa mansión
el amor de nuestras almas
y Tu como galardón
danos la bendita palma.*

*Nunca se extingue el fervor
en esta cristiana aldea
para que su mundo sea
eterno como tu amor.*

*Te pedimos reverentes
nos concedas algún día
ver en nuestra compañía
a seres que están ausentes.*

*El que quiera navegar
por este mar cristalino
le pida a San Antolin
le guíe por buen camino.*

*Adios Patrono del pueblo
hasta el año venidero
si no nos vemos aquí
nos veremos en el Cielo*

*Hermoso San Antolin
la despedida te damos
sobre nuestros corazones
ponnos tus benditas manos.*

*Y de manera expresiva
que mudanza no tendrá
Naves siempre exclamará
viva San Antolin, viva.*

MAYA - LLANES

el orden actual tenga poco que ver con la algarabía aquella en la que los soldados iban en las procesiones llevando ramos con viandas y aves, acompañando a las mozas con una escopeta que disparaban ambos alternativamente. En aquellas ordenanzas se prohíbe tanto ir con escopeta, disparar, los emparejamientos, como llevar ramo en la procesión, bajo multa equivalente al importe del mismo¹⁵.

Las mujeres y los hombres que participan en el ritual lucen una indumentaria que viene a ser una reinterpretación lujosa del atuendo campesino de los siglos XVIII y XIX. Ellas lucen sus prendas y sus voces, asociadas a lo bello y a lo artístico, pues es el ámbito estético donde las sitúa la tradicional reproducción de los roles de género¹⁶. Estos mismos roles provocan que las funciones asignadas al género masculino tengan que ver con la fuerza física —cuatro varones cargan a hombros el ramo y el santo— y con la capacidad de organización y dirección —un hombre mayor conducía la subasta final—¹⁷.

¹⁵ «Ordenanzas de Cañedo, Canga Argüelles y Rivera», en FRANCISCO TUERO BERTRAND, *Ordenanzas Generales del Principado de Asturias*, Lluarca (Bibliófilos asturianos), 1974: Título V: «17. La vanidad, y nó la devoción introdujo en el País el execrable abuso de la soldadesca en las procesiones llebando, ramos con diferentes viandas, y aves, unas muchachas solteras acompañadas cada una de un mozo armado de escopeta, que disparan quando él, quando élla; prohíbese semejante exceso, indigno de las funciones sagradas: y asimismo que bayan emparejados y procesionalmente el mozo, y moza. 18. Ygualmente se prohíbe a todos, que puedan ir en las mismas procesiones con ramo; y el que tubiese la devocion de ofrecerle á algun Santo, le ponga y dexe en el portico de la Iglesia en donde se remate á pagar precisamente en dinero de contado...». 19. A los contraventores de estas Ordenanzas, se les multa en tanta cantidad como importa el ramo».

¹⁶ PIERRE BORDIEU, *La dominación masculina*, Barcelona (Anagrama), 2000, págs. 123-124.

¹⁷ Aunque se dan algunos casos en que las mujeres llevan las andas de los ramos, son mayoritariamente los hombres —uno en el occidente y cuatro en el centro-oriente— los encargados de su conducción. Cuando las ofrendas son cantadas, la división de roles queda sobradamente acentuada.

Sin embargo, las mujeres son sujetos activos del ritual. Bien es verdad que ninguna se destaca, a excepción de la *tamboritera*, pero su fuerza coral y el hecho de ser representantes de su comunidad en la ofrenda del ramo, que no es sino un diálogo con el santo patrono, las coloca como protagonistas de la fiesta de innegable importancia. El número de aldeanas refleja la fuerza de la fiesta, la atracción del icono religioso y, en definitiva, del «nosotros» celebrante¹⁸.

Los textos de la canción del ramo son cuartetos octosilábicos en lengua castellana; raramente se hacen ya para la ocasión pues suelen estar fijadas por escrito. Es general que con el inicio del cántico, las mozas se dirijan a los portadores, aludiendo a su valor y les insten a que levanten el ramo e inicien el camino. También la alusión al camino que se anda, la llegada y parada de la comitiva en el campo de la iglesia, el saludo al público presente y la intención de complacer a todos son temas recurrentes. Una parte de la letra es la dedicada a glosar las virtudes del santo, a quien se reitera el amor y la fidelidad a la vez que se le pide que ese fervor sentido no desaparezca. Otras peticiones son volver a ver a los ausentes y, de forma más o menos explícita, salud y vida. También se dirigen a los fieles, exhortándolos a seguir con el ejemplo del santo por constituir un buen modelo de comportamiento. Al final es preceptivo despedirse hasta el año siguiente, a la vez que se pide al santo su bendición y se expresa fidelidad de manera convincente, todo ello acompañado de vítores.

Una noticia muy antigua respecto a un ramo asturiano es la referente a la fiesta de San Román en la localidad de Tuñón (concejo de Santo Adriano) el año 1522, a la cual los devotos acudieron con «ramos de pan e manteiga»¹⁹. Tanto las fuentes es-

¹⁸ YOLANDA CERRA BADA, «Un pueblo de la montaña occidental asturiana y su fiesta: Santa Isabel en Trascastro», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 147, (1996), págs. 235-255.

critas (archivos parroquiales, prensa) como las orales nos dan buena cuenta del arraigo de la ofrenda del ramo en Asturias, en cuya zona oriental se ha mantenido con extraordinaria fuerza el coro de mujeres cantoras.

El ritual, pese a su apariencia arcaizante, ha sufrido numerosos cambios; estos están más en el lado del significado que en el de la forma. Hoy está establecido ya en muchos lugares que el ramo lo «ponga» la comisión de fiestas. Sin familia que lo ofrezca, desligado de lo religioso aunque bendito e inserto en la procesión, se ha convertido en un elemento patrimonial más que hay que proteger y salvaguardar. El imperativo que lleva a armar un ramo en una sociedad que ha dejado de ser agrícola, que no teme por la cosecha anual del cereal

de invierno, con creencias que se desvinculan del pensamiento católico y de la religiosidad popular, es mantener la tradición, dando satisfacción, además, a los sentimientos identitarios locales. El ramo se muestra al «otro», como ejemplo del buen hacer estético y de unidad social. Los visitantes, veraneantes y turistas –medios de comunicación incluso– podrán satisfacer sus ansias de consumo de productos locales tradicionales en lo que respecta a la cultura no material.

Sin embargo, el cambio, quizás, más relevante en este ritual es la incorporación de mujeres de toda edad y condición. Antes, el requisito indispensable para ser moza de ramo era la virginidad. Aurelio de Llano es bastante rotundo cuando señala en 1922 que no puede salir como moza de ramo ninguna chica que haya cometido un desliz²⁰. Por otra parte, la palabra moza es ya de por sí suficientemente explícita: en su significado clásico alude a la joven virgen. En la actualidad habría que hablar no de mozas sino de mujeres de ramo, ya que ni los modos diversos de estado civil que evidencian modos diversos de relación con los hombres ni siquiera lo avanzado de la edad son impedimento alguno para vestir el traje y cantar el ramo. Esta masiva incorporación de las mujeres al ritual del ramo en el Oriente de Asturias, junto con el hecho de que en esta zona se haya mantenido durante más tiempo la tradición del canto, ha contribuido a su refuerzo hasta llegar a constituir, sin lugar a dudas, un elemento capital de la fiesta.

Detrás de esto se hallan, entre otros factores, los indianos, a quienes hay que agradecer tanto su contribución económica a la puesta en marcha del ritual como al hecho de haber prestigiado



José Vuelta Obeso, con su sobrino Angelín, ante el ramo de Santa Ana, año 1954 (Foto Ramonín Rozas).

¹⁹ VALERIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ, «Santo Adriano», en O. BELL-MUNT y F. CANELLA (eds.), *Asturias*, Gijón, 1900, t. II, pág. 22.

²⁰ AURELIO DEL LLANO, *Del folklore asturiano. Mitos, supersticiones y costumbre*, (Oviedo, 1922), reed. Oviedo (IDEA), 1977, pág. 205.



Cantando el ramu de San Antolín a la salida de misa, año 2007 (*Foto Yolanda Cerra*).

socialmente dicha actividad. A ellos debemos en gran parte que podamos disfrutar de la belleza del ritual, sin olvidar, naturalmente, a todas aque-

llas personas que están detrás: las que organizan, adornan, portan, subastan y cantan los ramos de las fiestas.

MILICIA NAVIZA (1894-2000)



Juan Cueto Collado, Teniente Coronel del 2.º Batallón de Ligeros, voluntarios, La Habana, h. 1894.



Compañía de la que formaba parte Máximo Gavito, Madrid, 1923.



Soldados no identificados, h. 1915



José San Martín, El Ferrol, h. 1921.



José Luis García del Campo, h. 1925
(*Photo-Niepe, Santander*).



José San Martín, El Ferrol, h. 1921.



Juan Rodríguez Carriles, Regimiento
Príncipe (Oviedo), h. 1927 (*Foto F. Pardo*).



Andrés Carrera Carriles, Zaragoza,
h. 1926.



Adolfo del Campo Carriles, h. 1938.



Manuel Arias Carriles, Oviedo, 1936.



Abelardo Castro Collado, Batallón Ciclista (Valladolid), h. 1935.



Raúl Carriles Barro, Zamora, 1940.



Francisco Menéndez, Barcelona, 1939.



Pedro Tarno Tarno, alférez en Toledo, 1940.



Pedro Castro con un amigo, Avilés, 1943.



Manuel Castro, a la derecha, con dos amigos, Alicante, h. 1941.



Boda del teniente Pedro Tarno Tarno y M.ª Luisa Fernández, Sama de Langreo, año 1947.



Jose Villa Carrera, Crucero «Galicia»,
h. 1946.



Evaristo Ruenes Platas «Tito», León, 1946.



Jesús Collado Elosúa, Vicalvaro (Madrid),
1942.



Pedro Castro con dos amigos, Fábrica de Armas (Trubia), 1944.



Servando Olay, Monte la Reina (Zamora), 1947.



Jesús Ruenes Platas con un amigo, El Ferral (León), h. 1951 (*Foto Bayón*).



Juan Olay, Logroño, 1950.



Leonardo Ruenes Platas con un amigo, El Ferral, h. 1957.



Tomás Díaz Menéndez con un amigo, El Ferral (León), h. 1958.



Ramón Díaz Álvarez en la barbería del cuartel, Ceuta, 1953.



Andrés Villa Carrera, Valladolid, 1953.



Luis San Martín, Valladolid, 1958 (*Foto Menéndez*).



Ramón Díaz Vallina, San Fernando (Cádiz), 1951 (*Fotografía Quijano*).



Jacinto Carrera Ordóñez, h. 1954.



Jose Tielve Celorio, Melilla, 1964 (*Foto García*).



Pedro Menéndez Arias, Islas Chafarinas, h. 1963.



José Osorio Arias, Sáhara, h. 1967.



Jesús Menéndez Arias, h. 1968



Toni Díaz del Río, San Fernando (Cádiz), 1970.



Joselín García Méndez entre dos amigos, El Ferral (León), 1972.



Luis José Obeso Villa, Valladolid, 1974.



Juan Manuel Toraño, Melilla, 1979.



Juan Ramón Villa Díaz, Arrecife (Lanzarote), 1977.



Edmundo Vuelta Obeso, Sáhara, 1975.



José Manuel Castro González, Alcalá de Henares, 1979.



Jacinto Vela Carriles, Sevilla, 1979.



Jura de Bandera de Pedro Peláez Riestra, Araca (Vitoria), 1991.



Jura de bandera de Sacramento Vuelta Obeso, Madrid, 1980.



Jura de bandera de Pepe Díaz Alonso, 1987.



Jose Amable Vega Vega, Gran Canaria, 1983.



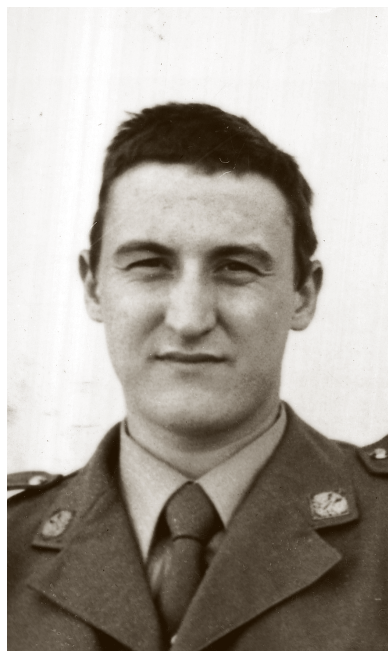
Sacramento Vuelta Obeso, Madrid, 1980.



Juan Luis Fulgencio Menéndez, Valencia, 1981.



Juan Carlos Carriles, Melilla, 1984.



Pepe Díaz Alonso, Valladolid, 1988.



José Manuel San Martín, Alcantarilla (Murcia), 1991.



Pedro Cueto Muñoz, h. 1996.



Pedro Menéndez, Alhucemas, 1994.



Isidro Galán Fernández, Cuartel Cabo Noval (Noreña), 1990.



Bernabé Martín Arias, Islas Chafarinas,
1995.



José Antonio Corrales Blanco, El Ferral (León),
2000.

ÁLBUM PUBLICITARIO

Librería **MISCELÁNEA**

- Prensa
- Librería
- Fotocopias color
- Servicios de fax
- Perfumería
- Regalos

Posada- Telf. y fax 985 40 73 31

Talleres **BRICIA**

VEHÍCULOS DE OCASIÓN

**

CHAPA Y PINTURA

Bricia - Posada de Llanes
Telf. y fax 985 40 75 23



dbuenatinta
diseño gráfico

imprenta serigrafía rotulación
cartelería folletos publicitarios
web regalo publicitario lonas
revistas camisetas para fiestas

gran vía, 2 33560 ribadesella
telf/fax 985 86 11 45
imprensa@dbuenatinta.es
www.dbuenatinta.es

ULTRAMARINOS *La Favorita*

FUNDADA EN 1953 - REFORMADA EN 1998

Alimentación
Bebidas
Droguería
Juguetería
Productos asturianos
Charcutería
Fruta selecta
Congelados

Posada de Llanes (Asturias)
Telf. 985 40 70 42



BAR - SIDRERIA **ANABEL**

Pescados y Mariscos de Temporada
Menú del Día
Variedad de Tapas

NAVES • LLANES

Telf. 985 40 79 90

EL MUSEL, S. L.

Cetárea de Marisco

Muelle "El Rendiello"
Puerto del Musel - 33290 Gijón

Telfs. 985 30 10 10 - 985 30 10 11
Fax 985 30 10 12



Casa Raúl

BAR - SIDRERÍA - TERRAZA - DESDE 1950

Quesos asturianos

Tapas variadas

Postres caseros

Naves - Telf. 985 40 73 04



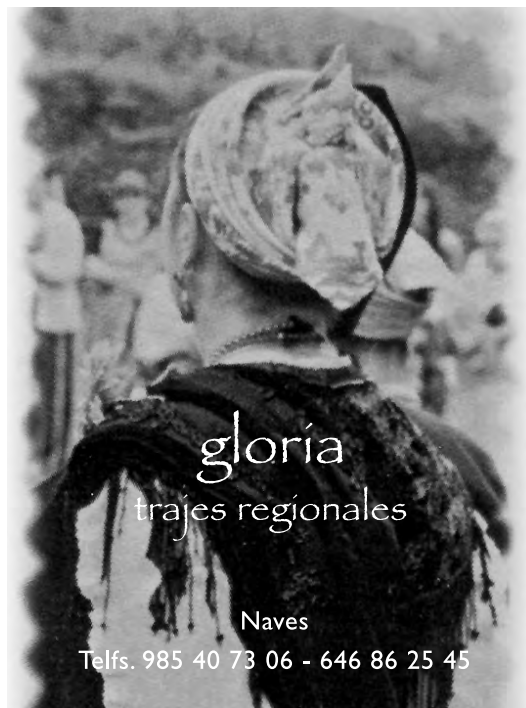
Plaza de Santa Ana, s/n - Naves de Llanes

Telfs. 985 40 86 96 - 985 40 74 24

Fax: 985 40 74 24

info@hotel-lafonte.com

www.hotel-lafonte.com



gloría
trajes regionales

Naves

Telfs. 985 40 73 06 - 646 86 25 45



Plaza de Parres Piñera, 99 / Polígono Industrial, 41-42
Posada de Llanes
Telf. / fax 985 40 73 66 - 985 40 80 04

Avda. de la Paz, 11
Llanes
Telf. y fax: 985 40 08 64



c/ Mercaderes, 8 - 33500 Llanes - Telfs. 985 40 08 22 - 985 40 11 84

puertadel sol



S I D R E R Í A

c/ Pidal, 7 | 33500 Llanes - Asturias | Teléfono 985 40 04 71



*Tapas variadas
de productos asturianos*

*

Sidra natural hecha en la casa

*

Parrilla

*

Carne de buey asturiano

Naves de Llanes • Asturias • Telf. 985 40 75 50



MAPFRE

Mutualida de Seguros a prima fija agente de CAJA MADRID



ASEGURAMOS SU CALIDAD DE VIDA

- Seguros de automóvil a la medida de sus necesidades, y con ventajas exclusivas para Vd.
- Hogar: tranquilidad asegurada.
- Accidentes.
- Decesos.
- Comunidades.
- Comercios.
- Empresa.
- Planes de pensión y seguros de jubilación.
- Fondos de Inversión Garantizado.

AHORA TAMBIÉN OFICINA DE DISTRIBUCIÓN BANCARIA DE CAJA MADRID

- Hipotecas.
- Préstamos automóvil.
- Préstamos personales.
- Cuentas corrientes.
- Domiciliación de nóminas.
- Tarjetas de crédito.
- Imposición a plazo.

PARA ESTAR TRANQUILO, PASE LO QUE PASE
VISÍTENOS Y CONOZCA NUESTRAS OFERTAS

Delegados: **Pedro Avín Riestra y Daniel Avín**
c/ Pindal, n.º 9 - Llanes - Telf. 985 40 15 59 - Fax 985 40 35 40

PUENTE

Ferretería

Edificio Río Bedón s/n
Posada - Llanes
Telf. 985 40 80 17

Materiales de construcción

Carretera general s/n
Posada - Llanes
Telf. y fax 985 40 70 71

Restaurante - Bar

El Volante

Telf. 985 86 03 44
Ribadesella

café - bar

LA PLAZA

Posada de Llanes (Asturias)
Telf. 985 40 71 34



Hotel Morán*** *Playa*

Celorio, Llanes
www.moranplaya.com
Teléfono 985 40 11 07



Asesoría ALEJO Inmobiliaria

Plaza de Parres Piñera
Edif. Pico Castillo, bajo B - Posada - Llanes
Telf. 985 407 416 - Fax: 985 407 140
Móvil: 606 14 69 47
asesalejo@asesalejo.e.telefonica.net



JOSE LUIS SAN MARTIN S. L.
FERRETERIAS

LA PLAZA

Posada de Llanes - Telf. 985 40 76 56

EL PARQUE

Avda. La Paz, 5 · Llanes - Telf. 985 40 14 91

EL PARQUE II

Avda. La Paz, 40 · Llanes - Telf. 985 40 11 72

COBOS

ELECTRODOMÉSTICOS

Plaza Parres Piñera, s/n - Posada de Llanes - Telf. 985 40 72 70



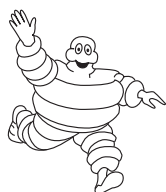
TERE BLANCO

Alquiler y venta de

TRAJES REGIONALES

Marqués de Canillejas, 5 - Llanes
Telf. 985 40 24 61 - 985 40 06 30

San Bernardo, 40 - Gijón
Telf. y Fax 985 17 10 73



Estación de Servicio DE LA VEGA, S.A.

Servicio oficial de neumáticos MICHELIN y FIRESTONE
Lavado y engrase



DE LA VEGA GASÓLEOS A DOMICILIO S.A.

Servicio a domicilio de todo tipo de gasóleos sin portes,
desde 300 litros - hasta 50 mts. de manguera

Consulte nuestros descuentos

C.N. 634, Km. 310 - Posada de Llanes - Telf. 985 40 70 69 - Fax 985 40 74 30



Edif. Montesol, 2 - port. 3 - Posada de Llanes - Telf. y fax 985 40 85 09
msanmartin@odontotec.com



Organizamos tus eventos familiares y empresariales

Bricia, 13 - Posada
www.balmoreventos.com - Telf. 626 99 03 98

INSTALACIONES
AMYGO
ELECTRODOMÉSTICOS

La Plaza s/n - Posada de Llanes
Telf. 985 40 71 02 - Móvil 689 57 74 02



POSADA DE LLANES
Telf. 985 40 73 95

BÉQUER

Cafetería
y Pub

Desayunos

Meriendas

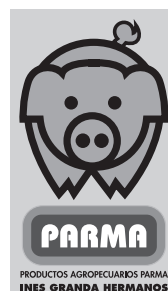
Variedad de cafés

Posada de Llanes - Telf. 985 40 80 52

Hotel
Aldama
Pitch & Putt



Las Callejas s/n - Quintana - Llanes
Telf. 985 40 86 40
www.hotelaldamagolf.com



La Pesa de Pría - Llanes - 33591 Asturias
Telf. 985 41 02 83



CUESA

CUE, S. A.

VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y CISTERNAS AGRÍCOLAS

CONCESIONARIO
CASE IH

CLAAS



Bricia - Posada de Llanes • Telf. 985 40 70 93 - Fax 985 40 78 41



alvemaco

ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA / S. L. /

Posada de Llanes - Telf. 985 40 79 96 - Fax: 985 40 75 02



Productos artesanos - Carnes rojas
Pescados y mariscos del Cantábrico
Tapas variadas - Postres caseros

Plaza de Parres Sobrino, 9 - Llanes
Telf. 985 40 00 54 - elcuera@yahoo.es

Asturhabitat.com
EL PORTAL DE TU CASA EN EL ORIENTE DE ASTURIAS



www.asturhabitat.com
e-mail: info@asturhabitat.com
Telf. 985 40 08 20



TALLERES CASI, S. L.

San Roque del Acebal - Llanes
Telf. 985 41 70 40 - Fax 985 41 71 83



Pie de la Sierra 33598 Llanes - Asturias
Teléfono 629 83 96 26

*"En un rincón de Asturias,
Entre el mar y la montaña..."*

Turismo Rural Punta Pestaña

Ocho apartamentos dúplex
Casa rural con 4 habitaciones



Villahormes (Llanes - Asturias) - Telf. 985 40 77 43



*Las
Fraguas*

Cardoso - Llanes
Telf. y fax: 985 40 78 18
movil 677 44 34 57
www.lasfraguas.com
fraguas@lasfraguas.com

Carpintería MANUEL CASANI S. L.



*Carpintería en general
Ventanas con juntas de goma
y doble acristalamiento*

*Escaleras - Puertas
Cubiertas de madera - Tarimas
Armarios empotrados*

Telf. 985 407 818 - Móvil 677 443 457
Naves de Llanes

ESTANCO DE NUEVA

Telf. y fax 985 41 03 56
Móvil 607 77 36 89

- Revelado de fotos
- Toda clase de material
- Llaves
- Fotocopias
- Plastificados
- Teléfono y Fax público



Productos
asturianos

*carne roxa de crianza propia
pantrucu y morcilla
corderos y cabritos
quesos asturianos
chorizos caseros
fabes asturianas
sidra natural*

Manuel Caso de la Villa, 2 - Ribadesella
Telfs. 686 48 86 31 - 985 85 78 57
985 40 74 07



Solarium vertical
Extensiones

www.tescas.com
Posada - Telf. 985 40 71 96

COMERCIAL ORIENTE

Papel para hostelería

*

Bolsas

*

Químicos

La Barria, 111 - 33592 Nueva (Llanes)
Telf. 985 41 00 24



Jesús Monje
Joyeró

Plaza de las Barqueras, 3
Llanes
Telf. 985 402 323



www.llanesyconcejo.com

A·T·E

**TOPOGRAFÍA Y
PROYECTOS DE ARQUITECTURA**

Álvaro Ruisánchez García
Julio Ruisánchez García



C/ Pidal, 27 - 2º E - 33500 Llanes - Telf. 985 40 12 47 - Móvil 609 84 45 87

HOTEL

Quintana de Pancar

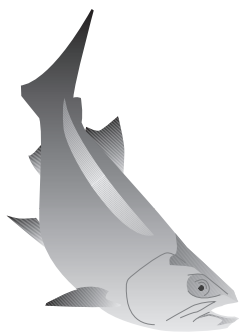
LLANES

Habitaciones con Estar-Galería

Cafetería con terraza

Telfs. 985 40 27 32 - 985 40 31 59 • Fax 985 40 18 44

PRINCIPADO DE ASTURIAS



SIDRERÍA 
RESTAURANTE

El Campanu

c/ La Calzada - Llanes - Telf. 985 40 10 21

Quesería Bedón

*Producción y comercialización
de quesos artesanales*

- Cabra
- Mezcla (cabra y vaca)
- Vaca
- Requesón

Frieras - Posada de Llanes
Telfs. 985 40 71 99 - 680 51 50 50



Casa de Aldea

El Molín



Frieras - Posada de Llanes
Telfs. 985 40 71 99 - 609 61 39 66

La Venta los Probes

Bar - Tienda

La Venta - Puente Nuevo
Llanes
Telf. 985 40 60 95



La Venta los Probes

Casa de Aldea
AGROTURISMO



La Venta - Puente Nuevo - Llanes
Telf. 985 40 60 95 - 646 12 01 61
www.laventalosprobes.com



MADERAS EMILIO CARRERA

Maderas nacionales
Maderas de importación
Tarimas
Parquets - Puertas
Molduras

* * *

Bricolaje

Carretera General, s/n - 33594 Posada de Llanes

Telf. y fax 985 40 79 36



GESTION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

FISCAL - LABORAL - CONTABLE - JURIDICO

C/ Hermanas del Hospital, 4 - bajo

Telf. 985 40 35 60

Fax: 985 40 23 86

gespyme@gespyme.net

33500 Llanes (Asturias)



FARMAOPTICS

OPTICAS CON GARANTÍA DE SALUD

OPTICA MIJARES

LLANES - Asturias



CONSULTING EMPRESARIAL

Fiscal

Contable

Laboral

Jurídico

Tramitaciones

Recursos humanos



c/ Nemesio Sobrino, 1 - 1º B - 33500 Llanes - Telf. 985 400 371 - Teléf. 985 403 772

cellanes@olanet.net www.ceconsulting.es



Hostal LA PLAYA

33595 Barro - Llanes - Asturias
Telf. y fax: 985 400 766 - 985 233 260
www.vivirasturias.com/hlaplaya

Cristina Cué
PELUQUERÍA

Hombres, mujeres y niños

Edificio Montesol, 3
Telf. 985 40 71 01
33594 Posada

Edificio La Rotonda
Telf. 985 40 24 21
33594 Celoriu

antena norte  **FM: 91.5 Mhz.**

c/ Mercaderes, 6 - 2º - Llanes (Asturias) - Telf. 985 40 12 35

PANIFICADORA
LO FER, S. L.

El pan nuestro

Telf. 985 40 47 56 - 619 06 70 42
Lledías - Posada

Echevarría - Bada C.B.

Construcciones

•
Reformas y
reparaciones en general

•
Llanes (Asturias)
Telfs. 649 59 51 69
630 59 31 56



M.^a Paz Sainz González
Odontóloga

La Vega - Posada de Llanes - Telf. 985 40 70 03



DISTRIBUCIONES

ROJE

EN BRICIA (POSADA DE LLANES)

CASH & CARRY



**Heineken
Beer**

Telf. 985 40 76 18 - Pedidos urgentes 608 47 38 23

www.distribucionesroje.com



ISLA DE CUBA

GRUPO INMOBILIARIO

PROMOCIÓN Y VENTA DE

PISOS

VIVIENDAS UNIFAMILIARES

PARCELAS

C/ González del Valle, 9 - Pral. Izda. 33003 Oviedo. Asturias

Tlf.: 985 254 856. Fax: 985 254 829



PRÓXIMA APERTURA DE NUEVAS OFICINAS EN:

C/ Marqués de Santa Cruz, 8 - Bajo. Oviedo. Asturias



Decano de la Prensa Asturiana

Administración

C/ Gutiérrez de la Gándara, 2 - Llanes
Telf. 985 40 00 52 - Fax 985 40 15 91

Redacción

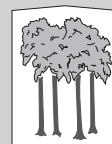
C/ Pidal s/n. Edif. Azteca - LLANES
Telf. 98540 21 59



Riu Calabres

La Corredoria - Bricia
33594 Posada de Llanes
Telf. 985 40 76 22

BAR - RESTAURANTE
PARRILLA



La Chopera

Especialidades
carne a la parrilla
postres caseros

Cardoso - Llanes - Telf. 985 40 75 97

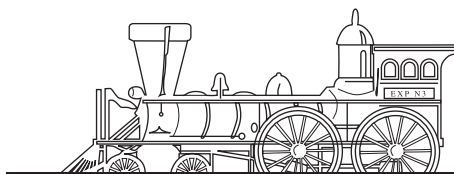


Llanes - Telf. 985 40 10 77

Estanco

La Estación

Artículos para el fumador
Cava de cigarros



c/ Román Romano, 4 - Llanes
Telf. 985 40 17 49



c/ Nemesio Sobrino, 2 - Llanes • Telf. y fax: 985 40 36 36 - Móvil: 619 420 656
llanes@sobrinoinmobiliaria.jazztel.es - www.llanesnet.com/inmobiliariasobrino



c/ Santa Susana, 8 - Bajo 33007 Oviedo
Teléfono 985 22 91 13
Fax 985 21 95 41
compassointeriores@yahoo.es

c/ Cervantes, 22 33004 Oviedo
Teléfono 98410 74 24
Fax 985 23 21 27
compassocervantes@yahoo.es

CARPINTERÍA TORRE

carpintería en general

Polígono de la Vega - San Roque del Acebal - Llanes
Telf. 985 41 70 52



MUSEO ETNOGRÁFICO
DEL ORIENTE DE ASTURIAS

HORARIO

Martes a sábado Domingos y festivos
11:00 h. a 13:30 h. 12:00 h. a 14:00 h.
17:00 a 20:00 h. 17:00 a 20:00 h.

Lunes cerrado

**Fundación Museo Etnográfico
del Oriente de Asturias**

Barriu Llacín s/n - Porrúa - Llanes
Teléfono 985 40 25 47

CASA MORAN
desde 1876



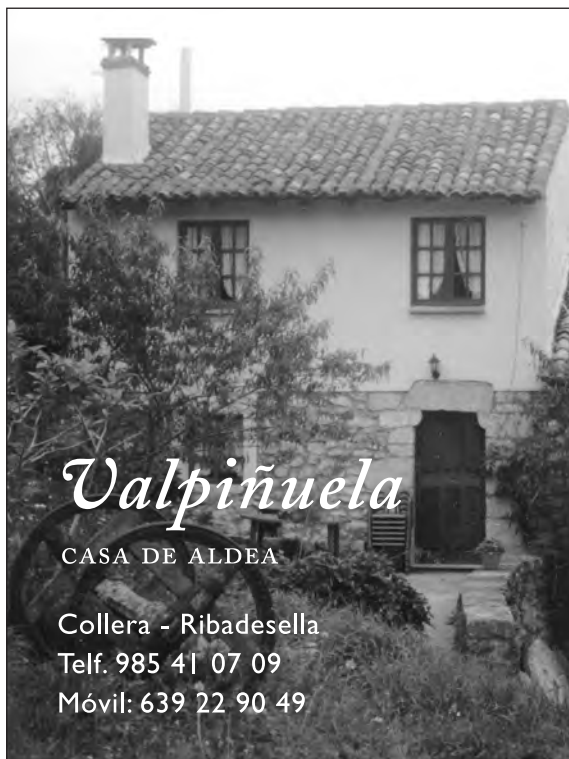
Puente Nuevo - Llanes
Telf. 985 40 60 93



**Autos
Llanes**

San Roque 33596 Llanes
Telf. 985 41 70 69
www.autosllanes.com





*En Asturias, su espacio
para el sosiego...*

Barrio La Nogalera s/n
Nueva de Llanes - Asturias
Telfs. 985 41 07 13 / 07 14
Fax: 985 41 01 30
reservas@lunadelvalle.com
www.lunadelvalle.com



Construcciones Casani y Prieto, S. L.

Finca El Toledano - Meluerda - Ribadesella - Telf. 985 86 11 79 - 630 08 21 27



Pidal, 29 - Llanes - Asturias - Telf. 985 40 35 58
www.haciendadedonjuan.com - hotel@haciendadedonjuan.com

salea

MODA · ARTE

c/ Mayor, 29 - Llanes - Telf. 985 40 12 67



TELF. 985 89 15 52 - FAX 985 89 16 96

VILLAVICIOSA - PRINCIPADO DE ASTURIAS



DESCENSO del SELLA en CANOA

**Piraguas - Canoas
Kayaks**

Escuela Asturiana de Piragüismo - Arriondas - Telf. 985 84 12 82

BAR - RESTAURANTE

Casa Canene

DESDE 1963

c/ Manuel Cué, s/n - Llanes
Telf. 985 40 05 84



c/ Venezuela, I - 33500 Llanes
Telf. 985 40 32 40



Santander

Sucursal de Nueva de Llanes - Directora: Aurora Martínez

Heladería - Café
Revuelta
El Muelle

*Desayunos y meriendas
Peña Tu*

Helado mantecado y suflé
especialidad de la casa

El Muelle - Llanes - Telf. 985 40 11 53



CLINICA VETERINARIA MOVIL

Ribadesella - Llanes
Colunga - Cabrales

CENTRO CLINICO VETERINARIO

C/ Manuel Fernández Junco, 23 bajo
Ribadesella

Clínica 985 85 81 17
Móviles 659 47 13 33 - 659 11 24 67



PROMOCIONES Y
CONSTRUCCIONES

BALMORI INGUANZO, S.L.

Bricia, s/n - Llanes - Telfs. 609 48 50 81 - 609 48 59 08 - Fax: 985 40 76 35



Hotel «MIRADOR DE LA FRANCA»

Playa de la Franca - C. N. 634 (E-70), km. 286
33590 Ribadedeva (Principado de Asturias)

Telf. 985 41 21 45
Fax 985 41 21 53



MUEBLES - ESPEJOS Y ACCESORIOS DE BAÑO

Calefacción Roca
Materiales de construcción
Marazzi-Porcelanosa
Grespania

Sanitarios
Porsan-Sangra
Valadares-Sanitana
Facis-Roca

Griferías:
Buades-Yes
Hansgrohe-Supergrif
Roca

Balmori - Llanes - Telf. 985 40 74 73

La Felguera n.º 1

EXPENDEDURÍA DE TABACO

c/ La Felguera, 44 33610 Turón (Mieres)
Telf. 985 43 04 05



OFICINA TECNICA MERCANTIL

*Fiscal - Laboral
Contable*

Calle Mayor, 21 bajo - 33500 Llanes
Telf. 985 40 02 29 - Fax 985 40 22 85



SERVICIO OFICIAL



ISUZU Jonsered

ESPECIALISTA



PEUGEOT

AGENTE OFICIAL



SUZUKI
QUADS Y MOTOS

- Mecánica general del automóvil
- Servicio de neumáticos
- Alineación electrónica de direcciones

- Alquiler de remolques
- Venta y reparación de motos, quads, jardinería y forestal

c/ Gran Vía, 8 - Ribadesella - Teléfono 985 86 05 10
Pol. de Guadamía, nave 19 - Autovía del Cantábrico, salida 323 - Telf. 670 32 26 33



TRESSY ASESORES S.L.

A S E S O R Í A

FISCAL - CONTABLE - LABORAL

Plaza de Parres Piñera, 89 bajo
Posada de Llanes

Telf. 985 40 85 02
Fax 985 40 86 20

Su Joyería en Llanes

Cuende
FUNDADA EN 1910

TALLERES PROPIOS
Joyería, relojería, orfebrería,
platería y grabados

1910
98
AÑOS
2008

LONGINES SECTOR TISSOT CERTINA FESTINA UNIVERSAL GENEVE CANDINO CALYPSO GUESS Justina CASIO

C. San Agustín 2 - Plaza del Ayuntamiento - Tfno./Fax: 985 40 11 22 www.joyeriacuende.com

ÁREA DE SERVICIO **POSADA MENÉNDEZ**

GASOLINERA • TALLER • CENTRO DE LAVADO
TECNOVÍDEO • SUPERMERCADO EL ARBOL
PARKING

Posada de Llanes - Telf. y Fax 985 40 80 41



Valle Balmori, S.L.
CONSTRUCCIONES

Polígono Industrial de Posada, nave 39
33594 Posada de Llanes (Asturias)

Telf. y fax: 985 408 025
Móvil: 630 031 950



c/ Nemesio Sobrino, 7 bajo - Llanes - Asturias - Telf. 985 35 66 08



CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES
DEL PRINCIPADO

Polígono Industrial de Posada, nave 39
Posada de Llanes (Asturias)

Telf. 985 408 025 - Fax: 985 408 049
Móvil: 630 031 950



Coruño, S. L.

Coruño, Llanera 33428 Asturias
Telf y fax 985 26 52 65

Solavilla, C. B.
producciones culturales



Parque Empresarial Asipo I, I - 2º, of. 6
Coruño, Llanera - Asturias
Telf. 618 38 60 88



Charlotte Le Lanchon

Folletos - Logotipos

Carteles y revistas

Identidad corporativa

Catálogos

Portfolios de fiestas

Camino de la Belga, I
33429 La Fresneda
Telf. 653 91 10 23
e-mail: lelanchon.ch@teleline.es



DISTRIBUIDORA DE CARTÓN Y DERIVADOS

SUAJE EN RAMA
HASTA 70 X 96 CMS.

CARTÓN PARA
FÁBRICAS DE CAMISAS
MEDIAS
LAVANDERÍAS
OTROS USOS INDUSTRIALES

Peluqueros N.º 83
Col. Morelos
México D. F. - C. P. 15270

Telf. 795 11 32
795 09 54



- Tabacos
- Sobres y sellos
- Impresos
- Artículos de regalo

Independencia, 27 - OVIEDO - Telf. 985 23 23 15



Villa Industrias

Acero y laminación de silicio
Reactores para lámparas D.A.I.

Productos certificados internacionalmente

Hacienda Sta. Ma. Regla # 28 - San Lucas Xólox, Tecámac Edo. México
Telf. 52 (596) 924 01 37 / 47 • Fax: 52 (596) 924 00 08
e-mail: jlvilla@villaind.com • www.villaindustrias.com

**Ferretería
RODRIGO PÉREZ**

Ferretería - Loza - Cristal

Gran Vía, 20 - Ribadesella
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

JIVI

**PROYECCIÓN DE POLIURETANOS
AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y ACÚSTICOS**

C/ Comercio, 17 - Ribadesella
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

**HERMANOS
MARTÍNEZ ESTRADA**

Muebles y decoración

EXPOSICIONES

Gran Vía, 3 y 5 - Ribadesella
Telf. y Fax 985 86 09 10

Palacio Valdés, 25 - Ribadesella
Telf. 985 86 07 73



SURF SAN ANTOLIN

**CURSILLOS DE SURF
ALQUILER DE MATERIAL
656648249**

NAU

M O D A

Nice
Naf-Naf
Ltb
Caroche
Zone
Tantra

Plaza Parres Sobrino, 6
Teléfono 985 40 03 03
Llanes- Asturias



**CONSTRUCCIONES
PUMARIN, S. A.**

Avda. Pumarín, 14 - bajo - Oviedo - Telf. y fax 985 11 07 85

berjano
C O R R E D U R I A D E S E G U R O S

C/ Matemático Pedrayes, 19 - OVIEDO

Telf. 985 25 70 11

delitec

oficina técnica de construcción

C/ Gozón, nº 22 - 5º A
33012 - Oviedo (Asturias)
delitec@telecable.es
Telf. 661 847 204



Flores Auro

FLORES - PLANTAS
RAMOS - CORONAS
SERVICIO A DOMICILIO

San Lázaro, 9 - 33008 Oviedo
Telf. 985 21 89 58



Instrumentación científica
Control de calidad
Equipamento de laboratorio

Parque Tecnológico de Asturias, parcela 38
33420 Llanera - Asturias
Telf. 902 24 43 43 - Fax 985 26 91 69

BORRACHIN
PUB



Telesforo Cuevas, 3 - Oviedo
Telf. 985 254 048

ediciones trabe

—
Llibrería Asturiana
d'ediciones trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4
33001 Uviéu
Tfnu. y fax: 985 208 206
www.trabe.org




Tlf.: 985 41 74 29
info@balcondelacuesta.es



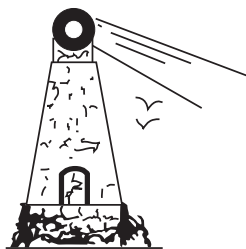

Tlf.: 985 41 74 41
laarcea@arceahoteles.com

Camino de la Cuesta, s/n Andrín - Llanes



- *Cebollas rellenas*
- *Fabada*
- *Chipirones a la sidra*
- *Tapas variadas*

c/ Mayor, 26 - 33500 Llanes - Telf. 985 400 958



Mirador de Toró

Bodas - Banquetes
Cocina regional - Vivero de mariscos

LLANES

Telf 985 40 29 97 - Telf. y fax 985 40 08 82

Casa Pilar

RESTAURANTE

- Pescados y mariscos del Cantábrico
- Arroz cremoso con bogavante
- Fabinas verdes con marisco
- Caldereta de mariscos

33592 Nueva de Llanes

Telf. 985 410 177

M
MOYANO
Casa fundada en 1920 JOYEROS



C/ Fruela, 4 - 33003 OVIEDO
Telf. 985 21 42 20

proyecto


COMPASSO
INSTALACIONES S.L.

dirección
interiorismo

maGna
i n t e r i o r i s m o

Telf. 661 84 72 00

PEPITA DEL RIO
ESPECIAS

AZAFRÁN - PIMENTÓN
ESPECIAS - HERBORISTERÍA

C/ Pirineos 2, Nave - 119 - 28840 Mejorada del Campo (Madrid)
Telf. y fax 91 668 23 00 - Móvil 600 51 49 90



El Peral (Ribadedeva)
Principado de Asturias
Telf. 985 41 20 00
Fax: 985 41 20 73

MADERAS
**Francisco
González López, S.L.**
EXPLOTACIONES FORESTALES

Vidiago - Llanes
Telfs. 985 41 11 07 y 659 28 16 46

**PATATAS
AYARZA S. L.**

Barrio Villafranca, 391 - 39300 Campuzano - Torrelavega (Cantabria)
Telf. 942 88 18 39 - Fax 942 89 19 81



CANSECO & CEPEDA

ECONOMISTAS

Tramitación de subvenciones

Asesoría Fiscal, Laboral, Contable y Financiera

C/ Marqués de Pidal, 6 - 2º C - Oviedo • Telf. 985 27 72 56 • Fax 985 27 67 98
paulino@cansecoycepeda.com



dinocram

PAPELERÍA TÉCNICA

Cervantes, 26 - 33004 OVIEDO
Telfs. 985 24 45 12 - 985 24 40 09
Fax 985 24 40 09

Independencia, 15 - bajo
33004 OVIEDO
Telf. 985 27 39 96



Dispal Astur S. A.

Servicios informáticos

www.dispal.com

Parque Tecnológicos de Asturias

Parcela 13 B. 33428 Llanera - Asturias

Telf. 985 27 61 62 - Fax: 985 27 34 52

Cafe-Bar
DORADO



Desayunos y meriendas
Pinchos calientes
Platos combinados
Cafés y tes especiales
Chocolates
Tartas caseras

C/ Constitución, 35 - Sama - Telf. 985 68 05 87



BANGO
correduría de
SEGUROS, S.A.

*La mejor compañía
entre tú y tu aseguradora*



www.bangoseguros.com

OVIEDO. C/ Foncalado, 5
Telf.: 985 22 87 78 - Fax: 985 22 84 83

AVILÉS. La Estación, 2
Telf.: 985 56 86 14 - Fax: 985 56 41 95

POLA DE SIERO. Valeriano León, 19
Telf.: 985 72 64 89

POLA DE LENA. Corp. de Lena, 15
Telf.: 985 49 30 36 - Fax: 985 49 30 36

GIJÓN. Ramón y Cajal, 30
Telf.: 985 13 14 80 - Fax: 985 13 11 00

LUARCA. Avda. Galicia, 14
Telf.: 985 47 01 04 - Fax: 985 47 09 49

MIERES. Valeriano Miranda, 4
Telf.: 985 45 28 38 - Fax: 985 45 29 35



FATUVE SA

**FÁBRICA TUBERÍA VENTILACIÓN
MINAS Y TÚNELES**

FABRICA Y OFICINAS

Polígono Fábrica de Mieres, Nave-7
33600 Mieres (Asturias)

Telf. 985 46 59 50
Fax 985 45 03 12



QUO
FITNESS
TU CENTRO DEPORTIVO

Telf. 985 29 46 03
Fax 985 29 38 02
Llano Ponte, 15 / General Elorza, 68
33011 Oviedo

Jenaro Ezquerra Liñero

Diplomado Universitario

*Entrenador Nacional
de Musculación*

*Sistemas exclusivos
de musculación aplicada*

C/ Floranes, 10 E - 7º D
39010 Santander
Telf. 942 239 037 - 626 100 070



CAJA RURAL
DE ASTURIAS

Estás en tu caja



Comunícate



el mejor acceso
a internet



la televisión
que te gusta



la telefonía
más completa

TeleCable

900 222 111 | www.telecable.es

Grafinsa

Imprenta • Editorial

Álvarez Lorenzana, 27. Oviedo
Teléfono 985 27 15 98

EDICIONES
K R K

VIAJE
POR
Galicia
y Asturias



Richard Ford

Viajes por Galicia y Asturias
de Richard Ford

240 páginas
Encuadernación en seda
49 euros

■ **TREA** ■

Ediciones Trea, s. l.
Polígono Industrial de Somonte • c/ María González «La Pondala»
Nave D - n.º 98 • 33396 Somonte - Gijón (Asturias)
Telfs.: 985 30 38 01 • Fax: 985 30 37 12
www.trea.es



LA CASA ABAJO

sidrería
RESTAURANTE
hospedaje

La Franca - Asturias - Telf. 985 412 430
lafranca@teleline.es



DOCTOR SUAVE

*Odontología sin dolor - Ortodoncia
Radiología maxilofacial*

Dr. Aurelio Martínez Cortina

Especialista universitario en Salud Oral por la U. P. V.

Postgrado en Ortodoncia por P. O. S.

Jesús F. Duro, 14 - 1º B - La Felguera (Asturias) - Telf. 985 69 63 05



Doctor Casal, 4 - 2º B
33003 OVIEDO

Alfonso X el Sabio, 2 - bajo
La Fresneda (Siero)

Telf. 985 20 54 47
Fax 985 20 53 02



Mediadores Asociados Asturianos

CORREDURIA DE SEGUROS

Melquiades Álvarez, nº 6 - 3º dcha. - 33002 OVIEDO
Telf. 985 20 78 19 - Fax 985 20 74 59



ASESORIA LABORAL, FISCAL, CONTABLE

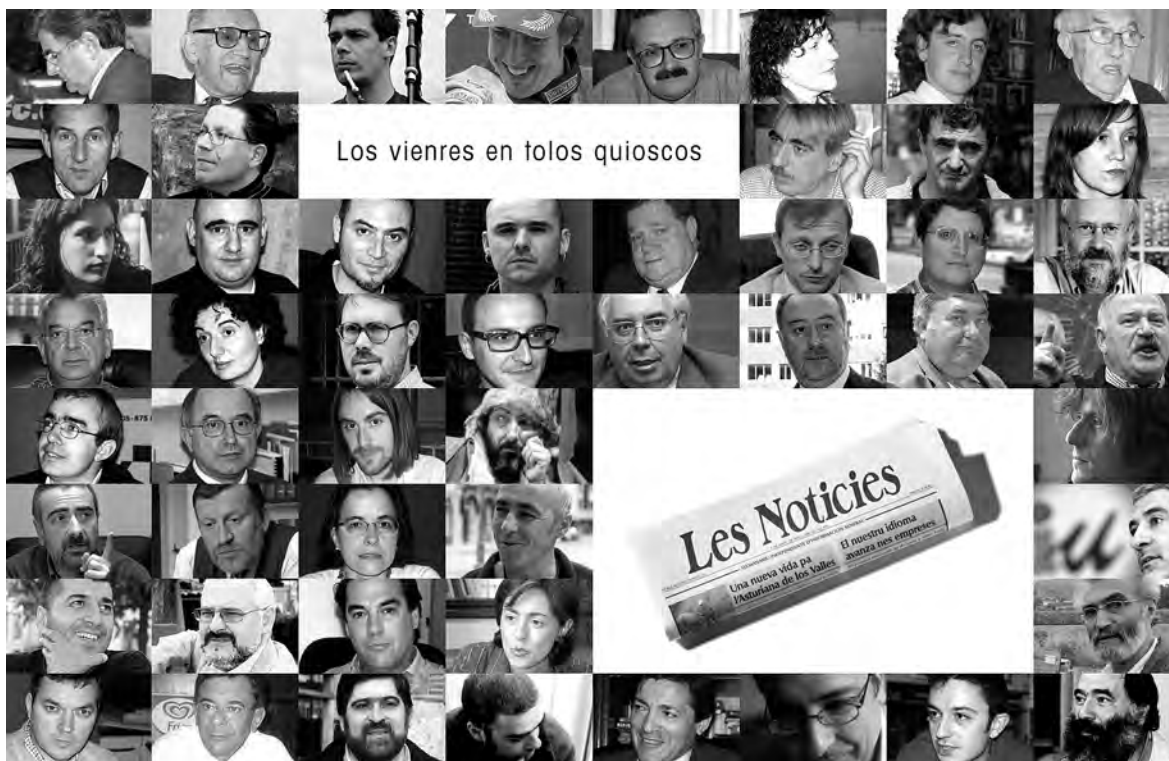
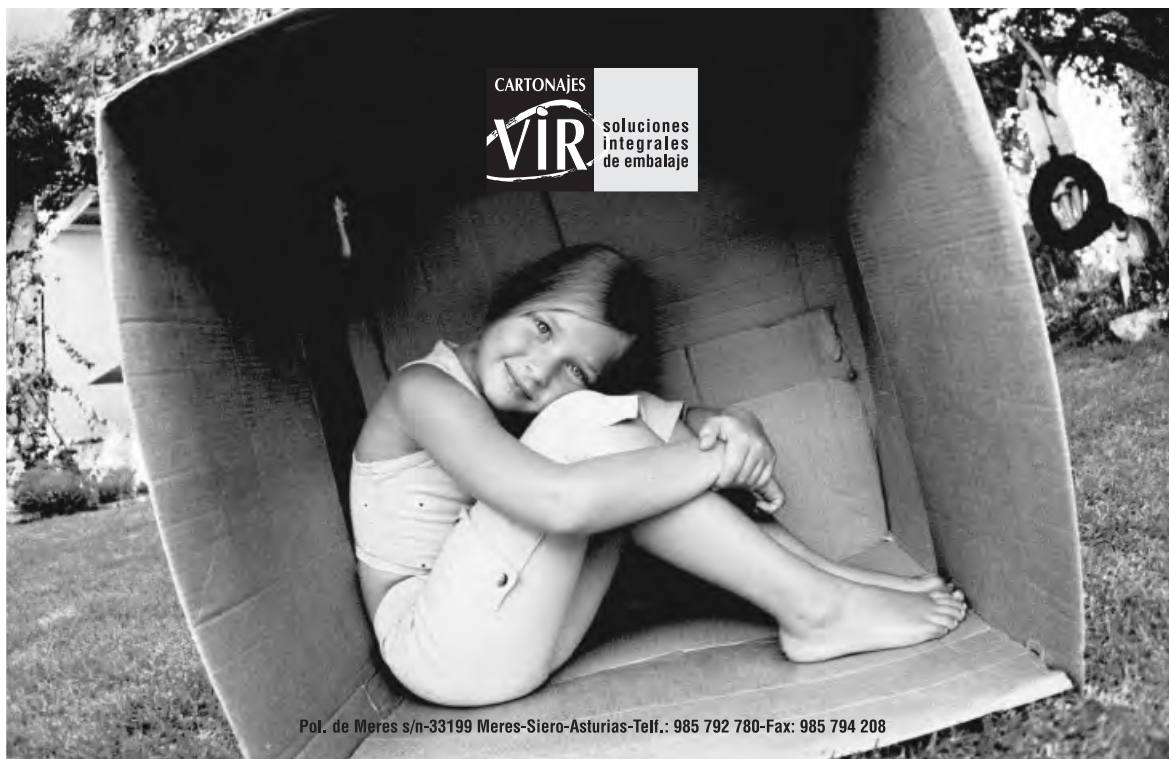
Felipe Menéndez, 8 - 2º dcha. - 32206 GIJÓN- Telf. 985 17 50 17



MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO - ARMARIOS EMPOTRADOS

Polígono Nueva Europa, nave 18
El Campón - Peñacastillo
39011 Santander

Telf. 942 35 59 28
942 35 50 06
Fax 942 35 50 06





SAN BERNARDO, 62 - GIJÓN
TELF. 985 35 65 13



Aquasella Festival



Tu cita anual de Agosto

REPROGRAFÍA FONSECA

30 AÑOS A SU SERVICIO

Fotocopias en color de gran calidad

Fotocopias

Encuadernaciones

Plastificados

Especialidad en tesis doctorales

y proyectos fin de carrera

C/ Pérez de la Sala, 11 - 33007 Oviedo
(Al lado del Auditorio "Príncipe Felipe")
Telf. 985 23 30 04

FARMACIA

LDA. BEATRIZ PIÑERA RUBIERA

Carretera General, s/n
33592 Nueva de Llanes
Teléfono 985 41 02 49
Urgencias 696 09 73 38



indemesa

- Caldería pesada, media y ligera en aceros al carbono, aceros inoxidables y otros aceros aleados. Cubas, depósitos, aparatos con/sin presión, tuberías industriales, etc.
- Estructuras metálicas.
- Fabricación de bienes de equipo para la industria (electrofiltros, cintas transportadoras, juntas de expansión, corta-tiros de gas y carbón, etc).
- Dragas de extracción de lodos.

c/ Bazán, s/n - Polígono Industrial Bankuni3n 33211 Tremañes (Gij3n)

Telf. 985 30 86 86 - Fax: 985 30 83 06

www.indemesa.com - indemesa@indemesa.com



HOSTELERÍA - INDUSTRIA

Ctra. Estaci3n de Viella, s/n.
Telfs. 985 794 245 - 985 794 192
Fax: 985 793 071
33429 Lugones - Oviedo



Promociones
inmobiliarias

Río Sampedro, 9 - entlo
33001 Oviedo
Telf. 629 25 51 87

Tribuna
de Automoción

La información mas actual de la
economía e industria del motor

RANKING
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR

Estadísticas, quién es
quién, previsiones,
novedades...

RANKING
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR

Más despídos en las
fábricas de automoción
españolas

Repunte de la
producción en
un mercado
a la baja

Tribuna
de Automoción

El sector presagia una
caída de ventas histórica

BMW y Fiat comparten
plataformas y
componentes

La crisis golpea al
sector de los dos ruedas



ECOauto

Revista especializada del
automóvil ecológico

MotorAcción

Toda la competición del
mundo del motor mes a mes.



CREACIÓN Y
PRODUCCIÓN
DE EVENTOS



Fundadores, 31. 28028 Madrid
Teléfono: 91 713 02 60- Fax: 91 713 05 26



Compañía
de servicios
aéreos

Teléfono: 91 713 02 60
Fax: 91 713 05 26



Viajes de empresa, vacaciones, escapadas...

Tu agencia de viajes
de confianza



Pez Volador, 18 - 28007 Madrid

Información: **91 557 26 20**





Correo Web



Recibe tu correspondencia directamente en tu ordenador y cuida el medio ambiente. Además, participarás en el sorteo de **3 viajes en globo**

Está en tu mano, tú decides



Ayúdanos a cuidar el medio ambiente reduciendo el consumo de papel y su consecuente impacto medioambiental.

Entra en Cajastur Directo y opta por el Correo Web. Además de **ayudar a cuidar el medio ambiente**, podrás disfrutar de un montón de ventajas.

cajAstur 

VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, S. A.

Desde 1890



SIDRA
“EL GAITERO”

Villaviciosa - Asturias

Imprenta Mercantil Asturias, s.a.

Imprenta Mercantil Asturias, S. A.

Tfnos.: 985 31 35 11 / 90 – Fax: 985 31 53 12

Correo electrónico: info@imprentamercantil.com

Todos los servicios de preimpresión, impresión y postimpresión en una sola empresa

Scanner de alta calidad | Diseño y composición de originales | Fotocomposición digital

Filmación PostScript | Servicio de Autoedición | Producción y coordinación editorial

Impresión Offset de alta calidad | Taller de encuadernación



ÍNDICE DE ANUNCIANTES

A

Alvázoras Llibros (Oviedo)
Antena Norte (Llanes)
Aguasella
Asesoría Alejo (Posada)
Asesoría Asergrup (Gijón)
A.T.E. Topografía y Proyectos (Llanes)
Autos Llanes (San Roque)
Avenida (Santander)

B

Balmori Eventos (Posada)
Balmori Inganzo Promociones y Construcciones (Bricia)
Banco Santander (Nueva)
Bango Seguros (Oviedo)
Bar Anabel (Naves)
Bar Casa Raúl (Naves)
Bar La Plaza (Posada)
Béquer Cafetería y Pub (Posada)
Berjano Seguros (Oviedo)
BioMeta (Llanera)
Borrachín Pub (Oviedo)

C

Cabañón Llagar-Sidrería (Naves)
Café Albéniz (Gijón)
Café Dorado (Sama)
Cafetería Los Ángeles (Posada)
CajAstur
Caja Rural de Asturias

Canseco & Cepeda (Oviedo)
Carnicería Peláez (Ribadesella)
Carnicerías PARMA (Llanes)
Carpintería Casani (Naves)
Carpintería Torre (Llanes)
Cartón y derivados (México)
Casa Canene (Llanes)
Casa Morán (Puente Nuevo)
Casa Pilar (Nueva)
Cetárea El Musel (Gijón)
Charlotte Le Lanchon (Oviedo)
Clínica Dental M.ª Paz Sainz (Posada)
Clínica Veterinaria Móvil (Ribadesella)
Comercial Oriente (Nueva)
Comercial Rubio Hidalgo (Lugones)
Comercial Toñiti (Balmori)
Compasso, interiorismo (Oviedo)
Confitería Vega (Llanes)
Construcciones Casani y Prieto (Meluerda)
Construcciones Echervarría-Bada (Llanes)
Construcciones Pumarín (Oviedo)
Construcciones Valle Balmori (Posada)
Consulting Empresarial (Llanes)
Copistería Fonseca (Oviedo)
Coruño S. L. (Llanera)
CUESA (Posada)

D

Dbuenatinta (Diseño gráfico)
Delitec (Oviedo)
Descenso del Sella en Canoa (Arriondas)
Dinocram (Oviedo)
Dispal (Oviedo)
Doctor Suave (La Felguera)

E

Ediciones Trea (Gijón)
Ediciones Trabe (Uviéu)
Electrodomésticos Cobos (Posada)
El Latino (Llanes)
El Molín (Frieras)
El Oriente de Asturias (Llanes)
El Volante (Ribadesella)
Especias Pepita del Río (Madrid)
Estación de Servicio De la Vega (Posada)
Estanco La Estación (Llanes)
Estanco La Felguera n.º 1 (Llanes)
Estanco de Nueva (Nueva)
Estanco Mundo (Oviedo)

F

Farmacia Lda. Beatriz Piñera
FATUVE S. A. (Mieres)
Ferretería Puente (Posada)
Ferretería Rodrigo Pérez (Ribadesella)
Ferreterías José Luis San Martín (Posada - Llanes)
Flores Auro (Oviedo)

G

Gespyme (Llanes)
Gestión Inmobiliaria La Fresneda
Gimnasio J. Ezquerro (Santander)

H	M	R
Heladería Revuelta (Llanes)	Maderas Emilio Carrera (Posada)	Restaurante El Campanu (Llanes)
Hotel Aldama (Quintana)	Maderas Francisco González López (Vidiago)	Restaurante La Arcea (Andrín)
Hotel El Balcón de la Cuesta (Andrín)	Mariscos Suárez	Restaurante La Chopera (Cardoso)
Hotel La Hacienda de don Juan (Llanes)	Martínez Estrada (Ribadesella)	Restaurante Los Arcos (Cangas de Onís)
Hotel La Fonte (Naves)	Mediadores Asociados Asturianos (Oviedo)	Restaurante Ríu Calabres (Posada)
Hotel La Playa (Barro)	Mirador de Toró (Llanes)	ROJE Distribuciones (Posada)
Hotel Mirador de La Franca (Ribadedeva)	Miscelánea (Posada)	
Hoel Morán Playa	Motos Vela (Ribadesella)	
Hotel San Ángel (Ribadedeva)	Muebles Lobo (Posada)	
Hotel Quintana de Pancar (Llanes)		
I	N	S
Imprenta Mercantil (Gijón)	Nau Moda	Salea Moda - Arte (Llanes)
Imprenta Grafinsa (Oviedo)		Seguros MAPFRE
Indemesa (Gijón)		Señorío de Llanes (Llanes)
Inés Granda S. A. (Pría)		Sidra El Gaitero (Villaviciosa)
Inmobiliaria Sobrino (Llanes)		Sidrería La Casa Abajo (La Franca)
Instalaciones AMYGO (Posada)		Sidrería Puerta del Sol
J	O	Surf San Antolín
Joyería Cuende	Odontotec (Posada)	Solavilla (Llanera)
Joyería J. Monje (Llanes)	Oficina Técnica Mercantil (Llanes)	
Joyería Moyano (Oviedo)	Óptica Mijares (Llanes)	
K	P	T
KRK ediciones (Oviedo)	Panificadora Lo Fer, S. L. (Posada)	Talleres Casi (San Roque)
L	Panificadora Llanes	Talleres Bricia (Posada)
La Favorita (Posada)	Patatas Ayarza, S. L. (Torrelavega)	Telecable (Oviedo)
La Llavandera (Pancar)	Peluquería Cristina Cue	Trajes regionales Gloria (Naves)
Las Fraguas (Cardoso)	Peluquería Tescas (Celorio)	Trajes regionales Tere Blanco (Llanes)
Les Noticias (Uviéu)	Posada Menéndez Área de Servicio (Posada)	Tressy Asesores (Posada)
Luna del Valle (Nueva)	Procorise (Oviedo)	Turismo rural Punta Pestaña (Villahormes)
LL	Producciones Artísticas Vicente (Santander)	V
Llacín. Museo Etnográfico (Porrúa)	Promociones Isla de Cuba, S. L. (Oviedo)	Valle Balmori, S. L. (Llanes)
Llanesyconcejo (www)	Promociones Rivero Cueto (Villaviciosa)	Valpiñuela (Collera)
LL	Q	Venta Los Probes (La Venta - Puente Nuevo)
Llacín. Museo Etnográfico (Porrúa)	Quesería Bedón (Frieras)	Villa Industrias (México)
Llanesyconcejo (www)	Quo Fitness (Oviedo)	
LL	Q	W
Llacín. Museo Etnográfico (Porrúa)	Quesería Bedón (Frieras)	World Meeting Point (Eventos)
Llanesyconcejo (www)	Quo Fitness (Oviedo)	

ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	7
El monasterio de San Antolín de Bedón, <i>por</i> ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ	9
Vicarios de la parroquia de San Antolín y noticias de algunas visitas eclesiásticas (siglos xvii-xix) <i>por</i> AGUSTÍN HEVIA BALLINA	23
Impresiones de Jovellanos por el solar bedoniano, <i>por</i> JAVIER GONZÁLEZ SANTOS	31
Un viaje de recreo por las márgenes del río Bedón (Otoño de 1885)	41
Otras tarjetas postales de San Antolín de Bedón. Tentativas sobre una autoría <i>por</i> FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA	43
La casería de Beón: una explotación agropecuaria en el conjunto monástico de San Antolín <i>por</i> CONCEPCIÓN VEGA OBESO	49
Hemeroteca bedoniana (1997-2008)	65
Espíritu de San Antolín, <i>por</i> TONI SILVA	83
Un argayu en la playa de Pestaña, <i>por</i> LUIS CARRERA BUERGO	89
El mar es de color mar, <i>por</i> JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA	95
Inventario de los bienes de D. Pedro Duque de Estrada, II Conde de la Vega de Sella (año 1667) <i>por</i> CARMEN ACEBO GÓMEZ	99
Un paisaje de Villahormes del pintor Nicolás Soria (1882-1933) <i>por</i> JAVIER BARÓN THAIDIGSMANN	115
El derribo de Abel Guidez en septiembre de 1937, <i>por</i> HERNÁN DEL FRADE	119
El discutido estreno de «El pequeño Oriente», <i>por</i> LUIS PÉREZ ORTIZ	129
La parroquia de Naves en el nacimiento de la estadística moderna en España <i>por</i> FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA	135
De las fiestas navizas de antaño. Algunas crónicas de prensa	139
«Pólvora exterior e interior» en las fiestas populares, <i>por</i> JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ	147
Las fiestas de Naves hace medio siglo (año de 1958)	155

Playas de Naves, <i>por</i> GUILLERMO DE MIGUEL AMIEVA	159
Gulpiyuri, <i>por</i> PABLO ARDISANA	163
Práxedes, <i>por</i> PABLO ARDISANA	165
La ofrenda de ramo, un ritual en las fiestas asturianas, <i>por</i> YOLANDA CERRA BADA	169
<i>Milicia Naviza (1894-2000)</i>	181
<i>Album publicitario</i>	201

PERACABÓSE LA IMPRESIÓN D'ESTA OBRA
NOS TALLERES
DE MERCANTIL - ASTURIES
A 12 DÍES D'AGOSTU DEL AÑU 2008
PRO PATRIA PRO MORIBVS

